



CAPITAL
INTERCULTURAL
DE CHILE



EDUCACION MUNICIPAL
Un mundo de Oportunidades
PADRE LAS CASAS

PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL

2024

INDICE

CAPÍTULO I: CONTEXTO COMUNAL

a. Resumen histórico de la comuna	5
b. Padre Las Casas en el contexto regional	6
c. Distribución de establecimientos educacionales municipales.....	8

CAPÍTULO II: EDUCACIÓN

a. Visión, Misión, Sellos Institucionales	17
b. Políticas Educativas año 2023-2024	18
c. Organigrama	19
d. Objetivos Generales y Estratégicos del DAEM	19
e. Población Escolar	24
f. Presentación de los Establecimientos Educativos	28

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL A NIVEL ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y CONSEJOS ESCOLARES.

a. Calidad de nuestra educación	46
b. Resultados diagnósticos de aprendizajes cognitivos y socioemocionales de los estudiantes, en escuelas y jardines infantiles VTF	47
c. Resultados SIMCE Escuelas Municipales 2022	81
d. Eficiencia interna de los Establecimientos Educativos Municipales	93
e. Resultados diagnósticos y propuestas de mejoras Docentes y Asistentes de la Educación, en escuelas y jardines infantiles VTF	96
f. Evaluación Docente.....	105
g. Resultados diagnósticos y propuestas de mejoras Consejos Escolares, en escuelas y jardines infantiles	110
h. Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	136
i. Diagnostico Departamento de Educación Municipal	138

CAPÍTULO IV: PROGRAMA ASESORIAS PEDAGOGICAS DE LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGOGICA ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023– 2024.

a. Programas de Asesorías Pedagógicas	139
b. Plan Estratégico de Establecimientos Educativos	141
c. Plan Estratégico Educación Parvularia Jardines Infantiles	179

CAPÍTULO V: PLANES, PROGRAMAS y ACTIVIDADES DE APOYO

a. Objetivo	187
b. Fortalecimiento de Programas Y Apoyo al Aprendizaje	187
c. Convenios con Universidades	192
d. Programa Integración Escolar - (P.I.E).....	193
e. Subvención Escolar Preferencial - (LEY SEP N°20.248)	199

CAPÍTULO VI: RECURSOS HUMANOS

a. Dotación Sistema Educativo Municipal	227
b. Licencias Médicas Sistema Educacional Municipal Año 2023	235
c. Destinación Docente Año 2024	237
d. Dotación Nivel Central Departamento De Educación	238
e. Mejoramiento de la Gestión Del Departamento De Educación Municipal	240

CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO

a. Análisis Presupuestario	241
b. Ejecución Presupuestaria de Ingresos Año 2023	242
c. Ejecución Presupuestaria de Gastos Año 2023	256
d. Presupuesto de Educación Municipal	274
e. Fondos de Mantenimiento	281
f. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	282

CAPÍTULO VIII: INFRAESTRUCTURA

a. Avances en Infraestructura DAEM año 2023	283
---	------------

CAPÍTULO IX: CUENTA PÚBLICA DAEM

a. Cuenta Pública	286
-------------------------	------------

SALUDO ALCALDE DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

La educación es un derecho humano, un importante motor de crecimiento y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y es por ello que en nuestro departamento de Educación, trabajamos para que nuestras y nuestros estudiantes tengan las mismas oportunidades y un acceso igualitario a una educación de calidad, que esperamos se vea reflejado en este documento de Planificación Anual de Desarrollo Municipal, Padem.

Nuestra Administración ha entendido que para lograr una educación de calidad, debemos también detenernos a ver cómo está el entorno de nuestra comunidad educativa donde la infraestructura resulta fundamental para mejorar las condiciones de aprendizaje y comentarles que en 2022-2023 se invirtieron \$1.682.058.187 solamente para este ítem, para generar importantes iniciativas de conservación de establecimientos municipales, tales como: la Escuela Municipal Metrenco, Escuela Municipal Ñirrimapu, Escuela Municipal Chapod, Escuela Lenfuen, Escuela Municipal Truf Truf y Escuela Municipal Laurel Huacho. Además, se generaron y postularon proyectos de conservación de diez jardines infantiles en la comuna, iniciativas que consideraron más de \$1.000 millones de pesos de inversión. En esta misma línea, durante el año pasado se inauguró el jardín infantil con sello intercultural más grande de la Araucanía: Ayun Newen, recinto preescolar de Junji, que tuvo un costo de inversión superior a los \$1.800 millones de pesos y que cuenta con una capacidad para 192 párvulos.

Además, como gestión municipal apoyamos fuertemente los eventos pedagógicos relacionados a actividades físicas y hábitos de salud tan necesarios en estos tiempos y que en esta oportunidad destacamos como ejemplos, el cierre de la Liga de Fútbol de Convivencia Escolar, una iniciativa organizada en conjunto con la Escuela Fundo Maquehue, que reunió a más de 100 niños pertenecientes a nuestras escuelas municipales o, el Encuentro de Fútbolito Escolar, actividad que convocó a cerca de 160 estudiantes de Padre Las Casas en el estadio El Alto.

Con estas acciones, junto a la comunidad educativa, continuamos potenciando el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes dentro y fuera del aula; valorando su acervo cultural, sus historias familiares, la socialización con sus pares; enfatizando la salud emocional y física y mejorando la infraestructura donde se desarrollan como persona... así avanzamos hacia en nuestro propósito de lograr una educación de calidad para las y los alumnos de Padre Las Casas.

MARIO GONZÁLEZ REBOLLEDO
ALCALDE

CAPÍTULO I: CONTEXTO COMUNAL

I.a. RESUMEN HISTÓRICO DE LA COMUNA

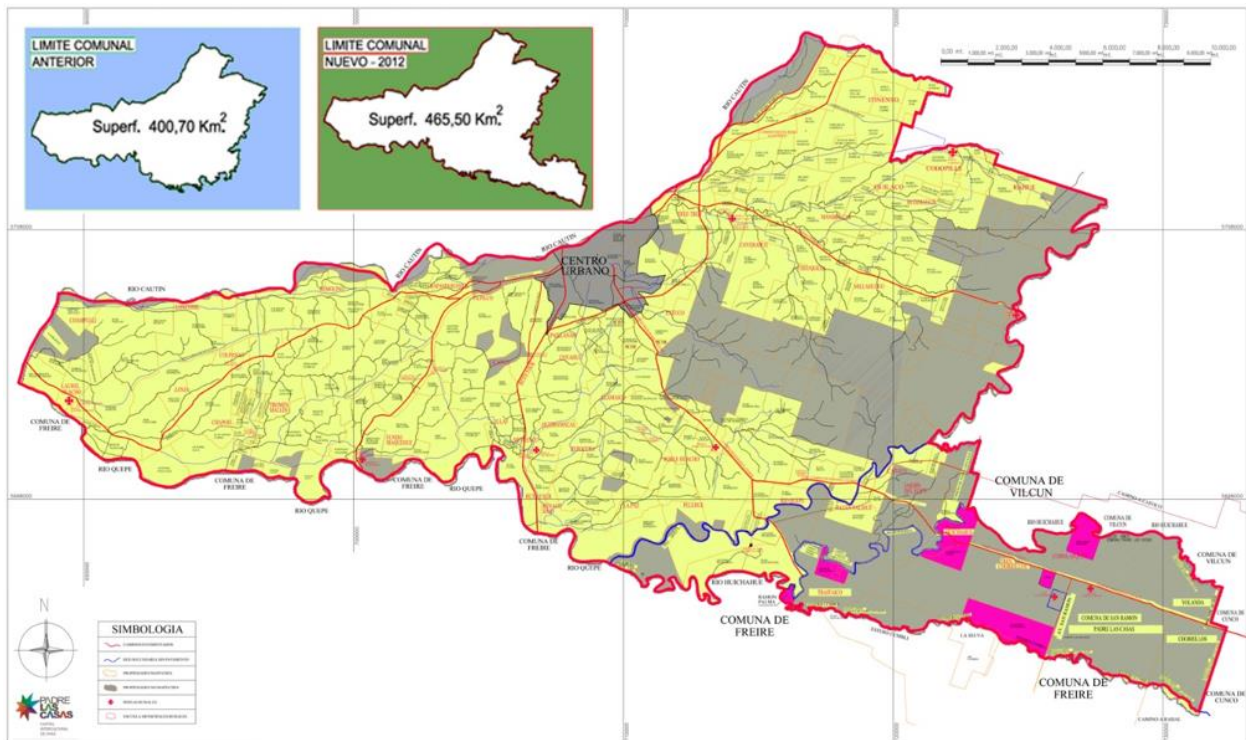
El origen del desarrollo territorial en la cuenca del río Cautín se remonta a la transacción comercial de productos vegetales y animales desde sectores rurales, geográficamente aventajada por su cercanía a la incipiente capital regional de La Araucanía.

Así, el 2 de Junio del año 1995 el Decreto Ley N°19.391 del Ministerio del Interior da origen a la unidad administrativa que hoy conocemos como Padre las Casas, con una superficie total de 400,70 Km², que luego, a través de la Ley N°20.578, crece a una superficie total de 465,50 Km², (de los cuales el 1% corresponde a superficie urbana, y el 99 % restante a la rural), a superficie rural incorporando al territorio ubicado al norte del estero Tumuntuco, desde su desembocadura en el río Huichahue hasta la desembocadura del estero Cumbli, creando un nuevo polo de desarrollo conocido en la actualidad como San Ramón.

En el corazón de la de la región de La Araucanía y perteneciente a la Provincia de Cautín, Padre Las Casas se transforma en el segundo centro poblado más importante de la región, con 76.126 habitantes, siendo la mayoría, pertenecientes a la etnia Mapuche.

Fuente: Censo 2017

LÍMITES COMUNA DE PADRE LAS CASAS

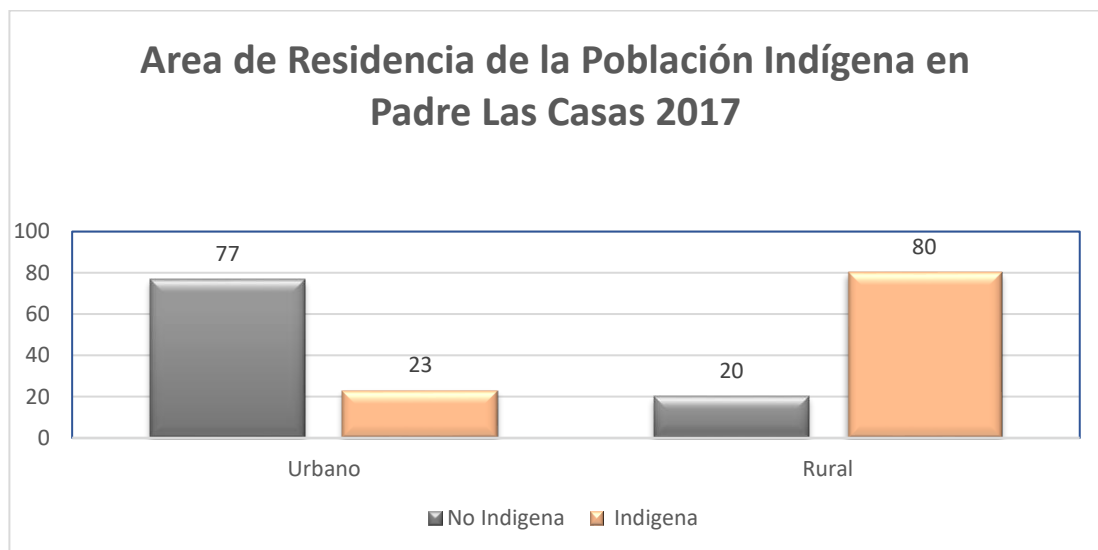


I.b. PADRE LAS CASAS EN EL CONTEXTO REGIONAL.

POBLACIÓN MAPUCHE

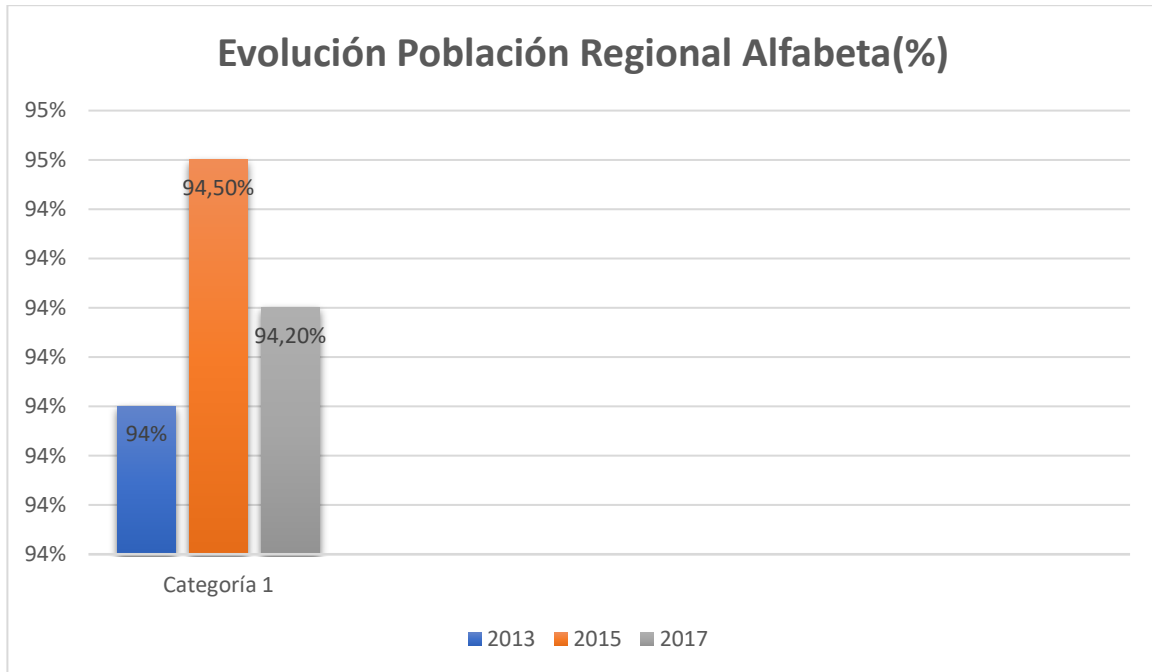
Una de las características que hacen de la Región de La Araucanía una zona única e identificable, es su alto componente de población mapuche, siendo Padre Las Casas, la comuna con mayor presencia de comunidades indígenas de dicha etnia en Chile, es por ello que se llega a declarar la Capital Intercultural de Chile, concentrada, en el área rural, principalmente en los distritos de Molco, Ñirrimapu y Truf-Truf.

En cuanto a la residencia, en el sector urbano la población mapuche se distribuye homogéneamente en un 20% del total, en los distritos Padre las Casas y Ayllacara, tal como se puede apreciar en el siguiente Gráfico.



CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de alfabetización de la población en la región de la Araucanía según Casen 2017, es de un 94,2 %, en donde se determina que el 2,9% de la población urbana se identifica como analfabeta, a diferencia del 8,3% en el área rural, indicador relativamente negativo si lo comparamos con el 7.3% que se presentaba a nivel regional, el año 2015. (Encuesta Casen, Mideplan)

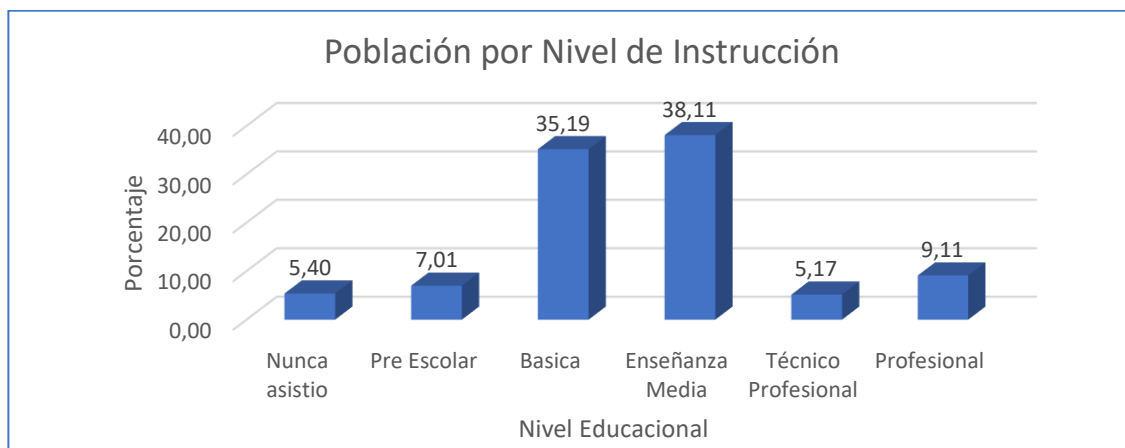


Ministerio de Desarrollo Social y Familia

NIVEL DE ESCOLARIDAD

En la comuna de Padre Las Casas existe un alto número de personas en el sistema educativo, concentrándose mayoritariamente en la Educación Básica y Media, representando un 73.3% de la población de 5 años o más por Nivel de Instrucción.

POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente: Censo 2017

Según el censo del año 2017, un total de 4.012 habitantes de Padre Las Casas nunca han asistido a un establecimiento educacional o centro de formación para recibir educación.

A partir de esta información y observando el siguiente gráfico, vemos que de la población que nunca asistió a un centro educacional, en su mayoría corresponde a población rural, correspondiente a 1.759 habitantes.


La encuesta Casen 2020, nos arrojó que el nivel de escolaridad en la región es de 10,6 años, entre una población de 15 años y más

I.c. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

ESCUELAS


El Sistema de Educación Municipal de la comuna de Padre Las Casas, está compuesto por 13 Escuelas Municipales, con una matrícula de 1.651 estudiantes distribuidos en sectores rurales y urbano, detallados a continuación:


SECTOR URBANO


Escuela Darío Salas	
<p>Directora: Romina Opazo Alvarez Dirección: Villa alegre 760, padre las casas Teléfono: 45 2 745087 – 45 2 745088 Contacto: esc.dariosalas@padrelascasas.cl</p>	


SECTOR MAQUEHUE

Escuela Fundo Maquehue	
<p>Director: Teobaldo Saez Cerro Dirección: Camino Misión Araucana Km 20 Teléfono: 45 2 745084 Contacto: esc.fundomaquehue@padrelascasas.cl</p>	

Escuela Ñirrimapu	
<p>Directora: María Angélica Sandoval Dirección: Maquehue Km. 7 Teléfono: 45 2 745077 – 45 2 745078 Contacto: esc.nirrimapu@padrelascasas.cl</p>	

Escuela Chapod	
<p>Director: Pedro Cuminao Manqueñir Dirección: Maquehue Km 18 Teléfono: 45 2 745083 Contacto: esc.chapod@padrelascasas.cl</p>	


Escuela Laurel Huacho	
<p>Director: Eduardo Castro Zúñiga Dirección: Laurel Huacho km 17 Teléfono: 45 2 745082 Contacto: esc.laurelhuacho@padrelascasas.cl</p>	


Escuela Colpanao	
<p>Director: Felipe Arias Ríos Dirección: Maquehue km 16 Teléfono: 45 2 745080 Contacto: esc.colpanao@padrelascasas.cl</p>	

SECTOR TRUF - TRUF

Escuela Truf Truf	
<p>Director: Sergio Ceballos Corssi Dirección: Camino a Niágara Km 6 Teléfono: 45 2 745075 – 45 2 745076 Contacto: esc.truftruf@padrelascasas.cl</p>	

SECTOR HUICAHUE


Escuela Lenfuen	
<p>Directora: Ivonne Suazo Mardones Dirección: Huichahue km. 18 Teléfono: 45 2 745086 Contacto: esc.lenfuen@padrelascasas.cl</p>	

Escuela Tromen Quepe	
<p>Directora: Carolina Espinoza Guarda Dirección: Huichahue km. 12 Teléfono: 45 2 745079 Contacto: esc.tromenquepe@padrelascasas.cl</p>	


SECTOR CHOMIO

Escuela Chomio	
<p>Directora: Erika Ruiz Aravena Dirección: Huichahue km. 15 Teléfono: 45 2 745081 Contacto: esc.chomio@padrelascasas.cl</p>	

SECTOR TRUMPULO CHICO

Escuela Trumpulo Chico	
<p>Director: Alex Henríquez Morales Dirección: Huichahue km. 17 Teléfono: 45 2 745074 Contacto: esc.trumpulochico@padrelascasas.cl</p>	

SECTOR LICANCO

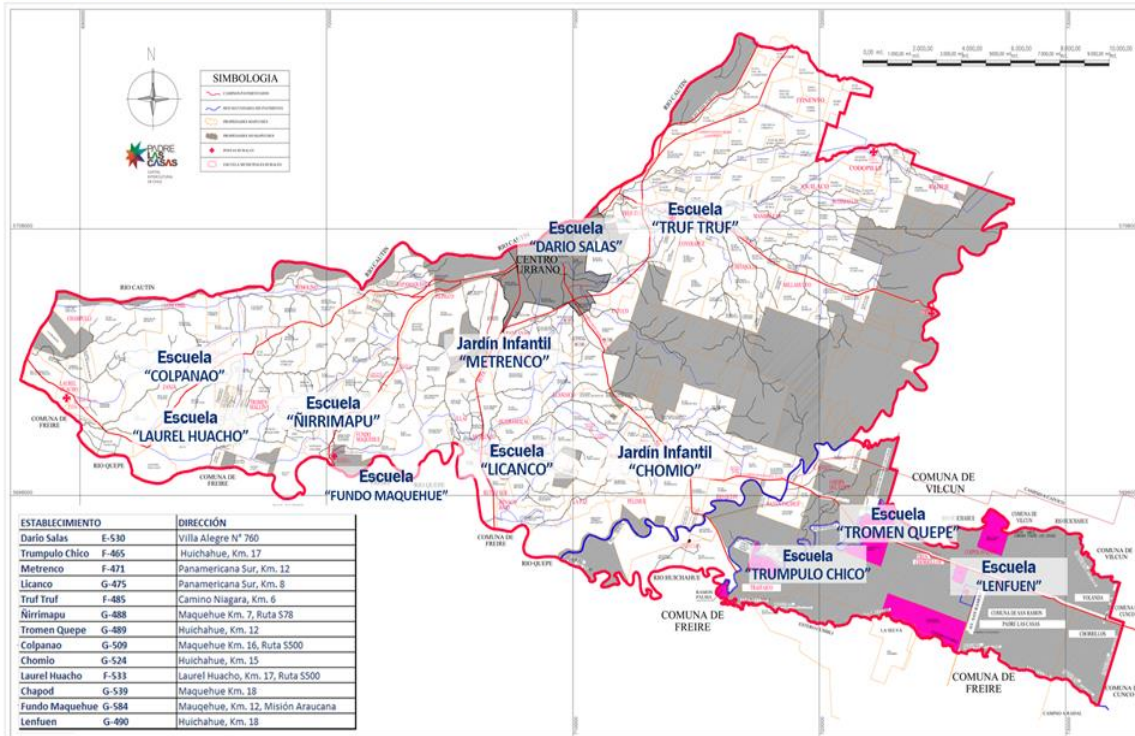
Escuela Licanco	
<p>Directora: Ana María Painevilu Ayenao Dirección: Panamericana Sur km 8 Teléfono: 45 2 745072 – 45 2 745073 Contacto: esc.licanco@padrelascasas.cl</p>	

SECTOR METRENCO

ESCUELA METRENCO	
<p>Directora: Viviana Aillahuil Paillalef Dirección: Panamericana Sur km 12 Teléfono: 45 2 745070 – 45 2 745071 Contacto: esc.metrenco@padrelascasas.cl</p>	

MAPA UBICACIÓN ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELAS - COMUNA PADRE LAS CASAS



JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF)

El Departamento de Educación Municipal, administra a 18 Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), que atienden hoy a 674 párvulos, distribuidos 10 en el área urbana y 8 en rural, los cuales detallamos a continuación:

Sala Cuna Pulmahue
Directora: Denise Valencia Toro Dirección: Los Zorzales 911 Contacto: Jar.pulmahue@padrelascasas.cl

Sala Cuna Licanco-Aliwen
Directora: Andrea Cartes Contreras Dirección: Panamericana Sur Km 8 Contacto: jar.licanco@padrelascasas.cl

Sala Cuna Luceritos de Amor
Directora: Jocelyn Alvarez Quilodrán Dirección: Los Misioneros 1354 Contacto: Jar.luceritos@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Gotita de Amor
Directora: Marisol Aguilar Gallegos Dirección: Villa Alegre 1535 Contacto: Jar.gotita@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes
Directora: Irene Beatriz Herrera Alarcón Dirección: La Quebrada 1751 Contacto: Jar.volcanes@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Trapelacucha

Directora: Aracely Hernández Silva
Dirección: Trapelacucha 955
Contacto: Jar.trapelacucha@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoiris-Mankemalen

Directora: Cristina Caro Rivera
Dirección: Michimalongo 1180
Contacto: Jar.arcoiris@padrelascasas.cl

**Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos Pintadas-
Panamericana**

Directora: Barbara Arroyo Bello
Dirección: Radal 440, Padre Las Casas
Contacto: Jar.manitos@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Pasitos con Amor

Directora: María José Parada Palma
Dirección: Nibaldo 869
Contacto: jar.pasitos@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Pichi keche

Directora: Fernanda Jaque Riquelme
Dirección: Niagara Km. 15
Contacto: Jar.pichikeche@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Truf Truf-Anum Rayen

Directora: Claudia Andrea Huichacura Montero
Dirección: Camino a Niágara Km 6
Contacto: Jar.amumrayen@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Ñirrimapu-Wekintun

Directora: Lorena Añihual Gallegos

Dirección: Zanja Chapod Km 7

Contacto: Jar.wekintun@padrelascasas.cl

Jardín Infantil Chomio-Wenewen

Directora: Zaida Fuentes Orellana

Dirección: Huichahue Km. 15

Contacto: Jar.wenewen@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Primeros Pasos-San Ramón

Directora: Alejandra Neira Benavides

Dirección: Galilea 249

Contacto: Jar.primerospasos@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Manantiales-San Ramón

Directora: Yosseline Daniela Toledo Riquelme

Dirección: Manantiales 1013

Contacto: Jar.manantiales@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Pilmaiquen

Directora: Patricia Vorpahl Barros

Dirección: Av Pulmahue 0510

Contacto: Jar.luceritos@padrelascasas.cl

Jardín infantil y Sala Cuna Metrenco

Directora: Karla Riquelme Muñoz

Dirección: Kilómetro 0,2 Repocura

Contacto: jar.metrenco@padrelascasas.cl

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Alerces

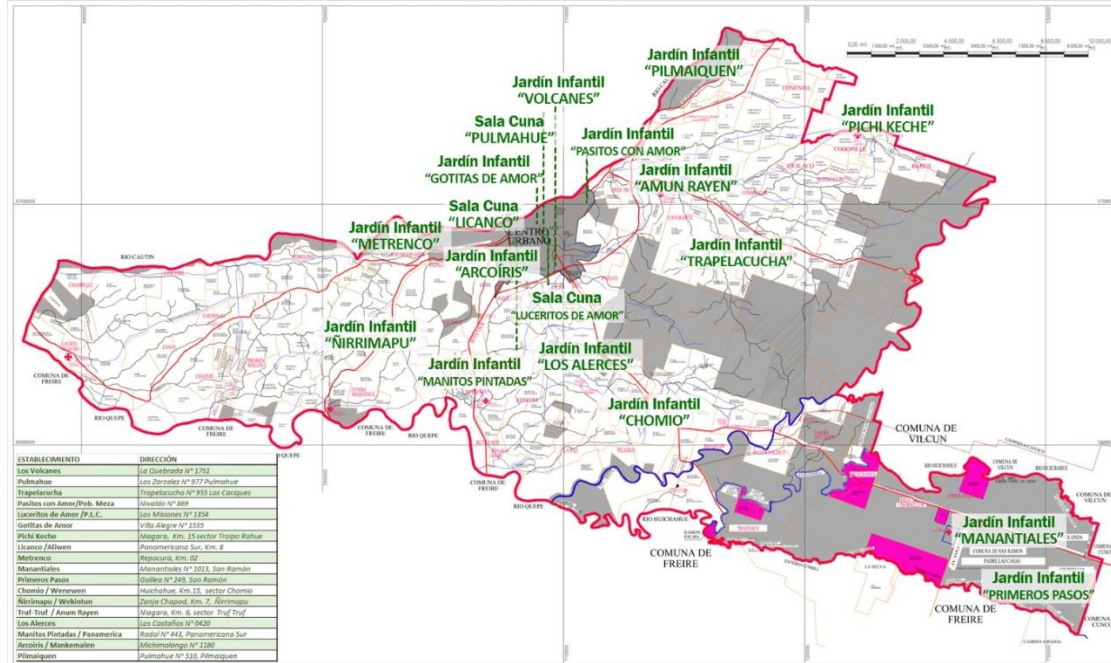
Directora: Jessica Linay Yañez

Dirección: Los Castaños 0420

Contacto: jar.losalerces@padrelascasas.cl

MAPA UBICACIÓN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

JARDINES INFANTILES - COMUNA PADRE LAS CASAS



CAPÍTULO II: EDUCACIÓN

II.a. VISIÓN, MISIÓN, SELLOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



VISIÓN:

- “Ser un Departamento cohesionado y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Educación Municipal de la comuna, potenciando la construcción de aprendizajes basados en competencias acorde a su contexto y cultura de las comunidades educativas”.

MISIÓN:

- “Brindar un servicio de gestión pública para las comunidades educativas municipales, para el logro de los procesos de enseñanza y aprendizajes en contexto intercultural, que les genere un bienestar personal y social en la satisfacción de aprender”.

SELLOS

- Servir
- Bienestar
- Interculturalidad
- Mejora continua

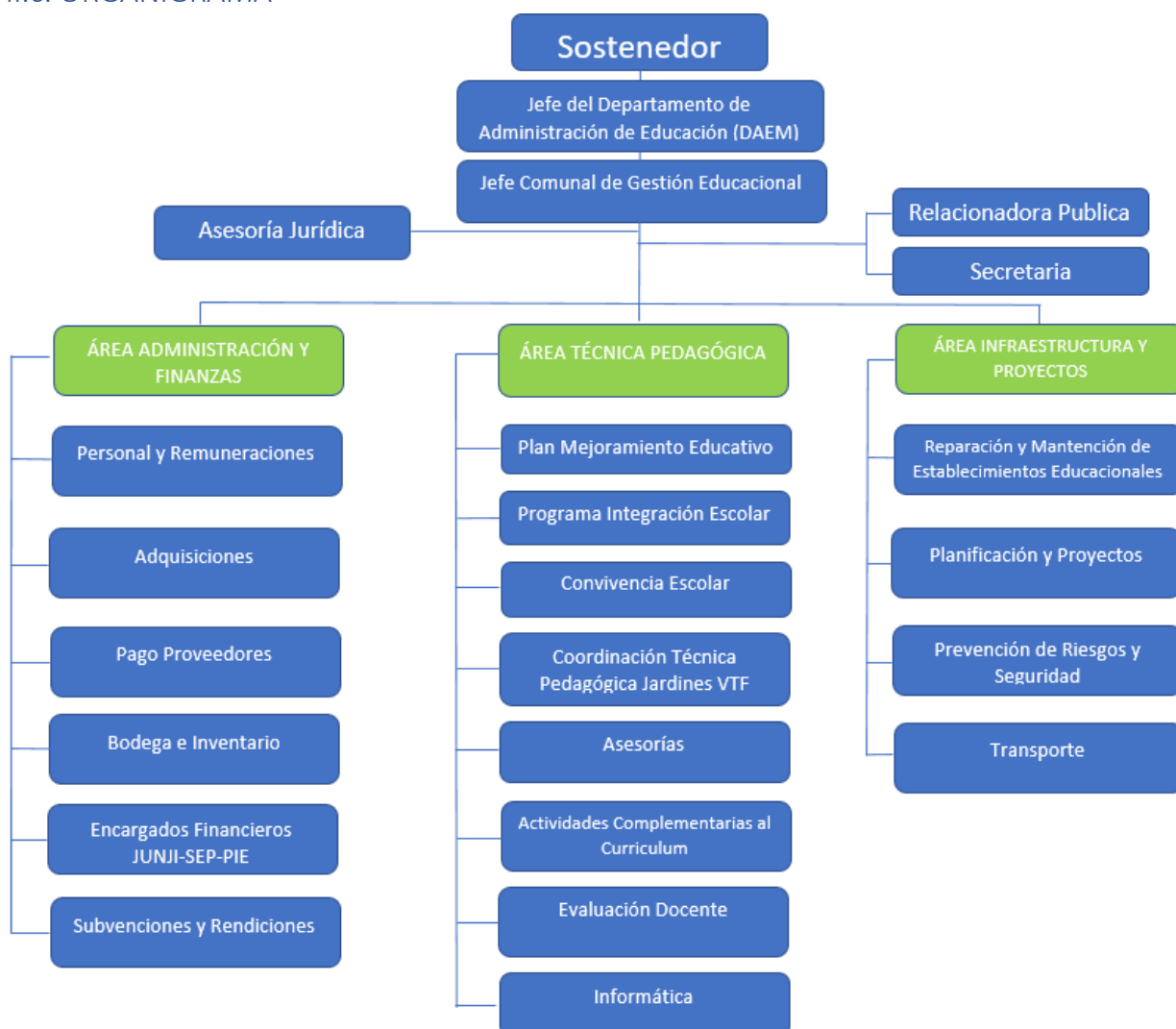
II. b. POLÍTICAS EDUCACIONALES 2023-2024

El Departamento de Educación Municipal de Padre las Casas, hoy considera como foco principal, “la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución y también con los principios que inspiran la Ley General de Educación (LGE), de la Ley N° 20.501, referida a la Calidad y Equidad en Educación y los requerimientos del sistema de aseguramiento de la calidad, ley 20.529.

Considerando la continuidad de la educación en igualdad de condiciones ante la posibilidad de situaciones externas como pandemias u otras que puedan afectar un normal funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior específicamente, otorgando el principio de autonomía en los establecimientos educativos, permitiendo y apoyando la definición concepción y el desarrollo de sus proyectos educativos, junto con promover y respetar tanto la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende el sistema escolar” para lo cual y desde una visión sistémica, compromete a todos los actores que se involucran directa e indirectamente con los objetivos y metas propuestas para el año 2024. En este contexto definiremos a continuación las Políticas contempladas para el presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM).

			
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>Incentivar la gestión pedagógica institucional en las comunidades educativas, para potenciar la reconceptualización del proceso de enseñanza aprendizaje, en contexto situacional e intercultural de los nuevos escenarios educativos actuales, instalando competencias cognitivas y emocionales en las prácticas pedagógicas y aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>CONVIVENCIA</p> <p>Promover la convivencia escolar acorde a los contextos sociales actuales, de carácter formativo con énfasis en el bienestar socioemocional, incorporando políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas acciones que promuevan una sana convivencia, con desarrollo integral, personal y social de todos los actores de la comunidad educativa.</p>	<p>LIDERAZGO</p> <p>Fortalecer el liderazgo pedagógico y socioemocional, en los equipos directivos y consejos escolares para generar instancias y espacios de bienestar que generen el logro de los idearios institucionales de su PEI, en cada comunidad educativa.</p>	<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>Optimizar y organizar la gestión administrativa y financiera del sistema educativo municipal para el logro de la gestión escolar de las comunidades educativas, otorgando respuestas efectivas y afectivas en sus requerimientos.</p>

II.c. ORGANIGRAMA



II. d. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS DEL DAEM.

El Departamento de Educacional Municipal se plantean desafíos que actualmente surgen de las áreas pedagógicas, financieras y administrativas que plantean las comunidades escolares de los establecimientos educacionales y el Departamento de Educación Municipal, para lo cual nos planteamos los siguientes lineamientos a desarrollar durante el año 2024:

- Mejorar procesos internos del departamento de educación municipal, para responder a las expectativas
 - ✓ Instalar el diálogo como agente de cambios, a través de las conversaciones, la escucha activa, para recuperar las confianzas y mantener la cercanía identitaria como educación municipal comunal.
 - ✓ Potenciar canales de comunicación a nivel interna en las comunidades educativas y externas entre el DAEM y los establecimientos educativos, que sean efectivos y afectivos.
 - ✓ Orientar y acompañar constantemente a las comunidades educativas en sus quehaceres pedagógicos, financieros, administrativos y emergentes que se van generando en el año.
 - ✓ Buscar, postular y gestionar recursos para mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos.
 - ✓ Potenciar la interculturalidad de los establecimientos educativos.

Lo anterior nos lleva a generar una Planificación Estratégica a desarrollar en el Departamento de Educación Municipal, para ejecutarlo el año 2024, en base al PADEM y el contexto de su ideario y objetivos estratégicos.

IDEARIO INSTITUCIONAL		
VISIÓN	MISIÓN	SELLOS
Ser un Departamento cohesionado y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Educación Municipal de la comuna, potenciando la construcción de aprendizajes basados en competencias acorde a su contexto y cultura de las comunidades educativas.	Brindar un servicio de gestión pública para las comunidades educativas municipales, para el logro de los procesos de enseñanza y aprendizajes en contexto intercultural , que les genere un bienestar personal y social en la satisfacción de aprender .	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio • Bienestar • Interculturalidad • Mejora continua
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES DAEM		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y ejecutar la reestructuración e innovación, de la gestión institucional del Departamento de Educacional Municipal de la comuna de Padre Las Casas. • Empoderar del ideario institucional a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal. 		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS		
ÁREA TECNICO PEDAGÓGICA	ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ÁREA INFRAESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none"> - Instalar las asesorías en gestión escolar pedagógica en los establecimientos educativos. - Conocer el estado de aprendizajes de los estudiantes del sistema municipal. - Desarrollar la formación continua de los docentes y asistentes de la educación, a través de convenios con instituciones de formación superior, para generar líneas de investigación empírica implementando comunidades de aprendizajes. - Crear una red de trabajo colaborativo con colegios particulares subv. de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, revisar y controlar los procesos de gestión y administración, para una mejora continua de los procesos administrativos y financieros. - Regularización de procesos administrativos y financieros de años anteriores. - Reorganizar la Unidad de Administración y Finanzas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las necesidades de nuestros establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cartera de proyectos - Búsqueda en fuentes de financiamientos y Postulación a proyectos - Plan de mantención acorde a las necesidades de los EE - Profesionalizar técnicamente el quehacer de su oficio, acorde a las normativas vigentes. - Plan de prevención de riesgos en EE y depto. de educación, para la contingencia, formación y normativas. - Organización y distribución de transporte

ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Descripción:	Gestionar la administración de los recursos financieros y materiales del departamento de educación , para lo cual ejecuta en forma continua de los procesos administrativos de gestión de compras, contratos, rendiciones de recursos otorgados y por último la gestión de personas.
Objetivo General:	Gestionar los recurso del departamento, administrándolos eficientemente y garantizando su correcta aplicación derivadas de las necesidades de nuestros establecimientos educacionales.
Objetivo Estratégico	<p>Proveer de información financiera al Jefe Comunal de gestión Educacional.</p> <p>Verificar el correcto abastecimiento de bienes y servicios para proveer a nuestros establecimientos educacionales para su funcionamiento.</p> <p>Gestionar la dotación de docentes necesaria para el funcionamiento de nuestros establecimientos educacionales, pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales.</p>
Encargado del Área	Jefe Área Administración y Finanzas
Finanzas JUNJI – SEP - PIE	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora financiera Programa Integración Escolar • Coordinador Financiero JUNJI • Coordinador Financiero Subvención Escolar Preferencial • Encargado Contabilidad
Personal y Remuneraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Personal Escuelas • Encargado de Remuneraciones Escuelas • Administrativo Financiero Educación • Apoyo Personal Educación • Encargada de Personal y Remuneraciones Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF • Apoyos Personal Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF • Encargado Licencias Médicas
+Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y Encargado de Adquisiciones del Departamento de Educación • Administrativos Adquisiciones Establecimientos Educacionales
Pago Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Encargados Pago Proveedores

Bodega e Inventario	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Bodega e Inventario • Encargado de Bodega • Encargado de Inventario • Administrativo Bodega • Apoyo Operario de Bodega
Subvenciones y Rendiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Subvenciones • Encargada de Rendiciones Ministeriales Escuelas • Encargado de Rendiciones Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA	
Descripción:	El Área Técnica Pedagógica del Departamento de Educación Municipal es la encargada de acompañar, asesorar, supervisar, orientar y gestionar los procesos pedagógicos, que se diseñan, implementan y evalúan en las comunidades educativas de los Jardines y Escuelas Municipales de la Comuna.
Objetivo General:	Lograr aprendizajes en los estudiantes que les generen bienestar cognitivo, físico y emocional, a través del acompañamiento constante en la gestión pedagógica de la comunidad educativa.
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar las asesorías en gestión escolar pedagógica en los establecimientos educativos. - Conocer el estado de aprendizajes de los estudiantes del sistema municipal. - Desarrollar la formación continua de los docentes y asistentes de la educación, a través de convenios con instituciones de formación superior, para generar líneas de investigación empírica implementando comunidades de aprendizajes. <p>Crear una red de trabajo colaborativo con colegios particulares subv. de la comuna.</p>
Encargado del Área	Jefe Área Técnica Pedagógica
Coordinación Técnica Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora Técnica Pedagógica Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF
Plan Mejoramiento Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a Pedagógico Subvención Escolar Preferencial
Programa Integración Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a Programa Integración Escolar
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado/a Comunal de Convivencia Escolar • Psicólogo en Área Educacional
Actividades Complementarias al Currículum	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado/a Actividades Complementarias al Currículum
Informativa	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado/a Informático Depto. Educación

Asesorías	<ul style="list-style-type: none"> • Asesores Establecimientos Educativos
Evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada/o Evaluación Docente

ÁREA INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	
Descripción:	Área del Departamento de educación enfocada en velar por la calidad y seguridad de los recintos educacionales y la logística referida al transporte de funcionarios del DAEM.
Objetivo General:	Garantizar condiciones y seguridad de los recintos educacionales, por medio de una infraestructura que potencie el aprendizaje.
Objetivo Estratégico	<p>Ejecutar un plan de mejora y reposición de infraestructura educacional, respondiendo a los requerimientos de las comunidades educativas.</p> <p>Diseñar y lograr la inserción de una política de prevención de riesgos de forma óptima dentro de los establecimientos educacionales.</p>
Encargado del Área	Jefe Área Infraestructura y Proyectos
Reparación y Mantenimiento de Establecimientos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro Supervisor • Maestro Eléctrico • Maestro Carpintero • Maestro
Planificación y Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Constructor Civil
Prevención de Riesgos y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniera/o en Prevención de Riesgos
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Conductor Depto. Educación

ASESORÍA JURÍDICA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
Descripción:	Encargada de realizar un trabajo orientado al resguardo del cumplimiento normativo y del ordenamiento jurídico que rige las actuaciones del Departamento de Educación Municipal de Padre Las Casas.
Encargada	Abogada Departamento de Educación

SECRETARIA	
Descripción:	Realizar la atención de clientes internos y público general en cuanto a la entrega de información sobre el Departamento, realizar la gestión administrativa de la documentación y llevar la agenda de Jefe Comunal de Gestión Educacional.
Encargada	Secretaria Departamento de Educación
Estafeta	<ul style="list-style-type: none"> • Estafeta

RELACIONES PÚBLICAS	
Descripción:	Llevar a cabo, las Relaciones Publicas del Departamento de Educación, coordinando con las distintas instituciones públicas, privadas, entre otras, para las diferentes actividades que realiza el DAEM, y los establecimientos educacionales municipales, en virtud de la gestión educacional municipal comunal, aprovechando al máximo las redes de comunicación para que los distintos públicos puedan interactuar fácilmente con la organización de manera presencial o vía redes sociales corporativas.
Encargada	Relacionador/a Pública Departamento de Educación

Observación: Organigrama y cargos del Departamento de Educación quedan sujeto a modificaciones o actualizaciones del Reglamento Interno.

II. e. POBLACIÓN ESCOLAR

La Municipalidad de Padre las Casas a través de su Departamento de Educación, administra en la actualidad 31 Establecimientos Educacionales, de los cuales 13 corresponden a Escuelas Municipales y 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, cuyas matriculas se presentan a continuación:

MATRÍCULA ESCUELAS MUNICIPALES AL MES DE JULIO DE 2023

Modalidad Enseñanza	Establecimientos	Matrícula
ESCUELAS URBANAS	3	618
ESCUELAS RURALES	10	1.033
Total	13	1.651

Es importante señalar que en el sistema de educación municipal ha tenido una variación en su matrícula teniendo el año 2022 una matrícula de 1.663 alumnos y en el año 2023 una matrícula de 1.651 alumnos, lo que equivale a una disminución de un 0,72% entre los años 2022 y 2023.

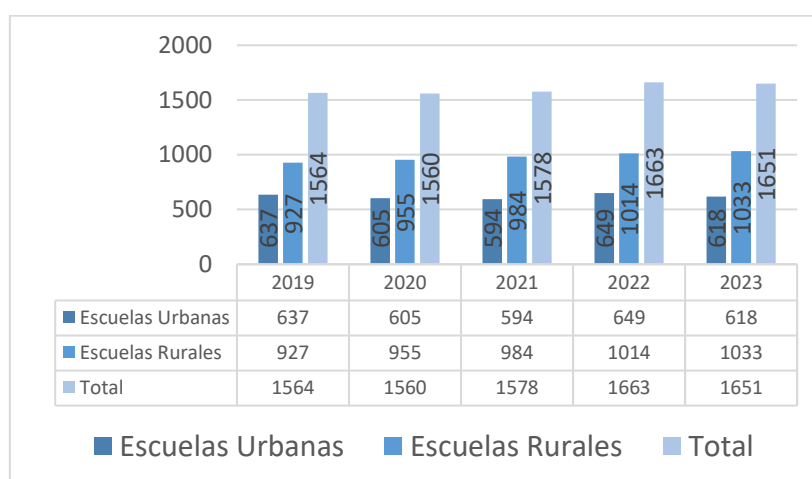
MATRÍCULA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF AL MES DE JULIO DE 2023

Modalidad Enseñanza	Establecimientos	Matrícula
JARDINES URBANOS	10	457
JARDINES RURALES	8	298
TOTAL	18	755

TENDENCIA DE MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

TENDENCIA ESCUELAS MUNICIPALES

Nº	RBD	NOMBRE	Sector	2019	2020	2021	2022	2023
1	5599-9	ESCUELA DARÍO SALAS	Urbana	324	299	269	314	294
2	5623-5	ESCUELA TRUMPULO CHICO	Rural	65	75	75	65	70
3	5624-3	ESCUELA METRENCO	Urbana	228	215	223	223	221
4	5631-6	ESCUELA LICANCO	Urbana	85	91	102	112	103
5	5625-1	ESCUELA TRUF-TRUF	Rural	159	163	177	179	178
6	5634-0	ESCUELA ÑIRRIMAPU	Rural	179	179	181	174	174
7	5635-9	ESCUELA TROMEN QUEPE	Rural	49	46	46	44	50
8	5638-3	ESCUELA COLPANA O	Rural	83	90	97	101	103
9	5646-4	ESCUELA CHOMIO	Rural	91	84	93	105	123
10	5627-8	ESCUELA LAUREL HUACHO	Rural	68	73	80	85	94
11	5648-0	ESCUELA CHAPOD	Rural	61	59	60	70	63
12	5649-9	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE	Rural	151	167	158	163	164
13	6168-9	ESCUELA LENFUEN	Rural	21	19	17	28	14
TOTAL				1.564	1.560	1.578	1.663	1.651



En la gráfica se muestra la matrícula de los años 2019 al 2023, tanto de los establecimientos educativos ubicados en el sector urbano como en el sector rural, en el sector rural se puede apreciar el aumento de matrícula equivalente a un 1,84% y en el sector urbano una disminución equivalente a un 4,78%.

Es importante señalar que la matrícula en general entre los años 2019 (1.564 alumnos) y el año 2023 (1.651 alumnos) ha reflejado una variación con tendencia al alza de un 5,27%.

TENDENCIA JARDINES INFANTILES

Nº	NOMBRE	CAPACIDAD	% ASISTENCIA MATRICULA
1	SALA CUNA PULMAHUE	20	74%
2	GOTITA DE AMOR	52	77%
3	SALA CUNA ALIWEN	20	78%
4	ANUM RAYEN	36	78%
5	PICHI KECHE	36	74%
6	WE KINTUN	36	83%
7	LOS VOLCANES	104	65%
8	TRAPELACUCHA	52	68%
9	ARCOIRIS	52	63%
10	MANITOS PINTADAS	52	76%
11	PASITOS CON AMOR	52	78%
12	WE NEWEN	36	75%
13	LUCERITO DE AMOR	20	73%
14	PRIMEROS PASOS	52	81%
15	MANANTIALES	52	72%
16	JARDIN INFANTIL PILMAIQUEN	52	77%
17	JARDIN INFANTIL LOS ALERCES	38	79%
18	JARDIN INFANTIL METRENCO	38	76%

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2023.
PROYECCIÓN MATRÍCULA POR CURSO ESCUELAS MUNICIPALES

Establecimientos	% Asistencia	Pre	Kínder	Enseñanza Básica								Total Matrícula
		Kínder		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
DARIO SALAS	77,40%	29	27	32	33	24	36	23	29	24	33	290
TRUMPULO CHICO	85,20%	5	8	5	7	7	15	5	7	8	5	72
METRENCO	84,60%	12	11	16	16	22	21	16	19	26	37	196
LICANCO	80,00%	12	18	10	4	9	10	7	13	11	11	105
TRUF-TRUF	94,40%	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	180
ÑIRRIMAPU	89,20%	18	18	23	17	17	24	8	14	20	20	179
TROMEN QUEPE	88,00%	3	1	10	7	5	10	6	4			46
COLPANA O	89,60%	9	6	14	9	15	8	14	8	9	9	101
CHOMÍO	90,40%	9	8	10	11	14	17	14	14	9	12	118
LAUREL HUACHO	89,80%	8	10	10	10	9	7	11	12	10	7	94
CHAPOD	80,00%	10	12	12	5	3	9	9	5	4	2	71
FDO. MAQUEHUE	92,20%	13	13	19	14	18	13	20	13	19	20	162
LENFUEN	79,40%			3	1	5	2	3	1			15
TOTALES		146	150	182	152	166	190	154	157	158	174	1.629

PROYECCIÓN POR NIVEL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF


JARDINES INFANTILES / SALAS CUNAS	SALA CUNA	N. MEDIO	TOTAL
SALA CUNA PULMAHUE	20		20
GOTITA DE AMOR	20	28	48
SALA CUNA LICANCO	20		20
TRUF TRUF	12	24	36
PICHIKECHE	12	24	36
ÑIRRIMAPU	12	24	36
LOS VOLCANES	35	56	91
TRAPELACUCHA	20	28	48
ARCOIRIS MANKEMALEN	20	28	48
PANAMERICANA-M. PINTADAS	20	28	48
MEZA-PASITOS CON AMOR	20	28	48
CHOMIO-WE NEWEN	12	24	36
SALA CUNA PADRE LAS CASAS	20		20
PRIMEROS PASOS	20	28	48
MANANTIALES	20	28	48
PILMAIQUEN	20	28	48
LOS ALERCES	14	24	38
METRENCO	14	24	38
TOTAL GENERAL	331	424	755


II. f. PRESENTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

A continuación, se presentan los 31 establecimientos educacionales que son de administración de la municipalidad de Padre Las Casas, por medio del Departamento de Educación, con 13 escuelas y 18 Jardines infantiles y salas cunas:


ESCUELAS MUNICIPALES


Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Lograr ambientes emocionales que generen bienestar para los procesos de enseñanza- aprendizajes en toda la comunidad educativa y para la aplicación de estrategias significativas para la vida.
Matricula julio 2023	63 estudiantes
Categoría desempeño	Nivel Medio
Acciones a lograr en base al currículum	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizajes basados en proyectos. Talleres JEC en base al sello institucional. Aprendizajes en base al trabajo constante con las emociones. Educación Emocional para el logro de los Aprendizajes

NOMBRE ESCUELA: CHOMIO	
	Visión Ser una comunidad educativa, que promueva esencialmente la formación de un modelo de estudiante con principios y valores culturales, a través de la reflexión y cuestionamiento de la realidad actual que enfrenta la sociedad de hoy.
	Misión Implementar un modelo sociocognitivo de aprendizaje, en que el estudiante sea partícipe en la construcción de su conocimiento a través del saber, del hacer, y del ser, que considere principios y valores desde la cosmovisión mapuche, permitiendo que ambos conocimientos, occidental formal y el tradicional mapuche, formen parte de las practicas pedagógicas y transiten en la construcción del conocimiento, valores y actitudes.
RBD: 5646-4	Sellos Educativos: Intercultural en contexto Mapuche
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Formación integral de nuestros estudiantes, con foco en los valores desde la cultura mapuche.
Matricula julio 2023	123 estudiantes
Categoría desempeño	Nivel Medio
Acciones a lograr en base al curriculum	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes basados en proyectos “SELLO intercultural en contexto mapuche”. Talleres JEC en base al sello institucional. Rutinas de trabajo en lenguaje y matemáticas potenciando habilidades. Plan socioemocional de NT1 ° a 8°. Énfasis valores institucionales, talleres desarrollo socioemocional, conversatorios foco sello.


NOMBRE ESCUELA: COLPANAQ	
	Visión “Ser un establecimiento educacional que entrega formación integral, con aprendizajes de calidad, que atiende a la diversidad de nuestros estudiantes insertos en el contexto intercultural mapuche formando niños y niñas capaces de desenvolverse con éxito en la sociedad, en tiempos de pandemia”.
	Misión “Nuestra misión es educar y formar estudiantes con competencias académicas y personales, con valores e identidad cultural mapuche que les permita continuidad de estudios y desenvolverse exitosamente en la sociedad.
RBD: 5638-3	Sellos Educativos: EDUCACION INTERCULTURAL CONTEXTO MAPUCHE
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación y disminución de brechas de aprendizajes de los estudiantes. • Promover el cuidado socioemocional. • Establecer acciones que permitan cubrir nuestras necesidades educativas y que tributen al logro de nuestras metas institucionales. • Promover una visión estratégica compartida en la institución, por medio de: PEI, PME, planes e instrumentos de gestión con los que cuenta el establecimiento.
Matricula julio 2023	102 estudiantes
Categoría desempeño	medio
Acciones a lograr en base al curriculum	<ul style="list-style-type: none"> • Promover habilidades, conocimientos y actitudes para potenciar los aprendizajes en las diferentes asignaturas. • Potenciar lectura y escritura en estudiantes presentan dificultades en estas habilidades.


	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas, desafíos y operaciones básicas. • Promover el trabajo colaborativo y acompañamiento en aula para generar instancias de reflexión que tributen al currículum. • Potenciar habilidades socioemocionales en los estudiantes y en la comunidad educativa en general.
--	---

NOMBRE ESCUELA: FUNDO MAQUEHUE	
	Visión Ser un establecimiento educacional que promueve una educación integral centrada en la persona, en sus dimensiones física, cognitiva, afectiva, emocional, social y espiritual, con enfoque inclusivo, participativo, de sostenibilidad ambiental e intercultural.
	Misión Formar estudiantes con habilidades, actitudes y competencias para la vida, fomentando la reflexión, la empatía, el respeto, la valoración de la diversidad, la equidad de género, la valoración del dialogo como herramienta para la resolución pacífica de conflictos, la conciencia ambiental, la participación democrática, y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.
RBD: 5649-9	Sellos Educativos: Socioemocional
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Desarrollar un trabajo colaborativo para fortalecer el aprendizaje y el bienestar socioemocional de los estudiantes.
Matricula julio 2023	164
Categoría desempeño	Nivel Alto
Acciones a lograr en base al currículum	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de lectura, tareas y/o uso de biblioteca. • Estrategias para la resolución de problemas. • Inclusión de preguntas en el desarrollo de las evaluaciones. • Rutinas de pensamiento o metacognición. • Método para aprender a leer. • Enfoque para enseñar matemática. • Énfasis metodológico en ciencias. • Uso de las tecnologías educativas. • Objetivos pedagógicos y transversales. • Aprendizaje colaborativo.


NOMBRE ESCUELA: LAUREL HUACHO	
	Visión Somos una escuela, en contexto mapuche, en la que todas y todos los estudiantes aprenden. En un ambiente acogedor, alegre y familiar, respetuoso de las diferencias, que nos permite sentirnos valorados e importantes, felices de nuestra identidad.
	Misión Desarrollar un proceso de aprendizajes significativos en que las niñas y los niños construyen sus propios saberes a través del diseño de experiencias de aprendizaje.
RBD: 5627-8	Sellos Educativos: Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Lograr ambientes emocionales que generen bienestar para los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativa.
Matrícula julio 2023	94 estudiantes
Categoría desempeño	Nivel ALTO
Acciones a lograr en base al currículum	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de asignaturas. • Talleres JEC en base al sello institucional • Aprendizajes en base al trabajo constante con las emociones


	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr ambientes emocionales que generen bienestar para los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativa.
--	--

NOMBRE ESCUELA: LENFUEN	
	Visión Formar personas con competencias en favor de una cultura integral, por medio de una propuesta curricular formativa que incorpora estrategias metodológicas centradas en el uso de prácticas socioemocionales, medioambientales, lúdicas, juegos, artes integradas y deportivas que les permitan desarrollar habilidades reflexivas, del buen trato, sociales y respeto y reconocimiento de la multiculturalidad
	Misión Abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje como una estrategia integral, que de oportunidades a los/las estudiantes para transformar y desarrollar en su medio local una cultura del buen trato socioemocional, medioambiental y prácticas de vida sana y saludable, que contribuyan a su vida cotidiana y su vinculación con la sociedad.
RBD: 6168-9	Sellos Educativos: Protectores del medioambiente y habilidades socioemocionales.
Niveles Educativos	Básica
Desafíos educativos	Lograr instancias de socialización y manejo de prácticas medioambientales y habilidades socioemocionales en los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativas.
Matrícula julio 2023	14 estudiantes
Categoría desempeño	Medio
Acciones a lograr en base al currículo	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan lector, toma de lectura mensual en aula y casa. ● Cuadernillos de reforzamiento de lenguaje y matemáticas. ● Talleres de seguridad escolar, emocional, seguridad vial, conductual y prevención del ciberacoso y bullying ● Talleres relacionados con el sello y reforzamiento por medio de juego los aprendizajes. ● Articulación de contenidos entre asignaturas. ● usos de recursos digitales en todas las asignaturas para avanzar en la educación digital. ● Celebración de eventos y fechas festivas con participación de la comunidad educativa. ● Ferias y exposiciones educativas. ● Proyectos medioambientales y socioemocionales. ● organización de centro de estudiantes para ir a una salida pedagógica en diciembre.


NOMBRE ESCUELA: LICANCO	
	Visión Institución Educativa líder a nivel local en la innovación pedagógica con pertinencia local, con una propuesta curricular formativa que incorpora estrategias lúdicas, el juego, deportes, uso de tics, artes, valores como el respeto a la biodiversidad, y a las diferentes culturas, permitiendo a sus estudiantes ser protagonistas de sus propios aprendizajes, en un ambiente de sana convivencia.
	Misión Ofrecer oportunidades a sus estudiantes, para adquirir aprendizajes significativos, habilidades para el siglo XXI, valores como el respeto a la biodiversidad y a las culturas presentes, permitiéndoles ser protagonistas de sus propios aprendizajes, que les contribuyan a su vida diaria y para desenvolverse en la sociedad.
RBD: 5631-6	Sellos Educativos:


	“EDUCAR PARA LA VIDA”: Desarrollar el potencial integral de cada estudiante y motivarlos para el logro de sus aprendizajes conectándolos con sus emociones.	
Niveles Educativos	Parvularia	Básica
Desafíos educativos	-Desarrollar estrategias de transición educativa. -Trabajar la psicomotricidad. (CYM)	-Mejorar niveles de lectura. -Reforzar estudiantes avanzados en Lenguaje y matemática (4° básico).
Matricula julio 2023	102 estudiantes	
Categoría desempeño	Nivel Medio	
Acciones a lograr en base al currículum	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Lector • Plan Matemático • Trabajo por habilidades. • Proyectos interdisciplinarios. • Talleres JEC en base a la elección de los estudiantes. • Uso de Tics en aula. 	

NOMBRE ESCUELA: METRENCO	
	Visión Ser un establecimiento educacional que desarrolla de forma integral, el bienestar y desarrollo espiritual, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, que favorezcan el éxito de nuestros estudiantes en su continuidad de estudios y desarrollo personal.
	Misión La misión de nuestro establecimiento es educar, promoviendo el desarrollo de las diversas habilidades, conocimientos y destrezas intelectuales, afectivas, deportivas, sociales, artísticas y culturales de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir al respeto, valoración por la salud y la sustentabilidad medio ambiental, formación ciudadana e interculturalidad propendiendo una mejor calidad de vida
RBD: 5624-3	Sellos Educativos: Humanista
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aplicación de proyectos de aula</i> • <i>Trabajo en equipos de aula como codocencia</i> • <i>Nivelación de aprendizajes</i>
Matricula julio 2023	219
Categoría desempeño	MEDIO
Acciones a lograr en base al currículum	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes basados en proyectos • Talleres JEC en base al sello institucional • Aprendizajes en base al trabajo constante con las emociones • Educación Emocional para el logro de los Aprendizajes


NOMBRE ESCUELA: ÑIRRIMAPU	
	Visión La Escuela Ñirrimapu aspira a ser una comunidad educativa, centrada en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes, asegurando espacios para el desarrollo de la autonomía y fomentando estilos de vida saludable forjando una conciencia ambientalista.
	Misión La Escuela Ñirrimapu asume el compromiso de potenciar las habilidades y capacidades cognitivas, afectivas, socioemocionales y físicas, generando escenarios que favorezcan el desarrollo personal de quienes la integran, así como el autocuidado y el cuidado del medio ambiente comprometiéndonos a dar continuidad a su proyecto de vida como

	agentes críticos participativos; insertándose en nuestra sociedad y adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella.
	Sellos Educativos: Autonomía y estilos de vida saludable con conciencia ambientalista
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Lograr estudiantes autónomos tanto en lo académico como en lo emocional, conscientes de sus propias formas de aprendizaje, respetuosos del medio ambiente y orgullosos de su cultura. Visualizar e incorporar el error como herramienta de aprendizaje dentro del quehacer pedagógico.
Matrícula julio 2023	174
Categoría desempeño	Medio bajo
Acciones a lograr en base al curriculum	Instaurar procesos pedagógicos de la transición educativa reactivando los aprendizajes por medio de la implementación de un plan de acompañamiento pedagógico a todos los y las docentes desde NT1 a 8vo año básico en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación - Lengua y Literatura, Historia y Ciencias Naturales, para lograr una reactivación educativa integral. Atender las necesidades socioemocionales y de salud mental incorporándolas en el quehacer pedagógico, para mejorar el clima y la convivencia escolar.


NOMBRE ESCUELA: TROMEN QUEPE	
	Visión
	Escuela Tromen Quepe aspira a ser una institución educativa segura y acogedora, que, a través de la formación integral, fortalezca en todos los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes, una cultura de respeto con su entorno natural y cultural, en un ambiente de sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
	Misión
	Somos una institución educativa de enseñanza básica que brinda a los niños y niñas una educación que promueve la sana convivencia y el cuidado del entorno, fomentando el desarrollo de habilidades y valores que permitan enfrentar los desafíos del mundo actual, promoviendo un ambiente seguro y acogedor que favorezca el aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes.
RBD: 5635-9	Sellos Educativos: Sana convivencia y cuidado de nuestro entorno
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	Implementar el plan de reactivación educativa
Matricula julio 2023	50 estudiantes
Categoría desempeño	Nivel Medio
Acciones a lograr en base al curriculum	Fortalecimiento de los aprendizajes de lectura, escritura y matemática


NOMBRE ESCUELA: ESCUELA TRUF-TRUF	
	Visión
	Ser un establecimiento educacional que propicie la formación integral de los estudiantes a través de valores, principios, actitudes y conductas, en un contexto intercultural, medioambiental y una sana convivencia. Logrando así, una educación de calidad que les permita la continuación de sus estudios para desenvolverse en la sociedad.
	Misión
	Ser un establecimiento educacional que forme estudiantes en un proceso educativo cimentado en los valores, principios, actitudes y conductas, en un contexto intercultural, junto a la implementación de proyectos deportivos, culturales, medios ambientales, folclóricos y muestras

	educativas. Basadas en el marco curricular vigente para fortalecer y potenciar los intereses de los estudiantes durante su desarrollo.
RBD: 5625-1	Sellos Educativos: Formación Valórica y Principios Culturales
Niveles Educativos:	Educación Parvularia y Básica
Desafíos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacio de reflexión para estudiantes y docentes. • Potenciar la lectura como herramienta principal en el desarrollo del aprendizaje.
Matricula julio 2023	178 estudiantes
Categoría desempeño	Nivel Medio
Acciones a lograr en base al curriculum	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de rescate lector • Revitalización de la lengua y cultura Mapuche • Talleres JEC que potencien la Formación Valórica y Principios Culturales


NOMBRE ESCUELA: TRUMPULO CHICO	
	Visión
	Ser una escuela abierta a la comunidad, que otorgue oportunidad de aprendizaje a todos sus estudiantes, desarrollando una educación integral e intercultural en contexto mapuche.
	Misión
	Formar estudiantes integrales que valoren la cultura mapuche y que desarrollen habilidades, competencias, valores y actitudes que les permitan convivir sanamente y desenvolverse exitosamente en la sociedad actual.
RBD: 5623-5	Sellos Educativos: Artístico intercultural en contexto mapuche
Niveles Educativos	Parvularia y Básica
Desafíos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr desarrollar en nuestros estudiantes una adecuada comprensión lectora y con ello la habilidad de reflexionar. • Nivelar nuestros estudiantes en el área de matemática, apuntando hacia el aprendizaje profundo. • Conformar comunidades de aprendizajes entre profesores que trabajen colaborativamente en mejorar sus prácticas para así lograr mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.
Matricula julio 2023	70 estudiantes
Categoría desempeño	Sin Categoría
Acciones a lograr en base al curriculum	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con plataforma NAPSIS para planificar. • Nivelar los aprendizajes de los estudiantes en lenguaje y matemática. • Visibilizar sello intercultural en contexto mapuche en todas las asignaturas. • Trabajar con prácticas institucionalizadas en matemática y lenguaje • Talleres JEC que apunten al trabajo con los sellos educativos


SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF


NOMBRE: SALA CUNA PULMAHUE	
	Visión Nuestra visión tiene como objetivo brindar una educación integral, ofrecer a todos los párvulos pertenecientes a la comuna de Padre Las Casas la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y sus capacidades de aprender, dando énfasis al cuidado del medio ambiente y su entorno, en donde desarrollen conciencia por la naturaleza, aprender amar, respetar y cuidar el entorno que les rodea.
	Misión Otorgar educación integral y de calidad, comprendiendo todas las áreas de aprendizaje para los niños y niñas de 3 meses a 2 años donde cumplen un rol protagónico potenciando cada una de sus habilidades conocimiento significativo y con sentido de acuerdo a su contexto sociocultural al que él pertenece, considerando potenciar el valor del cuidado por el medio ambiente y su entorno.
RBD: 948746	Sello
	Valorar la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.
NIVELES EDUCATIVOS	
Sala Cuna Heterogénea	Desafíos Educativos
MATRICULA JULIO 2022	Buscar nuevas estrategias de enseñanza motivando aún más el aprendizaje significativo creando un ambiente de bienestar integral.
6 párvulos	Acciones a lograr en base al currículo Planificación integral.


NOMBRE: SALA CUNA ALIWEN	
	Visión “Sala cuna Aliwen aspira lograr que los niños y niñas se desarrollen como sujetos de derechos, capaces de ser protagonistas de sus aprendizajes y conscientes de su entorno natural y del cuidado que le debemos por medio de la innovación en la reutilización de materiales y en la sustentabilidad de las energías renovables”
	Misión Nuestra misión como sala cuna Aliwen, es la atención de niños y niñas desde los tres meses hasta los dos años, los cuales viven en el sector Licanco de padre las casas, brindándoles una educación de calidad, centrada en valores, en el Juego y en la consolidación del respeto hacia el medio ambiente sustentable/sostenible, incentivando en ellos el uso del reciclaje y reutilización de materiales, además del buen uso de la energía, los que estarán presentes en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje, con lo cual se pretende integrar activamente a las familias.
RBD: 947962	Sello Educativo
	Reciclaje y reutilización.
NIVELES EDUCATIVOS	
	Sala cuna heterogénea
MATRICULA JULIO 2023	14 niños y niñas.
DESAFIOS EDUCATIVOS	Crear ambientes bien tratantes y desafiantes donde los niños y niñas logren desarrollarse integralmente mediante la atención oportuna y sensible a sus necesidades. Educación Personalizada. -Reconocimiento y respeto a la singularidad. -Respuestas y atención oportuna a las diversas necesidades de los niños y niñas.

	-Planificación de experiencias innovadoras que respondan al sello y curriculum.
--	---

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA METRENCO	
	<p>Visión</p> <p>El Jardín Infantil y sala cuna Metrenco anhela ser un jardín infantil reconocido por la entrega de una educación integral e inclusiva basada en el juego a través del cual se desarrollan todas las destrezas y habilidades, potenciando en ellos el interés por los lenguajes artísticos, además de promover el desarrollo de niños y niñas autónomos, activos y participativos, para lo cual se trabajará junto a las familias.</p>
	<p>Misión</p> <p>EL jardín Infantil y sala cuna Metrenco tiene como misión brindar educación integral e inclusiva a niños y niñas del sector Metrenco de la comuna de padre las casas, desde los 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad, entregando educación de calidad basada en valores como: Compañerismo, respeto, solidaridad, amor y confianza, dando énfasis al desarrollo de los lenguajes artísticos, a través de la potenciación del juego y creatividad.</p>
RBD: 884758	Sello
	Artístico.
NIVELES EDUCATIVOS	
Sala Cuna y Nivel Medio	Desafíos educativos
MATRICULA JULIO 2022 35 párvulos	Asumir un papel reflexivo, dinámico y analítico en la práctica pedagógica tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias e intereses de los niños y las niñas.
	<p>Acciones a lograr en base al Currículum</p> <p>Se utilizarán e implementarán las siguientes metodologías en trayectoria educativa,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología basada en proyecto • Cuento Eje • Motivo de Lenguaje • Juegos Heurísticos • Cestos del tesoro • Vida Practica Montessori • Capsulas educativas <p>Acciones a lograr en base al currículo.</p> <p>Currículo Integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del espacio educativo: En función a las necesidades de los niños, niñas y sus contextos, con énfasis en un ambiente participativo, estimulante, desafiante y acogedor. • Conformación y funcionamiento de comunidades educativas: Se considera a toda la comunidad educativa con el propósito de contribuir a sus aprendizajes y la interacción entre sí.


NOMBRE: SALA CUNA LUCERITOS DE AMOR	
	Visión Sala Cuna Luceritos de amor, visualiza al niño y niña como una persona en crecimiento constante potenciando sus habilidades y capacidades para enfrentar los desafíos y requerimientos de la sociedad actual. Busca promover como: el amor, amistad, compartir, respeto al medio ambiente y buen trato como sello de nuestro de nuestra sala cuna estimulando en ellos el protagonismo de sus aprendizajes siempre en compañía de las familias.
	Misión Sala Cuna Luceritos de Amor atiende a niños y niñas desde los 3 meses a 2 años de edad, entregando educación integral, gratuita y de calidad satisfaciendo las necesidades de la comunidad, especialmente para estudiar y/o trabajar. La educación comprende todas las áreas del aprendizaje basada nuestro sello artístico.
RBD: 882062	Sello Educativo: Artístico.
	<p>La primera infancia es la edad creativa por excelencia, los niños y niñas aprenden haciendo, explorando, experimentando, imitando, jugando. Al respecto, cabe destacar que las Bases Curriculares de la Educación Parvularia establecen que el Núcleo de Lenguajes Artísticos, que forma parte del ámbito de la Comunicación Integral, articula objetivos de aprendizaje para promover la capacidad para expresar la imaginación y las vivencias propias, ya que el lenguaje artístico permite la expresión a través del desarrollo de las experiencias educativas. Nunca se aprende tanto como en la infancia, nunca volvemos a ser tan libres, espontáneos, transparentes y capaces de atrevernos a liberar nuestra fuerza expresiva, creadora y afectiva.</p> <p>Además, durante los primeros años los niños/as suelen lograr altos niveles expresivos, ya que su curiosidad y su necesidad de comunicación son poderosos motores para construir y exteriorizar libremente su propia identidad. A través del arte pueden crear y aprender siguiendo su propia imaginación, sin ser bloqueados por el miedo a la equivocación, "así surge el primer arte, como una forma de representar la realidad tal cual como se presenta, con toda su complejidad y trascendencia, develando su sentido profundo sin dejar de satisfacer, al mismo tiempo, sus necesidades básicas".</p>
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna Heterogénea
DESAFIOS EDUCATIVOS	Desarrollar el lenguaje en los niños y niñas, tanto corporal y del habla. Propiciar una educación de calidad y de forma integral para los niños y niñas de la sala cuna, logrando que sean niños más independientes, con conocimientos y que puedan socializar con el mundo que les rodea.
MATRICULA JULIO 2023	08 niños y niñas
	Acciones a lograr en base al curriculum Visualizar el sello artístico.

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KINTÜN	
	Visión El Jardín Infantil We Kintün espera lograr aprendizajes orientados a la interculturalidad. Integrando de manera óptima las distintas culturas que lo rodea incentivando el respeto, la identidad y la convivencia en un vínculo afectivo y de confianza.
	Misión El Jardín Infantil We Kintün propicia una educación que favorezca la identidad de nuestras familias y comunidades, otorgándoles espacios de socialización y aprendizaje de las distintas culturas. Los niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses recibirán una educación integral y de calidad que contemple el resguardo de su identidad familiar y cultural favoreciendo así aprendizajes significativos con pertinencia.
RBD: 880016	
SELLO EDUCATIVO:	Intercultural
NIVELES EDUCATIVOS	
Sala Cuna y Nivel Medio	Desafíos educativos
MATRICULA JULIO 2022 36 párvulos	Lograr aprendizajes significativos en niños y niñas basándonos en sus características, fortalezas y experiencias vividas favoreciendo un ambiente bien tratante.
	Acciones a lograr en base al currículum Planificación integrada.

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE NEWEN	
	Visión Nuestra visión es educar a niños y niñas como persona única y singular. Emocionalmente equilibrado, con valores bien definidos, rico en potencialidades, constructor de sus propios aprendizajes en base a su identidad cultural, respetuosos de sus tradiciones. Los niños y niñas se visualizan preparados para enfrentar el mundo globalizado, con habilidades para enfrentar los desafíos del futuro, sin temores ante una sociedad tan diversa, resguardando sus valores y cultura.
	Misión El jardín infantil y Sala Cuna "We Newen" está orientada a satisfacer las necesidades educativas de los niños y niñas de entre 84 días hasta los 3 años 11 meses del sector rural Chomio de la comuna de Padre las Casas, haciendo entrega de una educación preescolar de calidad que favorece aprendizajes oportunos pertinentes y con sentido para los niños y niñas, propiciando el respeto por la diversidad, la vida saludable, el medioambiente, los derechos del niño y niña, poniendo gran énfasis en el rescate de su cultura, Favoreciendo la identidad mapuche de nuestras familias y comunidades indígenas.
RBD: 880973	Sellos Educativos:
	Intercultural Mapuche
NIVELES EDUCATIVOS	
Sala Cuna y Nivel Medio	Desafíos educativos
MATRICULA JULIO 2023 36 NIÑAS Y NIÑOS	Relevar el sello Intercultural mapuche de nuestra unidad educativa.
	Acciones a lograr en base al currículum Propiciar un ambiente estimulante, seguro y oportuno para el desarrollo de nuestros niños y niñas.


NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANÜM RAYEN	
	Visión Educar a niñas y niños valorizando su Identidad mapuche siendo respetuosos de sus tradiciones culturales a través de una Educación Inclusiva e integral de Calidad, siendo reconocidos por la Comunidad como una Sala Cuna y jardín infantil cultural en contexto mapuche.
	Misión Entregar educación integral de calidad pertinente al contexto cultural de los párvulos, fortaleciendo la cultura mapuche en los niños y niñas, junto a sus familias y comunidad educativa, potenciando la construcción de la identidad cultural.
RBD: 880115	Sello Educativo
	Cultural en el contexto Mapuche.
NIVELES EDUCATIVOS	
Sala Cuna y Nivel Medio	Desafíos educativos
MATRICULA JULIO 2023 36 niños y niñas	Potenciar conocimientos, actitudes y habilidades del curriculum de educación parvularia a partir del contexto territorial de los niños y niñas.
Acciones a lograr en base al Currículum Currículum Integral con enfoque intercultural Mapuche.	


NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PICHÍ KECHE	
	Visión El jardín infantil "PICHÍ KECHE" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, Aspira a ser un modelo y referente para los jardines infantiles interculturales en la etnia mapuche, siendo eficiente, eficaz y efectivo en la calidad del servicio educativo que se imparte, incorporando diversos aspectos de la cultura mapuche. Además, busca ser un referente de las tradiciones mapuches, donde los niños y niñas que asisten a este establecimiento educativo, valoren y aprecien, tanto su identidad, como la comunidad en la que viven, incorporando de manera activa y participativa, tanto a las familias como a las comunidades que se encuentran en el sector.
	Misión El jardín infantil "PICHÍ KECHE" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, Entregar educación de calidad a niños y niñas, desde los tres meses hasta los 3 años 11 meses de edad, ofreciendo un servicio educativo gratuito, intercultural e inclusivo, favoreciendo la identidad mapuche, a través del curriculum integral.
RBD: 34885	Sellos
	Intercultural en la etnia mapuche.
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna y Nivel Medio.
DESAFÍOS EDUCATIVOS	Generar ambientes que promuevan educación de calidad considerando el respeto por la interculturalidad las necesidades y particularidades del contexto sociocultural de los niños y niñas y sus familias.
MATRICULA JULIO 2023	36 NIÑOS Y NIÑAS

NOMBRE : JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANANTIALES	
 Sala Cuna y Jardín Infantil. MANANTIALES	Visión La Sala cuna y jardín infantil manantiales se constituye como un espacio de expresión y desarrollo de las expresiones artísticas donde visualiza a la niña y el niño como seres únicos indivisibles, sujeto de derechos capaces de desarrollar sus habilidades, capacidades y potencialidades siendo constructores de su propio aprendizaje a partir de sus intereses, dentro de un clima de respeto, solidario y de amor, características necesarias para desenvolverse en la sociedad. Donde la familia sea el pilar fundamental de su vida involucrándose permanentemente en su educación. Logrando ser reconocidos por la comunidad como un centro educativo que potencia el desarrollo de diversas manifestaciones artísticas en la primera infancia.
	Misión Nuestra Sala Cuna y Jardín Manantiales imparte educación integral, gratuita y de calidad a niños y niñas entre 3 meses y 3 años 11 meses de edad, pertenecientes en su mayoría a familias del sector de san ramón. Proporcionando una formación basada en la educación artística, que contribuya a la equidad, a la enseñanza de valores como el respeto, solidaridad y el amor, involucrando a la familia en este proceso, destacando la importancia que posee como primer agente educativo.
RBD: 34895	Sello Educativo:
	Artístico.
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna y Nivel Medio
DESAFÍOS EDUCATIVOS	Potencia el desarrollo de los aprendizajes mediante las diversas expresiones artísticas: la plástica, la música, lo corporal, la expresión literaria, favoreciendo de esta forma el desarrollo integral y bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva.
MATRICULA JULIO 2023	37 niños y niñas.
Acciones a lograr en base al currículum -Planificación integrada. -Evaluación auténtica.	

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PRIMEROS PASOS	
 Sala Cuna y Jardín Infantil PRIMEROS PASOS	Visión Nuestro Jardín Infantil y sala cuna "Primeros Pasos" pretende ser una comunidad educativa capaces de formar niñas y niños íntegros, respetuosos de sí mismos y de los otros, promotores de valores y principios básicos para la construcción en ellos la conciencia por la por la sostenibilidad/sustentabilidad conservación del medio ambiente, siendo transmisores de estos valores a las nuevas generaciones.
	Misión Brindar oportunidades a los niños y niñas para construir experiencias significativas basadas en el juego y el buen trato, siendo protagonistas de sus aprendizajes a través de instancias de exploración y descubrimiento por el medio, teniendo como principal herramienta pedagógica el uso de la energía, los recursos naturales y la reutilización. Para promover la conservación del medio ambiente y promover la sustentabilidad.
RBD: 950113	Sellos Educativos: Sostenible
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna y Nivel Medio


Sala Cuna y Nivel Medio	Desafíos educativos
MATRICULA JULIO 2023 36 niños y niñas.	Crear planificaciones diversificadas que den respuesta al sello a través de la modalidad de proyectos, generando así una conciencia sostenible a cada niño y niña y sus familias, que asista a la unidad educativa.


NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ALERCES	
 <p>Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Alerces" "De sembrar que algo nazca, no se le que se hace de recoger o cargar, sino de proteger o cuidar"</p>	Visión
	Nuestra visión tiene como objetivo ser reconocido como un jardín infantil que promueve el desarrollo integral, potenciando Los Estilos de vida saludable y cuidado del Medio Ambiente, en donde los niños y niñas tengan contacto con la naturaleza, aprendan a amar, respetar y cuidar el entorno que les rodea, fortaleciendo estos aprendizajes con las familias y redes de apoyo.
	Misión
	El Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Alerces" es un centro de educación inicial que forma y educa a niños y niñas de 84 días a 4 años 11 meses, donde cumplen un rol protagónico, potenciando cada una de sus habilidades y áreas de desarrollo, ofreciendo una educación con Estilos vida saludable y el cuidado del Medio Ambiente que permita el adecuado desarrollo integral de los niños y niñas.
	Sellos Educativos
	Medio Ambiental con estilos de Vida Saludables.
DESAFIOS EDUCATIVOS	Desarrollar y potenciar las habilidades y/o competencias individuales de cada niño y niña que asiste a nuestro jardín, potenciando su desarrollo integral.
RBD: 884757	Acciones a lograr en base al Curriculum Planificación integrada.
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna y Nivel Medio
MATRICULA JULIO 2023	38 niños y niñas

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS VOLCANES	
 <p>Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Volcanes"</p>	VISIÓN:
	Queremos ser un actor relevante en la vida de nuestros niños/as, para que, junto con sus familias, sigamos formando niños íntegros, capaces de desenvolverse y adaptarse al mundo de hoy. Promoviendo el descubrimiento de sus talentos y habilidades para potenciarlos y así lograr que sean niños felices y satisfechos con sus logros. Buscamos ser un jardín infantil líder, reconocido por su sello Ambientalista, protector y cuidadoso de nuestro planeta. Con personal idóneo, totalmente dedicado a nuestros niños/as, que los guían en su proceso educativo y les entregan las herramientas necesarias para aprender a través del juego, desarrollando todas sus destrezas y habilidades.
	MISIÓN:
	El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes es una institución educativa de referencia por su calidad educativa y formación en valores, que contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas desde los 85 días hasta los 4 años de edad, enmarcada en unos principios orientados a desarrollar el conocimiento, el respeto, la valorización y el goce por la conservación y el cuidado responsable del medio ambiente.
RBD: 880213	Sellos educativos


	Medio Ambiental.
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna Menor. Sala Cuna Mayor. Medio Menor. Medio Mayor.
DESAFIOS EDUCATIVOS	El Jardín Infantil y Sala Cuna VTF “Los Volcanes”, se propone contribuir a la reflexión y análisis crítico de la práctica pedagógica y la concreción de estrategias y acciones efectivas para la formación de niños y niñas, con conciencia de cuidado y protección del medio ambiente, y el amor por la naturaleza.
MATRICULA JULIO 2023	87 niños y niñas

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARCOÍRIS	
	Visión
	Ser un Jardín Infantil y Sala Cuna vanguardista, innovador y líder en la realización de prácticas pedagógicas que responden a los paradigmas de educación inicial, esperando ser reconocidos por nuestra comunidad por la calidad y excelencia educativa; a través del desarrollo de habilidades artísticas desde los primeros meses de vida.
	Misión
	El jardín infantil y sala cuna Arcoiris con la colaboración de toda la comunidad educativa tiene como misión fortalecer en los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años y 11 meses de la comuna de Padre las Casas, la autonomía y la libertad; valores fundamentales para la convivencia, que posibilitan la creación de un clima de confianza, amor, seguridad, los cuales aseguran aprendizajes oportunos, significativos y relevantes, de acuerdo a sus intereses y necesidades, descubriendo el mundo interior de sus emociones a través de la expresión artística.
RBD: 34889	
SELLO EDUCATIVO	Artístico.
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna y Nivel Medio
DESAFIOS EDUCATIVOS	Entregar ambientes pedagógicamente enriquecidos que resalten las interacciones positivas y experiencias de aprendizaje que inviten a los niños y niñas a desarrollar y potenciar todas sus capacidades en las diversas expresiones artísticas: la plástica, la música, lo corporal, la expresión literaria.
MATRICULA JULIO 2023	46 niños y niñas
<p>Acciones a lograr en base al curriculum</p> <ul style="list-style-type: none"> -Practicas pedagógicas que favorezcan la convivencia y un clima de buen trato. -Contextos de aprendizajes pertinentes y desafiantes para nuestros párvulos -Ambientes de aprendizaje basados en la confianza, el respeto, la colaboración, el juego, el ejercicio de la ciudadanía tanto dentro como fuera del aula. 	


NOMBRE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PILMAIQUIEN	
	<p>Visión</p> <p>“Jardín infantil Pilmaiquén preservadores del medio ambiente desarrollando habilidades y competencias que promuevan conocimientos y protagonismo a través del juego”.</p>
	<p>Misión</p> <p>“Jardín Infantil Pilmaiquén, brinda educación integral, de calidad, gratuita a niños y niñas desde los 85 días a 3 años 11 meses en donde sean protagonistas de sus aprendizajes a través del juego, trabajo colaborativo e inclusivo con toda la Comunidad Educativa, en ambientes seguros de confianza y Buen Trato para lograr su desarrollo pleno, la valoración y amor por la naturaleza, generando así cambios concretos a favor de sus derechos, necesidades e individualidades familiares, sociales y culturales.</p>
<p>RBD: 883644</p>	<p>Sellos Educativos: El jardín Infantil “Pilmaiquén” cuida activamente el Medio Ambiente a través de experiencias significativas, lúdicas y oportunas, desarrollando aprendizajes respetuosos de su entorno y pertinencia cultural.</p>
<p>Niveles Educativos</p>	<p>Sala Cuna Heterogénea y Nivel Medio Heterogénea</p>
<p>Desafíos educativos</p>	<p>Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes, con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente.</p>
<p>Matricula julio 2023</p>	<p>Nivel Sala Cuna Heterogéneo 16 Nivel Medio Heterogéneo 26</p>

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA TRAPELACUCHA	
	<p>Visión</p> <p>Nuestro espacio educativo busca transformarse en una alternativa educacional, una opción de educación integral para el nivel inicial, en donde seamos un referente en la formación de personas capaces y felices de aprender a aprender, y que sepan que el ser humano tiene una alta capacidad para convertirse en hombres y mujeres íntegros, creativos, satisfechos, felices y capaces de desenvolverse y adaptarse a los cambios de la sociedad.</p> <p>El fin de nuestro Sello de Protección del medio ambiente es formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.</p>
	<p>Misión</p> <p>El Jardín Infantil y Sala Cuna Trapelacucha se proyecta como una Institución de referencia en la Comuna de Padre las Casas, por su calidad Educativa y formación en valores relevantes, que contribuye al desarrollo integral de los niños y las niñas, desde los 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad, enmarcada en principios orientados a desarrollar el conocimiento, el respeto, la valorización y el goce por la conservación y el cuidado responsable del Medio Ambiente.</p>
	<p>Sellos Educativos</p>

	Protección del Medio Ambiente y Educación para el Desarrollo Sustentable.
RBD: 34880	
	Desafíos educativos
NIVELES EDUCATIVOS	Formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.
Sala Cuna y Nivel Medio	Acciones para lograr en base al currículum -Planificación integrada. -Aprendizaje basado en proyecto. -Relevancia del juego como estrategia educativa.
MATRICULA JULIO 2023	23 Niños y Niñas .
DESAFIOS EDUCATIVOS	Formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS CON AMOR	
	Visión La Sala cuna y jardín infantil Pasitos con amor aspira llegar a ser un referente de calidad educativa para la comuna de Padre las Casas, considerando como pilar fundamental la inclusión, la sostenibilidad, el buen uso de la energía y el cuidado por el medio ambiente, logrando así un desarrollo integral de cada uno de los niños/as, dentro de un clima de respeto, solidario y de amor, características necesarias para desenvolverse a futuro en nuestra sociedad.
	Misión La sala cuna y Jardín Infantil Pasitos con Amor tiene como misión otorgar una educación inicial de calidad, oportuna y pertinente a niñas y niños desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses de edad, ofreciendo un servicio gratuito e inclusivo, en búsqueda de una cultura sostenible, considerando el cuidado por el medio ambiente, buen uso de los recursos energéticos y la incorporación de la familia en el que hacer educativo, dentro de un marco de valores como el respeto, solidaridad y el amor a partir de un currículo integral.
RBD: 880014	Sello Educativo: Medio Ambiental
NIVELES EDUCATIVOS	Sala Cuna heterogéneo y Nivel Medio heterogéneo
DESAFIOS EDUCATIVOS	Promover de manera transversal en los niños y niñas, educación ambiental para que en el futuro sean adultos concienciados con la protección de la naturaleza y el entorno que nos rodea, en una cultura basada en el buen trato que favorezca el desarrollo integral de los párvulos y la participación activa de la familia.
MATRICULA JULIO 2023	49 NIÑAS Y NIÑOS

NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANITOS PINTADAS	
	Visión Visualizar a los niños y niñas como protagonistas activos de sus aprendizajes, con bases sólidas en valores locales y universales basados en el amor, respeto, solidaridad y alegría, concibiendo a la familia como el primer agente educativo.
	Misión

 <p>Jardín Infantil y Sala Cuna "Manitos Pintadas"</p>	<p>Brindar una Educación integral de calidad acorde a nuevos tiempos a niños y niñas de 85 días a 4 años 11 meses, en vulnerabilidad social considerando especialmente a las madres trabajadoras y estudiantes, con políticas de puertas abiertas con la participación activa de las familias como primer agente.</p> <p>Potenciando constantemente los derechos de los niños y niñas, igualdad de género, la diversivas social, valores en donde se promociona la vida saludable y cuidado del medio ambiente.</p>
<p>RBD: 09112034</p>	
<p>SELLOS EDUCATIVOS</p>	<p>Actividad física y vida saludable.</p>
<p>NIVELES EDUCATIVOS</p>	
<p>Sala Cuna y Nivel Medio</p>	<p>Desafíos educativos</p>
	<p>Ser reconocidos comunalmente por ser una unidad educativa donde se potencia el Buen Trato, en ambientes con interacciones positivas entre adultos y párvulos.</p> <p>Situar a las niñas y niños en el centro del proceso educativo, fortaleciendo la calidad de la educación impartida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar la Priorización Curricular emanada desde el Ministerio de Educación para el nivel de Educación Parvularia. - Consolidación de la implementación de una Planificación Integrada y acorde a las necesidades y particularidades de los niños y niñas del nivel de atención. - Cautelar que las Educadoras de párvulos y profesional técnico comprenda la importancia de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el proceso de planificación. - Reconocer en el diseño de las planificaciones el abordaje de los conceptos claves presentes en las B CEP. - Profesionales cuenten con dominio en el Marco Referencial.
<p>MATRICULA JULIO 2023</p>	<p>47 niños y niñas</p>

<p>BRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITA DE AMOR</p>	
 <p>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "GOTITA DE AMOR"</p>	<p>Visión</p> <p>El jardín infantil "Gotita de amor" perteneciente a la Ilustre municipalidad d Padre las Casas, otorga atención integral a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses de edad, acogiendo a niños y niñas de sectores en riesgo o vulnerabilidad social. El Jardín Infantil busca ofrecer aprendizajes oportunos y pertinentes en todos los ámbitos del desarrollo preescolar y humano.</p> <p>Misión</p> <p>El jardín infantil "Gotita de amor" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, otorga atención integral a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses de edad, acogiendo a niños y niñas de sectores en riesgo o vulnerabilidad social. El Jardín Infantil busca ofrecer aprendizajes oportunos y pertinentes en todos los ámbitos del desarrollo preescolar y humano.</p>
<p>RBD: 34880</p>	<p>Sello</p>
	<p>Medio Ambiental y Vida Saludable</p>
<p>NIVELES EDUCATIVOS</p>	
<p>Sala Cuna y Nivel Medio</p>	<p>Desafíos educativos</p>
<p>MATRICULA JULIO 2023 38 NIÑOS Y NIÑAS</p>	<p>Los desafíos y oportunidades del Jardín infantil y sala cuna GOTITA DE AMOR es poner a las niñas y niños al centro del proceso educativo, fortalecer la calidad de la educación desde el nacimiento y a lo largo de la vida, potenciar el currículo y metodología de ambos niveles, fortaleciendo el despliegue curricular en variados espacios significativos.</p>

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL A NIVEL ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y CONSEJOS ESCOLARES.

III. a. CALIDAD DE NUESTRA EDUCACIÓN

El contexto de la calidad de la educación en el sistema público de Chile ha sido un tema de discusión y preocupación durante varias décadas. A lo largo de los años, el sistema educativo chileno ha enfrentado desafíos en términos de equidad, acceso y resultados académicos. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la educación pública, persisten diversas problemáticas que influyen en la calidad y efectividad de este sistema.

Uno de los problemas centrales es la desigualdad en el acceso a una educación de calidad, en muchas regiones del país, especialmente en zonas rurales y de bajos recursos, las condiciones infraestructurales y los recursos educativos son limitados. Esto crea disparidades en la calidad de la enseñanza y en los resultados académicos entre diferentes grupos de estudiantes.

Hoy, el proceso educacional se inscribe de manera fundamental en el entorno social del que la comunidad educativa forma parte, y de hecho se concibe como la formación y desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y destrezas (expresados en el currículum) que la sociedad considera necesarios para que los estudiantes sean ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos. De esta forma, un concepto integral de educación de calidad debe considerar también la forma en que la comunidad educativa se inserta y aporta al contexto social del que participa, incluyendo, al menos, las siguientes dimensiones claves:

Equidad: Principio básico del sistema educacional chileno, y es la capacidad de garantizar a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos oportunidades de recibir una educación de calidad, y, por ende, contar con oportunidades equitativas de desarrollo. (Ley N°20.501 – Ley N°20.370).

Inclusión: “Los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Ley N°20.845). Así mismo se asume una mirada multidimensional de la calidad educativa, que considera aspectos relacionados con la infraestructura y equipamiento del que disponen los establecimientos educativos, los distintos procesos asociados a la gestión educativa —desde los liderazgos, gestión pedagógica y curricular, a la gestión de los recursos—, así como también los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las expresiones que revelan su formación integral en distintas dimensiones del desarrollo.

A partir de todo lo anterior, hoy se entiende por **Educación de calidad:** “Proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos” MINEDUC (2016).

En nuestro país hoy existe un Sistema de Aseguramiento de la Calidad imperante que está compuesto por las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación (Básica y Parvularia) y la Agencia de Calidad de la Educación, todas estas instituciones tienen como foco movilizar las competencias del recurso humano en las escuelas y liceos del país; para ello los establecimientos educacionales cuentan con varias herramientas de política educativa

para el mejoramiento escolar que les sirven de guía, apoyo y soporte para potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes. Estas herramientas son: **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, instrumento que orienta y establece el rumbo de la educación comunal, **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, que define los principios, valores y sellos educativos del establecimiento y del estudiante que se quiere formar, y **el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, que establece objetivos y metas estratégicas de mejoramiento educativo del establecimiento a 4 años y acciones anuales de mejoramiento coherentes con su proyecto educativo y su autoevaluación Institucional. Desde el MINEDUC se emanan documentos que direccionan el quehacer Directivo y Docente, de los cuales los establecimientos educacionales trabajan directamente, como por ejemplo los Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica, el Marco para la Buena Dirección, los Estándares Disciplinarios Educación General Básica, entre otros.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los, estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación y la fiscalización.

Ahora bien, el trabajo conjunto entre el MINEDUC y los municipios que se desarrolla desde hace varios años, se han traducido por un lado, en establecer condiciones para la normalización de los procesos de su gestión administrativa (entre ellos la dotación docente, asistentes de la educación, entre otros); y por otra parte, la generación conjunta de acciones de impacto en la calidad educativa para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, las condiciones y capacidades de gestión de los establecimientos y servicios de apoyo a los estudiantes y familias.

III.b. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS DE APRENDIZAJES COGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES, EN ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES VTF.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN I Y II ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA CHAPOD				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	50%	32%	18%
	Comunicación integral.	25%	50%	25%
	Interacción y comprensión del entorno.	15%	40%	45%
NT2	Desarrollo personal y social.	20%	40%	40%
	Comunicación integral.	36%	27%	37%
	Interacción y comprensión del entorno.	25%	50%	25%

ESCUELA CHOMIO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	100%		
	Comunicación integral.	100%		

	Interacción y comprensión del entorno.	100%		
NT2	Desarrollo personal y social.	100%		
	Comunicación integral.	100%		
	Interacción y comprensión del entorno.	100%		

ESCUELA COLPANAQ				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	11%	10%	79%
	Comunicación integral.	21%	40%	39%
	Interacción y comprensión del entorno.	40%	22%	38%
NT2	Desarrollo personal y social.	0%	13%	87%
	Comunicación integral.	19%	30%	51%
	Interacción y comprensión del entorno.	11%	40%	49%

ESCUELA DARÍO SALAS				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	40%	30%	30%
	Comunicación integral.	50%	27%	23%
	Interacción y comprensión del entorno.	40%	42%	18%
NT2	Desarrollo personal y social.	43%	28%	29%
	Comunicación integral.	32%	37%	31%
	Interacción y comprensión del entorno.	42%	27%	31%

ESCUELA FUNDO MAQUEHUE				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	31%	51%	18%
	Comunicación integral.	69%	28%	3%
	Interacción y comprensión del entorno.	72%	19%	9%
NT2	Desarrollo personal y social.	21%	43%	36%
	Comunicación integral.	21%	30%	49%
	Interacción y comprensión del entorno.	23%	16%	61%

ESCUELA LAUREL HUACHO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	30%	20%	50%
	Comunicación integral.	30%	20%	50%
	Interacción y comprensión del entorno.	30%	20%	50%
NT2	Desarrollo personal y social.	0%	30%	70%
	Comunicación integral.	0%	35%	65%
	Interacción y comprensión del entorno.	0%	40%	60%

ESCUELA LICANCO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	0%	43%	57%
	Comunicación integral.	33%	50%	17%
	Interacción y comprensión del entorno.	33%	50%	17%
NT2	Desarrollo personal y social.	0%	25%	75%
	Comunicación integral.	13%	50%	37%
	Interacción y comprensión del entorno.	13%	37%	50%

ESCUELA METRENCO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	0%	100%	0%
	Comunicación integral.	0%	100%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	0%	92%	8%
NT2	Desarrollo personal y social.	7%	33%	60%
	Comunicación integral.	7%	73%	20%
	Interacción y comprensión del entorno.	7%	93%	0%

ESCUELA ÑIRRIMAPU				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	0%	38%	62%
	Comunicación integral.	0%	38%	62%
	Interacción y comprensión del entorno.	9%	81%	9%
NT2	Desarrollo personal y social.	6%	24%	70%
	Comunicación integral.	24%	0%	76%
	Interacción y comprensión del entorno.	18%	37%	45%

ESCUELA TROMEN QUEPE				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	50%	50%	0%
	Comunicación integral.	50%	50%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	50%	50%	0%
NT2	Desarrollo personal y social.	0%	0%	100%
	Comunicación integral.	0%	0%	100%
	Interacción y comprensión del entorno.	0%	25%	75%

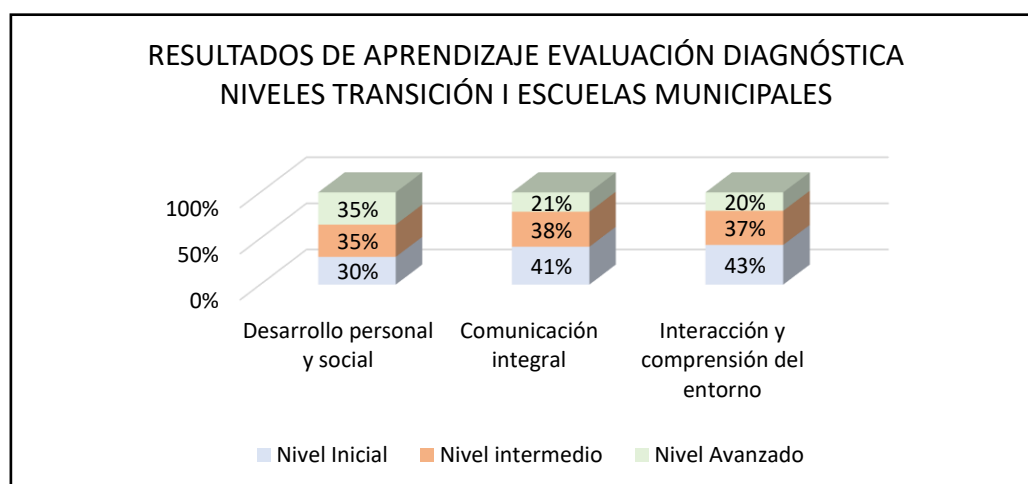
ESCUELA TRUF TRUF				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	11%	78%	11%
	Comunicación integral.	22%	33%	45%
	Interacción y comprensión del entorno.	28%	50%	22%
NT2	Desarrollo personal y social.	11%	39%	50%
	Comunicación integral.	28%	22%	50%
	Interacción y comprensión del entorno.	39%	17%	44%

ESCUELA TRUMPULO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	30%	70%	0%
	Comunicación integral.	50%	50%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	60%	40%	0%
NT2	Desarrollo personal y social.	20%	80%	0%
	Comunicación integral.	40%	60%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	50%	50%	0%

SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN I
ESCUELAS MUNICIPALES

Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	30%	35%	35%

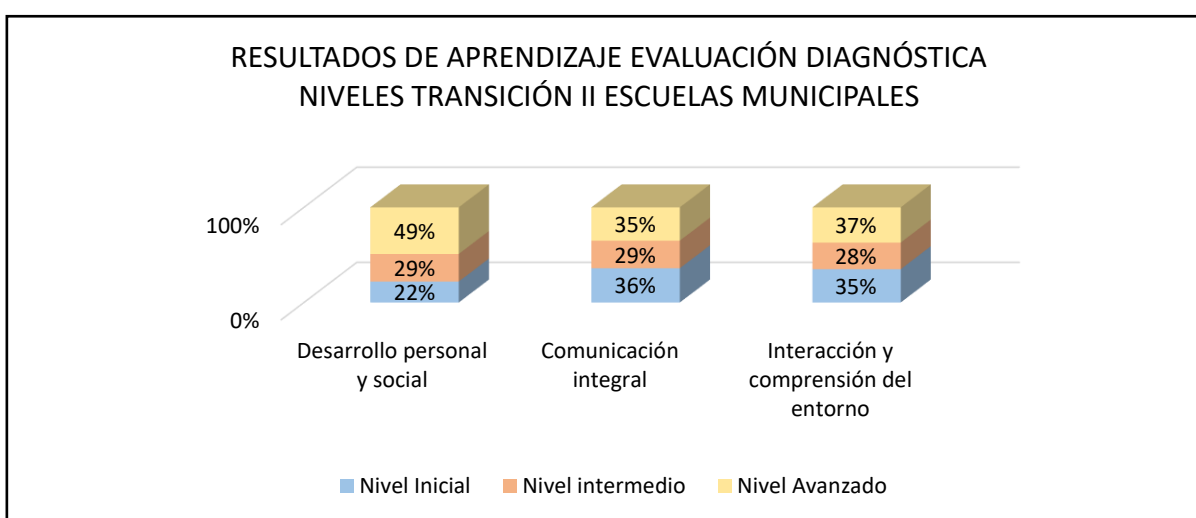
Comunicación integral.	41%	38%	21%
Interacción y comprensión del entorno.	43%	37%	20%



Los resultados de aprendizaje presentados, que corresponden a los datos obtenidos en el proceso de evaluación diagnóstica del presente año, evidencian la creciente necesidad de abordar en forma integral los Objetivos de Aprendizajes contenidos en la priorización curricular del Ministerio de Educación, con énfasis en aquellos núcleos más descendidos del ámbito interacción y comprensión del entorno, que son exploración del entorno natural, comprensión del entorno sociocultural y pensamiento matemático, lo que sin duda desafía a nuestro sistema educativo, a proveer de mejores oportunidades para la construcción de aprendizajes, en las que los niños y niñas de Nivel Transición I sean protagonistas y partícipes activos. Respecto al ámbito transversal de desarrollo personal y social, se concluye que los núcleos identidad y autonomía, convivencia y ciudadanía y corporalidad y movimiento, presentan resultados más favorables en comparación a los núcleos mencionados anteriormente, lo que evidencia la relevancia que todos los equipos de Educación Parvulario les han dado a estas importantes temáticas a raíz de la pandemia y los efectos que ha provocado en la vida personal y social de los niños y niñas.

SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN II ESCUELAS MUNICIPALES

Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
NT2	Desarrollo personal y social.	22%	29%	49%
	Comunicación integral.	36%	29%	35%
	Interacción y comprensión del entorno.	35%	28%	37%



En esta instancia evaluativa, correspondiente al Nivel Transición II, los equipos de Educación Parvularia identificaron que el ámbito con porcentaje de logro menos favorecido, corresponde a comunicación integral, el que a su vez está integrado por los núcleos lenguaje verbal y lenguajes artísticos, siendo este último el más débil al momento de comparar, debido a que el desarrollo de la comunicación verbal se vio gravemente afectado por la pandemia y sus efectos. Por otra parte, y al igual que en los resultados del Nivel Transición I, el ámbito transversal de desarrollo personal y social obtuvo un alto porcentaje de logro en el nivel avanzado, lo que permite concluir que nivel general los elementos que integran este ámbito son una prioridad para los equipos educativos, debido a la importancia que se le debe asignar a aquellas habilidades vitales que los párvulos deben alcanzar para su pleno desarrollo y convivencia favorable con los demás para su participación ciudadana y democrática en nuestra sociedad. Sin duda, aún son muchos los aprendizajes que deben construir los párvulos de Niveles Transición durante el presente año escolar, los que se verán reflejados en las próximas instancias de evaluación intermedia y final.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL EDUCACIÓN BÁSICA.

Escuela		Chapod			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	N/E	N/E	N/E	N/E
2°		55	0 %	50%	50%
3°		52	22%	34%	44%
4°		58	12%	25%	63%
5°		43	25%	25%	50%
6°		50	40%	20%	40%
7°		70	0 %	0 %	100%
8°		35	66%	34%	0 %
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	N/E	N/E	N/E	N/E
2°		N/E	N/E	N/E	N/E
3°		61	0%	44%	56%
4°		48	12%	75%	13%
5°		51	0%	75%	25%
6°		37	75%	25%	0%
7°		58	0 %	100%	0 %
8°		33	100%	0 %	0 %
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					
De acuerdo a los resultados de las pruebas diagnósticas del DIA podemos concluir en la Asignatura de Lenguaje que el mayor porcentaje de los estudiantes fluctúa entre adecuado y elemental destacando los cursos de segundo, tercero, cuarto, quinto séptimo. Quedando en el rango insuficiente los estudiantes de 8 básico como el curso más bajo. Pero aplicando estrategias remediales para revertir estos resultados.					
En los resultados de las pruebas diagnósticas de matemáticas DIA podemos concluir que los estudiantes de acuerdo a los resultados fluctúan entre los rangos de insuficiente y elemental donde se aplican distintas estrategias para revertir estos resultados a través de un plan propio de la asignatura (nt1- 8 básico).					
Acciones remediales 2023 - 2024					
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un Plan socioemocional con estrategias (Proyecto de emociones) - Implementación de un Plan de nivelación por asignatura (lenguaje, matemáticas e Historia) - Aplicación de estrategias diversificadas, lúdicas, decreto 67 - Cuadernillo para cuarto básico para Lenguaje y Matemáticas (Habilidades) - Plan emóciónate a través de la lectura desde nt1 a 8 básico - Rincones de la calma por sala para aplicar estrategias de regulación emocional - Plan de acompañamiento docente 					

Escuela		CHOMIO			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	5,5	-	-	-

2°		5,4	83%	17%	0%
3°		5,6	80%	20%	0%
4°		4,7	66%	17%	17%
5°		5,5	66%	17%	17%
6°		5,1	89%	11%	0%
7°		5,4	100%	0%	0%
8°		5,1	100%	0%	0%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,0	-	-	-
2°		6,1	-	-	-
3°		6,3	31%	38%	31%
4°		5,6	100%	0%	0%
5°		5,5	75%	25%	0%
6°		6,0	100%	0%	0%
7°		5,7	100%	0%	0%
8°		6,0	100%	0%	0%

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Según los resultados obtenidos en las evaluaciones DIA Inicial en el mes de marzo, se logra observar un gran número de estudiantes en el Nivel Insuficiente, por lo cual se han elaborado en conjunto con los docentes Planes de Recuperación de Aprendizajes en Lenguaje y Matemáticas, en los cuales se trabajen las habilidades de Lectura; Localizar, Interpretar y Reflexionar y en Matemáticas las habilidades de cada eje.

Acciones remediales 2023 - 2024

- Plan de Matemáticas (rutinas desde 1° a 8° básico)
- Plan de Lectura (rutinas desde 1° a 8°)
- Rescate Lector (desde 2° a 8° básico)
- Rescate matemático (4° básico)

Escuela		Colpanao			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	56	22%	22%	55%
2°		58	0%	53%	46%
3°		59	0%	37%	62%
4°		58	14%	28%	57%
5°		52	12%	75%	12%

6°		56	0%	55%	44%
7°		59	0%	60%	40%
8°		65	0%	9%	91%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	55,3	22%	33%	44%
2°		62	0%	26%	73%
3°		58	0%	75%	25%
4°		63	0%	28%	71%
5°		49	0%	87%	12%
6°		55	0%	55%	44%
7°		61	0%	30%	70%
8°		59	0%	41%	58%

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Los resultados fueron analizados en el consejo de cierre de semestre por equipo directivo previamente y equipo de docentes durante la jornada. Las reflexiones principales fueron; identificación de fortalezas y oportunidades de mejora, visibilizarían de ellas por curso, estudiantes y asignatura. La clasificación en nivel ADECUADO comprende a la de más alto en la mayoría de los cursos. Al comparar los resultados con los datos obtenidos en el DIA INICIAL de comprensión lectora estos arrojan un aumento, concluimos que los resultados no son similares (DIA INICIAL y resultados finales semestre 1) por los meses de trabajo en aula y las diversas intervenciones que realiza el equipo docente y de gestión en las diferentes áreas, UTP, convivencia PIE y director.

Acciones remediales 2023 - 2024

Resultado de la reflexión anterior, se establecieron metas realistas de trabajo a corto y mediano plazo, estas fueron: a) taller de habilidades de comprensión lectora (hasta 2025), b) fortalecimiento de los ejercicios de resolución de problemas con lenguaje matemático (hasta 2025) c) utilización y creación de material concreto para uso pedagógico y d) apoyo de las asistentes de educación para los estudiantes más desaventajados.

Escuela		DARIO SALAS			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	6,3	0%	12,12%	87,88%
2°		6,2	0%	12%	88%
3°		6,2	0%	5,56%	94,44%
4°		5,3	4,17%	50%	45,83%
5°		6,2	0%	7,14%	92,86%
6°		5,8	0%	24%	76%
7°		5,7	0%	37,14%	62,86%
8°		5,9	0%	22,86%	77,14%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,6	0%	2,94%	94,12%
2°		6,2	0%	19,05%	80,95%
3°		6,0	0%	11,11%	88,89%
4°		5,6	0%	37,5%	62,5%
5°		5,6	0%	46,43%	53,57%
6°		5,3	0%	64%	36%
7°		5,4	2,86%	54,29%	42,86%
8°		5,6	8,33%	33,33%	58,33%

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Mostrar a los apoderados el progreso del aprendizaje de los estudiantes
 Ajustar la propia práctica y generar instancias de retroalimentación, en respuesta a la evidencia de los aprendizajes de las y los estudiantes
 Fortalecer comunidades de curso dialógicas, respetuosas y constructivas.
 Promover explícitamente un ambiente de seguridad y aceptación.
 Promover el afecto y la inclusión de todos, considerando lo que cada estudiante tenga que decir.
 Promover el involucramiento activo de los y las estudiantes en actividades de aula

Acciones remediales 2023 – 2024

Desarrollar prácticas pedagógicas para influir en los niveles de progreso del desarrollo y aprendizaje que demuestran los niños y las niñas
 Brindar oportunidades de aprendizaje que favorezcan el avance al siguiente nivel de progreso de los niños y las niñas, a través de la planificación de actividades, estrategias de mediación, ampliar ambientes de aprendizaje, y fortalecer el vínculo con familias, entre otros.
 Incluir en la planificación a todos los niños y niñas, considerando los distintos niveles de progreso que demuestran.
 Trabajar en conjunto a través de los equipos de la escuela, para la mejora de las oportunidades de aprendizaje que se brindan a niños y niñas

Escuela		Fundo Maquehue			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	47	43	57	0
2°		45	33	56	11
3°		33	54	46	0
4°		39	30	60	10
5°		40	31	62	8
6°		42	32	53	16
7°		38	20	75	5
8°		38	29	71	0
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	46	43	50	7
2°		43	39	50	11
3°		42	38	46	15
4°		40	35	60	0
5°		28	69	31	0
6°		26	84	16	0
7°		23	90	10	0
8°		30	59	41	0
Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					
Según los resultados pedagógicos, consideramos como establecimiento trabajar en conjunto con los equipos técnicos pedagógicos y focalizar las acciones de mejora a nivel de curso, a través de variadas estrategias de aprendizaje, coordinando acciones de reforzamiento a estudiantes, mediante tutorías y actividades complementarias, con un enfoque diferenciado y flexible en la planificación, la evaluación formativa y la retroalimentación. Los resultados reflejan que en la asignatura de lenguaje el 34% de los estudiantes se encuentran en nivel insuficiente, un 60% en nivel elemental y el 6% en nivel adecuado. En la asignatura de matemática el 57% de los estudiantes, se encuentran en el nivel insuficiente, el 39%, en nivel elemental y el 4% en nivel adecuado.					
Acciones remediales 2023 - 2024					

Las acciones remediales para mejorar los resultados en los diferentes niveles en la asignatura de lenguaje y comunicación es abordar los objetivos de aprendizajes priorizados y trabajar estrategias de comprensión lectora en todos los cursos, desarrollando habilidades para que los estudiantes lean un texto comprensivamente.

Se está trabajando con la estrategia DUA, para dar oportunidad a todos los estudiantes y aplicar estrategias que permitan que cada uno de los estudiantes pueda ir desarrollando habilidades de competencias lectoras, habilidades matemáticas y habilidades socioemocionales.

Además, se ejecutarán los planes ministeriales para enfrentar los desafíos transversales, fortalecer el aprendizaje y el bienestar socioemocional de los estudiantes.

Escuela		LAUREL HUACHO			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	6,5	0	20	80
2°		6,7	0	10	90
3°		6,6	0	30	70
4°		6,3	0	25	75
5°		5,6	0	84,6	15,4
6°		5,4	25	75	0
7°		5,7	7	60	33
8°		6,0	8	72	20
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,3	0	96,2	3,8
2°		6,8	0	97,4	2,6
3°		6,5	0	89,8	10,2
4°		6,6	0	78,7	21,3
5°		6,1	2,8	67,2	30
6°		5,7	1,8	66,4	31,8
7°		5,5	3,2	92,6	4,2
8°		5,0	2,8	96	1,2

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis meta cognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

En busca de mantener los buenos resultados del establecimiento, durante este periodo de trabajo, se ha evaluado a los estudiantes de manera formativa; enfocados en el año 2023 presencial se deberán desarrollar las siguientes estrategias.

Estrategia de cálculo mental el cual consta de dos métodos (un problema diario y cálculo de operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división), orientado al desarrollo de habilidades de pensamiento de manera entretenida.

Propuesta de mejoramiento enfocada en el fortalecimiento del proceso de lectoescritura de los estudiantes, de primer ciclo, de la Escuela Municipal F-533 Laurel Huacho, de la Comuna de Padre Las Casas. Potenciando el proceso formativo en los estudiantes a partir de la diversificación de estrategias, elemento fundamental para potenciar los canales de aprendizaje con acciones creativas a partir de la lectura, interpretación y comprensión de textos literarios adecuados para cada edad y proceso educativo de los estudiantes.

1. Aplicar evaluación diagnóstica que determine nivel y calidad de lectoescritura de los estudiantes de primer ciclo, que oriente las líneas de acción en el transcurso del proyecto.

2. Aplicación de un cuestionario se recogerá información respecto a los intereses de los estudiantes, disponibilidad de las familias y motivación para involucrarse en el programa, hábitos lectores de las familias, calificando mediante una Escala de Likert.

3. Analizar métodos de enseñanza de lectoescritura, acorde a los resultados obtenidos y características de los estudiantes de primer ciclo, que sean pertinentes para la intervención.

4. Diseñar estrategias de intervención acordes a las necesidades del curso y características de los estudiantes que den respuesta, que involucre a los métodos de enseñanza de la lectura seleccionados.

5. Evaluar las competencias adquiridas en materia de lectoescritura en los estudiantes de primer ciclo, que permita establecer los avances y apropiación de los contenidos y objetivos propuestos durante el transcurso del proyecto.

A través de esta acción se busca que todos los estudiantes con un proceso no iniciado o débil puedan adquirir la lecto-escritura, potenciando sus habilidades comprensivas y de este modo colaborar en el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje y la comprensión de los contenidos que se abordan en el establecimiento, se buscará potenciar el disfrute de la lectura en contextos no académicos, sino además por entretenimiento. Su finalidad es desarrollar los procesos de lectura y escritura en los estudiantes que no los tienen adquiridos o los presentan con debilidad, abriendo oportunidades para potenciar su comprensión y sus aprendizajes tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales que están afectados.

Dentro del mismo proyecto con los estudiantes de 1° a 8° año básico, se pondrá en marcha el plan de dominio lector, el cual consiste en lograr que los estudiantes, adquieran la capacidad de decodificar fluida y rápidamente un texto. La fluidez lectora implica el ejercicio de la lectura sin un mayor esfuerzo, haciendo que el estudiante logre dirigir su atención a la comprensión del texto para alcanzar una mejor comprensión de lo que lee.

"La fluidez lectora es un proceso que incluye habilidades eficaces de decodificación que permiten al lector comprender el texto. La esencia de la fluidez no es la velocidad lectora y la expresividad total de la lectura, sino la habilidad de decodificar y comprender un texto al mismo tiempo (Samuels, 2006:9). Ensayo SIMCE iniciando el año 2023, creando un plan SIMCE a nivel escuela el cual incluye un calendario de trabajo, plan de retroalimentación involucrando a todos los profesores de las asignaturas involucradas. Articulación de asignaturas, niveles en conjunto con los profesores, equipo de gestión y equipo P.I.E.

Acciones remediales 2023 – 2024

- Contratación de personal capacitado para apoyar la labor pedagógica enfocada a las necesidades y requerimientos de los estudiantes.
- Talleres socioemocionales para los estudiantes.
- Adquisición de recursos materiales requeridos en las diversas asignaturas para apoyar la labor
- Apoyo al proceso de la lectura, a través de lectura diaria en forma individual, este proceso lo realiza la asistente diferencial de la escuela.
- La estrategia del cuaderno viajero con ejercicios para realizar en casa, reforzando las cuatro operatorias básicas, estos ejercicios se van graduando en su nivel de complejidad.

Escuela		Lenfuen			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	*	*	*	*
2°		5,6	0	33%	67%
3°		5,1	0	67%	33%
4°		6,2	0	33%	67%
5°		6,3	0	0	100%
6°		5,8	0	67%	33%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	*	*	*	*
2°		6,2	0	33%	67%
3°		6,1	0	33%	67%
4°		6,2	0	33%	67%
5°		6,7	0	0	00%
6°		6,3	0	33%	67%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Los cursos de 2°, 3°, 4° y 5° son aquellos que presentan una mayor dificultad y bajo rendimiento en los aprendizajes basales según su nivel de aprendizaje. Esto podría indicar que estos cursos tienen mayores

dificultades en la comprensión y dominio de los conocimientos fundamentales, lo que afecta sus resultados académicos.

Para mejorar esta situación, podría ser necesario implementar estrategias educativas y de apoyo específicas dirigidas a estos cursos. También podría ser útil realizar un análisis más detallado para identificar las áreas específicas en las que los estudiantes están teniendo dificultades y ofrecer recursos adicionales para abordar esas deficiencias.

Es importante tener en cuenta que el éxito académico de los estudiantes no solo depende de su nivel de aprendizaje, sino también de otros factores, como la motivación, el entorno escolar y familiar, y el apoyo de los docentes. Por lo tanto, es fundamental crear un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

Es alentador ver que la escuela ha tomado medidas para abordar los desafíos educativos y mejorar la situación de los estudiantes. La implementación de un horario de jornada escolar completa desde marzo muestra un compromiso por parte de la institución educativa para ofrecer a los estudiantes un ambiente de aprendizaje más propicio.

Priorizar la mejora de los procesos de enseñanza socioemocionales y conductuales por curso es crucial, ya que esto crea espacios de confianza, autocontrol y regulación personal para los estudiantes. Estos aspectos son fundamentales para su bienestar y desarrollo integral, lo que puede tener un impacto positivo en su desempeño académico.

La atención a la inasistencia a clases como una de las principales causas del aumento de la brecha educativa es relevante. La falta de asistencia interrumpe los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que afecta el progreso académico de los estudiantes. La adopción de cuadernillos de cálculo mental de reforzamiento para las asignaturas de matemáticas y lenguaje en el primer semestre es una estrategia efectiva para potenciar y nivelar a los estudiantes en el aula y en casa, si es posible.

La adaptación de talleres para reforzar la enseñanza de lectura y escritura, cálculo mental y estrategias de razonamiento y resolución de problemas, así como el apoyo personalizado a los estudiantes con problemas de aprendizaje a través del trabajo con una psicopedagoga, socioemocionales y artísticos, son medidas importantes para atender las necesidades individuales de los alumnos y brindarles una educación más inclusiva y equitativa.

En conjunto, estas acciones muestran el compromiso de la escuela para promover el desarrollo integral de los estudiantes y mejorar sus resultados académicos. Es vital seguir evaluando y ajustando estas estrategias digitales, emocionales y medioambientales según las necesidades cambiantes de los estudiantes y garantizar una educación de calidad para todos.

Acciones remediales 2023 – 2024

Para diseñar acciones correctivas en el ámbito pedagógico de nuestra escuela durante los años 2023-2024, es fundamental tener en cuenta la situación específica y las necesidades del contexto educativo en el que se encuentra nuestra escuela actualmente y para el próximo año escolar.

Nuestra reflexión sobre la práctica docente y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje apuntan a mejorar y trabajar en pos de las siguientes prácticas educativas:

1. Mejorar y normar las evaluaciones formativas y sumativas: Promover la implementación de una evaluación formativa y sumativa constante y significativa con la realidad actitudinal, académica y socioemocional de los cursos, donde se recopilen datos sobre el progreso de los estudiantes de manera periódica. Esto permitirá identificar las áreas de mayor dificultad y las estrategias pedagógicas en consecuencia.
2. Análisis de resultados cada dos meses para mejorar e intervenir las prácticas pedagógicas que no estén dando resultado y debe ser mejoradas con urgencia.
3. Planificación diferenciada: Los docentes pueden adaptar su planificación de clases para atender las diversas habilidades y niveles de comprensión de los estudiantes en cada curso. Esto implica ofrecer actividades y materiales que desafíen a los estudiantes avanzados y brindar apoyo adicional a aquellos que enfrentan dificultades.
4. tutorías socioemocionales: equipo de gestión y psicopedagoga elaboran un plan de trabajo para motivar y trabajar las habilidades socioemocionales más descendidas de los estudiantes derivados por los docentes de asignaturas.

Escuela		LICANCO			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	6,2	N/A	N/A	N/A

2°		6,5	55	39	11
3°		6,4	75	25	0
4°		6,5	43	43	14
5°		5,6	82	18	0
6°		5,9	82	18	0
7°		5,7	82	18	0
8°		5,8	91	9	0
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,9	N/A	N/A	N/A
2°		6,8	N/A	N/A	N/A
3°		6,8	38	25	38
4°		6,8	57	43	0
5°		6,6	75	8	16
6°		6,8	100	0	0
7°		5,6	100	0	0
8°		5,2	100	0	0

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Es evidente que los resultados de la evaluación DIA para ambas asignaturas son preocupantes, especialmente en los cursos de 5° a 8°, donde se observa un alto porcentaje de estudiantes en el nivel de logro "Insuficiente".

La escuela Licanco debe analizar las causas detrás de estos resultados y tomar acciones remediales para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En conclusión, los resultados del DIA no son congruentes en relación a los promedios académicos (a nivel interno) de los estudiantes.

De lo anterior, se infiere que el apoyo que brindan los docentes en aula, interviene en la obtención de calificaciones del nivel de logro adecuado y elemental.

En el caso de las evaluaciones externa, son desarrolladas de manera autónoma, generando los porcentajes indicados en el cuadro anterior.

Comparación entre Lenguaje y Matemáticas:

En general, los promedios de calificaciones en Matemáticas son más altos que los promedios en Lenguaje para todos los cursos.

Los cursos con los promedios más altos en ambas asignaturas son 1° y 2°, ambos con promedios de calificaciones de 6.9 en Matemáticas y 6.5 en Lenguaje.

Los cursos con los promedios más bajos en ambas asignaturas es 8° básico, con un promedio de 5.2 en Matemáticas y 5.8 en Lenguaje.

Acciones remediales 2023 - 2024

Apoyo SIMCE y estrategias de las docentes de asignatura: Proporcionar tutorías y sesiones de apoyo personalizado a los estudiantes que presenten dificultades en Lenguaje, enfocándose en las habilidades de lectura, escritura y comprensión.

Programa de lectura: Se implementa la segunda parte del plan lector a fin de fomentar el hábito de la lectura y la comprensión lectora, con el uso de la biblioteca escolar y materiales adecuados. Los estudiantes tienen la opción de seleccionar los textos que desean leer.

Desarrollo de habilidades comunicativas: Realizar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades comunicativas, como debates, presentaciones y escritura creativa.

Preparación de estudiantes para participación en concurso de debate, como también la promoción de la escritura creativa a través de la asignatura de lenguaje.

Evaluación continua y seguimiento: Realizar evaluaciones continuas para monitorear el progreso de los estudiantes y realizar ajustes en las estrategias pedagógicas según sea necesario (continuar con la aplicación de evaluación DIA).

Acciones Remediales para mejorar los resultados en Matemáticas

Refuerzo en conceptos clave: Identificar los conceptos matemáticos más difíciles para los estudiantes y proporcionar refuerzo adicional en estas áreas.

Apoyo en resolución de problemas: Enfocarse en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas matemáticos, aplicando diferentes estrategias y técnicas cercanos y cotidianos. Apoyo desde el PIE, con educadora diferencial a cargo del segundo ciclo.

Uso de recursos tecnológicos: Utilizar herramientas y recursos tecnológicos para hacer las matemáticas más interactivas y prácticas, como aplicaciones educativas y juegos didácticos. Uso de Tablet en aula.

Trabajo colaborativo: Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes para que se ayuden entre sí en la comprensión y resolución de ejercicios matemáticos.

Integración de la vida cotidiana: Relacionar los conceptos matemáticos con situaciones de la vida cotidiana para que los estudiantes comprendan su relevancia y utilidad. Propiciar llevar la matemática a la vida cotidiana en relación al uso de dinero, cálculo de descuentos, etc.

Acciones Remediales para la evaluación DIA

Análisis y retroalimentación: Analizar los resultados de la evaluación DIA a nivel de docentes y directivos para identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación a los docentes.

Plan de mejora institucional: Desarrollar un plan de mejora institucional basado en los resultados de la evaluación DIA, estableciendo objetivos claros y acciones concretas para abordar las áreas de bajo rendimiento. Lo anterior a partir de la reflexión conjunta del equipo de trabajo.

Participación de los padres: Involucrar activamente a los padres en el proceso educativo, brindándoles información sobre los resultados de sus hijos y fomentando su apoyo en el hogar. Generar instancias para el trabajo con la familia, como por ejemplo talleres en reuniones de apoderados, entre otras estrategias.

Monitoreo y seguimiento: Realizar un seguimiento periódico de los avances y ajustar las acciones remediales según los resultados obtenidos. Como por ejemplo el monitoreo, por parte de UTP, a las acciones remediales propuestas por los docentes, para el segundo semestre académico.

Escuela		METRENCO			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	6,2	87,5%	12,5%	0%
2°		6,1	80,95%	19,05%	0%
3°		6,5	100%	0%	0%
4°		6,5	100%	0%	0%
5°		5,8	70%	30%	0%
6°		5,5	48,15%	48,15%	0%
7°		5,7	48,65%	51,35%	0%
8°		5,7	66,67%	33,33%	0%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,3	87,5%	12,5%	0%
2°		6,3	100%	0%	0%
3°		6,6	100%	0%	0%
4°		6,1	86,67%	13,33%	0%
5°		5,3	40%	60%	0%
6°		5,5	48,15%	48,15%	0%
7°		5,2	37,84%	62,16%	0%
8°		5,3	36,11%	63,89%	0%

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Se puede observar una brecha en los resultados de las dos asignaturas focalizadas en el proceso de reactivación y fortalecimiento de los aprendizajes (lenguaje y matemática) observando que la mayoría de los estudiantes se encuentra en un nivel de logro insuficiente y elemental, al realizar el análisis cualitativo comparativo con las notas de cada asignatura del primer semestre 2023, estas no se correlacionan, sin embargo, cabe señalar que estos resultados son de marzo y las notas de julio. Por lo tanto, se puede deducir que a partir de las intervenciones de reactivación y despliegue de cobertura curricular estipulado en las bases curriculares, los estudiantes están mostrando avances y movilidad en los aprendizajes, siendo la tasa de aprobación positiva.

A partir de este resultado se deben tomar acciones que apunten directamente a la mejora de los resultados, que se refleje en los niveles de logro de cada asignatura al momento de tener los resultados del DIA de cierre, es importante reforzar nuevamente los contenidos nivelando los aprendizajes acortando brechas retomando los OA del año anterior y articulando con las diferentes asignaturas.

Acciones remediales 2023 - 2024

De acuerdo a los resultados de las diferentes asignaturas y niveles se distribuyen las horas JEC para la nivelación de los aprendizajes:

- Creando talleres de lecto- escritura y reflexión de textos,
- Taller de formación ciudadana y conocimiento de historia universal.
- Taller de reforzamiento de cálculo y desarrollo de problemas matemáticos.
- Contratación de docentes para atender a estudiantes de forma personalizada y grupal en la nivelación. Estos talleres están siendo monitoreados y acompañados en aula por docentes SEP, quienes realizan un trabajo con el docente de aula y sus horas laborales son reorganizadas de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes.

Así también se está desarrollando para mejorar áreas de Salud mental y convivencia talleres de baile, fútbol femenino y masculino, taller de tenis de mesa, biblioteca CRA, sala de psicomotricidad, talleres interculturales, taller periodismo, brigada ecológica para fortalecer el desarrollo integral en todas las áreas del conocimiento, reforzamiento de habilidades y calidad lectora en todos cursos.

A nivel institucional actualmente se ejecutan Lectura diaria primer y segundo ciclo- Plan Lector (lecturas complementarias ejecutado por docentes SEP.

Apoyo SEP en diferentes asignaturas con foco en lenguaje y matemáticas

Codocencia PIE (Lenguaje Matemática) más Apoyo Asistentes PIE según requerimientos de los estudiantes con NEE

Actividades y estrategias de comprensión lectura y Habilidades de orden superior en guías complementarias a la lectura.

Abordar aprendizajes basales para integrar contenidos y objetivos de aprendizaje.

Utilización del método COPISI en matemáticas y planificación de actividades con el uso de material concreto y utilización recursos digitales para profundizar aprendizajes.

Escuela		Ñirrimapu			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	67	-	-	-
2°		61	24.0	72.0	4.0
3°		56	12.5	37.5	50.0
4°		54	0.0	35.71	64.29
5°		56	50.0	40.0	10.0
6°		60	53.33	33.34	13.33
7°		56	20.0	80.0	0.0
8°		62	45.5	54.55	0.0
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	66	-	-	-
2°		63	-	-	-
3°		55	25.0	12.5	62.5
4°		57	14.29	21.42	64.29
5°		56	75.0	25.0	0.0
6°		53	26.67	60.0	13.33
7°		54	60.0	40.0	0.0
8°		59	31.82	68.18	0.0

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

En vista de los resultados obtenidos, en donde la mayoría de los estudiantes tanto en matemática como en lenguaje, se ubican en nivel de logro Elemental, nos damos cuenta que estos resultados son muy parecido al obtenido en la misma prueba durante el año pasado, esto quiere decir que necesitamos afianzar los aprendizajes para que los estudiantes no lleguen en marzo con tantas dificultades académicas.

Acciones remediales 2023 - 2024

Ejecución de planes pedagógicos que van en directo beneficio de aquellos aprendizajes y habilidades más descendidas de nuestros estudiantes para así poder reforzar y afianzar áreas del aprendizaje que están más débiles.

Escuela		Tromen Quepe			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	5,8	14%	14%	72%
2°		6,0		40%	60%
3°		5,7	33%	22%	
4°		5,2	50%	17%	33%
5°		5,1	50%	25%	25%
6°		5,5	13%	50%	37%
7°					
8°					
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	6,1	14%	14%	72%
2°		6,0		40%	60%
3°		5,6	11%	66%	23%
4°		5,5	17%	67%	16%
5°		4,9	75%	25%	
6°		5,6	13%	63%	24%
7°					
8°					

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Como escuela y equipo educativo hemos considerado necesario implementar nuevas estrategias de mejora que nos han permitido lograr mayores aprendizajes en nuestros estudiantes y lograr la movilidad de aquellos que se encuentran en nivel insuficiente. En este sentido, se realizó un ajuste a nuestra propuesta curricular para ir abordando las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes a nuestro quehacer diario. Además, otras acciones que realiza la escuela son:

- Reuniones de coordinación de apoyo PIE
- Reuniones de equipos de aula para tomar acciones con respecto al rezago de algunos estudiantes observado durante su proceso.
- Uso de material concreto/ didáctico adquirido o elaborado por los propios docentes
- Aplicación del DIA y uso de datos para la mejora educativa
- Trabajo al 100% del currículum priorizado
- Rutinas en lenguaje y matemática.

Con estas acciones hemos observado una mejora en los aprendizajes, pero, aun así, continuamos en evaluación constante de todo el trabajo institucional, esperando que el 100% de nuestros estudiantes adquieran los aprendizajes mínimos que exige el currículum transitorio y de esta forma, fortalecer y dar continuidad a su trayectoria educativa.

En relación a las calificaciones obtenidas durante el primer semestre, en la asignatura de lenguaje solo el 2º básico logro el nivel adecuado, situándose el resto de los cursos en nivel elemental. En matemática solo 5º básico está en nivel insuficiente, el resto de los cursos se sitúa en nivel elemental y adecuado. Estos resultados quizá son más bajos que los del año anterior, pero también se debe a que progresivamente hemos aumentado el porcentaje de habilidades de nivel superior, con el fin de recuperar aprendizajes y fortalecerlos para

consolidar competencias. A medida que vayan adquiriendo rutinas de trabajo y un nivel de exigencia mayor, mejorando los aprendizajes y por ende los resultados educativos.

Acciones remediales 2023 - 2024

- Incorporación de rutinas de inicio integrando aprendizajes progresivamente
- Capacitaciones para la mejora de las prácticas pedagógicas a través del PDPD
- Foco en la evaluación formativa para detectar necesidades durante el proceso, no al final
- Énfasis en la metacognición clase a clase
- Incorporación del sello en las prácticas para un entorno y ambiente adecuado y apto para el aprendizaje
- Mayor apoyo desde convivencia escolar a través de redes que intervienen a nivel de todos los estamentos
- Codocencia en la práctica cotidiana

Escuela		Truf-Truf			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	5,7	83%	17%	0
2°		5,3	78%	11%	11%
3°		5,2	94%	6%	0%
4°		4,9	80%	13%	7%
5°		5,7	72%	11%	17%
6°		5,4	83%	11%	6%
7°		5,6	67%	28%	5%
8°		5,5	73%	27%	0%
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	5,8	50%	33%	17%
2°		5,7	89%	11%	0
3°		5,6	63%	19%	19%
4°		5,3	73%	7%	20%
5°		5,4	76%	24%	0%
6°		5,8	100%	0%	0%
7°		5,2	100%	0%	0%
8°		5,5	100%	0%	0%

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Los resultados de Diagnostico obtenidos durante el año 2023 son similares al 2022 considerando que la evaluación tiene como objetivo saber cuánto nuestros estudiantes conocen de los objetivos que se trabajarán durante el año en curso. Durante la evaluación intermedia se espera que nuestros estudiantes mejoren sus resultados y avancen en los niveles de logros, para ello se implementa en nuestro establecimiento el Plan de Mejora Educativa.

Acciones remediales 2023 - 2024

Creación de plan de mejoramiento de los resultados DIA que involucra acciones en la asignatura de Lenguaje como lectura comprensiva de textos cortos que apunten al desarrollo de los ejes de habilidades, lectura diaria de 10 minutos y evaluación de velocidad y calidad lectora por parte de La docente de apoyo pedagógico. En la asignatura de matemáticas se realizará cálculo mental y desafío semanal que apunte a los ejes temáticos de la asignatura que será desarrollado por la docente y la educadora diferencial.

Escuela		Trumpulo Chico			
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	5,2	No aplica	No aplica	No aplica
2°		5,7	14,29%	71,42%	14,29%

3°		4,9	6,67%	73,33%	20%
4°		5,2	20%	80%	0
5°		5,4	42,86%	57,14%	0
6°		4,9	25%	50%	25%
7°		5,5	0	100%	0
8°		5,1	20%	80%	0
Cursos	Asignatura	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	5,7	No aplica	No aplica	No aplica
2°		6,1	No aplica	No aplica	No aplica
3°		5,4	53,33%	46,67%	0
4°		5,9	100%	0%	0
5°		4,4	85,71%	14,29%	0
6°		5,8	50%	50%	0
7°		5,2	75%	25%	0
8°		5,0	100%	0	0

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

El análisis del DIA inicial se realiza en consejo de profesores, logrando identificarse los siguientes promedios en las habilidades en Lenguaje, a nivel escuela: Localizar: 53,17% Interpretar y Relacionar: 50,84% y Reflexionar: 34,95%, lo que nos permite darnos cuenta de que pese al haber subido el año pasado la habilidad de reflexionar, en este comienzo de año nuevamente se encuentra descendida, por lo que es necesario retomar las prácticas pedagógicas realizadas el 2022. También consideramos que las habilidades de localizar e interpretar pudiesen mejorarse y que es necesario trabajar en conjunto para poder subir los porcentajes de logro.

En el análisis de matemática nos encontramos con los siguientes promedios: Números 31,3%, Patrones y Álgebra 31,74%, Geometría 42,6%, Medición 37% y Datos y Probabilidades 32,8%, lo cual se condice con los resultados obtenidos en el año 2022 en la prueba SIMCE, frente a los resultados se analiza la urgencia de desarrollar en nuestros estudiantes el pensamiento lógico, método de resolución de problemas y nivelación matemática.

Acciones remediales 2023 - 2024

Las acciones remediales son:

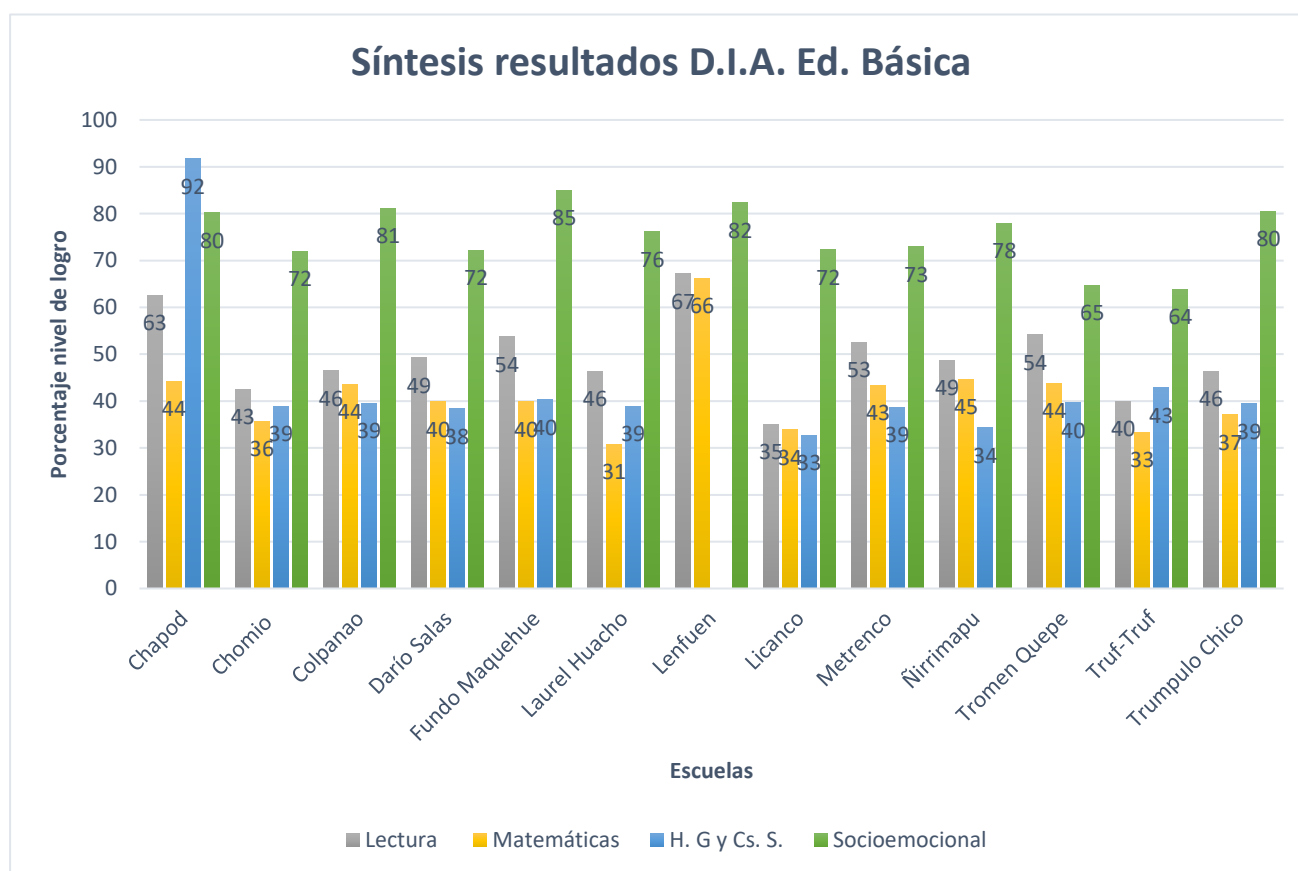
Lenguaje: Lectura diaria con preguntas conducentes a desarrollar las habilidades descendidas, incluir en todas las asignaturas comprensiones lectoras, trabajar con cuaderno viajero, análisis de libros y disertaciones.

Matemática: Trabajar con método COPISI en todos los cursos, además del método POLYA para desarrollar problemas en todos los cursos, trabajo con Ticket de entrada y salida.

A modo transversal se trabajarán la TICs como estrategia para alcanzar mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.

TABLA RESUMEN RESULTADOS % DE LOGRO D.I.A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Escuela	N° Matricula	Promedio % de habilidades DIA				X %Total Lectura - Matemáticas - H.G. y Cs. S.
		Lectura	Matemáticas	H. G y Cs. S.	Socioemocional	
Chapod	67	63%	44%	92%	80%	66%
Chomio	120	43%	36%	39%	72%	39%
Colpanao	103	46%	44%	39%	81%	43%
Darío Salas	299	49%	40%	38%	72%	42%
Fundo Maquehue	164	54%	40%	40%	85%	45%
Laurel Huacho	92	46%	31%	39%	76%	39%
Lenfuen	17	67%	66%	No aplica	82%	67%
Licanco	118	35%	34%	33%	72%	34%
Metrenco	215	53%	43%	39%	73%	45%
Ñirrimapu	173	49%	45%	34%	78%	43%
Tromen Quepe	45	54%	44%	40%	65%	46%
Truf-Truf	178	40%	33%	43%	64%	39%
Trumpulo Chico	68	46%	37%	39%	80%	41%
X % Total	1659	50%	41%	43%	75%	45%



Las tablas resumen y el gráfico deleva que las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación e H. G. y Cs. Sociales se encuentran oscilando en el 50%, encasillándose en los niveles Insuficientes, no obstante, el Aprendizaje Socioemocional se encuentra sobre el 70% catalogado como nivel elemental. Sabemos que los niveles están por debajo de lo esperado y que es una responsabilidad velar por la reactivación de los aprendizajes y de la relevancia del desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, es por ello que los establecimientos educacionales en los análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión realizados, mencionan la elaboración de planes de nivelamiento y desarrollo de la habilidades básicas de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, enfatizándose en el desarrollo de la lectoescritura y el pensamiento lógico matemático.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF.

Sala cuna Pulmahue					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	13	51%	45%	51%	49%
<p>Se deberá implementar dentro de la rutina diaria el fomentar aún más el desarrollo del lenguaje a través de canciones, hablar claro, leer cuentos de manera didáctica como, por ejemplo: teatro, cuentos con láminas didácticas, permitir al niño y niña imaginar e interactuar libremente coque ellos también sean siempre los protagonistas de sus aprendizajes eligiendo de manera libro como adquirirlos.</p> <p>“María Montessori, 1952 dice “lo más importante es motivar a los niños y niñas a aprender con gusto y permitirles satisfacer la curiosidad y experimentar el placer de descubrir ideas propias en lugar de recibir los conocimientos de los demás”.</p> <p>Por otra parte, es de importancia el movimiento en los niños y niñas desde los 0 a 3 años a través del desplazamiento libre por medio del gateo, caminar, correr y bailar, juegos de habilidades y destrezas como circuitos motores graduando su dificultad considerando siempre las posibilidades y etapa de desarrollo, es importante incorporar a la familia en todas las experiencias educativas en el aula invitándolos a participar de manera presencial, creando material, o registrando sus observaciones de la experiencias en sus cuadernos de registro de evaluación individual.</p>					

Sala Cuna Luceritos de Amor					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea.	8	56% logrado	38% logrado	33% logrado	34%
<p>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023.</p>					

Según la información obtenida, resulta trascendental reforzar estrategias para la adquisición del lenguaje puesto que el lenguaje es una herramienta que fortalece las otras áreas de desarrollo humano y así se logra alcanzar habilidades superiores.

La adquisición del lenguaje se presenta como una gran ventana de oportunidades, en la que se debe considerar que el aprendizaje y la evolución de éste en los primeros años tienen un componente no verbal, y la relación comunicativa que se establece con los niños y niñas aumenta las habilidades de expresión y comprensión de mensajes conociendo así el modelo de interacción de un diálogo. (Jiménez, 2010). Dichas experiencias son variadas y con recursos diversos, respondiendo siempre a la finalidad pedagógica, promoviendo que los niños puedan disfrutar de distintas vivencias, y experiencias, Tomás (2007). Considerando entonces esta gran ventana de oportunidades, por medio de quincenas de presentaran distintas experiencias educativas las que por medio de lenguaje buscaran potenciar el desarrollo integran de nuestros niños y niñas por medio del trabajo del equipo de aula y el rol fundamental de las familias del nivel.

Se decide en conjunto que la planificación de la enseñanza para el año 2023 que diseñara el equipo del nivel medio heterogéneo considerará potenciar el lenguaje integral incorporando nuevas estrategias como motivo del lenguaje, repertorio musical durante los distintos momentos de la jornada diaria, formación de hábitos la cual se realizara de forma semanal. Es importante recordar que el desarrollo del lenguaje en el nivel de Educación Parvularia tiene una gran relevancia, puesto que es la base que permitirá a niños y niñas realizar un aprendizaje escolar satisfactorio, sobre el que se fundamentarán todos los conocimientos posteriores (M Bigas 1996).

Sala Cuna Aliwen					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	14	93%	76%	79%	82%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica el nivel sala cuna heterogénea obtuvo un 56% de logro en la evaluación diagnóstica año 2022, el ámbito más deficitario fue Interacción y comprensión del entorno con un 51,5% de logro, por lo que la planificación deberá dar respuesta a los objetivos correspondientes al ámbito y a sus núcleos, para lo cual se buscaran estrategias innovadoras y llamativas para los niños y niñas y en las cuales las familias sean un apoyo constante en la adquisición de nuevos aprendizajes. En relación a este ámbito las Bases Curriculares mencionan que "a través de Exploración del Entorno Natural, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico" (p.83).					

Sala Cuna y Jardín Infantil Metrenco					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	11	40%	36%	36%	38%
Nivel Medio Heterogéneo	24	47%	45%	34%	44%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
Se observa en el nivel sala cuna heterogénea, el ámbito con mayor porcentaje de logro corresponde a Desarrollo Personal Y social con un 40% de logro, mientras que el ámbito con menor logro fue comunicación integra con un 36%. Siendo los aprendizajes del último ámbito mencionado el foco de desarrollo. Esto mediante la planificación					

quincenal, de forma presencial a través de estrategias lúdicas desarrolladas por el equipo técnico pedagógico y con sugerencias de la familia. Dando énfasis en lenguaje artístico, puesto que este permite el desarrollo integral de los párvulos en su expresión emocional, la sensibilidad, la motivación, la comprensión del entorno, según Monfort (2002).

Nivel Medio presenta obtuvo un 47 % de logro en el ámbito desarrollo personal y social siendo este el mayor porcentaje de logro. El menor porcentaje corresponde interacción y comprensión del entorno con un 34%. Siendo los aprendizajes del último ámbito mencionado el foco de desarrollo. Esto mediante la planificación quincenal, estrategias lúdicas desarrollados por el equipo técnico pedagógico, de forma presencial y en conjunto con la familia. Dando énfasis en el pensamiento lógico matemático, puesto que su desarrollo permite al párvulo, según Piaget comprender su entorno, desarrollo de la cognición, la resolución de problemas, entre otros (Antonegui,2015).

Jardín Infantil y Sala Cuna We Kintün

NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	12	51%	49%	45%	48%
Nivel Medio Heterogéneo	24	50%	51%	53%	51%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:

De acuerdo a lo observado el nivel sala cuna heterogénea obtuvo un 48% de logro en la evaluación inicial, el área más débil es comunicación integral con un 45% de logro, por lo que se decide que la planificación de la enseñanza para el año 2023 se considerará potenciar el lenguaje integral, incorporando nuevas estrategias como motivo del lenguaje, repertorio musical, Epew. Ya que Su desarrollo es el resultado de la interacción entre las bases biológicas y el entorno físico y social que rodea al niño.” (Pérez Pedraza, P.; 2006). Nivel Medio heterogéneo obtuvo un 31% de logro en la evaluación inicial, el ámbito con un aprendizaje de logro más bajo fue interacción comprensión del entorno con un 28% de logro, por lo que se decide que la planificación de enseñanza, se incorporan estrategias para incorporar el entorno natural a las experiencias de aprendizaje, utilizar materiales del entorno, incorporar experiencias de aprendizaje enfocadas a las matemáticas, juego de rincones, basándonos en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

Jardín Infantil y Sala Cuna We Newen

NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	11	74%	62,2%	23%	53%
Nivel Medio Heterogéneo	24	48%	44%	46%	46%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:

Sala cuna Heterogénea: En relación a las acciones se implementarán estrategias que permitan que los niños puedan desenvolverse de mejor manera de forma autónoma como hacer uso de la cuchara y alimentarse por sí solo. También incorporar el respeto mutuamente entre los pares reforzando normas de convivencia dentro del nivel, en cuanto al área del lenguaje debemos reforzar progresivamente la intención comunicativa a través de expresiones verbales y no verbales, para lograr una mayor interacción comunicativa entre ellos, en relación a la interacción con el entorno debemos lograr que los niños se relacionen más con la naturaleza y el entorno social que les rodea a partir de sus creencias y de la cultura mapuche. Estas acciones se llevarán a cabo a partir de experiencias de aprendizajes que se verán reflejadas en la planificación semanal y siempre con el apoyo que nos brinda la familia.

“Por su parte, el psicólogo ruso Lev Vygotsky (1896-1934) sostenía que “los niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social: adquieren nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión en un modo de vida rutinario y familiar”.

Nivel Medio: A partir de la evaluación diagnóstica aplicada al nivel se puede mencionar que obtuvo a nivel general un 24,2% de logro, los núcleos más bajos se presentaron en el ámbito interacción y comprensión del entorno con un 5,8% de logro. Las B.C.E.P nos señalan que este núcleo más bajo espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad... (B.C.E.P. 2018). A fin de avanzar en los logros de aprendizajes de los niños y niñas, se realizarán experiencias de aprendizajes donde logren identificar diversas personas de la comunidad y las funciones que realizan; de igual forma llevar a cabo experiencias de aprendizajes con el enfocados en la temática intercultural mapuche en compañía de las familias y equipo educativo del nivel y finalmente realizar juegos de rincones con objetos de la vida real. En primer momento se instaurará una variable semanal intercultural variando en las temáticas.

Jardín Infantil y Sala Cuna Anum Rayen

NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	12	50%	44%	44%	46%
Nivel Medio Heterogéneo	24	35%	34%	34%	34%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:

Las acciones que se realizarán en ambos niveles como estrategias para la mejora son: Motivo de lenguaje, Emociones, ejercicios oro facial, Epew mapuche, Juego Heurístico y sesto del Tesoro, Juego simbólico, Juego de rincón, cuento eje, Danzas mapuches, juegos mapuches.

Dichas acciones se llevarán a cabo a través de las planificaciones de manera semanal o Quincenal

Es importante, porque en relación a la convivencia entre pares y adultos significativos, el área afectiva psicosocial cobra importancia, puesto que Vygotsky sostiene que: las niñas y niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social adquiriendo nuevas habilidades producto de las mismas.

Tendrá una participación de ello, todos los integrantes de la Comunidad educativa, ya sea Familias, niños y niñas y Agentes educativos.

Jardín Infantil y Sala Cuna Pichi Keche

NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	12	55%	35%	38%	43%
Nivel Medio Heterogéneo	24	54%	45%	44%	48%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:

Sala cuna Heterogénea: De acuerdo al porcentaje de logro, es importante considerar y potenciar el lenguaje incorporando en la planificación semanal dramatizaciones de cuentos y leyendas pertinentes a la cultura mapuche, el Epew cultura semanal, caminatas de lectura con láminas. Esperando potenciar en los niños y niñas habilidades y conocimientos que les permitan desarrollar su lenguaje y comprender el entorno (B. C. E. P. 2018), con la participación de la familia y equipo educativo.

Nivel Medio Mixto: En relación al logro de los porcentajes obtenidos en la evaluación inicial se puede mencionar que los niños y niñas presentan diversas habilidades de autonomía, y que a pesar de no poseer lenguaje verbal fluido y comprensible logran comunicar sus necesidades e intereses a través de otras formas de expresión ya sea

gestual y corporal. Se puede mencionar también, que los niños y niñas poseen conocimientos que tiene relación con su vida cotidiana y basados en el contexto en donde viven, el campo, los animales, recursos naturales entre otros y para avanzar en los aprendizajes se planificarán experiencias al aire libre de indagación y exploración del entorno que garanticen la motivación y la curiosidad del niño y la niña (Decroly, 1987), con el fin de generar aprendizajes pertinentes y significativos.

Jardín Infantil y Sala Cuna Manantiales					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	12	39%	23%	38%	33%
Nivel Medio Heterogéneo	24	39%	23%	38%	33%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
<p>Sala Cuna Heterogénea.</p> <p>De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia menos logros en el área del lenguaje verbal y convivencia, el desafío es reforzar los objetivos de aprendizajes más disminuidos mediante planificaciones realizada en conjunto con el equipo, fomentando en los párvulos la amistad y compañerismo permitirá una convivencia más amena entre párvulos y personal educativo, como se menciona a continuación “A partir de la convivencia con otras personas, se genera un espacio y una oportunidad para que los párvulos avancen en la construcción de relaciones significativas con pares y adultos en un marco de respeto mutuo” (MINEDUC,2018, p.53). de acuerdo a esto resulta esencial que los párvulos logren interactuar con sus pares y adultos significativos en juegos y situaciones cotidianas.</p> <p>En relación al lenguaje los párvulos aun no logran expresar sus necesidades mediante palabras ni gestos. “a través de la comunicación verbal el niño y la niña establece un contacto cercano y activo con los adultos significativos, jugando un importante rol en el desarrollo del vínculo afectivo y en el conocimiento del mundo que lo rodea” (afecto y aprendizaje en sala cuna, junta nacional de jardines infantiles, 2009, p.16) por lo cual se trabajaran planificaciones mínimas, focalizadas y estrategias educativas como cesto del tesoro, juego heurístico, juego centralizador, rincones e instalaciones artísticas, estrategias que tendrán duración diaria y quincenal. Se incorporarán actividades con familias como talleres de cocina saludables para hacerlos participe del proceso educativo de sus hijos/as y fomentar la alimentación saludable desde la primera infancia.</p> <p>Medio Heterogéneo.</p> <p>De acuerdo a la evaluación inicial realizada en el mes de marzo y abril a 24 niños de nivel medio heterogéneo, se observó que los párvulos tienen más desarrollados los aprendizajes del ámbito de desarrollo personal y social, además, se obtuvo el porcentaje más bajo en el ámbito interacción y comprensión con el entorno, por las características climáticas del sector este ámbito se abordara mediante experiencias pedagógicas en los meses de mejor clima, mediante la creación de un huerto, salidas educativas y diversas actividades al aire libre. El bajo desarrollo del lenguaje de los niños y niñas repercutió en el núcleo de lenguaje verbal, para fortalecer estos aprendizajes se realizarán diferentes estrategias durante el año implementando los ejes centralizadores: juegos de rincones y cuento eje, entre otras experiencias de aprendizaje enfocadas al lenguaje verbal. Según Vygotsky (1998) en Congo y otros (2018) “el lenguaje es fuente de unidad de las funciones comunicativas y representativas del entorno, surge con la comunicación pre-lingüística, no depende únicamente del desarrollo cognitivo, pero sí de la interacción con el medio; el lenguaje se adquiere mediante la relación individuo – entorno” (p.sn)</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Primeros Pasos					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	10	70,8%	62,2%	64,1%	66%

Nivel Medio Heterogéneo	25	33%	63%	9%	35%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
<p>Referente al porcentaje obtenido, se observa que los niveles de logro alcanzados en sala cuna se encuentran sobre el 50 %, sin embargo, es importante mencionar que los objetivos tomados son los priorizados, por lo tanto, como nivel consideramos importante ir incorporando los demás objetivos de manera gradual, en los proyectos diseñados que tienen una durabilidad de 8 experiencias, esta modalidad curricular permite una participación muy activa de cada párvulo ya que el tema nace de su interés.</p> <p>En cuanto al porcentaje más bajo de logro de nivel medio, nos deja un gran desafío a incorporar experiencias variadas y en los tres núcleos; se deben organizar experiencia de exploración del medio natural que permitan ir desarrollando mayor descubrimiento, valoración y cuidado del entorno natural con experiencias guiadas e intencionada de exploración e indagación del entorno también a través de la modalidad de proyecto.</p> <p>La importancia de utilizar “El método por proyectos” facilita la adquisición del aprendizaje para el desarrollo de las habilidades competentes de esta etapa y su avance intelectual. El uso de esta metodología de enseñanza-aprendizaje permite observar a los párvulos el paso del pensamiento simbólico al intuitivo realizando soluciones internas que permiten ver la distinción entre apariencia y realidad. Bejarano, Mayte y Callejas, Ana Isabel (2008).</p> <p>Las intervenciones de cada proyecto están a cargo de los equipos de cada nivel, junto a las familias.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Pilmaiquén					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRESIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	16	54%	52%	56%	54%
Nivel Medio Heterogéneo	25	38%	32%	44%	38%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
<p>Sala Cuna</p> <p>1.- Diversificación de la planificación y ambientación: Rincones de aprendizaje y cesto del tesoro.</p> <p>2.- En jornadas técnicas se planeará de qué forma trabajar junto a la familia para solicitar recursos en la implementación y búsqueda de los recursos.</p> <p>3.- Rincones de aprendizaje: Este tipo de planificación permanente favorece a la autonomía de los párvulos, lo cual en el tramo I es de importancia para su propia exploración, JUNJI (2014) señala: “Este juego tiene como finalidad desarrollar la autonomía del niño y la niña en la toma de decisiones respecto a qué jugar, dónde jugar, con qué jugar, con quién jugar y cómo jugar. Es una metodología que rescata la esencia del juego libre, pero en un formato organizado por los equipos pedagógicos y con un fin determinado.”</p> <p>Nivel Medio</p> <p>Es importante que las primeras experiencias de participación y colaboración de los párvulos sea en pequeños grupos, por lo que estas experiencias deben acentuar lo entretenido y lúdico, permitiendo que descubran las potencialidades de “estar con otros”. En esta etapa los niños y las niñas aprenden principalmente interactuando con otros, por tanto, la preparación de la enseñanza debe considerar la organización heterogénea, en diferentes tipos de agrupaciones (parejas, tríos, cuartetos, entre otros), el aprendizaje colaborativo y los juegos sociales. La educadora debe dar la posibilidad que todos los niños y las niñas disfruten de experiencias educativas que promuevan la exploración y el descubrimiento en espacios interiores y exteriores, así como también la resolución pacífica de conflictos a partir de lo cual van construyendo aprendizajes significativos y su identidad. (MBE EP2019 Pg30).</p> <p>También es importante que los ambientes del aula estén enriquecidos, cuenten con diversos materiales escritos que despierten el interés y la curiosidad de los párvulos por acceder a los significados, promoviendo el contacto cotidiano con la lectura.</p> <p>“Los/as niños /as muestran un interés creciente por el mundo letrado, disfrutando explorar libros con imágenes y pequeños textos, así como también escuchar cuentos sencillos. Este significativo avance implica para el/la</p>					

educador/a, la búsqueda y selección de recursos de aprendizaje y didácticas congruentes con la promoción del lenguaje verbal de los niños y niña.” (MBE EP2019 Pg30).

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Alerces					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	10	38%	31%	27%	32%
Nivel Medio Heterogéneo	24	25%	21%	25%	24%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
<p>De acuerdo a lo observado el nivel sala cuna heterogénea el año 2023 en la evaluación diagnóstica, el ámbito más débil fue comunicación integral con un 21% de logro, por lo que se decide que la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje serán diseñadas en conjunto con el equipo educativo considerando potenciar el lenguaje e ir incorporando nuevas estrategias como la lectura de cuentos, llamarlos por su nombre, trabajo de técnicas de mejora para el rezago del lenguaje por medio de ejercicios orofaciales y praxias: praxias faciales, ideomotoras, ideadoras y Visio constructivista. Las cuales se realizarán enviadas de manera virtual a través de una temática más una cápsula explicativa de cómo realizar las actividades.</p> <p>Es importante recordar que los niños y niñas “Entre el nacimiento y los 6 años, la dimensión oral es la que presenta mayor relevancia, puesto que es la primera que se desarrolla; está más vinculada al contexto cotidiano de niñas y niños y, por tanto, más cercana. A través de la interacción con el entorno, los párvulos van ampliando sus posibilidades de significación y comunicación. En tanto instrumento de comunicación, el lenguaje oral incluye componentes no verbales, esto es, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos del cuerpo, entre otros; y paraverbales, es decir, timbre, volumen, entonación y tono de voz, que contribuyen a significar y contextualizar la comunicación” (BCEP, 2018, p. 68).</p> <p>1.-Se organizarán diferentes experiencias educativas donde los niños y niñas puedan explorar activamente el medio, considerando un repertorio de estrategias lúdicas acompañadas siempre de la exploración y descubrimiento, se harán celebraciones con la comunidad y redes de apoyo. Nosotras como adultos generaremos un ambiente donde puedan participar, integrarse, contribuir para que esto sea grato para todos y donde sean valorados y reconocidos los esfuerzos y logros de cada niña y niño. Para así lograr una mejor convivencia. Y junto con eso se trabajará con el rincón del juego donde aprenderán a compartir, a relacionarse con sus pares y adultos.</p> <p>2.Cómo se llevarán a cabo estas acciones: de forma semanal, en conjunto con la familia. Se realizarán de forma semanal las acciones de acuerdo a los temas que se estén abordando en aula y organización del equipo pedagógico al abordar los aprendizajes de los niños y niñas con una intencionalidad, se pedirá participación de la familia para un trabajo en conjunto para reforzar los aprendizajes de los niñas y niños y la colaboración de algún material realizado por la familia.</p> <p>3.Por qué es importante (fundamentar con autor). Para sustentar y fundamentar nuestras reflexiones y propuestas en cuanto al desarrollo de los niños y niñas tener una referencia y sustentarnos en una base concreta de lo que estamos hablando como teorías, hitos del desarrollo del párvulo.</p> <p>4. Quienes participaran en las intervenciones: Participan de las intervenciones la educadora y equipo técnico para potenciar habilidades cognitivas, motoras potenciar al máximo el desarrollo integral de los párvulos de acuerdo a sus características e intereses, buscar la mejor forma de intervenir en los diferentes momentos de la rutina diaria y actividades variables.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Menor	12	33%	25%	18%	25%
Sala Cuna Mayor	16	44%	36%	40%	40%
Medio Menor	31	53%	57%	52%	54%
Medio Mayor	28	49%	55%	29%	44.3%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
Reflexión pedagógica para la toma de decisiones (por niveles y % de logro total) máximo 10 líneas.					
<p>Sala Cuna Menor:</p> <p>A partir de los resultados de la evaluación diagnóstica realizada al nivel en los meses de marzo y abril, se realizará experiencias de aprendizajes en donde los párvulos puedan desarrollar diferentes habilidades que requieren adquirir según los ámbitos en este nivel.</p> <p>Brindar espacios en la rutina diaria para realizar estimulación temprana (área motriz y desarrollo del lenguaje), crear rincones de juego que permitan desarrollar esta estimulación. Permitir que los párvulos puedan explorar, manipular y sentir cómo es su entorno. Y por supuesto realizar todo esto en conjunto con las familias, ya que son una parte fundamental para el logro de los objetivos propuestos para este año.</p> <p>Sala Cuna Mayor:</p> <p>Según lo observado en los resultados de la Evaluación Diagnóstica del nivel, se reforzarán todos los ámbitos de aprendizaje, especialmente Comunicación Integral, que alcanzó un 36% de logro; es por ello, que se incorporaron nuevas estrategias como el juego de rincones, motivo de lenguaje y dar un mayor énfasis al rincón Cuentacuentos, estas acciones se incorporarán en la organización del tiempo diario, y en la planificación de forma semanal, trabajando en conjunto con las familias.</p> <p>Es muy importante incorporar a las familias en el trabajo pedagógico para que refuercen en el hogar y en la vida diaria estimulando el área de comunicación integral, ya sea utilizando imágenes, canciones, videos educativos, cuentos, entre otros.</p> <p>Medio Menor: De acuerdo a lo observado el nivel Medio menor obtuvo un 54% de logro en la evaluación diagnóstica, el área más débil fue Interacción y comprensión del entorno con un 52% de logro, de acuerdo a estos resultados como equipo vamos a incorporar dentro de nuestra planificación la implementación de rincones, ya que esta es una metodología integradora, que permite en los niños/as el desarrollo del lenguaje a través de la comunicación entre sus pares y se fomenta su autonomía e independencia positiva, por otra parte se implementa igualmente una enseñanza diversificada dentro de nuestra planificación.</p> <p>Esta se llevará a cabo de manera semestral, organizando el espacio educativo, considerando los intereses y necesidades de los niños/as, considerando igualmente el currículum de nuestro PEI. Con el aprendizaje por rincones se unen aquellas actividades de carácter "intelectual" (e.g. matemáticas y lectura) con las de carácter más creativo (e.g. música y dibujo). Con esta unión se fortalece la autoestima y la valoración personal de todos los niños (Laguía y Vidal, 2001). El trabajo por rincones es una estrategia que persigue el desarrollo de los diferentes aprendizajes del niño/a en función de sus necesidades, permitiendo su</p>					

integración, también se desarrollan otros aspectos como son la cognición, las estrategias o técnicas para la socialización del niño, el lenguaje y la motricidad.

Medio Mayor: Se puede observar que el ámbito que obtuvo más alto porcentaje de logro es el de Comunicación Integral con un 55%, esto es por su interés en los libros de cuentos, y en el interés en la manipulación de diferentes elementos en el núcleo de lenguaje artístico, entre otros. En el ámbito de desarrollo personal y social, tiene un 49% de logro, es debido a que la mayoría de los niños/as estuvieron el año 2022 presencial en el jardín Infantil, por lo cual es más fácil la adaptación a la rutina diaria, y la adquisición de algunos hábitos, aun cuando la asistencia fue muy baja, por enfermedad en algunos de ellos. En el Ámbito de Interacción y comprensión del entorno donde se obtuvo el porcentaje más bajo de un 29%, es en especial por el núcleo de Pensamiento matemático, faltando más que nada la adquisición de lenguaje de nociones espaciales, temporales, y numérica. es importante tener en cuenta los resultados de los diferentes ámbitos, porque con estos se formuló la red de aprendizajes esperados para luego planificar experiencias de aprendizajes, enfocadas en las necesidades e intereses de los niños y niñas del nivel.

Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoíris					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	20	65%	67%	65%	66%
Nivel Medio Heterogéneo	26	29%	27%	8%	26%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					
<p>Podemos destacar un significativo avance en la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral. Es por ello que el equipo educativo está constantemente buscando responder a los desafíos de la educación actual a través de la diversificación del aprendizaje, como unidad educativa ofrecer nuevas estrategias a través de metodología basada en proyectos que permite que los niños y niñas busquen soluciones creativas a problemas reales de su entorno, las estrategias pedagógicas activas y transversales como resolución de problemas e indagación, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad, la ciudadanía y el desarrollo sostenible, transformándose en una oportunidad para que los párvulos desarrollen desde temprano las actitudes y habilidades para participar progresivamente en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan.</p> <p>En este sentido, es necesario desarrollar una pedagogía de la corresponsabilidad, colaboración y participación de todos los involucrados, valorando la importancia de la familia como parte de la construcción del proceso educativo, empleando prácticas comunicativas que estén dispuestas a documentar abiertamente lo que el niño hace, aprende y desarrolla.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Trapelacucha					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	6	62%	59%	50%	57%

Nivel Medio Heterogéneo	14	48%	36%	55%	46.3%
-------------------------	----	-----	-----	-----	-------

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023.

Desde la reflexión que se realiza en el proceso de evaluación cuantitativa y cualitativa en los meses de marzo y abril, se observan varios antecedentes que se encuentran involucrado en el desarrollo de los párvulos, entre esto se destacan:

-La estimulación temprana, referida a las herramientas que entregan los principales cuidadores desde el nacimiento de los párvulos, así también lo detalla el programa Chile Crece contigo definiendo el concepto como “las acciones que van dirigidas a que el niño/a pueda dominar de manera gradual habilidades cognitivas, motoras, socioemocionales y de lenguaje”.

-El contexto familiar, es el núcleo y principal agente educador de los niños y niñas, donde se desarrollan las primeras construcciones de aprendizajes referida a su cultura, estilos de vida y pertenencia social.

- Rutinas establecidas, dice relación con la definición de los diferentes períodos de jornada diaria (BCEP, 2018, pág. 115).

Se establece el diseño de experiencias de aprendizajes basadas en la contención emocional de los niños y niñas y en la interacción positiva entre niños y niñas y los adultos responsables del nivel educativo, reconociendo a los párvulos como sujetos de Derechos. Esto quiere decir que se reforzará las interacciones entre pares y adultos para una sana convivencia y que la sala cuna sea un espacio seguro en dónde los niños y niñas puedan moverse en Libertad y que este sea acogedor para la comunidad.

Estas experiencias de aprendizaje serán realizadas tanto en el periodo permanente como en los variables, promoviendo diversas experiencias para poder alcanzar el logro de los objetivos de aprendizaje.

Durante las experiencias de aprendizajes variables se iniciará la construcción de un ambiente rico en diversidad y aprendizajes, potenciando con mayor prioridad el núcleo de convivencia y ciudadanía, poniendo énfasis en los objetivos priorizados por el ministerio de educación y los seleccionados por el equipo pedagógico que son necesarios de trabajar por las características sociales de los niños y niñas.

En definitiva, la propuesta de trabajo se encuentra centrada en:

- Nivelar y potenciar los aprendizajes de los 6 párvulos que pertenecen al nivel, principalmente en el ámbito de interacción y comprensión del entorno, y, en los núcleos de convivencia y ciudadanía.

- Realizar el trabajo en conjunto con la familia de Liam para potenciar aprendizajes y desarrollar habilidades de autonomía, comunicación y normas de convivencia.

- Establecer 1 día a la semana para trabajar el sello educativo del jardín “protección y cuidado del medio ambiente” y “educación sostenible y sustentable”.

- Incorporar momentos en la rutina diaria para trabajar metodología de Emmi Plikler, que como señala su libro tiene relación con “moverse en libertad”, lo cual responde directamente a estadio sensoriomotor que plantea Jean Piaget, donde sus primeros aprendizajes están relacionados con la exploración por medio de sus sentidos y de su propio cuerpo.

Acciones	Familia			Equipo educativo			Equipo E. Jardín			Párvulos		
	May o	Juni o	Juli o	May o	Juni o	Juli o	May o	Juni o	Juli o	May o	Juni o	Juli o
Trabajar con objetivos de aprendizajes del núcleo de lenguaje verbal en la primera variable de la rutina										X	X	X
Trabajar con ámbito interacción y comprensión										X	X	X

del entorno en la segunda variable.												
Incorporar el viernes para potenciar el sello del establecimiento.	X	X	X	X	X	X				X	X	X
Implementar rutinas que fortalezcan normas de convivencias										X	X	X
Socializar con el equipo de educadoras para conocer sobre la metodología de Emmi Pikler y su impacto en el desarrollo en función a la libertad de movimiento en los niños y niñas.							X					
Realizar una presentación para conocer sobre la metodología de Emmi Pikler y su impacto en el desarrollo en función a la libertad de movimiento en los niños y niñas.							X					
Incorporar metodología Emmi Pikler en momentos permanentes de patio.					X	X					X	X
En la siguiente reunión de apoderados se	X											

entregará un tríptico informativo sobre la metodología Emmi Pikler.												
<p>3. Por qué es importante (fundamentar con autor).</p> <p>En consecuencia, estos factores son fundamentales en esta propuesta de mejora, ya que, todo niño y niña tiene un conocimiento previo basado a su contexto y realidad sociocultural, lo cual denominan como “esquemas cognitivos”. Igualmente, Vygotsky denomina esta construcción de aprendizajes como la zona de desarrollo real (el aprendizaje que posee el niño/a) lo cual avanza a la zona de desarrollo potencial (el aprendizaje del párvulo conducido con la mediación del adulto), dejando como resultado la zona de desarrollo próximo (el aprendizaje que se desea alcanzar en función a los hitos del desarrollo y la singularidad de cada niño/a).</p> <p>La educación emocional tiene una gran importancia. Cada día resulta necesario que a los niños y niñas se les pueda enseñar el valor por la vida, actuar de forma consciente, el respeto por los demás, con el fin que pueda convertirse en una persona segura de sí misma, con la capacidad de convivir en sociedad y desarrollar sus habilidades y destrezas sin tener conflictos con su entorno. Por ello, es necesario que desde el inicio de la educación escolar puedan fortalecerse y fomentarse los valores que permitirán el desarrollo de la convivencia tanto en el ámbito familiar, como escolar. (Alcocer & Moreno, 2019)</p> <p>4. Quienes participaran en las intervenciones:</p> <p>Equipo de ambos niveles y sus familias, contando con redes de apoyo en temáticas de contención emocional y Educación Sostenible.</p>												

Jardín Infantil y Sala Cuna Pasitos con Amor					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	19	41%	38%	30,5%	37%
Nivel Medio Heterogéneo	30	59%	53%	54%	55%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:					

De acuerdo a los porcentajes, se evidencia que en el ámbito Interacción y Comprensión del Entorno arroja un 30, 5% en el nivel sala cuna y en nivel medio un 53% de logro en el ámbito de Comunicación Integral. Se decide potenciar y reforzar de manera transversal a nivel institucional los OA priorizados y aquellos que influyeron en el porcentaje descendido, implementando nuevas estrategias metodológicas y diversificadas, promoviendo el sello medio ambiental del jardín, como también fortalecer, las habilidades lingüísticas, por medio del motivo de lenguaje , rincón de la lectura, favorecer distintas instancias de la jornada para el desarrollo del lenguaje verbal junto a las habilidades artísticas por medio de la música y expresión libre. Cabe mencionar que se compartirán estrategias con la familia para estimular aquellas áreas antes mencionadas. Es importante recordar que el desarrollo del lenguaje en el nivel de Educación Parvularia tiene una gran relevancia, puesto que es la base que permitirá a niños y niñas realizar un aprendizaje escolar satisfactorio, sobre el que se fundamentarán todos los conocimientos posteriores (M Bigas 1996).

Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos Pintadas					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	19	30%	20%	27%	26%
Nivel Medio Heterogéneo	28	28%	37%	11%	25%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023					
<p>La evaluación inicial del nivel sala cuna heterogénea aplicada a 18 niños y niñas demuestra el siguiente % de logro, en el ámbito de desarrollo personal y social observamos que se ha obtenido un 30% de logro, por esta razón durante este semestre se fortalecerá a través de la planificación en conjunto con el equipo de aula las actividades en la rutina diaria que potencien estos núcleos de aprendizaje. En cuanto a comunicación integral tenemos un 21% de logro, por lo cual algunas de las estrategias a utilizar serán la implementación del tablero ¿Cómo me siento hoy?, la exploración de diferentes textos con la colaboración de las familias, utilización de absurdo con sonidos onomatopéyicos; por último, el ámbito de interacción y comprensión del entorno obtuvo un resultado de un 27% de logro por lo cual para lograr movilidad en los aprendizajes de los niños y niñas se realizarán experiencias de trato directo con elementos de la naturaleza, experiencias de exploración donde se favorezca la curiosidad y talleres de alimentación saludable para potenciar nuestro sello, en donde las familias son los principales protagonistas, y el rol protagónico de los niños/as y el juego son fundamentales para el desarrollo de estas. Estas actividades se trabajaran de forma planificada cada quince días, obteniendo 4 actividades variables utilizando el enfoque globalizador; el cual como plantea Morin (1995) “ Las partes son partes de un todo, hacen al todo, pero es el todo quien da sentido a las partes” , así es como el enfoque globalizador toma este pensamiento y se define la importancia que los niños y niñas establezcan relaciones entre su zona de desarrollo real, proximal y potencial (Vygotski, 1931) logran así un aprendizaje de forma integral, enlazando al en el proceso de enseñanza aprendizaje aspectos emocionales, cognitivos y psicomotores (Antoni Zabala, Francisco Imbernón, 1999).</p> <p>Reflexión Medio Heterogéneo</p> <p>En el nivel medio heterogéneo la evaluación diagnostica fue aplicada a 24 párvulos, donde se obtuvo un 28% de logro en el ámbito de desarrollo personal y social, el cual se ira potenciando a través de diversas experiencias. En cuanto a comunicación integral el grupo de párvulos obtuvo un 37%, donde se evidencia la falta de comprensión de los niños/as a las indicaciones o textos, la escasa verbalización frente a algo que quieren y la desregulación de sus emociones. En el ámbito de interacción y comprensión del entorno obtuvieron un 11% de logro, lo que se reforzara durante el semestre. Para potencial el ámbito socioemocional de los párvulos, Se incorporará como estrategia el rincón de las emociones el cual busca fortalecer las competencias emocionales de los niños y niñas. Este se implementará dentro de las experiencias de aprendizaje planificadas semanalmente y luego permanentemente en la jornada. La estrategia a desarrollar según Sala Roca & Abarca Castillo (2002) se estaría promoviendo la habilidad de conocimiento de sí mismo, específicamente, “el conocimiento de las propias</p>					

emociones, habilidad para reconocer y comprender los propios sentimientos y emociones”, es decir, lo que se espera con esta acción es que se logre conocer la causa de las emociones. (Sala Roca & Abarca Castillo, 2002). También se busca promover la habilidad de regulación emocional, la cual Arango (2007), define como un “manejo exitoso de la activación emocional para asegurar un funcionamiento social efectivo”. En síntesis, es relevante emplear distintas estrategias de educación emocional, y establecer canales de comunicación activos y adecuados con las familias, con el propósito de realizar un trabajo en conjunto, y así propiciar mejores resultados de una manera integral en cada uno de nuestros párvulos.

Jardín Infantil y Sala Cuna Gotita de Amor

NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2023
Sala Cuna Heterogénea	11	66%	58%	61%	62%
Nivel Medio Heterogénea	28	58%	65%	57%	60%

Análisis y síntesis meta cognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2023:

De acuerdo a lo observado el nivel Sala Cuna Heterogénea obtuvo un 61,6% en la evaluación de proceso del año 2022, las áreas más débiles fueron Comunicación Integral con un 58% de logro, por lo que se toma la decisión que, en la planificación de la enseñanza durante el segundo semestre del año 2022, se considerará potenciar el lenguaje integral, incorporando repertorio musical durante los distintos momentos de la jornada diaria, lectura de cuentos.

El nivel medio heterogéneo obtuvo un 60% de logro en la evaluación de proceso del año 2022, el ámbito de aprendizaje que obtuvo menor logro fue Comunicación Integral con un 57% de logro, por lo que se decide que para las planificaciones de enseñanza para el segundo semestre 2022, potenciar el lenguaje integral, incorporando otros ejes centralizadores como: motivo del lenguaje, cuento eje, continuar con el repertorio musical durante los distintos momentos de la jornada diaria. Generando ambientes de aprendizajes que contemplen múltiples oportunidades para la expresión oral de los niños/as, ofreciendo instancias donde ellos puedan relatar, comentar vivencias, pensamientos y emociones. Realizar actividades donde los niños/as permitan reconocer y valorar las múltiples y particulares formas de expresión. Donde puedan poner en juego sus capacidades creativas.

También nos menciona LURIA, A. R. (1980): LENGUAJE Y PENSAMIENTO "El lenguaje tiene la finalidad de dar forma final al pensamiento y de prepararlo para la actividad intelectual..."

III.c. RESULTADOS SIMCE ESCUELAS MUNICIPALES 2022

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Chapod	247	235	222	211	75	83	74	81	84	85	77	79
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados												
<p>Acorde a los datos que se emanan de cada proceso tanto en los aspectos cuantitativos y cualitativos permanentemente son elementos esenciales para la toma de decisiones para la mejora. En este aspecto en el tema de desarrollo personal si la escuela subió sus niveles y con un gran desafío y compromiso de mejorar los resultados Simce 2023.</p>												
Acciones remediales 2023 - 2024												
<ul style="list-style-type: none"> -Plan de nivelación para la asignatura de Lenguaje y Matemáticas de nt1 a 8 básico para la nivelación y recuperación de los Aprendizajes. -Cuadernillo de habilidades de Comprensión lectora - Cuadernillo de Habilidades para Matemáticas - Aplicación de ensayo Simce semanalmente con diversas estrategias - Estrategias y actividades socioemocionales para los estudiantes - Plan emóciónate a través de la lectura para la nivelación y recuperación de los Aprendizajes 												

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
CHOMI O	243	274	218	259	79	84	78	86	79	88	79	84
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados.												
<p>El avance significativo en los resultados refleja el liderazgo distributivo, trabajo en equipo, lineamientos pedagógicos desde NT1 a 8°básico en lenguaje y matemática con rutinas instauradas, lo que nos permite avanzar en la trayectoria educativa. También se observa avance en los otros indicadores desarrollo personal y social, gracias al trabajo que se ha ido realizando desde convivencia escolar, planes Ministeriales y redes, lo que nos impulsa a seguir trabajando en función de las mejoras necesarias a nivel de escuela.</p>												
Acciones remediales 2023 - 2024												
<p>Continuar con las rutinas académicas establecidas, talleres organizados de Convivencia escolar, comunicación efectiva con las familias.</p>												

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Colpanao	253	261	260	229	81%	88%	88%	77%	91%	94%	89%	82%
<p>Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados</p> <p>Los resultados del SIMCE, dan luces de mejora desde el año 2018. En este sentido la escuela apunta mejorar los resultados a corto plazo. Para lograr este propósito nuestro establecimiento plantea promover instancias de análisis, reflexión, trabajo colaborativo y de acompañamiento docente con el objetivo de mejorar las practicas pedagógicas y en consecuencia un aprendizaje más efectivo.</p> <p>En la formación de competencias socioemocionales, el aprendizaje de una buena convivencia juega un rol trascendental. El carácter formativo que se trabaja en el establecimiento apunta a que sea pleno e integral.</p>												
<p>Acciones remediales 2023 - 2024</p> <p>Por otra parte, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), aspira en su visión a representar el carácter intercultural de la comuna en base a la revitalización de la cultura y sabiduría ancestral para fortalecer la identidad de los estudiantes, mientras que, en su misión y visión se establece implementar un modelo de aprendizaje en que cada estudiante construya los saberes considerando sus conocimientos previos, así como los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</p>												

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
DARIO SALAS	255	253	232	242	75	74	74	75	79	74	67	68
<p>Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados</p> <p>Se evidencia un aumento del promedio de las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Disminución en cada uno de los indicadores en los ámbitos de IDPS Implementar actividades con distintos niveles de desafíos para lograr aprendizajes en los estudiantes. Fortalecer el acompañamiento en aula, con el objetivo de obtener información necesaria para desarrollar los procesos de apoyo y soporte. Instauración de prácticas permanentes de reflexión pedagógica. Implementación de procesos de evaluación, que permitirá poner en marcha acciones remediales oportunas y que fortalezca una mejora continua. Promover el afecto y la inclusión de todos. Promover el involucramiento activo de los y las estudiantes en actividades de aula.</p>												

Acciones remediales 2023 - 2024

Incrementar acciones que apunten a mejorar IDPS

Implementar actividades con distintos niveles de desafíos para lograr aprendizajes en los estudiantes.

Fortalecer el acompañamiento en aula, con el objetivo de obtener información necesaria para desarrollar los procesos de apoyo y soporte.

Instauración de prácticas permanentes de reflexión pedagógica.

Implementación de procesos de evaluación, que permitirá poner en marcha acciones remediales oportunas y que fortalezca una mejora continua.

Desarrollar prácticas pedagógicas para influir en los niveles de progreso del desarrollo y aprendizaje que demuestran los niños y las niñas.

Brindar oportunidades de aprendizaje que favorezcan el avance al siguiente nivel de progreso de los niños y las niñas, a través de la planificación de actividades, estrategias de mediación, ampliar ambientes de aprendizaje, y fortalecer el vínculo con familias, entre otros.

Incluir en la planificación a todos los niños y niñas, considerando los distintos niveles de progreso que demuestran.

Trabajar en conjunto a través de los equipos de la escuela, para la mejora de las oportunidades de aprendizaje que se brindan a niños y niñas.

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Fundo Maquehue	276	249	256	219	82	75	83	78	89	87	90	76

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

En los resultados de los años 2018 y 2022 hubo una baja significativa, en lectura de los estudiantes de cuarto año básico, siendo de 27 puntos de diferencia. Específicamente, se mostraron descendidos el desarrollo del hábito lector y el logro de habilidades tales como: localizar, interpretar y relacionar y reflexionar. Es en este marco consideramos relevante desarrollar acciones que promuevan el hábito y la motivación lectora para avanzar a niveles superiores en competencia lectora y comprensión de textos.

En matemática hubo una baja significativa de 37 puntos, siendo el eje de números y operaciones el más descendido. Por tanto, consideramos trabajar las habilidades cognitivas, la memoria, la atención, el razonamiento y la resolución de problemas, que permitirá a los estudiantes procesar información, resolver problemas, analizar y sintetizar datos, y aplicar conocimientos en diferentes contextos.

En los índices de desarrollo personal y social tuvimos una baja de un promedio de un 6%, en autoestima, convivencia y participación, siendo las más baja hábitos de vida saludable con una diferencia de un 16% con respecto al año 2018.

Acciones remediales 2023 - 2024

Realizaremos un plan de acción con el objetivo de mejorar los resultados de los aprendizajes de los/as estudiantes, en lenguaje y comunicación trabajaremos en la integración de estrategias de enseñanza y aprendizaje que contemplen los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, conocimientos, intereses y habilidades cognitivas, metacognitivas y socio-afectivas.

Daremos énfasis a la lectura, la escritura y el vocabulario para ser enseñados y practicados por los y las estudiantes todos los días, en todas las asignaturas, en un contexto de aprendizaje social y emocional. Propiciar el interés, la autonomía y la motivación por la lectura a partir de diversas temáticas y en distintos formatos considerando que la lectura complementaria puede contribuir significativamente a mejorar los procesos de desarrollo de la competencia lectora y el aprendizaje socioemocional.

En la asignatura de matemática propiciamos en los estudiantes:

Conocer, comprender y aplicar conceptos, procedimientos y principios matemáticos que implica no solo memorizar fórmulas y procedimientos, sino también comprender los conceptos para poder aplicarlos en diferentes situaciones;

Desarrollar la capacidad de razonamiento donde el/la estudiante logre el pensamiento lógico y las habilidades de resolución de problemas para analizar y resolver problemas matemáticos. Desarrollar la capacidad de identificar patrones, hacer conexiones entre diferentes conceptos y usar el razonamiento deductivo e inductivo para llegar a soluciones. Estas habilidades matemáticas se trabajarán mediante el uso de la estrategia D.U.A y la utilización de la tecnología y herramientas digitales que permitan adaptar y personalizar el aprendizaje, brindando apoyo a los estudiantes con diferentes habilidades y necesidades.

Para promover la autoestima académica y la motivación escolar reconoceremos y reforzaremos los logros positivos de los/as estudiantes, desarrollaremos acciones para generar disposición al aprendizaje a través de actividades con sentido que estimulen el interés de los estudiantes, relacionando estas actividades con el aprendizaje socioemocional: estabilidad emocional, autorregulación, autoconciencia, en relación a su propia capacidad de aprender.

Para el clima de la convivencia escolar, desarrollaremos acciones que promuevan el desarrollo positivo de los y las estudiantes, dando a conocer a toda la comunidad escolar las normas y políticas de un buen trato, trabajando constantemente por el respeto y el aprecio a la diversidad dentro de la comunidad escolar, mediante la reflexión, la amabilidad y la estabilidad emocional, promoviendo actividades dinámicas y de participación.

En participación y formación ciudadana se generarán acciones para que los y las estudiantes logren competencias ciudadanas, vinculando habilidades de convivencia democrática, vinculación emocional y adquisición de hábitos y conductas responsables con el entorno natural, para lograr un aprendizaje y desarrollo integral.

Para obtener hábitos de vida saludable con los estudiantes, realizaremos la prevención de riesgos y fomento de factores protectores, promover el consumo de colaciones saludables y ofreciendo los medios que faciliten la realización de actividad física dentro y fuera del horario escolar, fomentar la responsabilidad en los/as estudiantes, generando una cultura de bienestar para lograr efectos positivos en su salud, mental, física, nutricional y social.

El Plan de Mejoramiento educativo del establecimiento contempla en sus distintos ámbitos, fortalecer el aprendizaje y el bienestar socioemocional de los estudiantes, esto permitirá desarrollar las acciones anteriormente mencionadas.

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Laurel Huacho	269	231	246	218	82	72	79	71	86	74	79	69

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

Con la finalidad de generar un proceso de reactivación de aprendizajes se han implementado en la Escuela Municipal Laurel Huacho F°533 las siguientes estrategias:

- NT1-NT2: método Baratta Lorton donde se abordan las habilidades de razonamiento lógico matemático, nociones básicas número y además se complementa con el método copias. Está se trabaja todos los días de la semana con énfasis el día lunes en el desarrollo de periodo más extenso de actividades programadas incluyendo dentro de la rutina libre exploración, patrones, clasificación, gráficos, número o nivel de concepto y número a nivel conectivo.
- En el área de lenguaje verbal se está reforzando aspectos grafo motrices y los días viernes se está trabajando con estaciones de aprendizajes enfocadas en: sonido inicial vocálico, rimas y

conteo de sílabas, lectura de cuentos y lectura comentada a partir de preguntas dirigidas posterior a esto dibujan en su cuaderno de dibujo lo comprendido en el cuento leído.

- En primero y segundo año básico a nivel matemático se ha implementado el cálculo mental por medio de tarjetas de sumas y restas escribiendo sus resultados en el cuaderno de ejercicios. El segundo semestre se inicia el desafío matemático el cual consta de un problema de la vida diaria. En cuanto a lenguaje y comunicación en primero básico, se está trabajando reconocimiento de grafemas y fonemas, reforzando a través de cuadernillos de trabajo y cuaderno caligrafix la apropiación de las mismas, se harán evaluaciones semanales tanto de lectura como dictado basado en cada uno de los grafemas vistos. En cuanto a los aspectos comprensivos se está trabajando por medio de un cuaderno de lecturas comprensivas asociadas a las letras vistas con refuerzo en el hogar. En segundo básico se trabajará en cuanto a la lectura de variados tipos de textos y el reconocimiento de sus características, potenciando el desarrollo autónomo de la lectura y escritura a través de un cuaderno de copia y dictado.
- De tercero a octavo año básico se implementa el cálculo mental que aborda las cuatro operaciones básicas por medio de tarjetas los estudiantes escriben sus resultados en el cuaderno de ejercicios.

En cuanto al área de lenguaje y comunicación se abordan por curso las siguientes estrategias:

- Se implementa el método astoreca, donde su finalidad es desarrollar en forma progresiva el interés y las competencias de los niños y/o niñas como lectores y escritores. Dentro de las estrategias abordadas encontramos el comentario de animales y curiosidades de la naturaleza, lectura comentada y pintando la lectura.
- Se incluye además cuaderno de caligrafía y cuaderno de lectura los cuales son trabajados en familia.
- Los días miércoles se trabajan las estrategias stars de comprensión lectora.
- Los días lunes se retroalimentan preguntas de tipos Simce los cuales son aplicados según calendarización de escuela.
- En quinto y sexto año se implementa el cuaderno de comentario semanal y se abordan las estrategias Stars de comprensión lectora.
- En séptimo y octavo se trabajan las estrategias de comprensión lectora una vez a la semana.
- Se desarrolla una propuesta de mejoramiento enfocada en el fortalecimiento del proceso de lectoescritura de los estudiantes, de 2° a 8°, de la Escuela Municipal F-533 Laurel Huacho, de la Comuna de Padre Las Casas. Potenciando el proceso formativo en los estudiantes a partir de la diversificación de estrategias, elemento fundamental para potenciar los canales de aprendizaje con acciones creativas a partir de la lectura, interpretación y comprensión de textos literarios adecuados para cada edad y proceso educativo de los estudiantes.

Acciones remediales 2023 - 2024

Estrategias diversificadas aplicadas en las asignaturas de lenguaje, matemáticas y ciencias. Realizando en NT1-NT2, 1°-2° un trabajo global por una educadora diferencial y entre tercero y octavo año básico se genera una división de apoyos entre las educadoras diferenciales haciéndose cargo una de la asignatura de lenguaje y la otra de matemáticas con el fin de generar un proceso de continuidad de apoyos realizando un trabajo colaborativo eficiente entre profesores.

Plan Simce a nivel de escuela incluye, calendario de trabajo y un Plan de retroalimentación considerando todas las asignaturas involucradas.

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Lenfuen	219	0	197	0	84	0	91	0	98	0	88	0

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

Analizando ambos años en los que se rindió la evaluación SIMCE, podemos inferir que los acontecimientos relacionados con el periodo de la pandemia han sido perjudiciales en la continuidad de los procesos de enseñanza y de habilidades escolares que habían sido consolidadas durante el año 2018, siendo la baja asistencia y el retorno espaciado de los estudiantes a clases presenciales uno de los principales obstáculos para la realización de una enseñanza efectiva y directa.

Nuestra escuela no puede hacer un análisis muy profundo de los datos otorgados por esta evaluación debido que, al ser multigrado, solo un estudiante rindió la evaluación sin otorgarse resultados de su desempeño en el informe del año 2022.

Acciones remediales 2023 - 2024

Nuestras acciones remediales serían las siguientes:

1-implementación de un plan lector y plan de cálculo mental.

2-intencionar los talleres para que tengan un trasfondo de enseñanza, donde aprendan jugando y haciendo.

3-implementar planes de educación socioemocional y medioambiental en toda la comunidad educativa.

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
LICANCO	230	211	215	198	71	76	77	77	88	82	73	71

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

En general, los puntajes de la escuela "Licanco" han disminuido en casi todas las áreas evaluadas entre 2018 y 2022. Esto puede ser un punto de reflexión para la escuela, ya que sugiere la necesidad de investigar las posibles razones detrás de esta disminución y tomar acciones correctivas.

Áreas de mejora: Se identifica que las áreas de "Lenguaje" y "Matemática" muestran una disminución significativa en sus puntajes entre los dos años evaluados. Estas áreas podrían ser prioritarias para una revisión y fortalecimiento en el plan de estudio y en la metodología pedagógica.

Algunas áreas, como "Clima de convivencia Escolar" y "Participación y formación ciudadana", mantienen puntajes similares en ambos años. Esto puede indicar una consistencia en las prácticas escolares relacionadas con estos aspectos, pero también es esencial seguir monitoreando estos indicadores para asegurar un ambiente escolar positivo y participativo.

Autoestima académica y motivación escolar: En este caso, hubo un ligero aumento en los puntajes entre 2018 y 2022. Esto puede ser un signo positivo de que las iniciativas tomadas para fomentar la autoestima y la motivación académica están teniendo algún efecto positivo en los estudiantes.

Finalmente, **Hábitos de vida saludable**, presenta una pequeña tendencia a la baja desde el 2018 a 2022, siendo a su vez, el más bajo de todos los indicadores, por consiguiente, las acciones realizadas deben analizarse con el fin de revertir dichos resultados.

Acciones remediales 2023 - 2024

Rendimiento en Lenguaje y Matemática: Los puntajes de "Lenguaje" y "Matemática" disminuyeron entre 2018 y 2022. Por lo tanto, es fundamental enfocar esfuerzos en mejorar el desempeño académico en estas dos áreas. Se pueden revisar las metodologías de enseñanza utilizadas y buscar estrategias para abordar las dificultades específicas de los estudiantes en estas materias, dando énfasis en Lenguaje: lectura comprensiva (habilidades de localizar e interpretar) y en escritura (argumentar/habilidad de reflexionar). El énfasis en matemática: resolución de problemas (habilidad de argumentar y comunicar) y operaciones básicas (habilidad de modelar).

En la asignatura, los estudiantes se encuentran apoyados con una docente especialista en Matemática al igual que en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. De esta manera, se busca acortar la brecha existente y superar las dificultades que se han presentado a nivel contextual, durante este año académico.

Fortalecimiento del Clima de Convivencia Escolar: Aunque los puntajes de "Clima de convivencia Escolar" se mantuvieron estables, es importante seguir trabajando en este aspecto. Fomentar un ambiente escolar positivo, inclusivo y respetuoso es esencial para el bienestar emocional de los estudiantes y su motivación para aprender. Se pueden implementar actividades y programas que promuevan la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Impulso a la Participación y Formación Ciudadana: Si bien la escuela obtuvo puntajes razonables en esta área, se puede buscar fortalecer la participación de los estudiantes en la vida escolar y en actividades cívicas. Fomentar el sentido de pertenencia a la comunidad escolar y la responsabilidad ciudadana puede ayudar a desarrollar ciudadanos comprometidos y activos en su entorno.

Consolidación de la Autoestima Académica y Motivación Escolar: Aunque hubo un ligero aumento en los puntajes de "Autoestima académica y motivación escolar", es importante seguir trabajando en este aspecto. Fortalecer la confianza

de los estudiantes en sus habilidades y promover una actitud positiva hacia el aprendizaje puede aumentar su motivación y compromiso con el estudio.

Promoción de Hábitos de Vida Saludable: Si bien no se identificó una disminución significativa en esta área, es relevante seguir promoviendo hábitos de vida saludable entre los estudiantes. Fomentar una alimentación balanceada, la actividad física regular y la gestión del estrés puede mejorar el bienestar general de los alumnos y tener un impacto positivo en su desempeño académico. Para mejorar este indicador se debe prestar atención a: Hábitos de autocuidado, vida activa y mejora en el consumo de alimentos.

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
METRENCO	266	257	239	249	81%	77%	68%	78%	76%	84%	65%	72%

Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

Al realizar una comparación entre SIMCE 2018 y 2022 uno de los hallazgos es una variación de puntajes obteniendo una baja en la asignatura de lenguaje (-9) en comparación a nuestro resultado anterior. Por otra parte, al hacer la comparación de los resultados con establecimientos de nuestro grupo socioeconómico a nivel nacional, estos son similares.

Al analizar la asignatura de matemática se observa un alza significativa en los resultados (+10), quedando de igual forma en un nivel similar a los resultados obtenidos a nivel nacional respecto a nuestro grupo socioeconómico.

Podemos concluir que las estrategias educativas utilizadas durante la pandemia lograron mantener los resultados educativos de nuestros estudiantes, no observándose una baja respecto a los logros alcanzados en otras mediciones.

Al analizar los resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Clima de convivencia escolar, participación y formación y hábitos de vida saludable, estos han mostrado un incremento positivo los cuales promueven y fortalecen aspectos de la formación que impactan en el conocimiento académico, habilidades y valoración de los estudiantes.

Acciones remediales 2023 - 2024

Al ya conocer la Distribución de estudiantes por nivel de los Estándares de Aprendizaje en las pruebas de

Lenguaje y Comunicación se debe priorizar estrategias que fortalezcan el aprendizaje profundo, la integración de asignaturas, articulando OA y que estos sean funcionales y relacionadas al contexto

Para ello el Plan de gestión de convivencia, plan de inclusión y los diferentes proyectos y programas deberán desarrollar estrategias que impacten en las habilidades, conocimientos y actitudes de este modo abordar lo académico y los indicadores de desarrollo personal y social.

Es importante que se desarrollen estrategias diversificadas de enseñanza aprendizaje, como la aplicación de diversos tipos y estrategias evaluativas de modo que los estudiantes puedan dar a conocer su aprendizaje y sus niveles de logro.

Acompañamiento docente- fortalecimiento del plan de formación docente, retroalimentación y análisis de procedimientos de resolución, diagnosticando niveles de logro y determinando acciones de mejora en el proceso.

Fortalecer talleres de formación ciudadana- talleres para padres referente a actividades convivencia salud autoestima motivación escolar dentro de las asignaturas.

Gestión de reemplazos con docentes especialistas para asegurar cobertura curricular y logro de aprendizajes

Aplicar estrategias en forma sistemática para reforzar el desarrollo socioemocional de los estudiantes, siendo este uno de los principales focos siendo la base para habilitar los aprendizajes, la salud mental y convivencia.

Gestionar acciones constantes para el logro de la trayectoria educativa realizando seguimiento y monitoreos constantes a la asistencia y promoviendo la revinculación educativa (visitas domiciliarias, talleres para padres, reuniones de apoderados con intervención de redes)

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Ñirrimapu	254	270	235	264	75	78	91	80	93	78	81	72
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados												
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados. Hay una mejora considerable en los resultados académicos respecto a las evaluaciones realizadas los años anteriores, lo que se ve un poco en contraposición con los resultados obtenidos que son parte del área de convivencia escolar en donde disminuimos en todos los ejes. Por tanto, debemos seguir afianzando los procesos pedagógicos, pero sobre todo debemos poner énfasis en mejorar los resultados en aquellas áreas donde disminuimos los resultados.												
Acciones remediales 2023 - 2024												
Potenciar las actividades con los estudiantes, en donde se les haga sentir que la escuela es un ambiente seguro y acogedor, con salidas pedagógicas. Mejorando la participación en todas las áreas, dándole espacios de liderar procesos, ya sean pedagógicos como de convivencia escolar. Promover el desarrollo sistemático de los objetivos transversales ligándolos a los objetivos de aprendizajes.												

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Tromen Quepe	202	-	218	-	74	-	83	71	90	71	77	65
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados												
<p>Durante el año 2022 solo un estudiante rindió una evaluación válida, ya que el segundo estudiante de cuarto básico poseía un diagnóstico de aprendizaje permanente. Sin embargo, al no cumplir con el mínimo de muestra representativa, no nos asignaron puntaje.</p> <p>Por otro lado, desde el 2021, retornando a la presencialidad, se han generado diversas instancias de reflexión, respecto a las acciones que como escuela debemos tomar para mejorar los resultados obtenidos del SIMCE 2018 en las evaluaciones de Lenguaje y matemática, presentándose un desafío aun mayor con la pandemia, donde las brechas de aprendizaje aumentaron y provocaron un desfase curricular significativo en los estudiantes. Ante este panorama, la reactivación de aprendizajes se basa principalmente en la lectoescritura, como base de todos los demás.</p> <p>En relación a los IDPS, se vincularon a los planes ministeriales con el fin de subsanar la baja que se observa desde el año 2018 al año 2022, aunque ponemos en duda la veracidad de dichos resultados tomando en cuenta lo denso que es el cuestionario y el bajo nivel educativo de nuestros apoderados.</p>												
Acciones remediales 2023 - 2024												
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de rutinas de inicio integrando aprendizajes progresivamente - Capacitaciones para la mejora de las prácticas pedagógicas a través del PDPD - Foco en la evaluación formativa para detectar necesidades durante el proceso, no al final - Énfasis en la metacognición clase a clase - Incorporación del sello en las prácticas para un entorno y ambiente adecuado y apto para el aprendizaje - Mayor apoyo desde convivencia escolar a través de redes que intervienen a nivel de todos los estamentos - Articulación de los IDPS a los planes ministeriales. 												

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Truf-Truf	281	238	239	222	71	75	71	-	73	85	68	73
Reflexión pedagógica para la toma decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados												
<p>La evaluación SIMCE fue baja en relación al año 2018 como consecuencia del desfase en los aprendizajes de los niños, sumado a eso se considera en la evaluación SIMCE todos los objetivos de aprendizaje a diferencia del curriculum priorizado con el cual se trabaja en la escuela y que emana desde el MINEDUC.</p>												

Aun siendo lo mencionado anteriormente relevante para los resultados, también lo es el poco apoyo desde las familias para fortalecer el aprendizaje desde el hogar durante la pandemia y después en la presencialidad.

Se hace necesario fortalecer y re-imaginar el quehacer pedagógico para lograr una mejora paulatina de los resultados con la finalidad de que nuestros estudiantes logren el desarrollo de capacidades y habilidades que favorezcan su trayectoria educativa.

Acciones remediales 2023 - 2024

Desarrollar en conjunto con el Plan de Mejora Educativa, un plan SIMCE que involucre a los docentes DE asignatura educadoras PIE y la docente de apoyo pedagógica. Implementando ensayos tipo SIMCE y evaluaciones cortas con el mismo formato SIMCE

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar 2018	Autoestima académica y motivación escolar 2022	Clima de convivencia Escolar 2018	Clima de convivencia Escolar 2022	Participación y formación ciudadana 2018	Participación y formación ciudadana 2022	Hábitos de vida Saludable 2018	Hábitos de vida Saludable 2022
Trumpulo Chico	228	265	212	210	76	79	82	-	89	82	75	71

Reflexión pedagógica para la toma de decisiones: Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados

Los resultados obtenidos en lenguaje fueron satisfactorios, ya que aumentan en 37 puntos respecto a la última medición. Lo cual indica que debemos continuar con las acciones implementadas el año anterior, con nuestro método de resolución de problemas, lectura diaria, trabajo con la habilidad de reflexión transversal en todas las asignaturas.

En matemática se bajan 2 puntos respecto a la última medición, por lo que se trabajará con nivelación académica en esta área, resolución de problemas con método POLYA en todos los cursos del establecimiento, buscando con ello institucionalizar la práctica; además se incorporarán tiques de entrada y tiques de salida en cada clase de matemática con el fin de apuntar hacia el aprendizaje profundo. Se reforzarán los aprendizajes fundamentales de matemática para lograr la nivelación que los estudiantes necesitan. Por último, se incorpora el cálculo mental y juegos en todas las clases de matemática.

Acciones remediales 2023 - 2024

-Continuar con las acciones implementadas el año anterior, con nuestro método de resolución de problemas, lectura diaria, trabajo con la habilidad de reflexión transversal en todas las asignaturas.

- Trabajar con nivelación matemática en los saberes fundamentales de la asignatura

- Trabajar con método institucionalizado de resolución de problemas

- Incorporar tiques de entrada y salida, juegos y cálculo mental en la asignatura de matemática

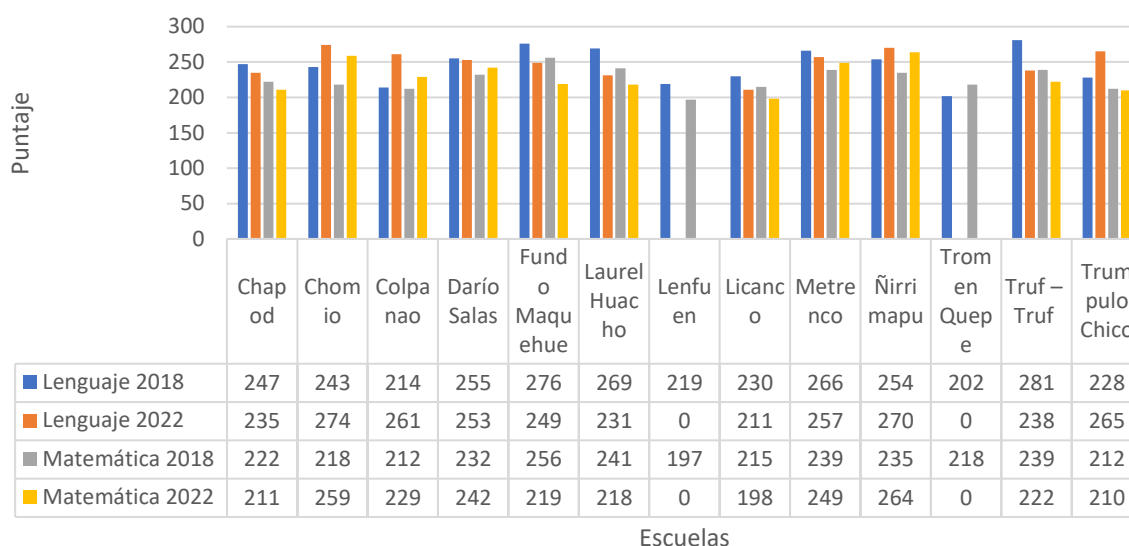
TABLA RESUMEN RESULTADOS SIMCE 2022 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Escuela	Lenguaje 2018	Lenguaje 2022	Matemática 2018	Matemática 2022	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia a Escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida Saludable
Chapod	247	235	222	211	83	81	85	79
Chomio	243	274	218	259	84	86	88	84
Colpanao	214	261	212	229	88	77	94	82
Darío Salas	255	253	232	242	74	75	74	68
Fundo Maquehue	276	249	256	219	75	78	87	76
Laurel Huacho	269	231	241	218	72	71	74	69

Lenfuen	219	-	197	-	-	-	-	-
Licanco	230	211	215	198	76	77	82	71
Metrenc o	266	257	239	249	77	78	84	72
Ñirrimap u	254	270	235	264	78	80	78	72
Tromen Quepe	202	-	218	-	-	71	71	65
Truf – Truf	281	238	239	222	75	-	85	73
Trumpulo Chico	228	265	212	210	83	-	82	71
X Comunal	244	249	225	229	78	77,4	82	73,5
X Regional	267	264	250	245	75	76	77	72
X Nacional	272	267	258	250	74	75	77	70

Simbología	Definición
**	Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de las pruebas o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
*	Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de las pruebas o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
^	No es posible reportar esta información por falta de respuestas en las pruebas o en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación.
-	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de las pruebas y/o la información de los cuestionarios.
/	No es posible reportar esta información, porque en una de las aplicaciones comparadas no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
¬	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente o el establecimiento no presenta resultados por género en uno o más años de aplicación.
S/I	Sin información. No es posible reportar resultados, debido a una de las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> • Los datos corresponden a la situación socioeconómica de un(a) estudiante y no representan necesariamente el grupo socioeconómico del grado evaluado. • No se realizó el proceso de aplicación 2022 en el establecimiento.

GRÁFICO TABLA RESUMEN RESULTADOS SIMCE 2022 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



Escuelas

■ Lenguaje 2018 ■ Lenguaje 2022 ■ Matemática 2018 ■ Matemática 2022

En la distribución de niveles de cuarto año, donde se evaluó a 11 de las 13 Escuelas, en Lenguaje y comunicación (X Comunal) se puede notar un aumento de 5 puntos en relación a la rendición SEIMCE del año 2018, en tanto en matemática los resultados se elevaron 4 puntos. Aun así, los puntajes promedios están por debajo del nivel regional y nacional, no obstante, destacamos el trabajo de todas nuestras escuelas, especialmente a las escuelas que consiguieron posicionarse sobre la media regional y comunal

III. d. EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.

En este contexto, el Mineduc promueve la instalación de procesos de mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura en las escuelas para mejorar sus prácticas institucionales, pedagógicas y resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, vale decir, un diagnóstico que permita a los establecimientos recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados de sus procesos de gestión: institucionales, curriculares y pedagógicos, permitiendo realizar un balance de las fortalezas y oportunidades de progreso, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, de modo que contribuyan a la implementación efectiva del currículum en las trayectorias educativas de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, es relevante comenzar el diagnóstico con el análisis de los resultados de la Eficiencia Interna, preguntándonos ¿Qué indicador de eficiencia interna, mantiene una tendencia negativa? y ¿a qué factores de la gestión institucional y/o pedagógica, se puede atribuir la mantención de esta tendencia? En estos últimos años, nuestros establecimientos educacionales en relación a la eficacia escolar ha sido especialmente relevante en demostrar que aportan significativamente al desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y ofrecer evidencia contundente respecto de procesos y factores escolares, tanto internos como externos que permiten que los estudiantes aprendan y desarrollen el máximo de capacidades, destrezas y actitudes ciudadanas, considerado las características y situación social, cultural y económica de sus familias.

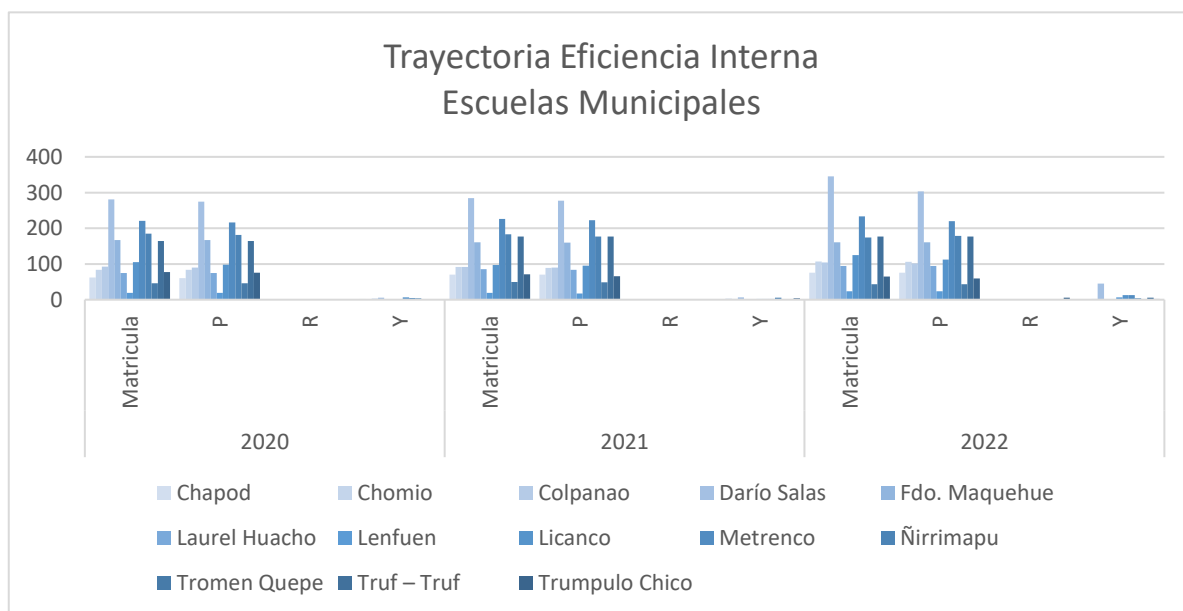
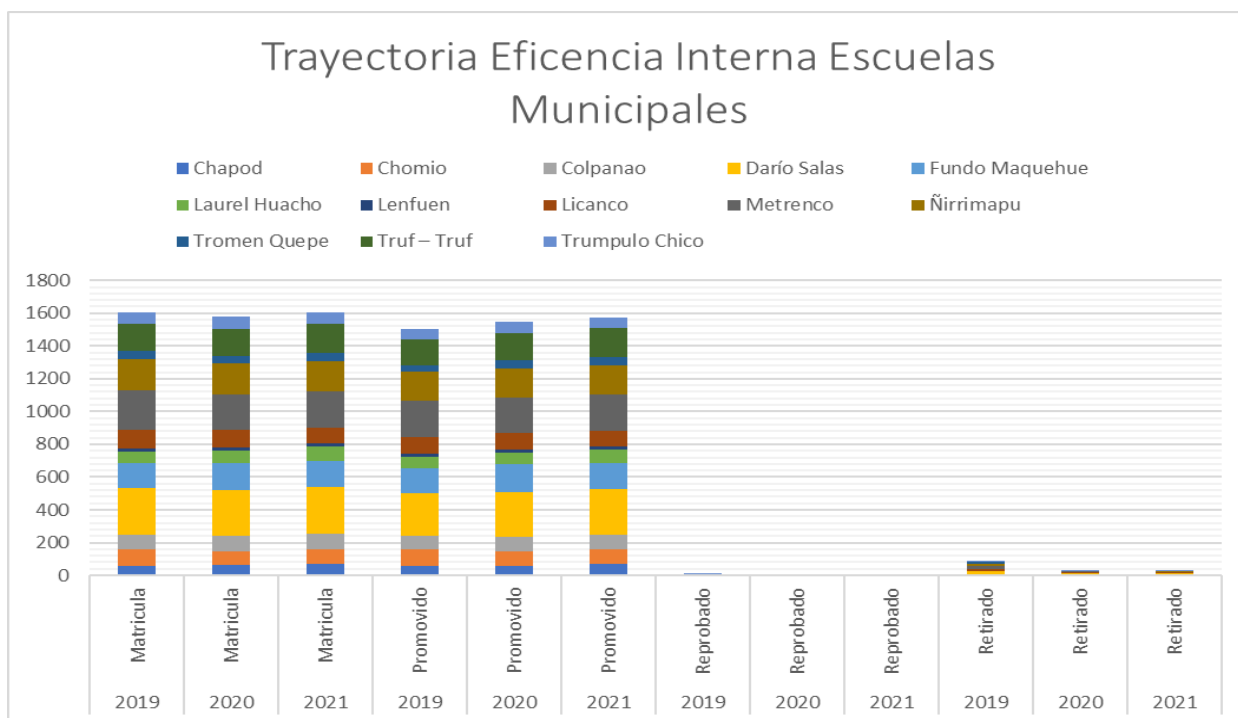
Por otra parte, el análisis de estos datos permite establecer líneas de trabajo plasmados en los Planes de Mejoramiento Escolar de nuestros establecimientos educativos, es por ello que, para mantener esta tendencia positiva demostrada hasta ahora por nuestras escuelas, es de suma importancia principalmente retener y mantener y acrecentar la población escolar matriculada para los cursos respectivos, y de esta manera promover esa población.

EFICIENCIA INTERNA POR ESCUELAS MUNICIPALES AÑOS 2020, 2021 y 2022

Escuelas	2020				2021				2022			
	Matricula	P	R	Y	Matricula	P	R	Y	Matricula	P	R	Y
Chapod	62	60	0	2	70	70	0	0	76	76	0	0
Chomio	84	84	0	0	92	89	0	3	107	106	0	1
Colpanao	93	90	0	3	92	90	0	2	104	102	0	2
Darío Salas	281	275	0	6	284	277	0	7	345	303	0	45
Fundo Maquehue	167	167	0	0	161	160	0	1	161	161	0	1
Laurel Huacho	75	75	0	0	85	84	0	1	94	94	0	0
Lenfuen	19	19	0	0	19	17	0	2	24	24	0	7
Licanco	105	98	0	7	97	95	0	2	125	112	0	13
Metrenco	221	216	0	5	226	223	1	2	233	220	0	13
Ñirrimapu	185	181	0	4	183	177	0	6	174	179	0	4
Tromen Quepe	46	46	0	0	50	49	1	0	43	43	0	0

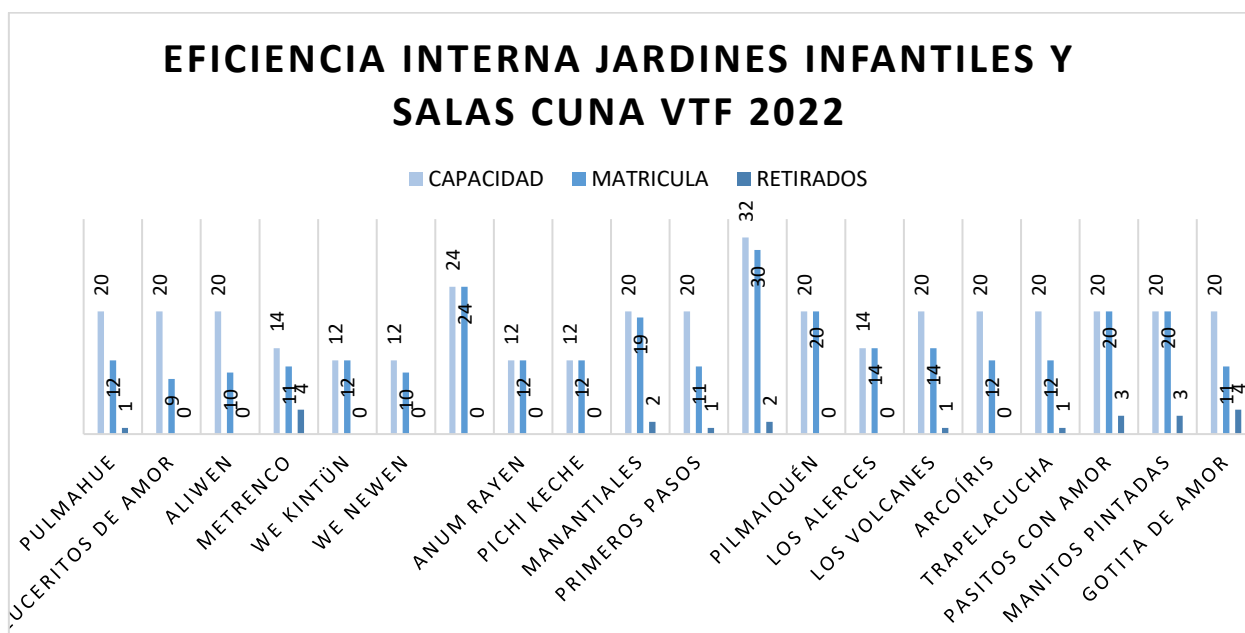
Truf – Truf	164	164	0	0	177	177	0	0	177	177	0	6
Trumpulo Chico	77	76	0	1	71	66	1	4	65	59	6	2
Total	1579	1551	0	28	1607	1574	3	30	1728	1656	6	94

P: Promovidos	R: Reprobados	Y: Retirado
----------------------	----------------------	--------------------



El gráfico anterior devela que existe una tendencia oscilante de la matrícula y reprobados de los últimos tres años, en cuanto a la cantidad de retirados la tendencia es al alta, siendo el 2022 con la mayor cantidad de alumnos retirados. Con el objetivo de mejorar los resultados en la tasa de retención, las escuelas han definido acciones prioritarias a implementar dentro la gestión institucional, en la áreas de: Liderazgo, Convivencia y/o Gestión de recursos, en el caso de los reprobados los establecimientos educacionales han puestos sus esfuerzos en la reactivación de aprendizajes y en la priorización curricular, velando para que todos/as los estudiantes logren un desarrollo integral, tanto en lo curricular como en lo socioemocional.

EFICIENCIA INTERNA POR JARDINES INFANTILES AÑOS 2020, 2021 y 2022



En el gráfico se puede visualizar que durante el año 2022, en algunos niveles de salas cuna, la matrícula es inferior a la capacidad máxima, el motivo es porque las familias desean resguardar la salud de sus hijos e hijas, al no enviar a los niños y niñas a los jardines infantiles y salas cuna evitan que se puedan contagiar de enfermedades y virus, considerando además que son niños y niñas que nacieron en pandemia, y que su sistema inmune es más débil que un niño y niña que tenga la experiencia previa de acudir al jardín antes de la pandemia.

Por otra parte, en cuanto a los niños retirados, en la mayoría de los casos son párvulos que se trasladan dentro del mismo sistema educativo, según las necesidades e intereses de la familia.

III. e. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, EN ESCUELAS.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

Acorde a lo detectado por el equipo directivo, a los diagnósticos realizados en la comunidad educativa, a los resultados de aprendizajes, entrevistas con docentes, cuestionarios con docentes y en general al acompañamiento pedagógico completar la siguiente tabla.

ESCUELA CHAPOD			
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS	
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Diagnósticos DIA. Encuestas socioemocionales. Talleres docentes y asistentes en consejo de profesores. Encuestas de satisfacción y de interés. HPLV.	
Reflexión pedagógica (autocrítica), análisis centrado en los aprendizajes y en la recuperación de estos.			
Aprendizaje socio-emocional en el sello			
Fortalecimiento de las nuevas prácticas (desaprender para aprender)			
Trabajo colaborativo			
Mejora en manejo Curricular por parte de los docentes			
Temáticas de capacitaciones	de	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Conocimiento socioemocional.	Regulación	Talleres a nivel de directivos para todos los profesionales.	Aprender a regular nuestras emociones y que garantice un desempeño acorde al sello institucional y en beneficio de todos los protagonistas de la comunidad educativa.

ESCUELA CHOMIO			
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS	
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuestas socioemocionales (psicólogo) <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de autocuidado • Jornadas de autocuidado • Consejos técnicos con foco en el trabajo colaborativo. • Pauta de autoevaluación nuevo MBE. • Capacitaciones relacionadas con las metodologías y rutinas que se están trabajando. • Entrevistas. • Conversatorios foco sello 	
Durante el primer semestre el foco se centró en aprender sobre nuestro sello, su cosmovisión y tradiciones. El área socioemocional, a través de conversatorios, jornadas de autocuidado, equipo directivo colaborador, empático, cercano, buscando un clima de convivencia favorable para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Entregando herramientas y recursos para el desarrollo profesional, a través de reuniones, capacitaciones con foco en las áreas más débiles del equipo.			
Temáticas de capacitaciones	de	Acciones a implementar para la ejecución.	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lenguaje y Matemáticas. ✓ El juego como herramienta pedagógica para la enseñanza de las matemáticas. ✓ Estrategias de psicomotricidad en el aula ✓ Ticket de salida (Tablet) 	<p>-Rutinas de trabajo lenguaje y matemáticas. -Reuniones por ciclos y especialidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas. ✓ Lograr nivelación en los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El foco de las capacitaciones está centradas en el sello. 	<p>Realización de conversatorios y capacitaciones con estudiantes, funcionarios en</p>	<p>Conocimiento de la cultura Mapuche, articulación del sello con cada asignatura.</p>

ESCUELA COLPANA O		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes	<p>Focus group con equipo docente y directivos en 3 jornadas durante el 1° semestre.</p>	
<p>Trabajo co-docencia en base a categorías de reflexión tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalezas profesionales, b) principales logros en sus grupos/curso/asignaturas c) desafíos pendientes d) oportunidades de mejora, e) acciones proyectadas para abordar desafíos. 		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<p>Trabajo en co-docencia y colaborativo realizado de forma interna en consejos de profesores y apoyado por estrategias entregadas desde el PIE.</p> <p>Co-docencia en identificación y socialización de los diagnósticos PIE y estrategias de trabajo en aula para mejorar el desempeño de los estudiantes del programa.</p>	<p>Carta Gant.</p> <p>Monitoreo de las acciones (inicio de clases 10 minutos para ejercitar/trabajo personalizado PIE)</p> <p>Jornadas de reflexión de los avances de las acciones a implementar para la ejecución.</p>	<p>Focalización en las debilidades y vacíos detectados, en horarios de clase y reforzado por docentes PIE.</p> <p>Operacionalización de las decisiones tomadas en consejo.</p> <p>Monitoreo del proceso.</p>
<p>Trabajo en co-docencia y colaborativo realizado de forma interna en consejos de profesores y apoyado por estrategias entregadas desde el PIE.</p>	<p>Carta Gant.</p> <p>Monitoreo de las acciones (inicio de clases 10 minutos para ejercitar/trabajo personalizado PIE)</p>	<p>Focalización en las debilidades y vacíos detectados, en horarios de clase y reforzado por docentes PIE.</p>

Co-docencia en identificación y socialización de los diagnósticos PIE y estrategias de trabajo en aula para mejorar el desempeño de los estudiantes del programa.	Jornadas de reflexión de los avances de las acciones a implementar para la ejecución.	Operacionalización de las decisiones tomadas en consejo. Monitoreo del proceso.
---	---	--

ESCUELA DARIO SALAS		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo colaborativo en el cual los docentes realicen la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica, y la evaluación y retroalimentación para su mejora continua. • Talleres para el bienestar socioemocional para el desarrollo integral. • Sesiones de trabajo para instaurar en el personal una cultura de altas expectativas de compromiso y colaboración con la tarea educativa movilizándolo a la comunidad educativa hacia la mejora continua. 		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	
Competencia digital en el aula.	Desarrollar capacitaciones internas y externas durante el segundo semestre referidas al trabajo colaborativo con docentes y asistentes de educación	Experiencias de aprendizaje utilizando tic Experiencias de aprendizaje utilizando el laboratorio.
Aprendizaje basado en proyectos	Desarrollar capacitaciones internas y externas durante el segundo semestre referidas al trabajo colaborativo con docentes y asistentes de educación.	Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizajes de nuestros estudiantes en habilidades de lectura, escritura y la resolución de problemas desarrollando el pensamiento lógico, crítico

ESCUELA FUNDO MAQUEHUE	
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes	
Aprendizajes cognitivos. -Competencia digital en el aula. -Aprendizaje basado en problemas. -Educación emocional	Entrevistas Encuestas

-Autocuidado y bienestar docente.		
-Competencias emocionales.		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Competencia digital en el aula.	Desarrollar acciones de capacitaciones internas y externas durante el segundo semestre Trabajo colaborativo docente y funcionarios.	Experiencias de aprendizaje utilizando tics.
Aprendizaje basado en problemas.	-Capacitación docente -Trabajo colaborativo.	Experiencias de aprendizaje utilizando el laboratorio.
Aprendizaje basado en problemas.	-Capacitación docente -Trabajo colaborativo.	Uso de apps digitales para el desarrollo de habilidades.

ESCUELA LAUREL HUACHO		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<p>Capacitaciones internas de trabajo colaborativo.</p> <p>Diplomado de estrategias de desarrollo de la lectura y comprensión bajo el modelo de Mckenna y Stahl.</p> <p>Capacitación a padres de NT1-NT2 de estimulación del lenguaje aplicada por la fonoaudióloga Camila Olave.</p> <p>Capacitaciones a docentes y asistentes de educación sobre ley TEA impartido por la coordinadora comunal María Loreto Torres.</p>	<p>Metodología Astoreca de 2° a 4° año básico.</p> <p>Estrategias STARS.</p> <p>Actividades de conciencia fonológica y lectura comprensiva.</p> <p>Evaluaciones de expresión oral.</p> <p>Lectura domiciliaria.</p> <p>Cuaderno viajero que incorpora textos de comprensión lectora y escritura.</p> <p>Cuaderno Caligrafix</p>	<p>Se abordarán una vez a la semana estrategias STARS de comprensión lectora, en todos los niveles adaptándolas a las necesidades de nuestros estudiantes.</p> <p>Estrategia de pintando la lectura, lectura comentada y comentario.</p> <p>Toma de velocidad lectora en septiembre y noviembre.</p> <p>Ensayos tipo SIMCE, como evaluación de proceso.</p> <p>Se espera lograr patrones gráficos correctos para el desarrollo de una escritura legible, proporcionada y ordenada.</p>
<p>Talleres a la comunidad educativa de sensibilización TEA realizado por el centro AGAPE Temuco.</p> <p>Taller de regulación emocional "enojo" en 1°-2° año básico</p>	<p>Implementación de rutinas de trabajo matemático desde NT1-8° año básico. Cálculo mental controles de medición. (pizarra, ppt, material concreto).</p> <p>Resolución de problemas.</p>	<p>Se abordan dos veces a la semana cálculo mental y una vez a la semana resolución de problemas con la finalidad de fortalecer el pensamiento lógico, crítico y la</p>

<p>realizado por la psicóloga del establecimiento Aylin Lienlaf.</p> <p>Taller de buen trato en 1°-2° año básico realizado por la psicóloga del establecimiento Aylin Lienlaf.</p>		<p>autonomía en la resolución de problemas.</p>
<p>Articulación de Planes Ministeriales</p> <p>Capacitaciones internas de trabajo colaborativo con docentes y asistentes de educación.</p>	<p>En la asignatura de historia, ciencias naturales u otra que haga uso de un texto deberán trabajar y potenciar la estrategia de comprensión lectora semanal trabajada en la asignatura de lenguaje.</p>	<p>A medida que el docente aplique sus contenidos según la organización de la asignatura, en las diferentes guías que trabaje con lecturas, deberá aplicar la estrategia de comprensión lectora semanal abordada en la asignatura de lenguaje y comunicación. Ej: Contenido de Historia: Descubrimiento de América, en la lectura correspondiente a la temática se aplica pregunta de estrategia de tema principal del texto.</p>

ESCUELA LENFUEN		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Entrevistas personales y reuniones docentes, talleres con otras escuelas.
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo y articulado entre docentes de asignaturas. • Empatía, flexibilidad y optimización en la entrega de documentación docentey administrativa. • Trabajo colaborativo y respetuoso entre funcionarios. • Resolución de conflictos de manera reflexiva y critica. • Participación activa en los procesos de enseñanza. • Aprendizaje por medio del error y reflexión de su práctica docente y laboral. 		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<p>Continuar con capacitaciones en el área socioemocional y medioambiental por medio de diplomados, cursos, seminarios y plenarias, encuentros con otras escuelas.</p> <p>Temáticas que se deben abordar en futuras capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación multigrado - Educación intercultural en contexto mapuche. - Planificación para contextos educativos diversos. 	<p>Del nivel central facilitar contactos para lograr capacitaciones y perfeccionamientos gratis o a bajo costo.</p> <p>Mantener contactos y redes de apoyo con universidades, institutos y fundaciones que permitan entregar herramientas para la mejora de la función y</p>	<p>Se espera mejorar las habilidades y prácticas de los docentes en contextos multigrados para así fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizajes de nuestros estudiantes especialmente en los cursos combinados de más de dos niveles.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental - Uso de las tecnologías digitales y de inteligencia artificial en las diferentes asignaturas. - Talleres para padres. - Talleres de estrategias lúdicas en el aula. 	<p>práctica docente y de la comunidad educativa en general.</p> <p>Priorizar los gastos SEP, para dar paso a capacitaciones relacionadas con nuestro sello y las innovaciones educativas actuales y talleres de los diferentes funcionarios.</p> <p>Capacitar en educación inclusiva y desafíos para la enseñanza en contextos de aprendizaje diversos.</p> <p>Fortalecimiento de la práctica evaluativa y calificativa según el nuevo decreto de evaluación.</p>	<p>Mejorar el monitoreo y acompañamiento de los docentes en el aula como en la elaboración de documentación administrativa.</p>
---	---	---

ESCUELA LICANCO		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	
<p>Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se mantienen licencias médicas. -Ingreso de personal nuevo al establecimiento. -Crisis sanitaria a nivel institucional. -Suspensión de clases, educación a distancia, entre otras. <p>Situaciones que han afectado de manera directa el correcto funcionamiento del establecimiento, el proceso de enseñanza aprendizaje, y el ámbito socioemocional de estudiantes y funcionarios durante el primer semestre, por lo tanto, se volvió un gran desafío volver a organizar la rutina presencial, sumado al rezago escolar.</p>	<p>Red de apoyo: Habilidades para la vida.</p> <p>El diagnóstico de los aspectos cognitivos de los profesionales, se realizó a través del acompañamiento a docentes, en consejo de profesores, jornadas, Fase estratégica PME.</p> <p>Acciones de mejora en el Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del plan Lector. -Desarrollar el gusto por la lectura y potenciar la comprensión lectora. 	<p>Plan lector semanal y diario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación que incorpore actividades de comprensión lectora. -Reducir los porcentajes en el nivel de logro insuficiente en la evaluación DIA y movilizarlos hacia el nivel elemental y adecuado.

Implementar plan de cálculo mental y resolución de problemas.	Plan de apoyo a matemática.	-Planificación que incorpore actividades de resolución de problemas. -Movilizar a los estudiantes del nivel de logro insuficiente a nivel elemental y adecuado, en la evaluaciones DIA.
---	-----------------------------	--

ESCUELA METRENCO		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuestas Entrevistas personales Pauta de evaluación administrativa Acompañamiento aula.
Talleres de Autocuidado Salud Mental y socioemocional Apoyo en aula formando equipos de trabajo pedagógico Talleres con redes de apoyo normativa vigente Métodos ABP y Matte Perfeccionamiento en trabajo colaborativo y codocencia		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Método mate Enseñanza a través de las emociones Proyectos ABP Trabajo colaborativo	Solicitar capacitación para los niveles de párvulos y básica. Gestionar espacios y horas para asistencia a capacitación docente	Cambio en las estrategias de enseñanza Mejora en los resultados de aprendizaje.
Didácticas de las matemáticas Proyectos ABP Método COPISI	Solicitar capacitación para los niveles de párvulos y básica. Gestionar espacios y horas para asistencia a capacitación docente	Cambio en las estrategias de enseñanza Mejora en los resultados de aprendizaje.

ESCUELA ÑIRRIMAPU		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Capacitación en estrategias para el desarrollo de temas como la: Didáctica del lenguaje para la	Implementación del: Plan Lector. Conformar un Equipo de trabajo para acompañar a los estudiantes que estén más descendidos en el desarrollo de la lectura.	Adquirir el proceso lector subiendo los niveles lectores. Logro de la comprensión lectora mediante el aumento del vocabulario.

adquisición de lectura y escritura. Evaluación, retroalimentación y metacognición.	Capacitar a los docentes de iniciación del proceso lector. Incorpora al estudiante como agente activo en el proceso evaluativo.	Desarrollo de la autonomía y autoestima en el proceso de aprendizaje.
El juego como herramienta pedagógica para la enseñanza de las matemáticas. Estrategias de psicomotricidad en el aula	Plan matemático. Realizar campeonatos matemáticos. Incorporar estrategias de psicomotricidad en la práctica docente	Uso del juego como herramienta de aprendizaje. Desarrollo del pensamiento lógico matemático.

ESCUELA TROMEN QUEPE		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuesta Google Form Entrevistas personales o en equipo de aula
<ul style="list-style-type: none"> - Diversificación de estrategias en aula - Diversificación de estrategias de evaluación 		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de emociones como la frustración. - Manejo de estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con equipo de aula para la implementar estrategias de mejora - Implementación de protocolos de actuación - Monitoreo 	- Prácticas mejoradas, en nivel satisfactorio que se refleje en los resultados educativos internos y externos. Estas prácticas exitosas deben quedar plasmadas en la propuesta curricular siendo también de carácter flexible debido a las características únicas de cada grupo de estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de emociones como la frustración. - Manejo de estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con equipo de aula para la implementar estrategias de mejora - Implementación de protocolos de actuación - Monitoreo 	

ESCUELA TRUF TRUF	
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en elaboración de instrumentos de evaluación 	Durante Socialización del PME

Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Proceso de enseñanza
Educación emocional	Acción PME Propuesta de capacitación	Estudiantes motivados y emocionalmente dispuestos para el aprendizaje
Elaboración Instrumentos de evaluación	Acción PME Propuesta de capacitación	Generar instrumentos de evaluación que estén orientados con los estándares de aprendizaje para potenciar la movilidad hacia la mejora

ESCUELA TRUMPULO CHICO		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuesta (formulario de Google)
Evaluación		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Proceso de enseñanza
Incrementando la motivación en el aula desde las neurociencias	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de necesidades en la comunidad educativa. Acompañamiento y preparación de la Capacitación. Solicitud Departamento Educación. 	Neuro didáctica expresada en prácticas pedagógicas reflexivas y coherentes.
Desarrollo del pensamiento Lógico.	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de necesidades en la comunidad educativa. Acompañamiento y preparación de la Capacitación. Solicitud Departamento Educación. 	Mejoras en Resolución de problemas.

SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes	Talleres Entrevistas Encuestas
Cognitivos: <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión pedagógica - Competencia digital en el aula. - Aprendizaje basado en proyectos. - Evaluación - Estrategias de enseñanza y aprendizaje Socioemocionales: <ul style="list-style-type: none"> - Educación emocional - Autocuidado y bienestar emocional - Trabajo colaborativo 	

<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación asertiva - Asertividad - Liderazgo 		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Potenciar estrategias de enseñanzas en Lenguaje y matemáticas. Competencias tecnológicas en el aula Educación emocional en consciencia y regulación emocional Neurociencias Instrumentos de Evaluación Propuesta curricular Sello institucional Habilidades Codocencia	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar capacitaciones internas con y sin recursos en las acciones del PME - Plan de desarrollo Profesional Docente - Autoformación - Talleres en consejo de profesores - Incorporar distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje. - Redes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia y regulación emocional en todos los estamentos de la comunidad educativa. - Potenciar los sellos institucionales a través de la propuesta curricular. - Mejorar prácticas pedagógicas - Lograr objetivos de aprendizajes, por medio del manejo técnico de las habilidades, especialmente en lenguaje y matem - Evaluar acorde a normativas y al bienestar del estudiante. - Incluir las emociones en el logro de los aprendizajes.

III. f. EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2023

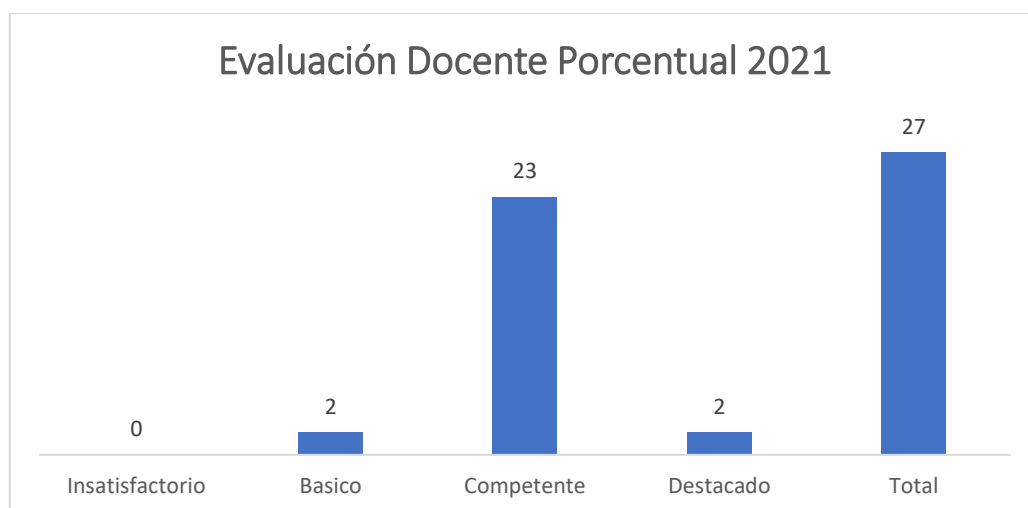
Destinatarios: Docentes y Directivos del Sistema de Educación Municipal.

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente busca fortalecer la profesión docente y mejorar la calidad de la educación en Chile, por lo cual el Ministerio de Educación implementa este sistema de Evaluación para todos los y las docentes de aula de las escuelas municipales del país.

En el año 2020, ingresan por primera vez, los Jardines Infantiles que reciben aportes del Estado; en nuestro caso 5 Jardines Junji VTF, que fueron postulados a carrera docente, por el sostenedor. La evaluación se concreta, para los docentes afectados por el Estatuto Docente (docentes de establecimientos educacionales municipales), a través de cuatro instrumentos, (pauta de autoevaluación, portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica, entrevista por un evaluador par, informes de referencia de terceros), los que permiten reunir información sobre el desempeño docente, complementaria entre sí. Para los establecimientos que ingresan al proceso evaluativo según la Ley de Carrera docente, solo rinden el Portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica (Establecimientos Educacionales particulares subvencionados y Jardines Infantiles con aportes del Estado). Todos los instrumentos del proceso de Evaluación Docente se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco de la Buena Enseñanza (MBE) y Marco de la Buena Enseñanza de Educación Parvulario (MBEP).

Debido a la situación epidemiológica a nivel nacional, el Ministerio de Educación suspendió el proceso evaluativo del año 2021, dejando abierta la opción para quienes quisieran continuar con el

proceso en forma voluntaria. En el año 2021 se sometió a evaluación un total de Docentes de Escuelas Municipales, cuyos resultados han sido: Destacado: 2 docentes, Competente: 23 docentes, Básico: 2 docentes, Insatisfactorio: 0 docentes, resultado reflejado en el siguiente gráfico:



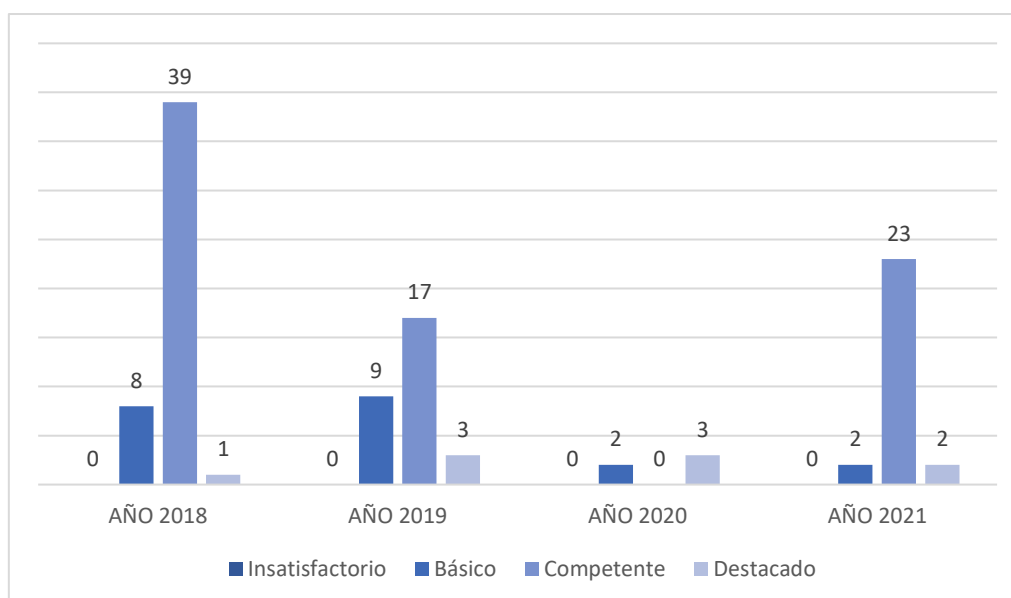
Destacar que el promedio de los Docentes evaluados en categoría competentes y destacados de nuestras Escuelas, en el año 2021, corresponde al 50%, y no se han registrado Profesores en categoría Insuficiente en los últimos 4 años.

HISTORIAL DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA COMUNA DE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

Años	Categoría				
	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Totales
2018	0	8	39	1	48
2019	0	9	17	3	30
2020	0	2	0	3	5
2021	0	2	23	2	27
Totales	0	21	79	9	110
Porcentaje de Logro	0%	19%	73%	8%	100%

El resultado de la evaluación docente, presentado en la matriz anterior, da cuenta de la cantidad de docentes que se ha sometido a evaluación en los últimos 4 años, permitiéndoles conocer sus fortalezas y debilidades y poder superarse en aquellas materias en las que resulten más descendidos, de los cuales un 82% ha alcanzado los niveles Competente y destacado.

GRÁFICA HISTORICA DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE



Los resultados evaluativos del año 2021 son poco significativos en relación al universo de docentes que deberían ser evaluados, sin embargo, el porcentaje histórico sigue siendo sobresaliente en los niveles Destacado y Competente alcanzado un 90% en estos niveles, lo que indica que sobre tres cuartos de la población evaluada se encuentra categorizada en los niveles superiores de evaluación (competente y destacado).

La Ley 20.903, de Carrera Docente, con la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, reconoce y valora el ejercicio profesional en una progresión de tramos: inicial, temprano, avanzado, experto I y experto II, en los que los profesores podrán avanzar durante el trayecto de su carrera de acuerdo al resultado de su Desempeño Docente. En este sentido el Ministerio de Educación considera el puntaje obtenido por el docente en su Portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica, en el cual se involucra con todas sus capacidades y sus valores profesionales, dando cuenta del desarrollo de los dominios y criterios del Marco de la Buena Enseñanza, a través de indicadores que tienen que ver con:

- Preparación de la enseñanza
- Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- Enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

La ponderación del puntaje obtenido en el portafolio da como resultado los niveles de Destacado, Competente, Básico e Insuficiente, como se indica en la tabla siguiente:

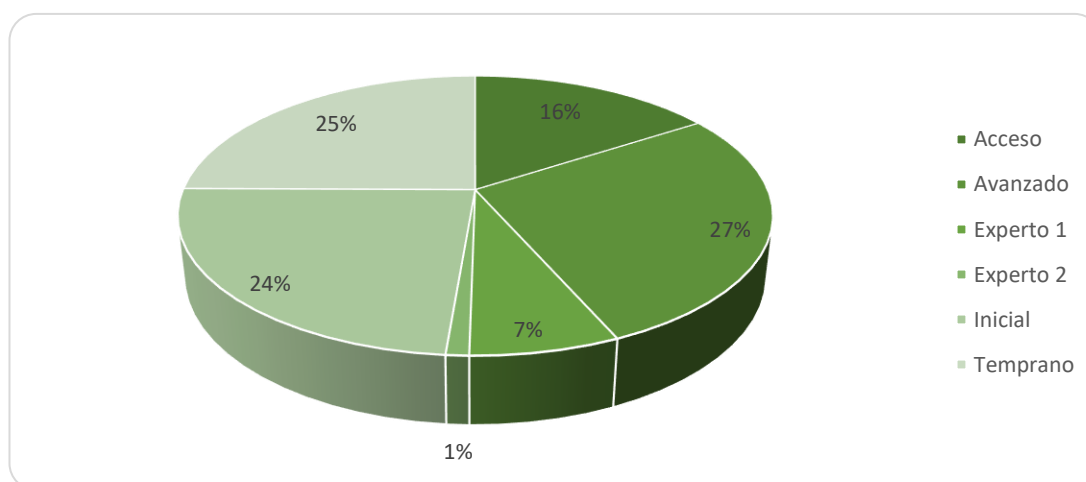
Resultado Portafolio	Rangos de puntaje
Destacado	3,01 a 4,00
Competente	2,51 a 3,00
Básico	2,00 a 2,50
Insuficiente	1,00 a 1,99

Se complementa esta evaluación con una **prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos**, que está referida a los contenidos de los programas de estudio del nivel escolar en que cada docente se evalúa y que debe ser rendida por todos los docentes que se someten al proceso de Evaluación, cada año, y el puntaje obtenido en este instrumento se cruza con el resultado del Portafolio, para que el docente, dependiendo de sus años de servicio, sea encasillado, según especificaciones de la Nueva Carrera Docente.

Resultado Instrumento Portafolio	Resultado Prueba de Conocimientos Disciplinarios			
	A (3,38 a 4,00)	B (275, a 3,37)	C (1,88 a 2,74)	D (1,00 a 1,87)
A - 3,01 a 4,00 pts (Destacado)	Experto II	Experto II	Experto I	Avanzado
B- 2,51 a 3,00 pts. (Competente)	Experto II	Experto I	Avanzado	Temprano
C- 2,26 a 2,50 Pts (Básico superior)	Experto I	Avanzado	Temprano	Temprano
D- 2,00 a 2,25 pts. (Básico inferior)	Avanzado	Temprano	Temprano	Temprano
E- 1,00 a 1,99 pts (Insatisfactorio)	Inicial	Inicial	Inicial	Inicial

Nivel Encasillamiento	Educación	P.I.E.	Total general
Acceso	30	8	38
Avanzado	52	15	67
Experto 1	13	7	20
Experto 2	2		2
Inicial	45	13	58
Temprano	47	3	50
Total general	189	46	235

GRÁFICA ENCASILLAMIENTO DOCENTE 2021



Cabe mencionar que el nivel de Acceso está formado por aquellos docentes que, aun cuando tengan más de 4 años de servicio reconocidos, no han cumplido con el proceso de evaluación, ya sea por no encontrarse realizando labores de aula o por haber suspendido el proceso por motivo de fuerza mayor.

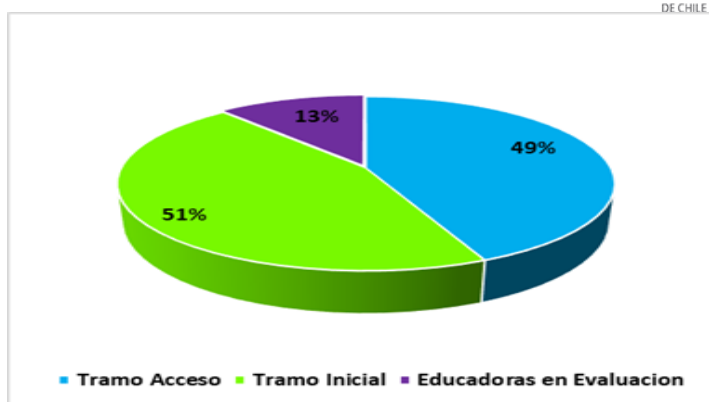
Los docentes en nivel Inicial son aquellos que están recién ingresados al sistema educacional, es decir que tienen de 1 a 4 años de antigüedad; en este sentido, es necesario aclarar que el porcentaje de docentes que se encuentra ubicado en este nivel, no depende en su totalidad del resultado de la Evaluación, a pesar de que hayan obtenido altos niveles de logro en este proceso, si no que de las exigencias de la Ley de Carrera docente, que les exige un mínimo de 4 años de experiencia para avanzar al nivel Temprano y 8 años para el nivel Experto.

INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTOII
0 A 4 AÑOS	4 A 7 AÑOS	4 A 7 AÑOS	8 A 11 AÑOS	12 Y MAS

Por otra parte, de los Establecimientos jardines Infantiles y Salas Cuna administrados por este Municipio, vía transferencia de fondos, postulados el 2019 y 2020, el Ministerio de Educación ha ingresado al proceso de encasillamiento por carrera docente, a las Educadoras de Párvulo que desempeñan labores de aula, de 13 Jardines Infantiles, con una concentración de 39 Educadoras de Párvulos que, de acuerdo al proceso de Reconocimiento docente de la Ley 20.903 fueron encasilladas en los tramos Inicial y de Acceso y que deberán someterse al proceso de Evaluación de Desempeño, con lo cual y de acuerdo a su resultado y años de servicio, podrán avanzar a los tramos profesionales superiores.

Establecimiento	Dotación	Tramo Acceso	Tramo Inicial	Educadoras en Evaluación
Anum Rayem	4	1	3	1
Arcoiris	3	2	1	
Los Alerces	3	1	2	
Luceritos de Amor	2	1	1	
Manantiales	3	2	1	1
Manitos Pintadas	4	2	2	
Metrenco	3	1	2	
Pichi Keche	3	1	2	
Pulmahue	2	1	1	
Primeros Pasos	3	2	1	1
Trapelacucha	3	2	1	
We Kintun	3	1	2	1
We Newen	3	2	1	1
Total	39	19	20	5

- Del total de Educadoras de Párvulo de los Jardines seleccionados, el 49% de ellas se encuentran encasilladas en el tramo de Acceso y el 51% en el tramo Inicial.
- Del total de Educadoras que se encuentran encasilladas, sólo el 13% de ellas se encuentran inscritas para desarrollar su evaluación docente.
- Dependiendo del retorno a clases en el presente año, se llevará a cabo la Evaluación docente y sus resultados serán dados a conocer en abril del año próximo.



III. g. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS CONSEJOS ESCOLARES, EN ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES.

ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA TRUMPULO					
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA			
		Acciones	Responsables	Evidencias	
DIRECTIVOS	Cosmovisión mapuche en la propuesta curricular.	Levantamiento de necesidades. Solicitud de Capacitación.	Equipo de Gestión Directiva. DAEM.	Encuestas. Oficios. PME.	
DOCENTES	Neurodidáctica y Cosmovisión Mapuche.	Levantamiento de necesidades. Solicitud de Capacitación.	Equipo de Gestión Directiva. DAEM.	Encuestas. Oficios. PME.	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Capacitaciones para apoyar estudiantes con TEA.	Levantamiento de necesidades. Solicitud de Capacitación.	Equipo de Gestión Directiva. DAEM.	Encuestas. Oficios. PME.	
ESTUDIANTES	Juegos.	Levantamiento de necesidades. Reuniones Centro de alumnos.	Equipo de Gestión Directiva.	Encuestas. Oficios. PME.	
APODERADOS	Compromiso en técnicas y hábitos de estudio.	Reuniones Directivas C.G.P.A. Escuela para Padres.	Equipo Multidisciplinario Escuela Trumpulo Chico.	Actas. Registro de Firmas Talleres.	

ESCUELA DARÍO SALAS				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Aumento progresivo de las exigencias en todos ámbitos en los diferentes estamentos.	Director de la escuela.	-Entrevistas con docentes. -Encuestas de satisfacción.
	Instaurar un ambiente laboral colaborativo y	Jornadas de trabajo donde se fomente el ambiente laboral colaborativo.		Actas de reuniones.

	comprometido con la tarea educativa.			
DOCENTES	-Apoyar a docentes mediante la observación de clases. -Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio educativo. -Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Generar un plan de acompañamiento con foco en la mejora de los aprendizajes. Generar instancias de trabajo colaborativo entre pares. Coordinar en conjunto con los docentes una política para el Reglamento de Evaluación.	El director y el equipo técnico-pedagógico.	-Plan de acompañamiento. -Actas reuniones téc. pedagógica. -Evaluaciones por asignatura. -Calendario de evaluaciones.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Generar un plan sistemático para promover el respeto y el buen trato., con reglas básicas para mantener el buen desempeño y reconocimientos mensuales	Plan de convivencia escolar.	Plan de trabajo orientadora de la escuela.
	Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Generar un calendario de actividades a realizar en la escuela con sus respectivas responsabilidades.	Calendario actividades.	Encuestas de satisfacción por actividades realizadas.
ESTUDIANTES	Contribuir a la formación integral de los estudiantes promoviéndose su desarrollo personal, afectivo y social.	Organizar actividades que implican un mayor grado de organización y recursos, que les permitan convivir sanamente y desarrollarse en la diversidad.	Equipo directivo.	-Listado de participantes en las actividades. -Encuestas de satisfacción.
APODERADOS	Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	La escuela implementa actividades sistemáticas para promover la participación de los apoderados.		Encuestas de satisfacción por actividades realizadas

ESCUELA TRUF TRUF				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Mejorar los procesos evaluativos internos.	Elaborar plan de evaluación.	Capacitación en Ed. emocional.	Plan de evaluación.
	Educación intercultural visualizada a través de la demanda territorial.	Realizar capacitaciones externas e internas.	Equipo directivo. DAEM. Mesa territorial	Programa de capacitación.
DOCENTES	Educación en inteligencia artificial.	Realizar capacitación educación en inteligencia artificial.	Equipo directivo. DAEM.	Programa de capacitación.
	Educación intercultural visualizada a través de la demanda territorial.	Realizar capacitaciones externas e internas.	Equipo directivo. DAEM. Mesa territorial.	Programa de capacitación.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Educación intercultural visualizada a través de la demanda territorial.	Realizar capacitaciones externas e internas.	Equipo directivo. DAEM. Mesa territorial.	Programa de capacitación.

ESTUDIANTES	Mejorar resultados en las evaluaciones estandarizadas.	Plan de mejoramiento educativo.	Equipo directivo-docentes.	Plan de trabajo.
	Educación intercultural.	Salidas pedagógicas y culturales.	Equipo directivo-docentes.	Programas de salidas.
APODERADOS	Mejorar la participación de padres y/o apoderados en la escuela.	Realizar actividades de Wetxipantu, trafkintu, velada 18 sept, entre otras.	Directivos. Docentes. Asistentes.	Programa actividades.

ESCUELA LAUREL HUACHO				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Creación de más espacios de conversación con los docentes y asistentes.	Fijar fechas mensualmente para conversar con cada uno de los funcionarios.	Equipo de gestión.	Acta de reunión.
DOCENTES	-Mayores instancias de capacitaciones, tanto de forma -Mayores instancias de capacitaciones. -Capacitaciones internas entre propios docentes y directivos. -Generar jornadas de autocuidado mediante talleres y actividades.	Capacitaciones internas entre propios docentes con Capacitaciones internas entre docentes (uso de Excel, programas tics, pausas activas). Rotación de docentes en capacitaciones externas. Propiciar instancias mensuales de autocuidado.	Equipo Directivo. Equipo Directivo. Convivencia Escolar. Docentes.	-Registros fotográficos. -Registros fotográficos. -Registro de firmas. -Material utilizado.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Instancias de perfeccionamiento profesional brindados tanto por el DAEM, como por la escuela o entidades externas convenios.	Gestionar mayores convenios con entidades externas para un mayor desarrollo profesional.	Equipo Directivo.	-Registros fotográficos. -Registro de firmas.
ESTUDIANTES	Más instancias de participación de Centro Estudiantil y microcentros de cursos en reuniones y toma de decisiones.	Reuniones mensuales con centro estudiantil y microcentros de cursos para la entrega de información y participación estudiantil.	Equipo Directivo y Convivencia Escolar.	-Actas de reuniones. -Registros Fotográficos.
APODERADOS	Mayor compromiso de todos los padres y apoderados en participar de instancias educativas y de actividades generadas por el Centro General de padres y apoderados.	Creación de grupos de WhatsApp de cursos entre apoderados y profesores jefes para mayor comunicación, además de reuniones mensuales con cursos y semestrales con Centro General de Padres y Apoderados.	Equipo Directivo.	-Registros Fotográficos. -Actas.

ESCUELA LICANCO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Mejorar Gestión Comunitaria	-Generar espacios de participación para la directiva del centro de padres. -Compartir costumbres y tradiciones propias de la cultura.	-Directora. -Directiva de centro de padres. -DAEM.	Plan de trabajo del Consejo Escolar. PME.
DOCENTES	Mejorar la Gestión Pedagógica	-Acompañamiento docente. -Trabajo colaborativo. -Propiciar diferentes instancias para el aprendizaje a través de la implementación de talleres.	-UTP. -Coord. PIE.	Plan de trabajo.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Mejorar la gestión del tiempo	-Generar compromisos con el uso del tiempo laboral. -Generar conversatorios entre asistentes de la educación.	-Directora. -DAEM.	Plan de trabajo.
ESTUDIANTES	Nivelar procesos de lectoescritura	-Velocidad y Calidad Lectora -Propiciar talleres con uso de tics. -Generar instancias de Apoyo, con profesionales SEP-PIE.	-Docentes. -UTP. -Coord. PIE. -DAEM. -Convivencia escolar.	Informe de resultados. Informe del apoyo brindado por las redes de apoyo.
	Propiciar talleres	-Generar talleres para padres junto a las redes de apoyo.	-DAEM. -Directora.	
APODERADOS	Mejorar Gestión Comunitaria	-Generar espacios de participación para la directiva del CGP. -Compartir costumbres y tradiciones propias de la cultura.	-Directora. -Directiva de centro de padres. -DAEM.	Plan de trabajo del Consejo Escolar. PME.

ESCUELA LENFUEN				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	-Se necesita mejorar la carga laboral del equipo directivo, ya que realizan múltiples funciones, UTP, docentes de aula, encargados de planes y reemplazo a docentes.	Trabajo en plan de acción con prioridades y necesidades. -Contratación de una asistente de aula para cubrir ausencia de docentes y apoyar los procesos de enseñanza de primer ciclo.	Equipo directivo, asesor DAEM y DAEM.	Acta de reuniones Intervenciones de asesor DAEM calendario y carta gantt.
DOCENTES	-Priorizar las actividades y funciones docentes, mejorando los procesos de planificación. -Mejorar estrategias socioemocionales e inclusivas.	-Taller planificación multigrado. -Contratación de asistente de aula para cubrir cursos y apoyar procesos educativos.	Equipo directivo, asesor DAEM y docentes.	Acta de reuniones Intervenciones de asesor DAEM y mantenimiento.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	-Contar con herramientas que faciliten el traslado de materiales pesados o de uso frecuente.	Solicitar estos requerimientos a mantención y DAEM.	Equipo directivo y consejo esc.	Acta de reuniones Intervenciones de asesor DAEM.
ESTUDIANTES	-Mejorar los juegos infantiles Realizar salidas escolares y encuentros con otras escuelas. -Consolidar la participación del centro de estudiantes.	Reparar juegos infantiles. Gestionar salidas escolares y encuentros con otras escuelas. Realizar actividades con estudiantes y comunidad.	Equipo directivo, centro de padres, consejo escolar y redes de apoyo.	Consultas.
APODERADOS	Crear una cancha techada para los estudiantes. Mejorar la señalética vial escuela.	Gestionar reuniones con equipo de gestión, centro de padres, directivos del DAEM, mantenimiento y Alcalde de la comuna para dar una solución a estas necesidades.	Equipo directivo, CGP, consejo escolar y redes de apoyo.	Acta de reuniones Intervenciones DAEM y mantenimiento.

ESCUELA METRENCO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Surge la necesidad de fortalecer instancias de participación y comunicación efectiva, respecto a lineamientos institucionales para la mejora y el buen	Entrega oportuna de la información y respuestas según corresponda a las necesidades de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Actas de consejos-reuniones-mediaciones y entrevistas.

	funcionamiento del establecimiento.			
DOCENTES	Capacitaciones que respalden la metodología declarada en nuestro PEI. Instancias de esparcimiento psicosocial y emocional.	Realizar capacitaciones u orientaciones entre pares. Gestionar espacios de esparcimiento.	Equipo directivo. Comité paritario. Convivencia escolar.	Planilla inscripción. Calendario de actividades.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Generar mayores espacios de participación.	Determinar un día y hora para tener una reunión donde puedan bajar la información a los demás integrantes.	Pablo Villalobos.	Acta de participación
ESTUDIANTES	Generar mayores espacios de participación en actividades complementarias al currículum que fortalezcan la convivencia escolar.	Proyectos de salidas pedagógicas.	Toda la comunidad y docentes.	Proyecto pedagógico. Fotografías. -Pauta de evaluación.
APODERADOS	Talleres que promuevan la participación y roles parentales, hábitos de estudio y salud escolar otros.	Talleres con redes de apoyo internas- externas en reuniones de microcentros.	Equipo directivo. Docentes Asistentes de la Educación.	Encuesta de satisfacción Actas Temas y programas.

ESCUELA ÑIRRIMAPU				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Capacitación. Organizar los tiempos. Entrega y recepción oportuna de la información.	-Capacitaciones en Liderazgo y educación emocional. -Establecer procedimientos y procesos en cronograma. -Establecer mecanismo de comunicación y encargados.	Directora. Encargado de cada área.	Certificación y registro de asistencia. Cronograma de áreas.
DOCENTES	Cumplimiento de tiempos acordados. Programa de orientación. Vinculación de los sellos en la planificación.	-Generar instancias de análisis metacognitivo de los incumplimientos de funciones. -Programa de orientación. -Incorporación de los sellos institucionales.	Encargados de los distintos estamentos. UTP - C. E.	Levantamiento de la información. Registro de las entrevistas.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Potenciar la proactividad.	Establecer instancias de análisis metacognitivo de las funciones y elaborar un plan de mejora.	Directora. UTP.	Plan de trabajo.

ESTUDIANTES	Potenciar autoestima Aplicar estrategias para desarrollar la autonomía.	Plan de trabajo transversal que potencie el desarrollo de la autoestima de los estudiantes. Resguardar que en las planificaciones se expliciten estrategias de autonomía.	Dirección UPT - C. E. Docentes. Asistentes de la Educación.	Plan de trabajo. Medición de la autoestima
APODERADOS	Potenciar la participación.	Generar instancias formales de participación, como el Centro General de Padres, mesa de trabajo y actividades masivas.	Dirección y profesor de asesor.	Registro de asistencia, encuestas.

ESCUELA TROMEN QUEPE				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	-Establecer más redes de apoyo. -Refuerzo positivo mensual para toda la comunidad ed. -Fortalecer el clima de convivencia y buen trato.	Generación de convenios con redes de apoyo. Reconocimiento para estamentos destacados. Socialización de reglamentos que apunten a la sana convivencia.	Equipo directivo.	-Planificación de talleres. -Cronograma de talleres -Diplomas de reconocimiento.
DOCENTES	-Explicitar en planificaciones, el sello. -Implementar mensualmente valores PEI. -Actividades de autocuidado.	-Monitoreo de planificaciones y acompañamiento en aula. -Planificaciones de talleres recreativos en el establecimiento y fuera del establecimiento.	Equipo directivo.	Planificaciones curriculares y de talleres. Bitácora de entrevistas.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Actividades de autocuidado.	Planificación de talleres en el ámbito socioemocional con apoyo de diferentes instituciones.	Equipo directivo.	Cronograma y planificación de talleres.
ESTUDIANTES	-Participar de actividades de autocuidado. -Instancias de apoyo en el ámbito social y emocional. -Más actividades deportivas y con el entorno.	Planificación de talleres en el ámbito socioemocional con apoyo de diferentes instituciones. Establecer rutinas de cuidado de nuestro entorno.	Equipo directivo.	Evaluación DIA socioemocional. Bitácora de entrevistas Fotografías.
APODERADOS	-Personalidad jurídica CGP. -Actividades de autocuidado. -Apoyo en el ámbito social, emocional y psicológico.	Proceso administrativo para obtención personalidad jurídica. Planificación de talleres en el ámbito socioemocional.	CGP. Equipo directivo. Convivencia escolar.	Asambleas CGP. Bitácora de entrevistas. Bitácora de derivación.

ESCUELA CHOMÍO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Liderazgo. Sello. Capacitación.	Capacitación en base al sello.	Directora.	Actas de asistentes Solicitud de capacitación.
DOCENTES	Capacitaciones con foco en el sello y habilidades del pensamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación en base al sello. ✓ Espacios de trabajo con la docente de lengua indígena. 	Equipo directivo.	Actas de asistentes Solicitud de capacitación.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Capacitaciones con foco en el sello y habilidades del pensamiento.	Capacitación en base al sello.	Equipo directivo.	Solicitud de capacitación Actas de asistentes.
ESTUDIANTES	Espacios de entretención en el patio de la escuela.	Compra de material para implementar espacios de juegos.	Equipo de convivencia escolar.	Solicitud de recursos.
APODERADOS	Infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto escuela nueva. ✓ Arreglos en distintos espacios de la escuela. 	MINEDUC. DAEM.	Maqueta, planos, etc.

ESCUELA CHAPOD				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Actualización de documentos institucionales.	Actualizar Proyecto Educativo Institucional.	Equipo de gestión.	Actas de trabajo y actas de socialización.
DOCENTES	Falta de trabajo colaborativo en actividades académicas.	Planificar actividades colaborativamente, utilizando metodologías activas de aprendizaje, por ejemplo, ABP.	Unidad Técnica Pedagógica y profesorado.	Planificaciones diarias.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Capacitación en el sello educativo emocional valórico.	Capacitaciones referidas a la consciencia y regulación emocional.	Equipo de gestión.	Acta de asistentes.
ESTUDIANTES	Mejorar área académica (Lenguaje y Comunicación – Matemática).	Implementar el Plan de nivelación en las áreas de Lenguaje y Matemática. Plan lector.	Profesora de Lenguaje y Comunicación, Matemática. Apoyo SEP. Profesorado.	Plan de nivelación.
APODERADOS	Participación activa de las familias.	Difundir las actividades realizadas en la escuela. Invitar a más actividades extra programáticas o al aula a los apoderados.		Acta de participación.

ESCUELA FUNDO MAQUEHUE				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Reformulación Proyecto Educativo. Capacitaciones docentes.	Liderar los procesos de análisis colaborativo y toma de decisiones.	Equipo de gestión.	Actas. Encuestas.
DOCENTES	Reforzamiento educativo. Autocuidado y bienestar docente.	Organizar trabajo colaborativo entre docentes en los ámbitos pedagógicos y socioemocional.	Docentes. UTP.	Actas. Encuestas.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Autocuidado y bienestar profesional	Organizar trabajo colaborativo entre docentes en los ámbitos pedagógicos y socioemocional.	Convivencia escolar.	Actas. Encuestas.
ESTUDIANTES	Espacios recreativos y recreos entretenidos. Contención emocional.	Organizar recreos interactivos y taller de emociones.	Encuestas.	Actas.
APODERADOS	Cambio de directiva. Renovar la personalidad jurídica del Centro de Padres.	Reunión de apoderados.	Dirección.	Actas. Firmas de registro de socios.

ESCUELA COLPANA O				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Socialización y oportunidades para la apropiación del sello intercultural.	-Acompañar al personal del establecimiento en sus funciones. -Reuniones de planificación de experiencias de aprendizaje docente lengua indígena, asesora cultural.	Director/UTP.	Actas, matrices de jornadas. Carta Gant.
DOCENTES	-Apropiación de los diagnósticos de los estudiantes. -Apropiación del sello intercultural.	-Llevar a cabo comunidades de aprendizaje; reuniones técnicas pedagógicas. -Trabajo colaborativo proyectos de investigación UCT Segundo Quintriqueo y Daniel Llançavil.	Docentes, PIE, UTP. Docentes de asignatura y UTP.	Actas, matrices de jornadas. Carta Gant, calificaciones comparadas, planificaciones.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	-Operacionalización de sus competencias. -Apropiarse del curriculum y diagnósticos de estudiantes del PIE.	-Inducción y capacitación constante por parte de PIE y UTP acerca de los avances de los estudiantes y las estrategias de acompañamiento. -Evaluación de su desempeño en base a las acciones ejecutadas.	Asistentes, PIE, UTP.	Actas, matrices de jornadas. Carta Gant, calificaciones comparadas.
ESTUDIANTES	Lectura fluida. Apropiación sello intercultural.	-Ejercitar la lectura en todas las asignaturas. Plan lector y velocidad. -Planificación y ejecución de experiencias de aprendizaje con conocimiento mapuche.	Docente asignatura, UTP, PIE.	Matrices de seguimiento. Carta Gant, calificaciones comparadas.
APODERADOS	Acompañamiento del proceso educativo de sus hijos/as.	-Talleres para padres y apoderados/as sobre técnicas de estudio en el hogar. -Guía en el proceso de matrícula y postulación a diversos beneficios estudiantiles.	Profesor jefe, convivencia, consejo escolar.	Registro de entrevistas. Hoja de vida de los estudiantes.

SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF

SALA CUNA PULMAHUE				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Gestionar y promover Nuevas Matrículas.	Diseñar afiches, tarjetas de presentación para entregadas en distintas instituciones cercanas, como los Cesfam, centro cultural, supermercados, además de la difusión a través de la web.	Denise Valencia	Fotográficas
ENCARGADA EDUCADORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Rotación del Personal (Licencias Médicas).	Promover el bienestar integral de las funcionarias a través de talleres de empatía, autocuidado. Y proporcionar las competencias necesarias para un trabajo en equipo favoreciendo las habilidades personales.	Elizabeth Guajardo	Actas Fotografías
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Escaso conocimiento y dominio de tecnología. Manejo de poca información referente al funcionamiento del jardín.	Crear instancias de capacitación para adquirir conocimientos y herramientas básicas mejorando la practica pedagógica.	Baldemira Bustamante	Actas Fotografías
APODERADOS	Baja Participación Familiar.	Realizar periódicamente invitación motivacional para participar en las actividades, reuniones y celebraciones del jardín, y así participar en el proceso pedagógico de los párvulos.	Patricio Salazar	Actas Fotografías Invitación

SALA CUNA LUCERITOS DE AMOR				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Carencia en seguimiento de procesos y metas propuestas.	Elaboración de registros de seguimiento.	Directora	Registros de seguimiento, con análisis cualitativo

				y cuantitativo de resultados.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Conocimiento insuficiente de protocolos y mediación que favorezcan la sana convivencia.	Planificar y gestionar capacitación en protocolos y mediación.	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
EDUCADORAS	Conocimiento teórico insuficiente respecto a cómo trabajar el sello artístico en sala cuna.	Planificar y gestionar jornada técnica	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Conocimiento insuficiente de estrategias para trabajar el sello artístico en sala cuna.	Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar la música en sala cuna. Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar las artes escénicas en sala cuna. Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar artes plásticas m sala cuna.	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
APODERADOS	Falta de información en estilos de vida saludables.	Planificar y gestionar con red de apoyo charlas de alimentación saludable. Planificar y gestionar con red de apoyo charlas de enfermedades respiratorias.	Directora	Acta. Fotos PPT

SALA CUNA ALIWEN				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Organizar el buen funcionamiento del centro de padres motivándolos a realizar acciones en beneficio de sus hijos e hijas.	Realizar Reuniones propositivas con el centro de padres. Entregar ideas de acciones a realizar.	Directora	Oficios Correos electrónicos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Capacitarse en temáticas de convivencia escolar que ayuden en la mejora de la redacción del plan de convivencia	Participar en capacitaciones. Utilizar las horas destinadas a el trabajo en convivencia escolar.	Educadora de Párvulos	Registro de participación en capacitaciones.

	Actual.			Redacción de plan de convivencia escolar. Registro de horas de trabajo destinadas a la convivencia.
EDUCADORAS	Crear instancias de participación de las familias en experiencias de aprendizaje que sean significativas para los niños y niñas.	Invitación para realizar experiencias con motivo artístico en la sala cuna. Realización de experiencias guiadas por las familias en diversas temáticas (por ejemplo, narración de un cuento, tocar instrumentos musicales, cocinar, entre otros)	Educadora de Párvulos	Registro de firmas de participación. Registro fotográfico. Evaluación auténtica de las experiencias.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Participación activa en la búsqueda e implementación de experiencias innovadoras con los niños y niñas del nivel.	Creación de material atractivo para los niños que respondan a los objetivos de aprendizaje.	Equipo Técnico	Registro Fotográfico. Portafolio.
APODERADOS	Búsqueda de temáticas o alternativas que beneficien concretamente la implementación e infraestructura de la sala cuna.	Solicitar formalmente la pintura de los espacios internos de la sala cuna. Realizar un beneficio para reunir fondos en beneficio de la sala cuna.	Centro de Padres Directora	Oficios

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA METRENCO

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	No contar con una red de apoyo que favorezca el desarrollo del sello educativo Artístico de nuestro establecimiento.	-Generar convenio de participación con carreras de ed. Parvularia. -Promover instancias de participación y articulación con redes ligadas a nuestro sello.	Directora	-Convenio de red con instituciones. -Registro de reuniones.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Desconocimiento del perfil profesional en relación a las funciones	-Promover difusión del perfil profesional a	Encargada de convivencia/directora	-Registro de reuniones.

	del cargo, por parte de las funcionarias.	través de dípticos y talleres.		-Actas de reuniones.
EDUCADORAS	Falta de asesoramiento en recursos Tics.	-Realizar talleres de autocapacitación en recursos tics, tales como Word, Excel, entre otras.	Educadoras.	-Acta de la jornada. -Registro audiovisual PPT.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Se necesita buscar Innovación de estrategias para el mejoramiento de la mediación en aula.	-Realizar talleres de reflexión, que apunten a las estrategias de mediación para la innovación en el aula.	Educadoras/ directora	-Registro de asistencia. -Registro audiovisual PPT.
APODERADOS	Conocer el contenido pedagógico que se trabaja en el aula, para reforzar en el hogar.	-Elaborar un formato para la entrega de información escrita, sobre los contenidos que se abordaran en el aula. Esto acompañado de estrategias simples para complementar en el hogar.	Educadoras	-Registro en cuaderno de comunicaciones. -Planificaciones.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KINTÜN

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Coordinar y ejecutar las reuniones del consejo educación Parvularia.	Informar sobre fechas de sesiones.	Directora	Registro de sesión. Notas y correos informativos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Elaborar Plan de convivencia.	Actualizar y sociabilizar Plan de convivencia.	Constanza Osorio O. (Licencia Médica) Lissette Fonseca Reemplazo.	Registro acta de sesión.
EDUCADORAS	Dar a conocer resultados de los logros de los niños y niñas.	-Realizar instrumento evaluación. -Informar sobre resultados de logro al concejo de educación parvularia.	Constanza Osorio (Licencia Médica) Belén Soto R. Lissette Fonseca Reemplazo	Registro acta de sesión.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Empoderamiento del rol educativo.	Realizar talleres reflexivos sobre el quehacer pedagógico.	Directora Educadoras	Registro de actas.
APODERADOS	Conocer conductos regulares sobre peticiones realizadas sobre el establecimiento.	Efectuar reunión para dar a conocer conductos regulares.	Directora	Registro de acta.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE NEWEN				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	-Desarrollar organización de recursos e identificación de necesidades referente a la materialidad de la unidad educativa.	-Crear modelo de planillas con registro y monitoreo de gastos y compras de materiales pedagógicos necesarios para la unidad educativa.	Directora	-Planilla con registro y monitoreo de compras terminada.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	-Desarrollar el rol de encargada de convivencia utilizando las horas establecidas para ellos.	-Desarrollar actualización de plan de convivencia de la unidad educativa y dar cumplimiento a las acciones propuestas.	Encargada de convivencia	-Plan de Convivencia escolar terminado. -Registro fotográfico de las acciones realizadas.
EDUCADORAS	- Generar actividades innovadoras y llamativas en el área artística y referente a la cultura mapuche.	-Desarrollar instancias de reflexión pedagógica como equipos de niveles para generar experiencias referentes al área artística y de la cultura mapuche.	Educadoras Pedagógicas	-Actas de reuniones de Equipo por niveles. - Planificaciones con experiencias referentes al área artística e interculturalidad mapuche.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	-Optimizar la reflexión y análisis para el desarrollo de nuevas estrategias educativas.	-Diseñar capacitaciones para el equipo referente a los distintos enfoques pedagógicos para el desarrollo de nuevas estrategias educativas.	Técnicos de Educación Parvularia.	-Acta y asistencia de las jornadas de capacitación. -PPT con información de las capacitaciones de enfoques. -Registros fotográficos.
APODERADOS	-Optimizar la participación en la construcción, actualización de documentos tales como PEI, Reglamento interno, PME, reuniones de apoderados entre otros.	-Desarrollar jornadas de participación de las familias ya sean estas reuniones de apoderados, jornadas de trabajo socializando reglamento interno, PEI entre otros dando espacio y registrando las opiniones diversas de cada una de nuestras familias.	Apoderados	-Actas de las reuniones con firmas de las Familias. -Registro Fotográfico.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANUM RAYEN				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Actualizaciones y Seguimiento a metas definidas en PEI.	Evaluación del PEI 2 veces al año.	Directora	Registro de miembros participantes.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	El buen trato entre integrantes de la Comunidad educativa.	Ejecución de Plan de gestión de convivencia.	Directora y Encargada de Convivencia.	Registros fotográficos, de participación y Planificaciones.
EDUCADORAS	Vida saludable.	Implementación Pausa diaria del KO, Pausas Activas	Educadoras de Párvulos.	Planificación
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Estimulación lúdica a través del juego.	Desarrollo de habilidades de mediación lúdica.	Equipo educativo	Registro de jornada de Reflexión de nivel
APODERADOS	Lenguaje Comprensivo y expresivo	Desarrollar estrategias	Educadoras de Párvulos	Material Audiovisual

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PICHÍ KECHE				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Difusión de información actualizada a la comunidad educativa sobre temáticas relevantes del establecimiento	Elaborar folletos y trípticos informativos actualizados sobre temáticas relevantes del Jardín Infantil.	Directiva	Folletos y trípticos elaborados e impresos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Reformular plan de convivencia, considerando nuevas necesidades. Contar con horas cronológicas designadas semanalmente para la planificación y ejecución de acciones	Elaborar nuevo diagnóstico para la detección de nuevas necesidades Realizar cronograma de trabajo.	Educadora Encargada Directora y Educadora Encargada	Plan de convivencia Cronograma de trabajo
EDUCADORAS	Registros de reflexiones para la sistematización de aprendizajes y detección necesidades de los niños y niñas y equipo educativo.	Realizar mesas de trabajo con equipo educativo y conversarlo con niños y niñas y sus familias.	Educadoras de párvulo	Registro de participación

TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Uso y manejo de Tics	Realizar jornada a los agentes educativos sobre el manejo y uso de los tics	Técnico en Educación Parvularia	Registro de participación
APODERADOS	Colaboración y participación en diferentes actividades recreativas planificadas para los niños y niñas.	Convocar la participación y colaboración de padres y apoderados Elaborar cronograma de participación anual de padres y apoderados.	Técnico en Ed. Parvularia	Registro de participación Cronograma de participación anual

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANANTIALES				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Difusión y actualización permanente del Reglamento Interno.	- Realizar talleres. - Realizar reuniones. - Establecer mesas de trabajo permanente. - Diseñar cronograma de actividades de difusión y actualización del Reglamento Interno.	Directora del Establecimiento.	-Acta de participación. -Registro fotográfico. -Registro de Asistencia. -Registro de recepción de Reglamento Interno.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Diseñar un Plan de Convivencia que involucre a toda la comunidad educativa.	-Realizar taller con todos los estamentos para identificar necesidades e intereses. -Diseñar un cronograma de acciones de acuerdo al Plan de Convivencia.	Encargada de convivencia.	-Acta de participación. -Registro fotográfico. -Registro de Asistencia. -Portafolio de la convivencia.
EDUCADORAS	Liderar acciones que promuevan la seguridad de niños y niñas.	-Identificar los riesgos presentes en el Establecimiento. - Establecer roles con el quipo, de cómo actuar en las diferentes emergencias. -Realizar capacitaciones del PISE. -Ubicar de forma visible las responsabilidades y funciones en relación a las diversas emergencias.	Representante Educadoras.	-Acta de participación. -Registro fotográfico. -Registro de Asistencia. -Registro de simulacros. -Portafolio de seguridad.

TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Dialogar permanentemente con el equipo técnico de párvulos y auxiliar de servicios menores en relación a las sesiones del consejo parvulario, aportando desde su visión.	-Realizar reuniones periódicas. -Hacer uso de los tics para fortalecer la comunicación.	Representante del personal Técnico y Auxiliar.	-Registros fotográficos. - Cuaderno de actas. -Registro de asistencias.
APODERADOS	Fortalecer competencias parentales.	-Realizar talleres a padres y apoderados.	Presidente Centro del Centro de Padres, Madres y/o Apoderados.	-Registro fotográfico. -Registro de asistencia.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PRIMEROS PASOS				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	En esta área consideramos importante la elaboración de estrategias que favorezcan el proceso de autoevaluación anual, sociabilización y cumplimiento de metas y resultados de éste a toda la comunidad.	Generar instancias para la sociabilización de los distintos referentes curriculares, identificando buenas prácticas para ser compartidas con toda la unidad educativa.	Equipo pedagógico	Cronograma de actividades.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Carencia de método de trabajo, para la elaboración de un plan de convivencia contextualizado, que de respuestas a las necesidades evidencias por nuestra unidad educativa.	Conformar mesas de trabajo participativa, confección de cronograma de mesas de trabajo que involucren todos los estamentos de la comunidad.	Encargada de convivencia y directora	Registros de toma de actas. Encuestas. Cronogramas. Plan de convivencia. Nómina de sociabilización.
EDUCADORAS	Conocer, reconocer e implementar los diversos referentes curriculares.	Generar instancias de Participación de colectiva de jornadas de implementación de capacitación referentes curricular.	Equipo pedagógico	Actas, lista de asistencia y participación
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Poco manejo en la implementación de referentes curriculares.	Participación de jornadas de implementación de referentes curriculares.	Equipo pedagógico	actas, lista de asistencia y participación

APODERADOS	Falta de participación en los procesos pedagógicos de sus hijos e hijas.	Instaurar estrategias de trabajo colaborativo con las familias. Reincorporar conversatorios familiares.	Líderes de cada equipo	Cronogramas de trabajo. Actas. Lista de asistencia y participación.
-------------------	--	--	------------------------	---

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PILMAIQUÉN

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Promover espacios de reflexión, para acuerdos y acciones de mejoras en el desempeño del equipo pedagógico.	Convocar asamblea.	Directora	Actas.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Fomentar instancias de capacitación para el equipo educativo.	Gestionar capacitación o realizar capacitaciones.	Comité de convivencia	Fotografías, actas.
EDUCADORAS	Favorecer estrategias nuevas e innovadoras en el centro educativo.	Planificaciones lúdicas e innovadoras de forma semanal o quincenal.	Personal educativo del Nivel	Planificaciones. Actas
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Participar de manera activa en el proceso de enseñanza aprendizaje, realizando un trabajo colaborativo.	Participar en el proceso de planificación y evaluación junto a la educadora del nivel.	Educadoras del nivel	Actas Registros y observación
APODERADOS	Baja participación familiar	Actividades donde puedan participar presencialmente, enviar actividades al hogar que complementen lo realizado en sala.	Equipo educativo	Fotografías Cuaderno viajero

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ALERCES

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Buscar a apoyo desde el área de capacitaciones, buscando ampliar los conocimientos en la comunidad.	-Realizar convenios con redes externas de apoyo, para generar capacitaciones a la comunidad educativa, según las necesidad e intereses.	Directora	-Acta -Flyer informativo
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Ejecución del plan de convivencia escolar	-Llevar a cabo calendario de actividades programadas en el plan. -Sistematizar la ejecución de las acciones del plan, y	-Encargada de convivencia	-Plan de convivencia y su calendario de acciones a

		posterior a eso evaluar qué mejorar.		ejecutar junto a la comunidad,
EDUCADORAS	_Capacitaciones Carrera Docente	-Implementar convenios con redes externas, para entregar capacitaciones alusivas a carrera docente. -Dar a conocer coordinadora técnica las necesidades existentes en el estamento.	-Directora -Coordinadora técnica Daem.	-Acta de la toma de decisiones
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	-Capacitaciones alusivas a primeros auxilios, y de uso de extintores	-Se organiza junto a red de apoyo y la mutual de seguridad capacitaciones de: -Primeros auxilios -Uso de sustancias químicas -Uso de extintores	-directora -Redes de apoyo	-Se realiza registro de tomas de firmas de las asistentes.
APODERADOS	-Faltan capacitaciones alusivas al rol parental y el compromiso a asumir como apoderados.	-Realizar convenios con red externa de apoyo, para brindar apoyo a los requerimientos y/o necesidades existentes.	-directora -Red de apoyo externa (Elige vida sana, Oln, y alihuen).	-Se realiza registro de firmas de participación, además de toma fotográfica de respaldo.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS VOLCANES				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Evaluar Plan de acción Convivencia escolar. Realizar reuniones trimestrales. Planificar actividades de buen trato y convivencia.	Realizar mesas de trabajo con toda la comunidad educativa Crear instancias de participación. Realizar cronograma de actividades que promuevan el buen trato y convivencia.	Presidenta del Consejo parvulario.	-Registro de asistencia. -Planificación de actividades.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Realizar contactos con redes de apoyo. Adecuar el plan de gestión de convivencia para las nuevas necesidades.	Activar redes de apoyo con el Cesfam Pulmahue. Hacer encuesta al equipo del jardín para mejorar el Plan de Gestión.	Encargada de Convivencia.	-Entrevistas. -Formulario de encuesta de GOOGLE. -Plan de Gestión Escolar.

EDUCADORAS	Crear instancias de articulación para fortalecer el trabajo en equipo tanto en lo técnico como en las relaciones interpersonales.	Realizar articulación entre niveles a través de mesas de trabajo y/o talleres. Realizar retroalimentación a cada equipo educativo. Facilitar instancias para las capacitaciones y reflexión del equipo educativo.	Directora. Encargada de convivencia. Educadoras de nivel.	-Registro de participación. -Fotografías.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Mantener equipos de trabajo en constante capacitación y reflexión de las prácticas educativas para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.	Realizar talleres de auto reflexión pedagógica y psicosocial.	Directora. Encargada de convivencia. Equipos educativos.	-Registro de participación. -Fotografías. -Registro de trabajo con redes.
APODERADOS	Mantener comunicación constante con las familias, sobre los procesos educativos, experiencias de aprendizaje que realizan sus hijos e hijas.	Realizar difusión a través de WhatsApp, redes sociales reuniones de apoderados, entrevistas informativas sobre los procesos educativos de sus hijos/as.	Encargada de comunicación y difusión. Educadoras de aula.	Fotografías. Videos. Grupos de WhatsApp. Registro de asistencia a reuniones.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARCOÍRIS				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Apoyar la gestión del establecimiento y las necesidades que puedan presentarse	de insumos y materiales para cumplimientos de acciones PME y PEI	Sostenedor o su representante	Acta de Reuniones Solicitud de requerimiento
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer su rol como encargada de convivencia.	Capacitaciones atingentes para potenciar su rol dentro de la comunidad educativa.	Sostenedor	Registro de capacitaciones.
EDUCADORAS	Sistematización y registro de necesidades de los párvulos y de la comunidad educativa.	Conversatorios con equipos educativos, niños y familias.	Secretario	Registro de asistencia. Actas.

		Instancias de dialogo y reflexión.		
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Generar una cultura participativa desde su rol a través de su representante.	Establecer canales de comunicación claros y fluidos. Espacios de dialogo, autoevaluación.	Presidente consejo parvulario	Actas.
APODERADOS	Mayor participación de este estamento para favorecer un mayor compromiso y cohesión con la comunidad educativa.	Implementar comisiones de trabajo y convocar la participación de otros integrantes de la comunidad.	Presidente consejo parvulario	Actas y firmas de participación de jornadas.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA TRAPELACUCHA				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES PARA REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	- Capacitar a toda en el área de Neurociencias en la primera Infancia	- Establecer red de apoyo con Universidad Mayor	Directora y Encargada de convivencia	Oficio de solicitud de acompañamientos en sesiones técnicas por parte de alumnos/as de Magister en Neurociencias educativa de la U. Mayor
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	- Contar con un horario fijo semanal para la planificación y ejecución de acciones pertinentes a su cargo.	- Realizar cronograma de trabajo semanal	Directora Encargada de convivencia	Cronograma Registro de firma
EDUCADORAS	- Pertenecer a Comités Comunales de Educadoras de Párvulos.	- Establecer red con Comité comunal de Educación Parvularia existente en comuna de PLC	Directora	Carta de solicitud de ingreso Acta sesiones
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	- Reforzar funciones inherentes al cargo a personal de reemplazo	- Elaborar Plan de Inducción Institucional referente al cargo	Directora y Educadoras de Párvulos Niveles	Plan Inducción Registro firmas
APODERADOS	- Conformar Centro general de Padres y apoderados - Obtener personalidad jurídica	-Conformar Centro General de Padres y apoderados -Realizar tramite de obtención personalidad	Directiva Centro General de padres y Apoderados Directiva Centro General de	Registro de Votación

	<p>- Realizar encuestas de satisfacción de talleres orientados a Padres y apoderados con temática de "Comunidad Educativa Construye su PEI 2023-2026".</p> <p>- Generar instancias de participación de Padres y Apoderados en actividades presenciales que releven el Sello educativo del establecimiento.</p>	<p>jurídica de centro general de Padres y Apoderados</p> <p>Encuestas Google Forms</p> <p>- Establecer Cronograma de efemérides del área Medio Ambiental</p>	<p>padres y Apoderados</p> <p>Directora – Educadora de Párvulos Niveles</p> <p>Encargada comité Medio ambiental- directora Educadora de Párvulos Directiva de centro general de padre y Apoderados</p>	<p>Formulario Municipalidad</p> <p>Encuesta</p> <p>Calendario Efemérides</p>
--	--	--	--	--

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS CON AMOR				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Organizar jornadas con equipo educativo para abordar temas varios, tales como celebraciones, reuniones, talleres, entre otros)	<p>Distribuir los tiempos durante la jornada diaria.</p> <p>Diseñar un cronograma con sus respectivas actividades y horarios.</p>	Directora/o	<p>Cronograma de actividades.</p> <p>Actas</p>
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Identificar las necesidades de todos los estamentos de la comunidad.	<p>Diseñar un Plan de trabajo para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Aplicar encuestas Google.</p>	Encargada de convivencia	<p>Registro de asistencia y participación de las mesas de trabajo del consejo escolar.</p> <p>Registro de plazos establecidos para el cumplimiento de tareas asignadas.</p> <p>Respuestas de las encuestas (formularios Google)</p>
EDUCADORAS	Establecer alianza de Apoyo profesional con equipo	Expresar una carta de solicitud exponiendo diferentes casos de NEE	Directora/o	Registro de Vinculación y

	multidisciplinario (psicólogo, Diferencia, fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional).	que se presenten en la comunidad educativa.	Educadora de Párvulos. Consejo Escolar	coordinación con redes.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Analizar las bases Curriculares de Educación Parvularia y uso de las Tics. Organizar los tiempos de la jornada diaria para dar respuesta a las tareas asignadas por sus educadoras de párvulos.	Participar de jornadas de capacitación, en relación a las Bases Curriculares de Educación Parvularia y uso de las Tics. Diseñar cronograma con fechas y horas para realizar tareas asignadas por nivel Educativo.	Educadoras de Párvulos Técnicos en atención de párvulo.	Registro de actas y firmas de cada jornada. Cronograma de actividades por nivel.
APODERADOS	Promover en padres y apoderado la importancia de asistir de forma diaria a la sala cuna y jardín infantil. Promover en padres y apoderados participación activa en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.	Reuniones de padres y apoderados. Entrega de evaluaciones Auténticas. Entrevistas de forma personal a cada apoderado. Involucrar a las familias en diferentes experiencias de enseñanza aprendizaje de los párvulos. Considerar las apreciaciones de los padres y apoderados en relación a los procesos de logros de enseñanza aprendizaje de los párvulos.	Educadoras de párvulos.	Registro de participación de reuniones. Registro de entrega de Evaluaciones auténticas por nivel. Entrevistas. Registro fotográfico.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANITOS PINTADAS				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Promover y articular acciones con diferentes actores y organismos del entorno que operacionalicen el	Gestionar convenios con organismos públicos y privados.	Directora	Convenios con instituciones y organizaciones comunitarias.

	Proyecto Educativo Institucional, y contribuyan a implementar experiencias de aprendizaje que promuevan el bienestar y desarrollo integral de los niños/as.			Registro de reuniones y/o entrevistas con actores de la comunidad.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Carencia de perfeccionamiento en áreas y materias competentes al cargo y funciones en el apoyo a la labor educativa de atención a párvulos.	Solicitud de perfeccionamiento específico en materia de convivencia escolar.	Directora	Solicitud de perfeccionamiento.
EDUCADORAS	Incorporar el apoyo de diferentes instituciones, organizamos e integrantes de la comunidad, en el enriquecimiento de la ejecución de experiencias innovadoras que promuevas aprendizajes significativos en los niños/as.	Planificación de experiencias innovadoras. Coordinar trabajo con redes de apoyo.	-Educadoras de nivel.	Registro fotográfico Registro de participación redes de apoyo.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Profundización de saberes disciplinarios y características del desarrollo de niños y niñas de 0 a 4 años.	-Realizar talleres prácticos sobre el desarrollo evolutivo y social de los niños/as.	Educadoras de nivel	Registro de talleres prácticos. Material de apoyo PPT.
APODERADOS	Mayor participación autónoma de las directivas de curso y centro general de padres y/o apoderados.	Plan de trabajo directivas de nivel y centro general de padres y/o apoderados.	Directiva de nivel Directiva centro general de padres y/o apoderados	Plan de trabajo.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITA DE AMOR

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Falta Capacitar a la directora para entregar una mejor información a la comunidad educativa de su establecimiento, ya que solo envían documentos para realizar sin mayor información.	Solicitar al DAEM capacitaciones o talleres para resolver diferentes dudas respecto a la información que envían.	Directora	Correos electrónicos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Organizar su horario para poder asumir sus funciones.	Realizar talleres en tardes técnicas según	Encargada de convivencia escolar	Plan de gestión de convivencia escolar. Trípticos.

	Dar a conocer al equipo pedagógico su rol y función dentro del establecimiento, dando a conocer su plan de gestión educativa	necesidades que puedan suscitar. Realizar intervenciones en necesidades que puedan afectar la sana convivencia. Entregar trípticos informativos sobre algunos temas de interés		PPT de talleres realizados. Fotografías. Hoja de asistencia de las funcionarias.
EDUCADORAS	Fortalecer la reflexión crítica del desempeño en aula con los equipos de sala.	Realizar reuniones con el equipo de aula continuamente.	Educadoras Técnicos	Hoja de reflexión firmada. Fotografía
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Fortalecer el uso y el manejo de los tics.	Realizar taller del uso de los tics por una funcionaria que posee los conocimientos en programas que se usan habitualmente (Word, Excel, power point, canva, drive y cámara fotográfica)	Funcionaria técnico Tía Carla	Fotografías Hoja de asistencia al taller.
APODERADOS	Poca participación de las reuniones online por nivel y general. Mejorar el compromiso para responder documentación que se les envía a través del correo electrónico y en los cuadernos diariamente.	Realizar reuniones los próximos meses presenciales. Recordar por todos los medios posible la información (correo, cuaderno, verbalmente o WhatsApp).	Educadoras de ambos niveles y directora.	Registro de Asistencia de padres/ apoderados firmadas a la entrada del establecimiento. Documento escrito y firmado por el apoderado

III.h. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SNED)

El objetivo principal del SNED es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño. El SNED contempla la entrega de un beneficio económico, denominado Subvención por Desempeño de Excelencia para los establecimientos de mejor desempeño, destinada a otorgar incentivos en sus remuneraciones a los docentes, y para los asistentes de la educación. La postulación y selección al SNED se debe realizar cada 2 años. De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento que a continuación se presentan:

CUADRO FACTORES Y PONDERACIONES UTILIZADAS EN EL SNED

FACTOR	PONDERACIÓN
Efectividad (promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje)	37%
Superación (diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje).	28%
Iniciativa (capacidad para incorporar innovaciones educativas)	6%
Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento de la Escuela. (Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento, otros)	2%
Igualdad de oportunidades (Accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional e integración de grupos con dificultades de aprendizaje)	22%
Integración de profesores y profesoras, padres y apoderados en el PEI de su E.E.	5%

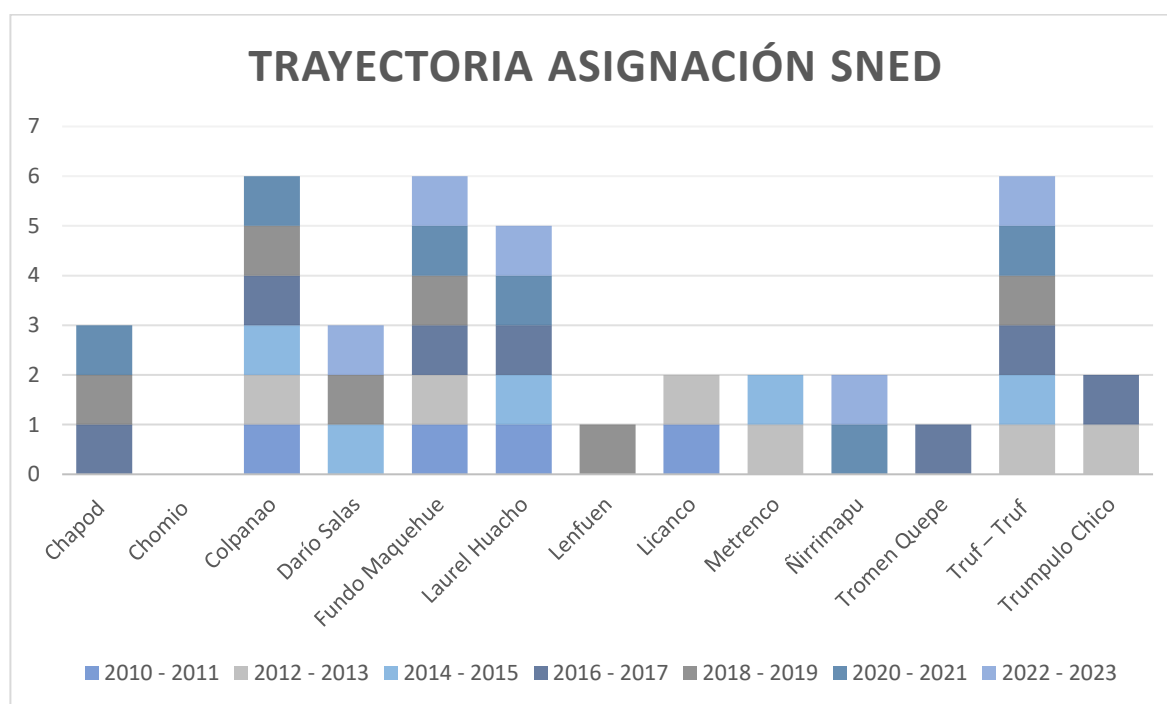
A través de estos factores se evalúa el desempeño de los establecimientos, principalmente respecto de los resultados alcanzados por sus alumnos y alumnas. Además, esta evaluación incorpora otros aspectos del proceso educativo considerados relevantes como son la iniciativa, el mejoramiento en las condiciones de trabajo y del funcionamiento del establecimiento, la igualdad de oportunidades y la integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados. En la Comuna de Padre Las Casas de los 13 establecimientos educacionales Municipales, 4 de ellos han logrado el 100% de la asignación SNED, y 1 ha obtenido el 60%. Las escuelas beneficiadas con una subvención extra en los periodos 2022-2023 son las siguientes:

Escuela	Darío Salas	Fundo Maquehue	Laurel Huacho	Ñirrimapu	Truf – Truf
Porcentaje	60%	100%	100%	100%	100%

TRAYECTORIA ASIGNACIÓN “SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO” (SNED)

N°	Escuela	Periodo						
		2010 - 2011	2012 - 2013	2014 - 2015	2016 - 2017	2018 - 2019	2020 - 2021	2022 - 2023
1	Chapod				X	X	X	
2	Chomio							
3	Colpanao	X	X	X	X	X	X	
4	Darío Salas			X		X		X
5	Fundo Maquehue	X	X		X	X	X	X
6	Laurel Huacho	X		X	X		X	X
7	Lenfuen					X		
8	Licanco	X	X					
9	Metrenco		X	X				
10	Ñirrimapu						X	X
11	Tromen Quepe				X			
12	Truf - Truf		X	X	X	X	X	X
13	Trumpulo Chico		X		X			
Total		4	6	5	7	6	6	5

GRÁFICO DE HISTÓRICO DE ASIGNACIÓN DE SNED



Destacar que las Escuelas Truf-Truf y Fundo Maquehue que en las últimas mediciones han logrado la asignación. La comuna entre los años 2010 al 2023 ha obtenido el SNED en un 43% del total de sus Establecimientos Educativos.

III. i. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FORTALEZAS Y ASPIRACIONES FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA GESTIÓN AÑO 2023.

El método FOAR utiliza la técnica de la Indagación Apreciativa, un proceso de desarrollo que involucra a las personas de una organización y que permite centrarse en aquellos aspectos que aportan a la búsqueda de soluciones a trabas y dificultades de los asuntos a gestionar, de descubrir qué es lo que funciona bien para potenciarlo, lograr la renovación y mejorar el desempeño. Se basa en alinear las fortalezas hacia las aspiraciones en el sentido de las oportunidades. Esto lo convierte en un método de planificación estratégica que ayuda a las organizaciones a centrarse en sus ambiciones futuras.

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
P R E S E N T E	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Cohesión - Responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos - Amabilidad y cordialidad en la relación con los colegas y usuarios en general. - Buena comunicación - Proactivos y resolutivos acordes a las contingencias diarias y emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nos regimos por las normativas que entregan las instituciones con las que trabajamos constantemente. - Buena comunicación con nuestros usuarios. - Gestionar redes de apoyo para las mejoras institucionales
	ASPIRACIONES	RESULTADOS
F U T U R O	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y adquisición de herramientas, conocimientos y habilidades para el desarrollo óptimo de nuestras funciones, tanto administrativas como operativas, que generen manejo disciplinar y bienestar personal. - Mantener una comunicación fluida, efectiva y afectiva, interna entre colegas y externas con nuestros usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la gestión necesaria para satisfacer las necesidades, intereses y desafíos del DAEM y de nuestros usuarios de las comunidades educativas. - Mejorar la organización, calidad de atención y optimización de los tiempos en nuestros que haceres propios y colectivos. - Empoderarnos y potenciar en otros el ideario institucional.

CAPÍTULO IV: PROGRAMA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS DE LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023 – 2024.

IV. a. PROGRAMA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS

Este programa de asesorías pedagógicas, busca dar respuesta a las nuevas exigencias del contexto educativo que nos trajo desde el año 2020 al 2022, acorde a la contingencia nacional de Salud, incorporando herramientas, normativas y orientaciones que favorezcan el logro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, considerando especialmente el apoyo en habilidades socioemocionales que permitan mejorar el bienestar personal, familiar y de la comunidad educativa en general.

Las Asesorías Pedagógicas estarán dirigidas mayoritariamente a la gestión institucional y el referente en que mayoritariamente nos basamos son los “Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica”, los cuales son un conjunto de lineamientos que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos. Se inscriben dentro de los requerimientos establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. Estos estándares están a cargo de la Agencia de la Calidad y abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

OBJETIVO

Entregar a los equipos directivos y comunidad educativa un acompañamiento en directrices y orientaciones para el logro de sus objetivos y metas institucionales, a través de la asesoría pedagógica de la Unidad Técnica Pedagógica del Sistema Municipal de la Comuna de Padre Las Casas.

METODOLOGÍA

Este Plan Estratégico se entrega al director/a de cada establecimiento educacional, el cual debe ejecutar en el año en curso, considerando todas las normativas y orientaciones ministeriales y de las instituciones involucradas en la gestión de un establecimiento educacional. Este plan estratégico será monitoreado y acompañado por los Asesores Pedagógicos de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento Municipal de Padre Las Casas y anualmente será evaluado por el sostenedor.

IV. b. PLAN ESTRATÉGICO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2024 EN BASE A ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO 2020 DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTÁNDARES I. D. ED. BÁSICA	EST. IND. DES. E.PARVULARIA	METAS	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
LIDERAZGO	Liderazgo de Sostenedor	1	3	3	4	12	12	18
	Liderazgo del Director	1	4	4	4	14	14	34
	Planificación y Gestión de los Resultados	1	3	3	3	8	8	17
	3	3	10	10	11	34	34	69
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión Curricular	1	4	4	5	15	15	26
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	1	4	4	4	9	9	16
	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	1	4	3	6	17	17	42
	3	3	12	11	15	41	41	84
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	Formación	1	4	3	5	11	11	24
	Convivencia	1	2	2	2	3	3	6
	Participación y Vida Democrática	1	2	1	2	4	4	7
	3	3	8	6	9	18	18	37

GESTIÓN DE RECURSOS	Gestión del Personal	1	3	2	4	13	13	18
	Gestión de Recursos Financieros	1	1	0	1	1	1	2
	Gestión de Recursos Educativos	1	2	2	2	6	6	9
	3	3	6	4	7	20	20	29
4	12	12	36	31	42	113	113	219

“Plan Estratégico 2023-2024 en base a Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica”

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 30 %					
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO SOSTENEDOR			PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %					
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Diseñar los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento y efectividad del establecimiento, delimitando responsabilidades del equipo directivo por medio de la organización de	ESTÁNDAR 1.1 EP El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso	Velar por el cumplimiento de enviar en las fechas correspondientes, las solicitudes de adquisiciones acorde a los estados financieros del establecimiento	Mantenerse informado del estado financiero del establecimiento o. (5 %)	Tener mensualmente el reporte financiero de los recursos SEP, PIE entre otros.	Archivador con reportes mensuales.			100 %
			Análisis y toma de decisiones por medio de la detección de necesidades e intereses de la comunidad educativa,	Aplicación de 100 % de reporte de necesidades de docentes y estudiantes.	Formatos aplicados.			
					Análisis obtenido.			

<p>su plan estratégico, contemplando un enfoque inclusivo, equitativo y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la comunidad educativa del establecimiento.</p>	<p>educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.</p>		<p>para el logro de aprendizajes de los estudiantes. (5%)</p>					
	<p>ESTÁNDAR 1.2 EB: El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos.</p>		<p>Solicitudes de adquisiciones (5%)</p>	<p>Cumplir con la presentación de las solicitudes de adquisiciones en los tiempos definidos y acorde al 100 % necesidades levantadas.</p>	<p>Solicitudes de adquisiciones.</p>			
	<p>ESTÁNDAR 1.2 EP: El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y</p>	<p>Lograr la totalidad de ejecución y evaluación del Plan estratégico del director del establecimiento Educacional.</p>	<p>Apropiarse e impregnar en la comunidad educativa el plan estratégico a desarrollar. (10%)</p>	<p>Sistematización del 100% del proceso de adquisiciones solicitado, recibido y no recibido.</p>	<p>Informe sistematizado de adquisiciones.</p>			

<p>la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p> <p>ESTÁNDAR 1.3 EB: El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño</p>		<p>El equipo directivo deberá organizar sus funciones, momentos y tiempos, por medio de un plan de trabajo y cronograma con metas a lograr (UTP, Encargado de Convivencia Escolar y Coordinar Programa de Integración, el director se rige por el Plan Estratégico), acorde al plan estratégico. (10%)</p>	<p>El 100 % del equipo de gestión implementa su Plan de Trabajo acorde al Plan Estratégico.</p>	<p>Plan de Trabajo.</p>			
				<p>Cronograma</p>			
		<p>Monitorear el avance de su plan estratégico. (10%)</p>	<p>Monitorear mensualmente el avance del Plan Estratégico.</p>	<p>Planilla de monitoreos.</p>	<p>Sistematización de avances en porcentajes de logros por acciones.</p>		
		<p>Evaluaciones de desempeño de los funcionarios. (10%)</p>	<p>Evaluar semestralmente al 100% de los funcionarios del</p>	<p>Evaluaciones de los funcionarios. semestralmente al DAEM.</p>			

				establecimiento educacional.	Sistematización de las evaluaciones.			
					Enviar sistematización de evaluaciones			
					Estrategias de mejora acorde a las debilidades.			
	ESTÁNDAR 1.5 EB: El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.	Establecer canales formales y fluidos de comunicación con el Depto. de Educación	Explicitar las formas y medios de comunicación formal que existirán con el Depto. de Educación. (10%)	Tener por escrito los mecanismos de comunicación con el DAEM.	Documento formal escrito.			
			Dar a conocer a la comunidad educativa los mecanismos de comunicación existentes con el DAEM (10%)	Socialización de los mecanismos de comunicación con el DAEM, con el 100 % de los estamentos de la comunidad educativa.	Actas de socialización.			
	ESTÁNDAR 5.2 EP: El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan	Resguardar un adecuado proceso de transición educativa para párvulos hacia la educación básica.	Socializar con la comunidad educativa el Decreto 373 de transición educativa. (10%)	Genera instancias con el 100% de los integrantes de la comunidad educativa para la socialización del Decreto 373.	Actas de socialización.			

	acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.		Definir, implementar y evaluar acciones que aseguren una adecuada transición educativa desde el PME. (10%)	Implementar en un 100% un sistema que asegure una adecuada transición educativa desde el PME.	Plan de transición educativa.				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %					
Velar por el logro y la mejora de los resultados formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar	ESTÁNDAR 2.1 EP: El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.	Seguimiento y monitoreo al 100% de la implementación integral del curriculum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.	Propuesta curricular. (10%)	Contar e implementar en un 100 % la Propuesta Curricular descrita en su PEI.	PEI			100 %	
	ESTÁNDAR 2.1 EB: El director centra su gestión en el		Establecer metas en el logro de aprendizajes de acuerdo a evaluaciones internas y externas. (10%)	Establecer metas acordes a los resultados de aprendizajes en el 100 % de los cursos y asignaturas del establecimiento periódicamente.	Desglose de metas por cursos y asignaturas.				Sistematización del comparativo de logros con metas de aprendizajes.
					Desglose según orientaciones y normativas de una propuesta curricular.				Monitoreo de resultados de aprendizajes trimestralmente.

cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.	logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.		Diseño y evaluación del Plan de trabajo de la unidad técnica pedagógica del establecimiento. (10%)	Contar y ejecutar en un 100 % el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento.	Plan de Trabajo de la UTP.			
			Cuenta pública pedagógica. (10%)		Informar semestralmente a la comunidad educativa y DAEM sobre los resultados de aprendizajes y acciones realizadas para el logro de estas.	Monitoreo mensual de avances del Plan de trabajo.		
						Evaluación semestral del Plan de trabajo de la UTP.		
			ESTÁNDAR 2.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.	Implementar en los estamentos de gestión, procesos de alineamiento institucional.	Consejos escolares. (5%)	Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Actas de socialización a la comunidad.	
	Presentación e informe de resultados de aprendizajes al DAEM.							
	Equipo directivo. (5%)	Monitorear y motivar en un 100% los			Elección y conformación del consejo escolar.			
					Plan de Trabajo del Consejo Escolar.			
					Evaluación semestral del Plan de Trabajo.			
					Sistematización de monitoreos.			

	ESTÁNDAR 2.2 EB: El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.		Centro de estudiantes. (5%)	avances y logros de los planes de trabajo de los estamentos	Talleres, charlas, conversaciones, etc.			
				Actas de participación.				
				Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Delegar profesor asesor del centro de estudiantes.			
				Elección y conformación del centro de estudiantes.				
				Plan de Trabajo del Centro estudiantes				
				Evaluación semestral del Plan de Trabajo.				
				Centro de Padres y apoderados. (5%)	Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Elección y conformación del centro de padres.		
					Plan de Trabajo del Centro de padres y apoderados.			
					Evaluación semestral del Plan de Trabajo.			
	ESTÁNDAR 2.3 EP:	Desarrollar a nivel		Ejecutar talleres de formación	Talleres, jornadas,			

<p>El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.</p> <p>ESTÁNDAR 2.3 EB: El director instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.</p>	<p>institucional, una estrategia que promueve las altas expectativas de un curriculum integral.</p>	<p>Talleres formativos. (10%)</p>	<p>hacia una cultura de altas expectativas con el 100% de los estudiantes y funcionarios.</p>	<p>charlas u otros.</p>		
				<p>Acuerdos, compromisos y/o estrategias a desarrollar.</p>		
		<p>Encuestas de intereses. (5%)</p>	<p>Aplicar en el 100% de los estudiantes y funcionarios encuestas de intereses y satisfacción frente a todas las áreas del quehacer educativo del establecimiento .</p>	<p>Encuestas.</p>		
				<p>Sistematización por estamentos.</p>		
		<p>Encuestas de satisfacción a nivel de apoderados. (5%)</p>	<p>Aplicar en el 100% a los apoderados encuestas de intereses y satisfacción frente a todas las áreas del quehacer educativo del establecimiento .</p>	<p>Encuestas.</p>		
				<p>Sistematización por cursos.</p>		
		<p>Toma de decisiones en base a análisis de datos (sistematizaciones). (10%)</p>	<p>Dar a conocer resultados de las encuestas aplicadas y estrategias de mejora a toda la</p>	<p>Informe de análisis de los resultados de las encuestas por estamentos.</p>		

				comunidad educativa del establecimiento .	Toma de decisiones según los resultados.			
	<p>ESTÁNDAR 2.1 EP: El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 2.4 EB: El director instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.</p>	<p>Instalación de competencias para el Trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo en los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Talleres de habilidades para el trabajo en equipo y habilidades blandas. (10%)</p>	<p>Implementar estrategias y/o capacitaciones para el logro del desarrollo en las personas, en competencias de trabajo en equipo y habilidades blandas.</p>	<p>Talleres, jornadas, capacitaciones u otras de trabajo en equipo, habilidades blandas y trabajo colaborativo.</p>			
					<p>Estrategias o sistemas que demuestren el trabajo en equipo y el desarrollo de las habilidades blandas.</p>			
					<p>Evaluación de las estrategias.</p>			
SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %				
<p>Lograr la implementación del PEI y PME, a través de la recopilación, el análisis y el uso</p>	<p>ESTÁNDAR 3.1 EP: El director o la directora lidera un proceso sistemático y</p>	<p>Evaluar el nivel de apropiación del PEI en la comunidad educativa.</p>	<p>Bajada del PEI en la gestiones administrativas y pedagógicas. (Formatos)</p>	<p>Visualizar el PEI en el 100 % de los instrumentos de gestión del</p>	<p>Formatos o instrumento que expliciten la bajada del PEI.</p>			100 %

sistemático de datos, como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.	participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento. ESTÁNDAR 3.1 EB: El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.		(20%)	establecimiento .					
			Jornadas y talleres de trabajo. (10%)	Implementar jornadas o talleres de apropiación del PEI con el 100 % de los estamentos de la comunidad educativa.	Programas de las jornadas o talleres.				
			Evaluación del PEI (10%)	Monitorear y evaluar anualmente la implementación del PEI.	Monitoreo Evaluación y sistematización del PEI.				
	ESTÁNDAR 3.2 EP: El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia. ESTÁNDAR 3.2 EB:	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar el 100% del PME institucional.		Reuniones de gestión para la organización y ejecución del PME. (10%)	Contar con planificación que explicita; diseño, ejecución, monitoreo, fechas y responsables de cada proceso del PME.	Socialización del convenio y compromisos del sostenedor. Planificación.			
				Autoevaluación institucional con toda la comunidad educativa. (10%)	Elaboración de Fase Estratégica del PME con el 100 % de los estamentos del establecimiento educacional.	Actas de jornadas de trabajo. Resultados de la autoevaluación institucional.			

El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.					Reporte de la Fase Estratégica de la plataforma PME.					
					Cumplimiento de las etapas del PME en plataforma. (10%)	Cumplir con 100 % de las etapas del PME, en los tiempos correspondientes y con los estamentos de la comunidad educativa.	Programas y actas de jornadas de trabajo PME.			
							Análisis acorde a los resultados de las jornadas de trabajo.			
							Reportes de la plataforma PME.			
							Presentar al DAEM la planificación anual (acciones) del PME.			
					Evaluación del PME (20%)	Cumplir con a lo menos el 90 % de implementación de las acciones del PME.	Monitoreo y seguimientos de la Planificación del PME de forma mensual.			
Implementar archivadores con evidencias del PME.										
ESTÁNDAR 3.3 EP: El director o la directora toma	Generar la toma de decisiones en un 100% de la gestión escolar,	Herramientas de formatos para levantar datos de	Contar con un sistema de información de datos de	Instrumentos para levantar y analizar información						

	<p>decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.</p> <p>ESTÁNDAR 3.3 EB: El director y el equipo directivo sistematizan continuamente e los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.</p>	<p>en base a datos recopilados por formatos elaborados por la institución educativa</p>	<p>información cualitativa y cuantitativa de los procesos educativos del establecimiento. (10%)</p>	<p>instrumentos 100 % institucionales.</p>	<p>relevante para la toma de decisiones de la gestión escolar. Informe de análisis de los resultados.</p>			
--	---	---	---	--	---	--	--	--

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 30 %				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %				
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Asegurar la efectiva implementación del currículum integral emanado del ministerio de educación chileno.	<p>ESTÁNDAR 6.1 EP: El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 4.1 EB: El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.</p>	Distribuir la carga horaria de los estudiantes y docentes en función del logro de los aprendizajes del Curriculum.	Cuadratura de horarios de curso que explicita la efectividad de los tiempos, acorde al logro de los OA, al plan de estudio y propuesta curricular de su PEI. (5%)	Contar con el 100% de los horarios de cursos de acuerdo a la normativa vigente y a la efectividad del tiempo para el logro de los aprendizajes.	Horarios por curso. Plan de estudio implementado en el establecimiento según distribución de horas por semestre.			100 %
			Distribución horaria de la carga docente en base a especialidades, dominio de asignaturas y horas no lectivas. (5%)	Contar con el 100% de las cargas horarias de los docentes de acuerdo a especialidad y normativa vigente.	Cargas horarias de los docentes con asignaturas de acuerdo a especialidad. Distribución y especificación de funciones en horas no lectivas.			
			Calendarización de las horas efectivas a realizar por semestre y anual acorde al calendario maestro y actividades institucionales, evitando la interrupción de clases.	Calendarizar el 100% de las horas efectivas a realizar por semestre, en cada asignatura.	Cuantificación y distribución de horas efectivas por semestre.			

			(5%)						
<p>ESTÁNDAR 6.1 EP: El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p>	<p>Lograr la totalidad de la ejecución de las Bases Curriculares, planes y programas de estudio, por medio del cumplimiento de la cobertura curricular.</p>	<p>Formatos de planificaciones, anuales, por unidad y diarias, acorde a la organización institucional. (5%)</p>	<p>Contar con formatos de planificaciones (DUA u otra) ajustados al 100 % de la normativa vigente y al PEI.</p>	<p>Formatos de planificación.</p>					
			<p>Monitoreo mensual del cumplimiento de la cobertura curricular por OA, habilidades, objetivos formativos y sello institucional. (10%)</p>	<p>Monitorear mensualmente el cumplimiento de la cobertura curricular por OA, habilidades, objetivos formativos y sello institucional en el 100 % de las asignaturas.</p>	<p>Propuesta curricular.</p>				
					<p>Formatos de monitoreos.</p>				
	<p>ESTÁNDAR 4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Implementar en un 100% el Plan de Desarrollo Profesional Docente institucional.</p>	<p>Consejos de profesores en base a la reflexión pedagógica. (5%)</p>	<p>Implementar en un 100 % el plan de desarrollo profesional docente en el establecimiento .</p>	<p>Plan de Desarrollo profesional docente.</p>				
				<p>Talleres de comunidades de aprendizajes. (5%)</p>	<p>Implementar talleres de comunidades de aprendizajes en a lo menos el 70 % de los</p>	<p>Evidencias de participación en la elaboración del PDPD., de los docentes.</p>			
						<p>Talleres trabajados. Actas de consejos de profesores. Conclusiones o acuerdos.</p>			

				consejos de profesores.				
			Capacitaciones. (10%)	Contar con un Plan de capacitaciones anuales.	Plan de capacitaciones, que incorpore formación interna y externa.			
	ESTÁNDAR 8.1 EP: El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad. ESTÁNDAR 4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.	Establecer a nivel institucional un Plan de Acompañamiento Pedagógico docente.	Diseñar el Plan de acompañamiento pedagógico docente en conjunto con los docentes y equipo directivo del establecimiento, que incorpore los procesos, formatos que contemplen como mínimo el desarrollo de habilidades, generación de ambientes enriquecidos, interacción pedagógica, metacognición, retroalimentación y compromisos, normativas, protocolos, monitoreos, evaluación y carta Gantt. (10%)	Tener y ejecutar en un 100 % un plan de acompañamiento pedagógico a los docentes del establecimiento .	Plan de acompañamiento distribuido con los procesos de la acción.			
					Talleres.			

			Talleres en base a las necesidades e intereses que surjan del plan de acompañamiento docente y resultados académicos de los estudiantes. (10%)	Desarrollar talleres que potencien la formación docente.	Resultados de Aprendizajes. Mejoras evidenciadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.			
			Monitoreos y evaluación de los acompañamientos pedagógicos. (5%)	Contar con evaluación del acompañamiento pedagógico del 100 % de los docentes semestralmente	Evaluación de los acompañamientos pedagógicos. Sistematización de la evaluación.			
	ESTÁNDAR 6.2 EP: El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo. ESTÁNDAR 4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes	Implementar un sistema de evaluación institucional, que incluya evaluaciones internas y externas según normativas y PEI.	Reglamento de evaluación. (5%)	Contar e implementar en un 100 % con un reglamento de evaluación institucional de acuerdo a la normativa vigente incorporando los niveles de educación parvularia y básica.	Reglamento de evaluación institucional. Monitorear mensualmente			
Socialización sistema evaluativo institucional. (5%)			Mantener informados al 100 % de los estamentos de la comunidad educativa de los	Socialización del reglamento de evaluación con estamentos de la comunidad educativa.				

	para la toma de decisiones pedagógicas.			procesos evaluativos institucionales.	Actas de las socializaciones.			
			Sistemas de análisis en base a planillas que facilitan los resultados de las evaluaciones. (5%)	Contar con instrumentos digitales para cuantificar y monitorear los resultados evaluativos.	Instrumentos digitales institucionales.			
			Toma de decisiones en base a resultados de aprendizajes. (10%)	Del 100 % de la información analizada elaborar propuestas de mejoras en los planes de gestión.	Propuestas de mejoras alineadas con los planes de gestión institucional.			
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %				
Asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes a través de los procedimientos y prácticas que implementan los docentes en sus clases.	ESTÁNDAR 6.1 EP: El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del	Dominar los programas de estudios de la asignatura que imparte.	Desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes. (20%)	Elaboración de desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes, en el 100 % de las asignaturas. (elaborado por docentes).	Desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes.			100 %
			Estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje. (10%)	Monitorear y evaluar la efectividad de las estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes en el aula.	Resultados y análisis de las evaluaciones implementadas. Retroalimentación acorde a los resultados.			

<p>centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 5.1 EB: Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.</p>								
<p>ESTÁNDAR 2.3 EP: El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.</p>	<p>En todas las clases se observa el desarrollo de estrategias en habilidades intencionadas por el docente.</p>	<p>Descripción del uso de habilidades según habilidad general y contenidos. (10%)</p>		<p>Tener el 100% de las habilidades generales con la descripción del uso para el logro del aprendizaje.</p>	<p>Especificaciones de las habilidades generales por cursos y asignaturas.</p>			
<p>ESTÁNDAR 5.2 EB:</p>			<p>Desglose habilidades de los objetivos</p>	<p>Contar con el 100% de los objetivos</p>	<p>Sistematización de objetivos</p>			

	Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.		transversales. (10%)	transversales desglosados en habilidades por asignaturas y cursos.	Transversales por habilidades.			
	<p>ESTÁNDAR 6.3 EP: El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.</p> <p>ESTÁNDAR 5.4 EB: Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.</p>	Monitorear a todos los estudiantes durante la clase para el logro de sus aprendizajes.	Proceso metacognitivo durante las clases. (10%)	Incorporar en los momentos de la clase, procesos metacognitivos que generen en los estudiantes procesos cognitivos de instalación de aprendizajes.	Sistematizar los procesos metacognitivos incorporados en las clases.			
Estrategias metacognitivas por asignaturas, niveles, cursos, etc.								
Evaluar procesos y estrategias metacognitivas acorde a efectividad en el logro de los aprendizajes.								
Sistematización de las dificultades de aprendizajes de los estudiantes.								
			Sistematización y análisis de las mayores dificultades que presentan los estudiantes frente al logro de los aprendizajes. (10%)	Mantener una sistematización de las dificultades de aprendizajes de los estudiantes por cursos y asignaturas, con descripción cualitativa y cuantitativa.	Mejoras que se están implementando.			

			Propuestas de mejora para entregar a los estudiantes. (10%)	Diseñar e implementar propuesta de mejora para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Entrevistas con estudiantes por el monitoreo de sus procesos de aprendizajes.			
					Sistematización de las propuestas de mejoras por estudiantes, cursos y asignaturas.			
	ESTÁNDAR 8.1 EP: El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.	Lograr el uso efectivo de los tiempos en la clase	Estructura de la clase según los momentos inicio, desarrollo y cierre. (10%)	Visualizar en el 100% de la clase los momentos de inicio, desarrollo y cierre.	Sistematización de los monitoreos del logro de la acción.			
			Evitar interrupciones y temas no relacionados con el logro del objetivo de la clase. (10%)	Generar lineamientos institucionales para no interrumpir las clases.	Acuerdos.			
	ESTÁNDAR 5.6 EB: Los docentes hacen uso efectivo del tiempo de clases para que este se destine al proceso de							

enseñanza-aprendizaje.												
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %								
<p>Establecer lineamientos que describan las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.</p>	<p>ESTÁNDAR 8.2 EP: El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.</p>	<p>Detectar y conocer en cada curso los estudiantes que presentan vacíos y/o dificultades de aprendizajes.</p>	<p>Aplicación y sistematización de evaluaciones diagnósticas a los estudiantes. (5%)</p>	<p>Aplicar en el 100% de los estudiantes evaluaciones diagnósticas.</p>	<p>Evaluaciones diagnósticas.</p>			100 %				
						<p>Sistematización de resultados.</p>						
						<p>Planes de mejora.</p>						
						<p>Análisis de evaluaciones de proceso por asignatura de los estudiantes por cursos. (5%)</p>	<p>Aplicar en el 100% de los estudiantes evaluaciones de proceso.</p>		<p>Evaluaciones proceso.</p>			
	<p>ESTÁNDAR 6.1 EB: El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.</p>			<p>Derivación de informes con resultados evaluativos por parte de los docentes al equipo de gestión para la toma de decisiones en un plan de mejora en trabajo colaborativo institucionalmente. (5%)</p>	<p>Entregar informes al equipo de gestión, de análisis y resultados de aprendizajes que demuestren las dificultades y potencialidades de los estudiantes.</p>	<p>-Informes de análisis.</p>						
							<p>Propuestas de mejoras a implementar.</p>					
							<p>Cronograma de aplicación de evaluaciones para el monitoreo de los aprendizajes. (5%)</p>		<p>Tener el 100% de las evaluaciones monitoreadas regidas por un cronograma de aplicaciones.</p>	<p>Cronograma.</p>		
										<p>Análisis resultados.</p>		
							<p>Implementar en todos los cursos</p>		<p>Aplicar al 100% de estudiantes</p>	<p>Encuestas.</p>		
										<p>Sistematizaciones.</p>		

		talleres que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes para potenciar sus habilidades.	Encuestas de intereses de los estudiantes. (5%)	encuestas de intereses para el logro de los aprendizajes y formación integral.	Informes de análisis de resultados.			
			Talleres electivos de la JEC. (5%)	Implementar los talleres JEC considerando el 100% de los resultados de las encuestas, resultados aprendizajes y PEI.	Talleres JEC. Análisis de resultados.			
			Actividades complementarias al currículum. (5%)	Contar con una programación institucional de las actividades complementarias al currículum.	Programación de actividades complementarias. Evaluación de las actividades.			
		Implementar en un 100% el Programa de Integración Escolar.	Aplicación del PIE según normativas nacionales, comunales e institucionales. (5%)	Implementar el Programa de Integración Escolar acorde a las normativas vigentes y presupuestos del establecimiento	Evidenciar el cumplimiento de las acciones que contempla el PIE, en los tiempos correspondientes.			
			Sistematización de resultados del logro de los estudiantes con NEE transitorias y permanentes. (10%)	Establecer procesos de monitoreos para la evaluación del logro de los aprendizajes de los estudiantes	Formatos para los monitoreos. Sistematizaciones de los resultados. Retroalimentación y acciones de mejora.			

				del PIE, trimestralmente				
			Sistematización de los avances en el trabajo de la codocencia con el profesor de aula de la asignatura que corresponde. (10%)	Conocer y acompañar en un 100% el trabajo de la codocencia del educador diferencial y el docente de aula.	Horarios de planificación. Asistencias y actas de reuniones. Acompañamiento pedagógico. Monitoreo de los avances. Análisis de los resultados y propuestas de mejoras.			
ESTÁNDAR 9.3 EP: El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos. ESTÁNDAR 6.3 EB: El equipo directivo y los docentes identifican a	Implementar Plan de levantamiento de información y formación socioemocional de los estudiantes.	Aplicación Diagnostico Socioemocional. (5%)	Aplicar Instrumentos de medición y levantamiento de la información en todos los estudiantes.	Instrumentos de medición diseñados a nivel institucional y/o externos.				
		Sistematización y análisis de los resultados para toma de decisiones. (5%)	Contar con planillas, formatos u otros que visualicen el logro y análisis de los resultados.	Planillas de sistematización Informe de análisis de los resultados y toma de decisiones a desarrollar.				
		Desarrollar plan de formación socioemocional. (5%)	Implementar plan de formación socioemocional para los estudiantes.	Plan de formación socioemocional Monitoreo del plan de formación socioemocional Evaluación de los procesos y				

	tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.				resultados implementados.			
ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.	Ejecutar un plan de trabajo para maximizar la asistencia a clases y resguardar que no deserten los estudiantes del sistema educativo del establecimiento .	Formatos de seguimientos de inasistencias y deserción de estudiantes. (5%)	Contar con formatos institucionales para analizar la asistencia e inasistencias de los estudiantes.	Formatos institucionales.				
				Monitoreos institucionales de asistencias.				
				Formatos que aseguren el monitoreo y acciones para resguardar la asistencia a clases.				
ESTÁNDAR 7.3 EP: El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.	Implementar en un 100% las normativas vigentes a nivel nacional, comunal e institucional la asignatura de lengua indígena y el potenciar la interculturalidad en el contexto	Programa Educación Intercultural Bilingüe. (5%)	Diseñar e implementar en un 100% el programa de Educación Intercultural Bilingüe acorde a las normativas vigentes.	Plan EIB.				
				Evaluación semestral del Programa.				
		Contexto intercultural PEI. (5%)	Incorporar en el PEI el contexto intercultural	PEI				

ESTÁNDAR 6.5 EB: El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.	de la cultura mapuche.	Asignatura Lengua Indígena. (5%)	pertenece a la escuela. Aplicar el 100% de la normativa vigente en el logro de los aprendizajes de la asignatura.	Planificaciones.			
				Horarios.			
				Monitoreos de procesos.			
				Evaluaciones semestrales.			

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA					PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 20 %			
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %			
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Generar las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes,	ESTÁNDAR 9.1 EP: El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con	Establecer lineamientos institucionales que apunten al logro de los objetivos formativos que se desprenden del PEI.	Construir con la comunidad educativa y definir los objetivos formativos del establecimiento educacional. (10%)	Incluir en el PEI los objetivos formativos del establecimiento educacional.	PEI con objetivos formativos.			100 %
			Plan de acción para la implementación	Implementar en un 100% el plan de acción para la	Evidencias de la participación de la comunidad educativa en la construcción de los objetivos.			

estableciendo acciones formativas que se basen en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	los niños y las niñas. ESTÁNDAR 7.1 EB: El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.		n y logro de la apropiación de los objetivos formativos. (10%)	apropiación y logro de los objetivos formativos del PEI.	Sistematización de los resultados evaluativos.			
		Incluir en todos los cursos estrategias de formación, mejorar actitudes y comportamientos conductuales.	Ejecutar talleres a estudiantes, visualización de contextos formativos en las salas, lemas, frases u otros, en relación a la formación del perfil explicitado en el ideario de su PEI. (10%)	Incorporar estrategias institucionales y por cursos, para mejorar formación, actitudes y comportamientos conductuales de los estudiantes.	Lineamientos institucionales. Estrategias por cursos. Evaluación de logros.			
	ESTÁNDAR 7.2 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa y académicamente.	Distribuir funciones y horario para mejorar el rol del profesor jefe.	Formato por escrito de las funciones y distribución horaria para el rol del profesor jefe, alineado al PEI. (5%)	Entregar y socializar al 100% de los profesores jefes sus funciones.	Distribución de horarios. Documento de notificación al docente con sus funciones.			
			Incluir en el PDPD formación para los profesores jefes. (10%)	Incorporar en el PDPD instancias de formación para profesores jefes.	PDPD con la incorporación de formación para profesores jefes.			
			Evaluar el perfil del Profesor jefe. (5%)	Desarrollar procesos de evaluación del rol del profesor jefe, acorde a un	Documentos que evalúen el rol del profesor jefe, incorporando el perfil institucional.			

				perfil institucional.	Resultados de evaluaciones.			
					Plan de mejoras y retroalimentaciones.			
ESTÁNDAR 10.4 EP: El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.	Mejorar los índices de salud escolar y vida deportiva sana a través de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los objetivos transversales,	Actividades Complementarias al currículum. (10%)	Vincular e implementar en un 100%, las actividades complementarias al currículum con los objetivos de aprendizajes, transversales y formativos del PEI.	Desglose actividades asociadas a los objetivos.				
				Evaluación del logro de las actividades acorde a los objetivos.				
				Sistematización y análisis de los resultados.				
				Plan de trabajo con redes de apoyo.				
ESTÁNDAR 7.4 EB: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.	transversales, (artísticas, deportivas y culturales), con diversas acciones que apunten a una formación integral y a mejorar la calidad de nuestros estudiantes.	Redes de apoyo para los estudiantes (JUNAEB, nutrición, universidades, centros médicos, etc.). (10%)	Contar con un plan de trabajo con el 100 % de las redes de apoyo que cuenta el establecimiento educacional.	Monitoreo y evaluación de las redes de apoyo.				
ESTÁNDAR 4.1 EP: El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y	Generar instancias formales de convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa que	Implementación de un Plan de Trabajo a desarrollar con Padres, Apoderados y estudiantes en base a los canales de	Potenciar el plan de trabajo orientando la participación de los padres y apoderados en el desarrollo integral de los estudiantes.	Orientaciones visualizadas en el plan de trabajo.				
				Actas de participación en las orientaciones.				

	acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	permitan fortalecer la participación, conocimiento y capacitación de padres, madres y apoderados en temáticas de apoyo a la formación integral de los estudiantes del establecimiento educacional.	comunicación formales. (10%)						
	ESTÁNDAR 7.5 EB: El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.		Desarrollo de instancias de capacitación para los padres, a través de Redes de apoyo, según un plan de acción. (10%)	Realizar a lo menos una capacitación y/o talleres a padres, apoderados y estudiantes por semestre.	Programas y asistencia a capacitaciones y/o talleres.				
			Aplicación a los padres y apoderados de cada una de las escuelas de una encuesta de satisfacción frente al quehacer educativo de la escuela. (10%)	Levantar información del grado de satisfacción de los padres y apoderados frente al quehacer educativo de la Escuela semestralmente	- Encuestas.				
					Sistematización y análisis.				
				Evaluación y puesta en común con la comunidad educativa de los resultados y mejoras a considerar.					
SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %					
Generar espacios que permitan vivenciar y difundir una cultura de sana convivencia escolar en el sistema educacional municipal,	ESTÁNDAR 9.2 EP: El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los	Implementar el Plan de Gestión de convivencia escolar en el establecimiento educacional.	Plan de Gestión de Convivencia escolar. (30%)	Tener e implementar en un 100% el Plan de Gestión en convivencia escolar del establecimiento educacional.	Plan de Gestión de convivencia escolar con sus respectivas actualizaciones.			100 %	
					Reglamentos y protocolos que establezcan todo lo relacionado con la sana convivencia escolar.				

principalmente acciones que contribuyan a fortalecer los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.	distintos integrantes de la comunidad educativa ESTÁNDAR 8.3 EB: El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.		Jornadas y/o talleres que socialicen y empoderen del Plan de Gestión de convivencia escolar con todos los estamentos de la comunidad educativa. (30%)	Desarrollar procesos de socialización del Plan de Gestión de Convivencia escolar y sus reglamentos correspondientes con el 100% de los estamentos de la comunidad.	Jornadas de socialización. Actas. Evaluaciones y monitoreos del Plan.			
	ESTÁNDAR 11.3 EP: El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas. ESTÁNDAR 8.5 EB: El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.	Propiciar instancias formativas y preventivas de situaciones que atenten contra la integridad física y psicológica de los estudiantes, además instaurar protocolos de actuación conforme al reglamento de convivencia escolar.	Reglamento de convivencia, que contenga los protocolos de actuación. (40%)	Contar con Reglamento de convivencia según las normativas y actualizaciones periódicas acorde a las situaciones institucionales que se vayan derivando o bien previniendo en formación.	- Reglamento de convivencia con actualización de protocolos.			

SUBDIMENSIÓN: Participación y vida democrática					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %			
Potenciar la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones, explicitándolo en el Plan de formación ciudadana.	ESTÁNDAR 7.2 EP: El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	Ejecutar el Plan de Formación Ciudadana en un 100% en el establecimiento .	Plan de formación ciudadana, carta Gantt del plan y evaluación del Plan. (30%)	Implementar el Plan de Formación Ciudadana del establecimiento educacional.	Plan Formación Ciudadana. Carta gantt. Evaluación y monitoreos del plan.			100 %
	ESTÁNDAR 9.3 EB: El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.							
	ESTÁNDAR 9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto	Establecer de todos los estamentos de la comunidad educativa su plan de trabajo y cronograma.	Elecciones de estamentos. (20%)	Planes de trabajo y cronograma de los distintos estamentos de la comunidad educativa. (30%)	Constitución del 100% de los estamentos del establecimiento educacional. Tener el 100% de los planes de trabajo y cronogramas de todos los estamentos.	- Actas de constitución de la elección de los estamentos. -Planes de trabajo y cronogramas.		

	Educativo Institucional.		Sistematización y evaluación de los planes de trabajo. (20%)	Sistematizar y evaluar el 100% de los planes de trabajo de todos los estamentos.	Sistematizaciones y evaluaciones de los planes de trabajo.			
					Conclusiones y propuestas de mejoras. Sistematización y análisis. Evaluación y puesta en común con la comunidad educativa de los resultados y mejoras a considerar.			

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS				PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 20 %				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE PERSONAL				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 50 %				
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Gestionar prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada	ESTÁNDAR 12.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal. ESTÁNDAR 10.1 EB: El sostenedor o el equipo	Contar con el 100% del personal para el logro y mejora de los aprendizajes de los estudiantes, acorde a las normativas vigentes y PEI.	Solicitud carga horaria docente acorde a perfiles PEI y mejora de los resultados de aprendizajes. (10%)	Informar al sostenedor anualmente el requerimiento necesario de docentes y asistentes de la educación para el cumplimiento de los planes de estudios y programas asociados al logro de los	Planilla de requerimientos de funcionarios.			100 %
					Análisis de solicitudes acorde al perfil de su PEI y resultados de aprendizajes.			

implementación de los procesos educativos, para el funcionamiento del establecimiento educacional.	directivo organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.			aprendizajes y formación integral de los estudiantes, lo anterior ajustados al perfil de su PEI.					
			Descripción de funciones del personal. (10%)	Entregar al 100% de los funcionarios, sus funciones y responsabilidades a desarrollar en el año escolar.	Documentos y toma de conocimientos de funciones.				
	ESTÁNDAR 12.3 EP: El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.	Diseño y aplicación de evaluación de desempeño al personal del establecimiento.	Diseñar procesos de evaluaciones con sus respectivas temporalidades. (10%)	Elaborar varios procesos evaluativos de sus funcionarios. (Evaluación técnica, transversal, autoevaluación, coevaluación, sello PEI, entre otras), a lo menos uno semestral.	Descripción de cuáles son los procesos.	Cronograma de aplicaciones.			
					Formatos de evaluaciones.				
ESTÁNDAR 10.3 EB: El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación		Diseño de formatos para los procesos de evaluación de desempeño. (5%)	Contar con formatos institucionales que den cuenta de los distintos procesos evaluativos del personal, elaborados con						

	ón del desempeño del personal.			la participación de los funcionarios.				
			Retroalimentaciones al personal. (5%)	Tener el 100% de retroalimentación de los funcionarios de sus resultados evaluativos.	Retroalimentaciones con toma de conocimientos de los funcionarios.			
			Sistematización de resultados (5%)	Tener el 100% de los resultados sistematizados con sus respectivos análisis.	Sistematizaciones y análisis. Informar semestralmente al DAEM.			
	Establecer a nivel institucional causales y procedimientos claros y conocidos de desvinculación y de ajustes de planta acordes a la normativa vigente y explicitados	Reglamento interno. (10%)	Visualizar explícitamente en el reglamento interno del establecimiento las causales y procedimientos de desvinculación, de acuerdo a normativas vigentes.	Artículos del Reglamento interno.				

		en el reglamento interno del personal del establecimiento o	Socialización y entrega de protocolos de actuación para las instancias formales de amonestaciones previas a los procesos de solicitud de cambios y/o desvinculaciones. (5%)	Socializar con el 100% de los estamentos los protocolos de actuación para las instancias formales de amonestaciones previas a los procesos de solicitud de cambios y/o desvinculaciones.	Actas y tomas de conocimientos de las socializaciones.			
ESTÁNDAR 10.4 El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento .	Diseñar e implementar el Plan de Desarrollo Profesional Docente institucional acorde los resultados evaluativos de los estudiantes y necesidades de los docentes y asistentes de la educación.	Plan de desarrollo Profesional Docente. (10%)	Implementar el Plan de Desarrollo Profesional Docente del establecimiento educativo.	Plan Desarrollo Profesional Docente.				
		Carta Gantt del plan. (5%)	Aplicación del 100% de su carta Gantt del PDPD	Carta Gantt				
		Encuestas de consultas. (5%)	Participación del 100% de los funcionarios y resultados evaluativos en el diseño del Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Encuestas de necesidades e intereses. Encuestas de satisfacción de la ejecución del PDPD.				
		Evaluación del plan (10%)	Monitorear y evaluar el 100% de la	Monitoreos y evaluaciones.				

				implementación del PDPD.				
			Sistematización y evaluación de lo realizado. (10%)	Sistematizar el 100% de los resultados evaluativos y los hallazgos visualizados del PDPD.	Sistematizaciones y análisis de los resultados.			
					Conclusiones de mejoras en base a los hallazgos encontrados.			
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 20%			
Optimizar los recursos financieros acorde a las normativas vigentes	ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.	Mantenerse informado y traspasar a todo el personal y sostenedor las normativas vigentes relacionadas con educación.	Explicitar canales de comunicación para mantenerse informado de las normativas vigentes entregadas por las instituciones que se relacionan con educación, Superintendencia, agencia de calidad, MINEDUC, entre otras. (100%)	Mantener informada a la comunidad educativa en relación al 100% de las normativas vigentes que rigen la mejora y el funcionamiento de los establecimientos educativos.	Canales de comunicación.			100 %
					Socialización con la comunidad educativa.			
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %			
Garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, con las condiciones, instalaciones y equipamiento	ESTÁNDAR 11.1 EP: El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro	Mantener el establecimiento educativo con la infraestructura, aseo y ornato en las mejores condiciones para la comunidad educativa y	Levantamiento y solicitud de sistema de mejoras en la infraestructura del establecimiento. (15%)	Supervisar el estado del 100% de la infraestructura del establecimiento y solicitar las mejoras correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.	Planilla de cumplimiento normativo de infraestructura.			100 %
					Solicitudes de mejoras en infraestructura.			

s necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.	educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos. ESTÁNDAR 12.1 EB: El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.	según las normativas vigentes.	Solicitud de materiales de aseo y ornato para el establecimiento. (15%)	Contar con los materiales de aseo y ornato necesarios para la mantención del 100 % del establecimiento .	Solicitud de materiales. Inventarios de materiales de aseo y ornato.			
			Distribución de funciones para el logro del estándar. (20%)	Contar con una rutina diaria de limpieza, orden y mantención del 100% de los espacios del establecimiento .	Rutinas diarias escritas y toma de conocimiento.			
	ESTÁNDAR 13.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	Disponer de recursos didácticos pedagógicos para el logro de los aprendizajes y bienestar de los estudiantes.	Planillas de adquisiciones acorde a los tiempos establecidos. (15%)	Contar con los materiales necesarios para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Solicitudes de adquisiciones.			
			Sistema de levantamiento de necesidades e intereses de la comunidad educativa para la solicitud de materiales. (20%)	Recoger el 100 % de necesidades y requerimientos de materiales solicitados por estamentos de la comunidad educativa.	Evidencia del levantamiento de requerimientos y necesidades.			
					Inventario.			

	<p>ESTÁNDAR 12.2 EB: El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p>		<p>Inventario y uso de los materiales. (15%)</p>	<p>Contar con un inventario e implementar un registro de uso de materiales.</p>	<p>Registro de uso de materiales.</p>			
--	---	--	--	---	---------------------------------------	--	--	--

IV. c. PLAN ESTRATÉGICO EDUCACIÓN PARVULARIA JARDINES INFANTILES

PLAN ESTRATÉGICO 2023 EN BASE A ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO 2020 DE EDUCACIÓN PARVULARIA JARDINES INFANTILES

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	EID	INDICADORES	PROPUESTA FUNCIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS
Liderazgo	Visión Estratégica	1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.	El sostenedor, en conjunto con la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en el nivel de Educación Parvularia y aseguran su implementación, evaluación y seguimiento. Para esto: Mantienen comunicación constante para mejorar la gestión educacional.	Asesorar la propuesta curricular de jardines infantiles y salas cuna.	Actualizar PEI. Propuesta pedagógica. Plan de aula. DID.	Capacitaciones. Talleres.	Marzo-Diciembre 2 sesiones por mes por jardín infantil y sala cuna.	Humanos Universidad Católica y otras instituciones y Tecnológicos

		1.2 La directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.	La directora articula y coordina sistemáticamente al equipo directivo y al pedagógico para implementar y monitorear las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia.	Asesorar Plan de Trabajo de contingencia Directora y Encargada de Convivencia.	Plan de trabajo de equipo de gestión.	Capacitaciones. Talleres.	Marzo-Diciembre	Humanos Subsecretaria de Educación Parvularia y Tecnológicos
							1 sesión mensual por jardín infantil y sala cuna.	

<p>Familia y Comunidad</p>	<p>Vínculo Familia Establecimiento</p>	<p>4.1 La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.</p>	<p>La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Implementan estrategias sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia.</p>	<p>Asesorar Consejos de Educación Parvularia.</p>	<p>Consejos de Educación Parvularia. Plan de trabajo CGP</p>	<p>Talleres, reuniones, entre otras</p>	<p>Según necesidad de las directoras y equipos educativos</p>	<p>Humanos Subsecretaría de Educación Parvularia y Tecnológicos</p>
-----------------------------------	---	--	--	---	--	---	---	---

		4.3. La directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	El director o la directora y el equipo pedagógico gestionan y promueven el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar información con los apoderados y las familias. Por ejemplo, reuniones presenciales, correo electrónico, llamadas telefónicas, libreta de comunicaciones, sitio web institucional, entre otros.	Asesorar canales de comunicación con las familias. (Protocolos)	Protocolos según RI	Talleres	1 vez al mes se comenzará con protocolo de canales de comunicación, posterior a esto se abordarán otros protocolos del RI.	Superintendencia de Educación Parvularia
--	--	--	---	---	---------------------	----------	--	--

Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la	El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano plazo de cada nivel, considerando las	Asesorar la planificación de los aprendizajes a mediano y a corto plazo.	Apropiación de Referentes Curriculares en las prácticas pedagógicas. Propuesta pedagógica. Plan de aula. Planificaciones.	Capacitaciones. Talleres, reuniones, entre otras	2 sesiones al mes por niveles	Humanos y Tecnológicos Universidad Católica y otras instituciones y
---------------------------	---------------------------	--	---	--	---	--	-------------------------------	--

		Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	características, necesidades e					
		6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	El equipo directivo y el pedagógico desarrollan el proceso de evaluación como una oportunidad	Asesorar Plan de Evaluación de los Aprendizajes.	Reglamento de Evaluación Educación Parvularia	Capacitaciones. Talleres, reuniones, entre otras	1 sesión por mes por niveles	Humanos y Tecnológicos

		6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	El equipo directivo lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y cómo mejorarlas o enriquecerlas.	Asesorar jornadas técnicas.	Instancias de Reflexión y Participación	Talleres: Área socioemocional. Sistema de desarrollo Profesional.	1 vez por mes por jardín o sala cuna	Humanos y Tecnológicos
--	--	--	--	-----------------------------	---	---	--------------------------------------	------------------------

Bienestar Integral	Buen Trato y Convivencia	9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.	El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo, están	Asesorar políticas de Buen Trato	Estrategias de buen trato, familia y jardín	Talleres	1 vez al semestre	Humanos y Tecnológicos
---------------------------	---------------------------------	---	---	----------------------------------	---	----------	-------------------	------------------------

			disponibles y atentos a sus necesidades, entre otros.					
		9.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	El equipo directivo y el pedagógico promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana.	Asesorar la Convivencia Escolar	Plan de Convivencia Escolar	Capacitaciones. Talleres.	1 vez al año	Superintendencia de Educación Parvularia

		9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.	El equipo directivo implementa protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos.	Asesorar Plan de Apoyo que detecte, derive y atienda las NEE y rezago de los niños y niñas de JJII y SC.	Plan de intervención	Capacitaciones. Talleres.	2 sesiones al mes por niveles	Educadora JUNJI, otras instituciones
--	--	--	---	--	----------------------	---------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

1


CAPÍTULO V: PLANES, PROGRAMAS y ACTIVIDADES DE APOYO

Todos los programas, proyectos y/o actividades de apoyo que se realizan en los Establecimientos Educacionales municipales de nuestra comuna, contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las competencias: conocimientos, habilidades y actitudes en el aprendizaje de nuestros alumnos.

V.a. OBJETIVO:

- ✓ Fortalecer los procesos de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes y de formación, a través de la ejecución de diferentes iniciativas de apoyo al 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Instalar estrategias de mejoramiento sostenido que permitan asegurar en un corto plazo un estándar de calidad a toda la comunidad escolar de los E.E. municipales de la comuna.

V.b. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y APOYO AL APRENDIZAJE

FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	
<p>APOYO A LA SALUD DEL ESTUDIANTE</p> 	<p>La coordinación del programa de programa de salud Escolar se lleva a cabo a través del trabajo colaborativo del encargado de Salud Escolar de cada escuela, el docente de Educación Física, el coordinador del Programa de integración y el coordinador comunal el cual busca planificar, implementar y supervisar programas y servicios de salud en entornos educativos, El objetivo principal de la coordinación de salud escolar es promover el bienestar y la salud de los estudiantes, así como crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral.</p> <p>Algunas de las áreas y redes de apoyo abordadas en la coordinación de salud escolar incluyen:</p> <p>Exámenes médicos y detección temprana: La coordinación de salud escolar puede incluir la realización de exámenes médicos periódicos para identificar posibles problemas de salud en los estudiantes. Esto puede abarcar la revisión de la visión, audición, columna, nutrición y otros aspectos importantes.</p> <p>Vacunaciones: Las escuelas a menudo colaboran con las autoridades de salud para asegurarse de que los estudiantes estén al día con sus vacunas y programas ministeriales,</p>

	<p>ayudando a prevenir enfermedades comunes y proteger la salud general de la comunidad escolar.</p> <p>Promoción de la salud: Se llevan a cabo programas educativos para promover hábitos saludables entre los estudiantes, como la importancia de una alimentación balanceada, la actividad física regular, la higiene personal, normativas nacionales o locales y el manejo del estrés.</p> <p>Prevención de enfermedades: Los programas de salud escolar pueden incluir medidas para prevenir la propagación de enfermedades, como la enseñanza de técnicas de lavado de manos, la promoción de la higiene respiratoria y la gestión de situaciones en las que se detecten enfermedades contagiosas.</p> <p>Apoyo emocional y mental: La coordinación de salud escolar también puede incluir servicios de apoyo emocional y mental para los estudiantes. Esto podría involucrar la disponibilidad de consejeros escolares o psicólogos para ayudar a los estudiantes a enfrentar desafíos emocionales y psicológicos.</p> <p>Emergencias médicas: La escuela debe estar preparada para manejar situaciones de emergencia médica. Esto puede incluir la formación del personal en primeros auxilios, la disponibilidad de kits de primeros auxilios y la creación de planes de acción para situaciones como alergias graves o problemas médicos crónicos.</p> <p>Colaboración con padres y comunidades: La coordinación de salud escolar a menudo implica colaboración con los padres y la comunidad en general. La comunicación abierta y regular con los padres es fundamental para asegurarse de que estén informados sobre la salud y el bienestar de sus hijos.</p> <p>Redes de apoyos: JUNAEB-SALUD MUNICIPAL-SENDA-SECOSAM- entre otros.</p>
<p>FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD</p> 	<p>A través de acciones pedagógicas relacionadas a la Actividad física y hábitos de salud, es esencial promover y desarrollar hábitos saludables entre los estudiantes desde una edad temprana.</p> <p>Programas de Educación Física: Implementar programas de educación física estructurados y regulares como parte del plan de estudios. Estos programas deben ser inclusivos, centrados en el desarrollo de habilidades y proporcionar una variedad de actividades físicas para que los estudiantes participen.</p> <p>Pausas Activas: Introducir pausas activas durante el día escolar, donde los estudiantes tengan la oportunidad de moverse,</p>

estirarse y participar en actividades físicas breves. Esto puede ayudar a aumentar la concentración y reducir el sedentarismo.

Actividades Extracurriculares y recreativas: Ofrecer una variedad actividades extracurriculares y recreativas que permitan a los estudiantes participar en deportes y juegos que les interesen. Esto fomenta el amor por la actividad física y les da opciones para mantenerse activos fuera del horario escolar.

Educación sobre Estilo de Vida Saludable: Integrar la educación sobre hábitos saludables, nutrición equilibrada y la importancia de la actividad física en el currículo escolar. Los estudiantes deben entender por qué la actividad física es crucial para su bienestar general.

Eventos y Desafíos: Organizar eventos deportivos, competencias amistosas, carreras benéficas u otros desafíos físicos en la escuela. Estos eventos no solo promueven la actividad física, sino que también pueden fomentar el trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

Participación de los Padres: Involucrar a los padres en la promoción de la actividad física alentándolos a apoyar a sus hijos/as en sus esfuerzos deportivos y participar en actividades familiares activas en la escuela.

Uso Creativo del Espacio Escolar: Aprovechar el espacio disponible para crear zonas de juego y áreas al aire libre donde los estudiantes puedan moverse y jugar durante los recreos o pausas académicas.

Formación para el Personal Escolar: Proporcionar capacitación al personal escolar sobre la importancia de la actividad física y cómo fomentarla en el entorno escolar. Los maestros pueden ser modelos a seguir y alentar a los estudiantes a mantenerse activos.

Colaboración con Profesionales de la Salud: Trabajar en colaboración con profesionales de la salud y especialistas en educación física para desarrollar estrategias efectivas de promoción de la actividad física y la salud.

Seguimiento y Reconocimiento: Reconocer y celebrar los logros de los estudiantes en términos de actividad física y salud. Esto puede motivar a los estudiantes a continuar participando en actividades activas.

Al implementar estas estrategias, las escuelas pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de un estilo de vida activo y saludable entre los estudiantes.

<p>ACCIONES MEDIOAMIENTALES Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL</p> 	<p>El medio ambiente y la sostenibilidad son temas cruciales en la educación actual. Las escuelas pueden desempeñar un papel importante al enseñar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y adoptar prácticas sostenibles. Aquí hay algunas acciones medioambientales y conceptos de certificación ambiental que las escuelas deben promover y considerar:</p> <p>Reciclaje y Gestión de Residuos: Establecer sistemas de reciclaje en la escuela para papel, plástico, vidrio y otros materiales reciclables. Educar a los estudiantes sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar.</p> <p>Uso Eficiente de Energía: Implementar medidas para reducir el consumo de energía, como apagar las luces y los equipos cuando no se estén utilizando, usar ampolletas eficientes y considerar fuentes de energía renovable.</p> <p>Conservación del Agua: Promover prácticas de uso responsable del agua, como reparar fugas, usar grifos de bajo flujo y educar sobre la importancia de no desperdiciar agua en la escuela y en sus hogares.</p> <p>Jardines y Espacios Verdes: Crear jardines escolares o espacios verdes para fomentar la conexión con la naturaleza y promover la biodiversidad local.</p> <p>Transporte Sostenible: Fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, como caminar, andar en bicicleta o usar el transporte público. Promover campañas de trasportes sostenibles.</p> <p>Alimentación Sostenible: Ofrecer opciones de alimentos saludables y sostenibles en los hogares, priorizando productos locales y de temporada.</p> <p>Educación Ambiental: Integrar la educación ambiental en el currículum, enseñando a los estudiantes sobre temas como cambio climático, biodiversidad, conservación y problemas ambientales actuales.</p> <p>Certificación SNCAE: Todas las acciones a desarrollar en el establecimiento están guiadas y potenciadas para que nuestros</p>

	<p>establecimientos educacionales logren la Certificación Ambiental (SNCAE) sistema integral de carácter voluntario.</p> <p>La implementación de acciones medioambientales y la búsqueda de certificaciones ambientales no solo benefician al entorno escolar, sino que también educan a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el planeta y pueden inspirar cambios positivos en la comunidad.</p>
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM</p> 	<p>Las actividades complementarias al currículum tienen como finalidad complementar y potenciar la educación académica y contribuir a la formación integral de los estudiantes, entregando oportunidades de participación, sin importar las condiciones para el desarrollo de la actividad, atendiendo al propósito de satisfacer sus necesidades e intereses y como una forma de desarrollar sus talentos o adquirir habilidades y destrezas, más aun teniendo en consideración las pocas oportunidad y espacios limitadas debido a la pandemia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área artístico-cultural: Se busca entregar posibilidades de expresión en música, folclor, teatro, coro y danza entre otras. - Área deportivo-recreativa: Se busca fomentar en los participantes respeto a las reglas (disciplina), trabajo en equipo, compañerismo, espíritu de superación; todos estos valores también apuntan a mejorar la convivencia y lograr mejores resultados en los aprendizajes. Las actividades complementarias o extraescolares no solo se vinculan a la convivencia y aprendizaje, sino también permite un buen uso del tiempo libre, con menos riesgos sociales, adquiriendo así el carácter de preventiva. Así también, estas actividades permiten detectar y desarrollar talentos, que a largo plazo pueden constituir un camino hacia la vida laboral de algunos estudiantes. - Talleres JEC: Ejecutar talleres relacionados a los gustos o intereses de cada comunidad educativa.

V. c. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

Nuestra Unidad Técnica Pedagógica del Departamento de Educación, tiene como uno de sus objetivos “Gestionar e implementar una línea de formación y capacitación en temáticas relacionadas con la gestión escolar”, con la finalidad de instalar competencias cognitivas y emocionales en los profesionales del sistema educativo, especialmente en los líderes pedagógicos, para innovar y adecuarnos a los nuevos requerimientos que exige la educación hoy. Para lograr lo anterior, se gestionaron convenios con instituciones de enseñanza superior como la Universidad de la Frontera y la Universidad Católica de Temuco, con el fin de contribuir con centros de prácticas progresivas y profesionales y potenciar del rol de los educadores mentores como docentes que aportan a la formación inicial docente. Respecto a la contribución que nos entregan dichas casas de estudios, se encuentran capacitaciones dirigidas a los docentes, educadores y directivos de nuestros establecimientos educativos.





Registro fotográfico Ceremonia lanzamiento de convenio entre Municipalidad de Padre Las Casas y Universidad de la Frontera/Universidad Católica de Temuco.

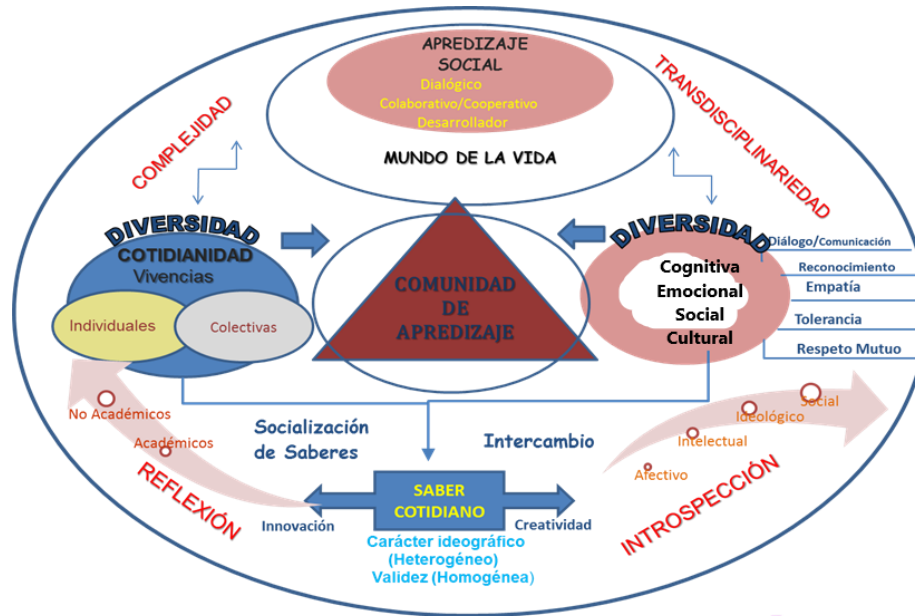
VI. d. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR - P.I.E.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL

Fundamentos de los Programas de Integración para un aprendizaje dialógico y comunitario.

El Aprendizaje Dialógico es la base teórica de **Comunidades de Aprendizaje**. Plantea que para lograr los objetivos de calidad, equidad y cohesión social es necesaria la participación de toda la comunidad, y que las personas aprendemos más cuando tenemos interacciones igualitarias con muchas personas diferentes. Se presenta una herramienta orientada a observar las interacciones y relaciones en la escuela a través de los principios y el enfoque de aprendizaje dialógico, como insumo para que los distintos integrantes de la comunidad educativa tengan una mayor comprensión del marco de enseñanza que define a los Programas de integración de la Comuna de Padre las Casas como una comuna intercultural y diversa, pudiendo asumir con mayor compromiso, actuaciones educativas de éxito contextualizadas, pertinentes y significativas, lo cual promueve el desarrollo personal, socioafectivo, cognitivo y metacognitivo de nuestros estudiantes.

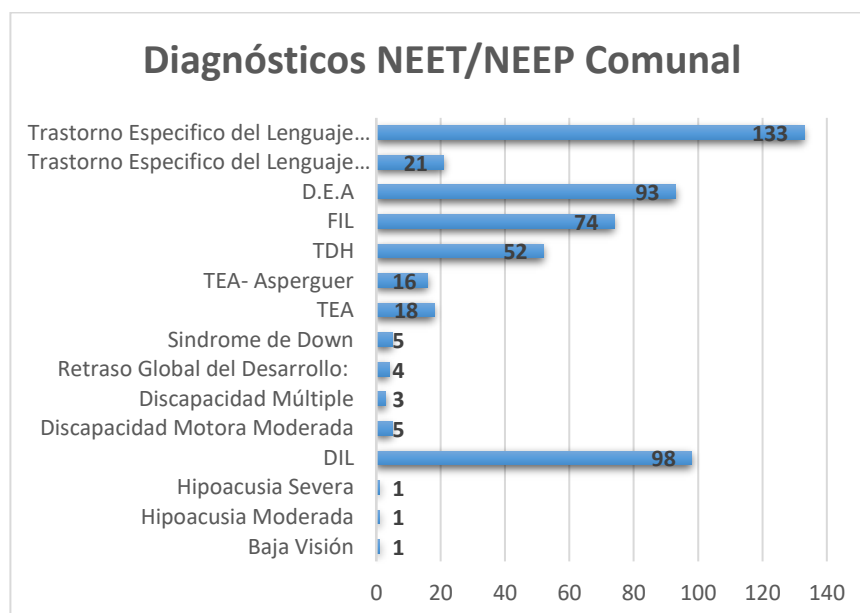
Organizaciones Multidimensionales.



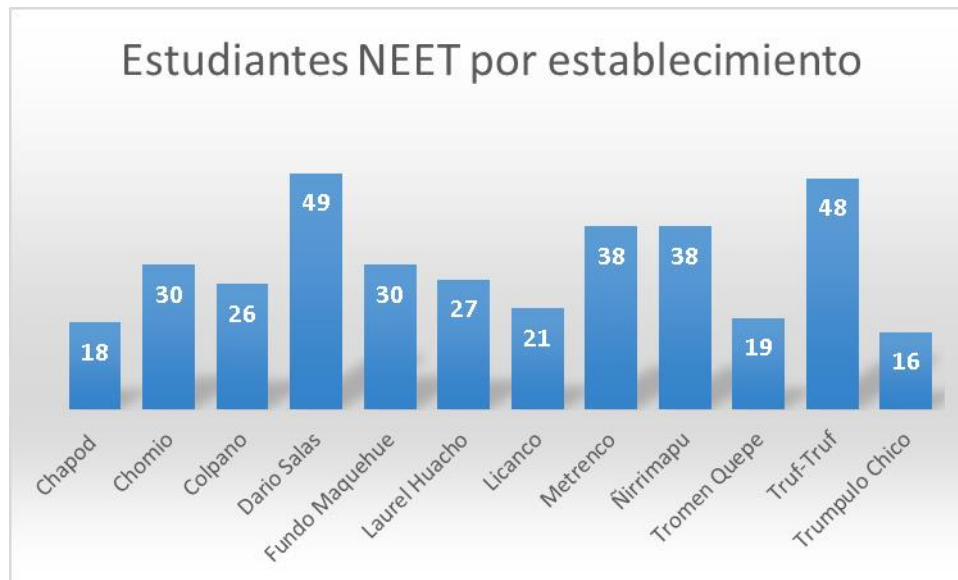
Nota: El esquema dialógico representa una hermenéutica desde el pensamiento comunitario y del aprendizaje en la escuela desde un enfoque multidimensional. Tomado de *Acercamiento Dialógico- Comunidad: Una Aproximación Teórica del Aprendizaje Social* (p.5), por Elboj, C.; Puijellivol, I.; Soler, M.; Valls, 2022. Revista Científica CIENCIAEDUC.

Resultados del proceso de postulación 2023.

Estadística de necesidades educativas especiales comunal.



Número de estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias por establecimiento:



Total estudiantes: 381

Número de estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes por establecimiento:



Total estudiantes: 144

Apoyo en la Inclusión de estudiantes T.E.A.

Con la promulgación de la **Ley T.E.A 21.545, (02 de marzo 2023)**, se asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista (TEA), eliminando cualquier forma de discriminación. En nuestros establecimientos tenemos un total 34 estudiantes que corresponden a un 6,4%, de los cuales 18 corresponden a Trastornos del Espectro Autista y 16 estudiantes con trastorno de Asperger de alto funcionamiento.



Total estudiantes: 34

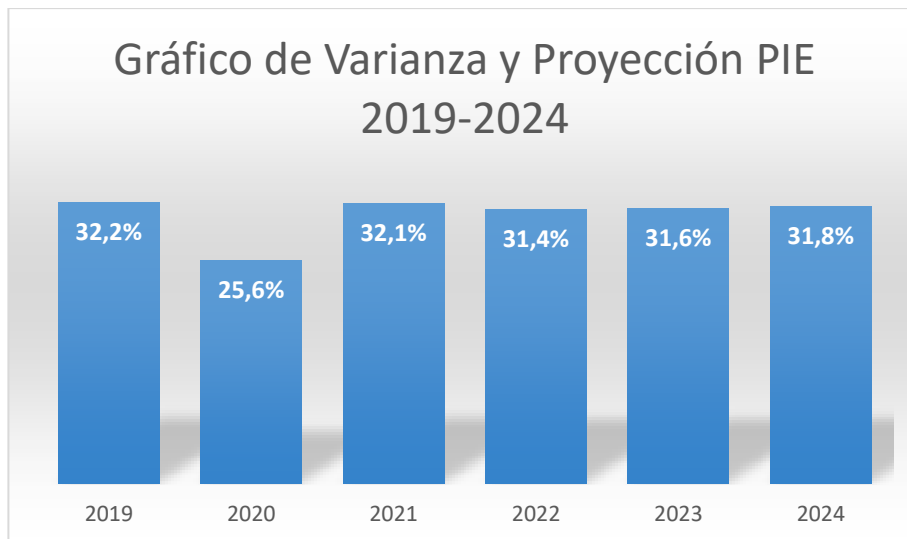
En el presente año, con la instalación de las salas de psicomotricidad y con la capacitación de los docentes involucrados, iniciativa impulsada por nuestra coordinadora de Educación Parvulario (Educadoras N.T.1, N.T.2, Educadoras Diferenciales y Técnicos en Educación), se busca ejecutar programas de estimulación sensorial desde los programas de Integración en las escuelas. La proyección es poder articular esta sala con las sesiones de integración sensorial que los estudiantes requieren, para desarrollar planes de habilidades adaptativas, estimulación del sistema vestibular y psicoemocionales, que favorezcan su calidad de vida. Las respectivas coordinadoras(es) de cada establecimiento están desarrollando una alineación de acciones para lograr sesiones y distribución de atención para cada estudiante que lo requiera.

Tabla de proyección Tabla de Postulación programas de Integración 2019-2024.

AÑO	2019			2020			2021			2022			2023		
	Mat.	Post. PIE	Cobertura	Mat.	Post. Pie	Cobertura	Mat.	Post. Pie	Cobertura	Mat.	Post. Pie	Cobertura	Mat.	Post. PIE	Cobertura
Escuela															
Chapod		30	5,9		28	7		32	6,3		31	5,8		25	4,7
Chomio		36	7,1		26	6,5		29	5,7		32	6		37	7
Colpano		39	7,7		25	6,3		42	8,2		43	8,1		44	8,3
Dario Salas		64	12,6		51	12,7		65	12,8		69	13		63	12
Fundo Maquehue		42	8,3		33	8,3		42	8,2		42	7,9		42	8
Laurel Huacho		32	6,3		25	6,3		38	7,4		38	7,1		43	8,1
Licanco		31	6,1		15	3,7		26	5,1		42	7,9		33	6,2
Metrenco		58	11,5		52	13		55	10,8		57	10,7		58	11
Ñirrimapu		63	12,5		49	12		66	13		61	11,5		62	11,8
Tromen Quepe		22	4,3		14	3,5		21	4,1		23	4,3		25	4,7
Truf-Truf		59	11,7		59	14,7		63	12,4		65	12,2		70	13,3
Trumpulo Chico		28	5,5		23	5,7		28	5,5		23	4,3		23	4,3
Total Matrícula:	1564	504	99,50%	1560	400	99,70%	1578	507	99,50%	1675	526	98,80%	1659	525	99,40%

Total general de estudiantes: 525

Curva de varianza mínima.



Entre los años 2019 y 2023 se presenta una **curva de varianza de un 3,5%¹** lo cual indica que la cobertura del programa responde a una media de estabilidad en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales sobre la población informada. Evidenciándose alto nivel de **cobertura con un 31,8²% de estudiantes en atención directa**, respecto del total. Los marcos referenciales nacionales indican que entre un 25% y 30% de los estudiantes presentan alguna necesidad educativa especial, por lo que nos encontrándonos con una cobertura por sobre la media esperada para nuestros establecimientos educativos.

Recomendaciones de ejecución y proyección 2024.

Articulación del Plan de Inclusión con el Plan de Recuperación de Aprendizajes 2023, los profesionales de los equipos multidisciplinares han dado cobertura psicopedagógica también a aquellos estudiantes que no están en el programa en cada curso y nivel, atendiendo sus necesidades de aprendizaje y niveles de madurez psiconeurológica diversa a través de la diversificación curricular.

Programa de Regulación Emocional/DEC: Durante el 1º semestre, se desarrolló la instalación de la normativa que refiere al trabajo articulado entre el encargado de convivencia escolar de cada establecimiento y la psicóloga de cada programa. Se desarrollaron capacitaciones respecto de la normativa y se desarrolla módulo de capacitación DEC, para conocer la tipológica de los diagnósticos,

¹ **Varianza** es una medida de dispersión que se utiliza para representar la variabilidad de un conjunto de datos respecto de la media aritmética de los mismos, según modelo de Harry Markowitz para determinar nivel de estabilidad del programa implementado.

² **Indicador de cobertura** se calculan dividiendo el número de personas que reciben una intervención definida, entre la población que tiene derecho a recibirla o la necesita.

psicopatología de los estudiantes y posibles trastornos de personalidad y las evidentes necesidades educativas especiales emocionales de nuestros estudiantes.

Desarrollo Plan Lector Inclusivo: Se da inicio al programa de aprendizaje lector en Tromen Quepe con desarrollo del módulo de capacitación como programa piloto, dados los rezagos en el aprendizaje de la lecto-escritura post-pandemia, se busca la instalación de competencias docentes en las habilidades de: normalización y clima de aula, conciencia fonológica, dominio lector, comprensión lectora, narrativa literaria, comprensión oral, discurso oral y argumentación. En este plan es esencial el trabajo inclusivo de los profesionales fonoaudiólogos para desarrollar estos planes en 1º y 2º ciclo en las sesiones grupales y co-docencia con los profesores de aula común.

Juego y Funciones Ejecutivas. En el presente año, el programa de integración de la escuela Chomio, busca especializarse en desarrollo de competencias respecto de las funciones ejecutivas y su incidencia en el aprendizaje, se han sostenido 2 reuniones significativas y presentación de un proyecto que fomenta el desarrollo de la motivación y activación de habilidades de juegos y destrezas, optimizando: memoria, atención y concentración, planificación anticipada, control inhibitorio emocional, se espera fortalecer el plan de inclusión y a los docentes en esta temática, con una práctica de aula efectiva. Se diseña pauta de indicadores de practica efectiva para co-docencia, 2º semestre.

Talleres de padres y plan de hábitos de estudio 2º ciclo. Durante el 2 semestre se busca documentar aquellos programas de integración que realizan programas de formación transversal en hábitos de estudio se destacan los planes de Metrenco, Dario Salas y Truf-Truf, insertos dentro del plan de recuperación de aprendizajes, se busca la articulación de las familias en estas actividades, propiciando la enseñanza de un sistema de acompañamiento en el desarrollo de sus actividades escolares y aprendizaje de estrategias de aprendizaje, tales como: técnicas de memoria, de atención y concentración, organización escolar, hábitos y actitudes de motivación para los estudiantes.

Reflexiones Pedagógicas de las Escuelas y Directivos de los establecimientos.

Los objetivos establecidos durante el primer semestre se cumplieron según cronograma del plan de acción. Se realizó trabajo colaborativo e interdisciplinario de manera eficaz. Se debe continuar con actividades propuestas en el plan de acción para el 2do semestre

Se valoran los esfuerzos de las jefaturas del Departamento de Educación, para contar con la contratación de profesionales externos para la evaluación de nuestros estudiantes, que lo requieran.

Procesos de valoraciones médicas con tiempos adecuados, pero con algunas dificultades en entrega de documentación por parte de los médicos externos. Sin embargo, fue posible terminar y cumplir con los tiempos establecidos en la etapa de diagnóstico inicial y proceso de postulación del programa 2023.

El programa de integración escolar, logró funcionar mediante la priorización curricular, P.A.C.I y P.A.I en pos de la diversificación curricular, articulando estos programas con el profesor de aula en las horas colaborativas designadas y trabajo de Co-docencia.

Se recomienda mejorar el uso de Excel, diseño de gráficos y habilidades de representación de la información, para confeccionar los informes desde las respectivas coordinaciones y mejora de competencias en Tics para el proceso de vaciado de la información y análisis estadístico de los estudiantes.

V. e. LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (LEY SEP N°20.248)

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. El sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Las y los sostenedores, según establece la Ley, asumen compromisos. Ellos están asociados al mejoramiento de resultados de aprendizaje de las y los estudiantes y de los procesos del establecimiento que impacten en ellos. Estos compromisos se expresan en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales. A partir del año 2020 se ha renovado un nuevo convenio entre la Municipalidad de Padre las Casas y el Ministerio de Educación el cual tiene una vigencia de cuatro años y será evaluado anualmente.

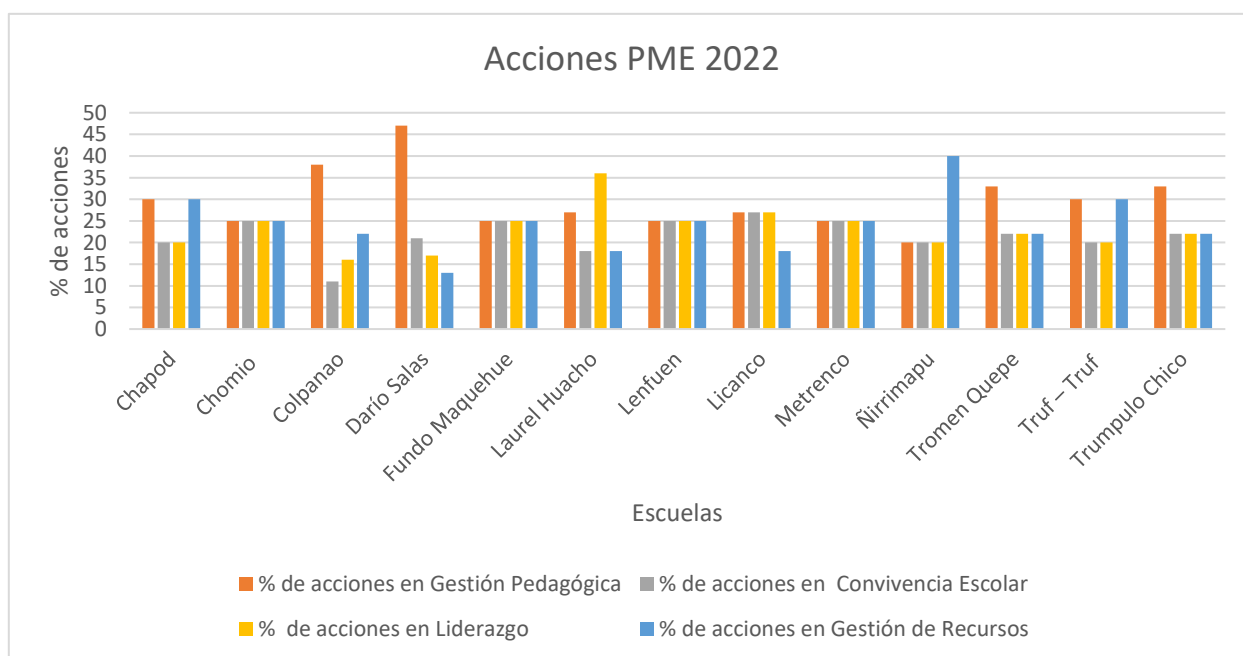
Convenios	Periodo
1º Convenio	2008 – 2011
2º Convenio	2012 – 2015
3º Convenio	2015 – 2016
4º Convenio	2016 – 2019
5º Convenio	2017 – 2019
6º Convenio	2020 - 2024

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implica para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que se estructuran en base a las dimensiones del “Modelo de calidad de la Gestión Escolar”, que son Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos y que permiten a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos. El ciclo de mejoramiento continuo se expresa en el siguiente esquema.

SÍNTESIS PLAN MEJORAMIENTO ESCOLAR 2022

La siguiente tabla representa el resumen del proceso de contribución de las acciones por cada dimensión de los Planes de Mejoramiento Educativo (S.E.P.) año 2022 de las escuelas municipales de Padre Las Casas. En ella se destaca que el 100% de nuestros Establecimientos Educativos lograron un nivel de contribución de un 100%, lo que equivale a un desempeño Óptimo.

Escuela	Nº de acciones	Nivel de Cumplimiento	Nivel de Contribución	% de acciones en Gestión Pedagógica	% de acciones en Convivencia Escolar	% de acciones en Liderazgo	% de acciones en Gestión de Recursos
Chapod	10	100%	Óptimo	30	20	20	30
Chomio	8	100%	Óptimo	25	25	25	25
Colpanao	18	100%	Óptimo	38	11	16	22
Darío Salas	23	100%	Óptimo	47	21	17	13
F. Maquehue	8	100%	Óptimo	25	25	25	25
Laurel H.	11	100%	Óptimo	27	18	36	18
Lenfuen	8	100%	Óptimo	25	25	25	25
Licanco	11	100%	Óptimo	27	27	27	18
Metrenco	8	100%	Óptimo	25	25	25	25
Ñirrimapu	10	100%	Óptimo	20	20	20	40
Tromen Q.	9	100%	Óptimo	33	22	22	22
Truf – Truf	10	100%	Óptimo	30	20	20	30
Trumpulo Ch.	9	100%	Óptimo	33	22	22	22
Total	143	100%	Óptimo	29,6153846	21,6153846	23,0769231	24,2307692



El gráfico anterior demuestra que un 100% de las acciones planificadas fueron implementadas en su totalidad. Lo anterior es posible gracias al adecuado seguimiento y monitoreo de las acciones por parte de toda la comunidad educativa de cada establecimiento.

DIAGNÓSTICO 2023 Y PROPUESTA DE MEJORA PARA EL PME 2024

ESCUELA CHAPOD				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Valórico - emocional	Nivelar las signaturas prioritizadas mediante un plan de nt1 a 8 básico . Contratación de profesionales de apoyo para desarrollar las asignaturas prioritizadas de Lenguaje. Contratación de un Terapeuta ocupacional de apoyo diferencial. Fomentar el desarrollo profesional docente para la mejora de los aprendizajes / Capacitaciones (Reflexión docente constante y trabajo colaborativo en base al sello) Plan Lector de nt1 a 8 básico en primer ciclo	Plan socioemocional para toda la escuela con el modelo Pentagonal de Bisquerra (Regulación Emocional) Vincular el sello Emocional-Valórico con la Cultura. Diversos Talleres de contención, prevención y de corporalidad para toda la comunidad Plan de convivencia escolar Talleres de estimulación temprana para padres y apoderados Diagnósticos socioemocionales en todos los niveles y diagnósticos por asignaturas	Trabajo pedagógico SIMCE 2023 Repunte de resultados SIMCE. Mejoramiento de resultados institucionales. Todos los aspectos antes mencionados por dimensión contribuirán a obtener en los estudiantes y docentes un aprendizaje profundo, grato y con altas expectativas para la mejora.

		<p>Promover la vida saludable de la comunidad escolar</p> <p>Diagnósticos socioemocionales en todos los niveles y diagnósticos por asignaturas</p> <p>Trabajo pedagógico</p> <p>SIMCE 2023</p> <p>Salidas pedagógicas dentro de la región.</p>		
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Emocional – Valórico</p>	<p>Plan de nivelación colaborativo pedagógico - emocional de nt1 a 8 básico para la recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes</p> <p>Plan de transición de educación parvulario</p> <p>Plan "Emociónate a través de la lectura de nt1 a 8 básico"</p> <p>Plan de inclusión "Programa de integración escolar 2023" desde nt1 a 8 básico</p>	<p>Proyecto de emociónate a través de la lectura proyecto de emociones de nt1 a 8 básico)</p> <p>Regulación emocional</p>	<p>La educación debe ser un proceso integral, donde cognición y emoción constituyen un todo, estos dos componentes del proceso educativo no deben ser vistos como los extremos de un intervalo que define la vida de las personas, sus conductas o comportamientos. La cognición y la emoción constituyen un todo dialéctico, de manera tal que la modificación de uno irremediamente influye en el otro y en el todo del que forman parte. Por ello en el aula muchas veces el aprender depende más de la emoción que dé la razón con que se trabajan los objetivos del aprendizaje, y se actúa sobre los mismos. Todo esto nos</p>

				<p>conduce a señalar que, si se gana el corazón del alumno o de la alumna, el aprendizaje está prácticamente asegurado.</p> <p>Debemos tener claro que no se aprende lo que no se quiere aprender, no se aprende aquello que no motiva, y si algo no motiva se debe a que no genera emociones positivas que impulsen a la acción en esa dirección. Esta es la clave de considerar a las emociones como parte del aprendizaje, por lo cual la educación emocional se constituye, por derecho propio, en una necesidad que va más allá del ámbito escolar.</p> <p>El modelo educativo que considere la educación emocional como una de sus partes deberá percibir al sujeto desde una perspectiva integral, donde su mente y su cuerpo se articula para capturar el mundo externo e interpretar el interno. De esta manera, la articulación de conocimientos y emociones, se haría con el fin de procurar que los individuos sean capaces de generar pensamientos que permitan interpretaciones y</p>
--	--	--	--	--

				juicios de valor, como manifestaciones de su consciencia, definiendo sus patrones de conducta (valores), de manera tal que sus emociones se constituyan en los elementos movilizadores que establezcan las acciones a tomar, permitiendo identificar sus intenciones racionales y mantener su voluntad en razón del alcance de sus propósitos (Casassus, 2006), dentro de los marcos de posibilidades que permitan el desempeño y la conducta, que determinan las posiciones que los individuos asumen con respecto a sus vidas, las cuales deben ascender del sometimiento (propio de los infantes) a la libertad (como condición sine qua non del adulto educado)
GESTIÓN DE RECURSOS	Valórico-Emocional	Adquisiciones de impresoras (3 impresoras, Una es inalámbrica. - Una máquina termonamilladora profesional. - Adquisición de piso para sala multisensorial. (talami) - Adquisición de estufa a pellets.	Bienestar integral para los estudiantes y profesionales.	Mejoramiento de espacios de la comunidad escolar otorgando cada vez más ambientes saludables y armoniosos para contribuir al deseo de aprender con optimismo, esperanza y amor.

		<p>Por razones de problema eléctrico no es posible su implementación. Solo se está trabajando con leña. Solicitudes constantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de sala de profesores. - Solicitud de cambio de potencia monofásica a trifásico. - Mejoramiento de toldo con recurso municipal. - Solicitud de juegos para niños y niñas de educación parvularia. - Adquisiciones didácticos y fungibles con compra rápida y adquisición nueva en segundo semestre. - adquisición de instrumentos sector lengua indígena. También flautas, cuerdas guitarra, cultrún, pifilcas, Zampoñas. Con Recurso Proretención. 		
RESULTADOS	Valórico - Emocional	Encuestas	Plan de Gestion	Generar aprendizajes significativos e

				integrales cada vez mayor e integrales.
--	--	--	--	---

ESCUELA CHOMIO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMENTAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Intercultural en contexto Mapuche	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones sello institucional. ✓ Plan intercultural ✓ Plan socioemocional 	Instalar un liderazgo con foco en la mejora de aprendizajes y el bienestar emocional.	Avanzar en el logro de los resultados, capacitando a los docentes y asistentes de la educación en habilidades del pensamiento, en el sello y en habilidades socioemocionales.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Intercultural en contexto Mapuche	Capacitaciones en uso de material concreto.	Incorporar en la planificación estrategias de desarrollo de las habilidades socioemocionales. Salidas pedagógicas, talleres JEC	A través de estas acciones, avanzar en los niveles de logro y estándar de aprendizaje.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Intercultural en contexto Mapuche	Capacitaciones y talleres para dar a conocer los protocolos de actuación con los que cuenta la escuela	Jornadas de reflexión y autocuidado con la comunidad.	Atender integralmente la dimensión socioemocional en toda la comunidad educativa, propiciando el restablecimiento de vínculos, una convivencia respetuosa e inclusiva y el cuidado de la salud mental.
GESTIÓN DE RECURSOS	Intercultural en contexto Mapuche	Incorporar recursos para impulsar la reactivación educativa.	Capacitación en estrategias en clima organizacional, buen trato, bienestar socioemocional y salud mental	Contar con recursos para la atención de los estudiantes, trabajo en aula y contratación de personal de apoyo, favorece al logro de metas de la institución.
RESULTADOS		Percepción bienestar integral.	Sistematización de logros socioemocionales	Evaluaciones constantes permiten ver el

	Intercultural en contexto Mapuche	Sistematización de logros cognitivos.		avance, a través del seguimiento, monitoreo de los aprendizajes.
--	-----------------------------------	---------------------------------------	--	--

ESCUELA COLPANAO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Intercultural	Resultados académicos desde una cultura de altas expectativas que apoye y estimule a toda la comunidad educativa desde un liderazgo centrada en el aprendizaje, desde el diseño, planificación, conducción y articulación entre los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa, para lograr e institucionalizar procesos de mejora continua.	Promover instancias de autocuidado docente que tributen al reconocimiento de las fortalezas y logros en la práctica docente y de los estudiantes y familias. Promover el aprendizaje socioemocional en la comunidad educativa y establecer coordinaciones con redes externas para abordar la salud mental de los estudiantes.	Acompañar al personal del establecimiento en sus funciones y procesos de gestión. orientando las tareas hacia el logro de las metas educativas, retroalimentando oportunamente su desempeño con énfasis en la reflexión, en el trabajo colaborativo y en la vinculación con la comunidad.
GESTIÓN PEDAGÓGICA		Equipos de aula trabajan en forma colaborativa y coordinada, presencial, para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiante.	Espacios de formación para la comunidad educativa enmarcados en el plan de gestión de convivencia escolar, diagnóstico socioemocional (DIA), encuestas aplicadas y monitoreo constante de los	Llevar a cabo comunidades de aprendizaje; reuniones técnicas pedagógicas, reuniones por ciclo con todos los profesionales involucrados, para intercambiar estrategias efectivas que apunten al logro de los aprendizajes y

			docentes y equipo de gestión, con énfasis en la promoción del auto cuidado, el apoyo focalizado a estudiantes que lo requieren, contención emocional, y resolución pacífica de conflictos.	desarrollo integral de los estudiantes.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA		Contribuir al desarrollo de estrategias que fortalezcan un clima nutritivo de sana convivencia escolar para la comunidad educativa, por medio de acciones que permitan prevenir y contener situaciones de violencia escolar y de promoción de un ambiente propicio para el aprendizaje, bajo prácticas habituales de apoyo socioemocional.	Generar espacios de formación para la comunidad educativa enmarcados en el plan de gestión de convivencia escolar, diagnostico socioemocional (DIA), encuestas aplicadas y monitoreo constante de los docentes y equipo de gestión, con énfasis en la promoción del auto cuidado, el apoyo focalizado a estudiantes que lo requieren, contención emocional, y resolución pacífica de conflictos.	Los equipos de aula trabajan en forma colaborativa y coordinada, presencial, para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiante.
GESTIÓN DE RECURSOS		Formación continua de los docentes, y asistentes de la educación, considerando las necesidades detectadas en los equipos y asegurando que éstos cuenten con los recursos y	Si bien, los resultados socioemocionales arrojados por el DIA inicial superan el 70% de efectividad y no se evidencian datos que generen preocupación, siempre es bueno	Eficiencia en la labor docente, mejora de las experiencias de aprendizaje, visibilizarían de lo aprendido en las capacitaciones reflejado en el aumento de los aprendizajes de los

		equipamiento adecuado para desarrollar la labor educativa y resguardar el bienestar en todos los estudiantes.	fortalecer la mejora constante para que estos resultados sean permeables a los académicos del DIA año 2023 y los siguientes años.	estudiantes, mediante resultados de aprendizajes.
RESULTADOS		Lograr capacitación financiada por DAEM PLC, ya que nuestras auto capacitaciones en co-docencia y desde convivencia y UTP son solo internas.	Continuar con los excelentes resultados en el ámbito socioemocional y seguir presentando ricas experiencias de aprendizaje en todas las dimensiones.	Aumentar los resultados de aprendizaje en los estudiantes, en especial atención a la lectura fluida, comprensión lectora y resolución de problemas.

ESCUELA DARÍO SALAS				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Valorar la biodiversidad con sentido de pertenencia	Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de un enfoque basado en la calidad y la mejora continua, utilizando la autoevaluación y la recopilación de datos como herramientas clave para la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de metas concretas para controlar la asistencia y revinculación escolar.	Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa como también un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Por medio de la implementación de un sistema de seguimiento y control garantizar una tasa de asistencia escolar para todos los estudiantes, promoviendo la puntualidad y la participación activa en las actividades educativas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Valorar la biodiversidad con	Fortalecer el núcleo pedagógico, promoviendo una	Planificar, implementar y registrar actividades	Centrar la implementación y mejora continua del currículum

	sentido de pertenencia	de enseñanza de calidad que potencie el aprendizaje y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, asegurando que el currículum esté debidamente alineado con los estándares del Ministerio de Educación para disminuir brechas de aprendizaje.	que den cuenta de trabajo colaborativo, transiciones educativas, articulación entre niveles, atenciones a estudiantes con NEE, logro de competencias, habilidades desarrolladas	en el aprendizaje de los niños (núcleo pedagógico), a través de un plan de intervención integral, fomento de la colaboración y el intercambio de recursos, implementación de un sistema de seguimiento y evaluación, apoyo individualizado, establecimiento de metas y objetivos claros, y evaluación y ajuste continuo de la estrategia implementada.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Valorar la biodiversidad con sentido de pertenencia	Promover un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso a través de acciones que potencien la convivencia y salud mental con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y protegidos.	Promover un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso a través de acciones que potencien la convivencia y salud mental con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y protegidos.	Elaboración de un plan de convivencia escolar que incluya objetivos claros, estrategias y actividades específicas, estableciendo plazos y responsables para su implementación con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y protegidos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Valorar la biodiversidad con sentido de pertenencia	Mejorar la gestión del personal a través de procesos de selección, capacitación y evaluación continua, con el fin de promover un clima laboral positivo en el establecimiento.	Mejorar la gestión del personal a través de procesos de selección, capacitación y evaluación continua, con el fin de promover un clima laboral positivo en el establecimiento.	Por medio de la implementación de un sistema de evaluación, reconocimiento e incentivos estructurado y participativo promover el buen clima en la comunidad educativa.
RESULTADOS	Valorar la biodiversidad con sentido de pertenencia	Favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes en Lenguaje y Matemática para potenciar habilidades	Favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes en Lenguaje y Matemática para potenciar habilidades	Por medio de la implementación de un sistema de evaluación, monitorear el cumplimiento de metas establecidas para el año.

ESCUELA FUNDO MAQUEHUE				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMENTAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Socioemocional	Atender a la diversidad de los estudiantes.	Expresión de emociones. Habilidades sociales.	- Aprendizaje inclusivo de niñas y niños
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Socioemocional	Mejorar el porcentaje de logros en los objetivos de aprendizajes priorizados en el nivel en las asignaturas del primer y segundo ciclo.	Atención pedagógica y emocional de los estudiantes.	-Resultados de aprendizaje, aspecto socioemocional, resultados de evaluaciones internas y externas.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Socioemocional	Desarrollo personal y social de los estudiantes, bienestar físico, psicológico y emocional. Lograr competencias emocionales en los estudiantes.	Adquirir procesos de regulación emocional en los estudiantes.	Conocer y practicar competencias emocionales. Desarrollar indicadores de desarrollo personal.
GESTIÓN DE RECURSOS	Socioemocional	Uso de TIC para promover la autonomía, aprendizaje por proyectos, y diversificación de formas de presentación de la información.	Uso de TIC para promover la regulación emocional.	Adquirir competencias digitales en niños y niñas.
RESULTADOS	Socioemocional	Promover el logro de aprendizajes pedagógicos y socioemocionales de niños y niñas.	Desarrollar competencias emocionales en niños y niñas.	Desarrollar en niños y niñas actitudes, conocimientos, habilidades sociales y competencias emocionales para convivir con otros en diferentes contextos.

ESCUELA LAUREL HUACHO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMENTAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.	Fortalecer el Plan de trabajo del Equipo de gestión, a través del plan de desarrollo profesional	Plan de monitoreo para dar cumplimiento a nuestros protocolos de acuerdo a la normativa vigente.	Plan de trabajo del equipo de gestión para la reformulación del PEI.

		docente. Reformular planes ministeriales acorde a la contingencia actual		
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.	Transición educativa / Decreto 373	Plan de monitoreo para dar cumplimiento a nuestros protocolos de acuerdo a la normativa vigente.	Plan fomento lector
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.	Fortalecer el Plan de trabajo del Equipo de gestión, a través del plan de desarrollo profesional docente. Reformular planes ministeriales acorde a la contingencia	Desarrollar programa de actividades recreativas-educativas con foco en el bienestar socioemocional. Plan desarrollo socioemocional para la comunidad educativa.	Plan de trabajo del equipo de gestión para la reformulación del PEI.
GESTIÓN DE RECURSOS	Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.	Fortalecer el Plan de trabajo del Equipo de gestión, a través del plan de desarrollo profesional docente. Reformular planes ministeriales acorde a la contingencia	Plan de monitoreo para dar cumplimiento a nuestros protocolos de acuerdo a la normativa vigente.	Gestionar compras enfocadas a los recursos TICS necesarios para una educación presencial. Fortalecer el nuevo sello deportivo a través de la contratación de rrhh idóneo en el área

ESCUELA LENFUEN				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Conducir un equipo que trabaje colaborativo ente, consciente de su rol y función en el contexto educativo rural y cultural mapuche para de esta forma dar	Estilos de aprendizaje: Los estudiantes tienen preferencias diferentes en cuanto a cómo	Perfeccionar a docentes nuevos en el proceso de enseñanza incorporando las habilidades y estrategias socioemocionales	La incorporación de estas necesidades educativas a las prácticas educativas permitirán que los estudiantes y

	<p>respuesta a las necesidades de la comunidad educativa en aspectos pedagógicos, cuidado y protección del medioambiente y en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.</p>	<p>abordan la información y cómo aprenden mejor para lograr aprendizajes efectivos. Algunos a incorporar pueden ser estrategias visuales, otros auditivos y otros kinestésicos. Fomentar la lectura y escritura de los estudiantes por medio del juego.</p>	<p>, académicas y medioambientales a sus prácticas docentes. Crear plan estratégico para ser aplicado en todas las asignaturas y la comunidad educativa.</p>	<p>comunidad educativa en su conjunto fortalezcan sus habilidades, académicas, emocionales, sociales y medioambientales .</p>
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Equipo de profesionales que desarrollan acciones pedagógicas colaborativas, enfocadas en el cuidado y protección del medioambiente y en la implementación permanente de las habilidades socioemocionales en sus prácticas educativas.</p>	<p>Equipo directivo y docente empoderado del desarrollo y uso de las habilidades socioemocionales y prácticas medioambientales . En el ámbito educativo, entender las funciones cognitivas de los estudiantes es crucial para diseñar estrategias de enseñanza que se ajusten a sus capacidades y necesidades de aprendizaje.</p>	<p>Capacitar y dotar de herramientas necesarias al personal en el trato socioemocional hacia Los estudiantes, docentes, funcionarios y Apoderados. Capacitar al equipo docente y funcionarios en las nuevas metodologías de enseñanza nos pandemia, socioemocional y ambientales.</p>	<p>La incorporación de estas necesidades, permitirá mejorar las relaciones y conocimientos educativos en la práctica cotidiana tanto al interior como exterior del aula entre docentes y estudiantes, funcionarios, familias y comunidad educativa.</p>
<p>GESTIÓN DE LA</p>	<p>Fomentar prácticas de convivencia armónica entre la comunidad educativa generando acciones de interacción con su</p>	<p>Es necesario fortalecer las relaciones entre estudiantes por medio de la participación activo donde se incorpore el trabajo</p>	<p>Fomentar una cultura del buen trato y respeto utilizando las habilidades socioemocionales y</p>	<p>La implementación de la educación socioemocional en todos los estamentos, permitirá mejorar las relaciones y conductas de</p>

CONVIVENCIA	entorno natural, local, social, emocional y cultural.	colaborativo, cooperativo las habilidades blandas que fomenten la empatía, buen trato y respeto entre compañeros y comunidad educativa en general.	medioambientales como recursos didáctico y educativo en toda la comunidad educativa.	todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar prácticas pedagógicas orientadas al aprendizaje del currículo nacional vigente, incorporando la adquisición de material educativo sustentable y que apunte al desarrollo de las habilidades socioemocionales y educativas de cada ciclo educativo.	Priorizar compras de material educativo y didáctico para las diferentes asignaturas. Potenciar la participación de funcionarios en capacitaciones.	Adquirir insumos que favorezcan nuestro sello vinculado las habilidades socioemocionales .	La adquisición de recursos didácticos, capacitaciones y materiales fungibles, permitirá fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y trabajo docente.
RESULTADOS	Los resultados que se esperan obtener en relación a nuestro sello institucional, involucran un proceso progresivo en un cambio educativo donde se eduque desde un vínculo más cercano y real con los estudiantes incorporando las habilidades socioemocionales a este proceso y habilidades medioambientales .	Se espera dar respuesta a las necesidades educativas antes señaladas para de este modo lograr aprendizajes que se vinculen con el trabajo colaborativo y potenciar las habilidades blandas de los estudiantes y funcionarios.	Las habilidades socioemocionales son un desafío constante de incorporar y potenciar en los diferentes estamentos. Por lo tanto se espera que de manera progresiva el equipo directivo, funcionarios, estudiantes y apoderados se empoderen y conozca cómo actuar y reaccionar .	Los impactos que se esperan obtener en cada una de las necesidades detectadas se centran en potenciar y fortalecer las prácticas educativas más descendidas, para de esta manera corregir y mejorar aquellas prácticas educativas y administrativas menos logradas en años anteriores.

			regulando sus emociones.	
--	--	--	--------------------------	--

ESCUELA LICANCO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	A través de: -Los instrumentos de gestión, para que contribuyan a la concreción del PEI.	Capacitaciones	-Salud Mental. -Jornadas de autocuidado.	-Docentes con mayor disposición.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	A través de: -La Propuesta Curricular y la práctica de los 3 principios de la Inclusión; Acogida, Reconocimiento, y Pertinencia.	-Talleres de Autoestima académica y Motivación escolar.	-Talleres valóricos. -Talleres sobre vida saludable.	-Estudiantes con mayor autoestima. -Favorecer la trayectoria escolar. -Mejorar la asistencia y retención escolar.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	-Fomento de acciones culturales, deportivas y artísticas que potencien el perfil de los estudiantes y la sana convivencia	Talleres Formativos y preventivos	-Regulación Emocional	-Mejorar los vínculos entre estudiantes. -Fomentar una convivencia respetuosa e inclusiva. -Potenciar el cuidado de la salud mental.
GESTIÓN DE RECURSOS	-A través del proceso de adquisiciones.	Taller sobre necesidades pedagógicas.	-Reactivación de aprendizajes	-Visualizar el cumplimiento de los planes y programas de estudios.
RESULTADOS	-Monitoreo y seguimiento para visualizar la movilidad en los estándares de aprendizajes.	Talleres sobre los estándares de aprendizajes.	-Fortalecer la trayectoria educativa.	Visualización de: -Rendimiento académico -Asistencia a clases de los estudiantes. -Visualizar logros y barreras de

				aprendizajes en su trayectoria escolar.
--	--	--	--	---

ESCUELA METRENCO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Se gestionan espacios de participación en un ambiente laboral positivo promoviendo la comunicación efectiva, trabajo colaborativo, roles y funciones definidos, para potenciar el PEI y el PME con un lineamiento común, con foco en lo pedagógico y formación docente con una comunidad comprometida con la labor educativa en un proceso sistemático y progresivo para lograr en nuestros estudiantes una mejora en sus niveles de aprendizaje obteniendo datos duros y medibles para tomar decisiones acerca de resultados e indicadores y monitorear procesos de	Gestionar la implementación del curriculum priorizado e implementación de los OA, diversificando la enseñanza considerando el decreto 83 y decreto 67 de evaluación para respetar la diversidad y funciones cognitivas e inteligencias múltiples.	Desarrollar de forma integral el bienestar y desarrollo espiritual, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, que favorezcan el éxito de nuestros estudiantes en su continuidad de estudios y desarrollo personal	Fortalecimiento de los aprendizajes, salud mental y convivencia de los estudiantes. Desarrollo integral de aspectos personales y sociales que favorecen la motivación y autoestima escolar

	gestión desde NT1 a octavo año.			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Se planifica, implementa, analiza datos y evalúa la cobertura y logro de aprendizaje de los OA de BCEP(D373) y BCEB. Se trabaja colaborativamente en equipos de aula para dar respuesta a las NE de todos los estudiantes asegurando las trayectorias educativas. Se desarrollan diferentes estrategias didácticas que promueven conocimientos, habilidades y actitudes mediante acompañamiento, reflexión de prácticas pedagógicas docentes. Se articulan las actividades complementarias al curriculum motivando la participación y reactivación educativa. El PFDD se orienta a la propuesta curricular.	Implementar estrategias innovadoras que atiendan las necesidades cognitivas de los estudiantes en los diferentes niveles de aprendizaje. Atendiendo a la preocupación de capacitaciones para docentes y equipo directivo en las áreas que se necesite atender.	Fortalecimiento del área socioemocional incorporándolas en las actividades curriculares. Gestión del curriculum en actividades complementarias. Incorporación de Duplas Psicosociales y de apoyo PIE en el contexto del aula Talleres de autocuidado para docentes y estudiantes	Impacto en el desarrollo afectivo, socioemocional y salud mental de la comunidad educativa
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Se promueven estrategias	Promover la inclusión y el apoyo a la	Diseñar estrategias y acciones complementarias al	Estudiantes que autorregulan sus impulsos y emociones

	<p>formativas y preventivas, para potenciar el desarrollo personal y social, generando instancias de apoyo psicosocial y autocuidado en la convivencia y salud mental. Propiciar espacios de participación que involucren y fortalezcan el lazo familia escuela y redes a través del enfoque de derechos, inclusión y equidad de género con actividades en otros contextos pedagógicos, deportivos, medio ambientales, de salud y celebración considerando a todos los estudiantes desde nivel párvulo a octavo año y la comunidad educativa en general.</p>	<p>diversidad en todos los ámbitos a través de la incorporación de aprendizajes transversales y valóricos en toda la comunidad educativa</p>	<p>currículum en forma colaborativa articulando el plan maestro del establecimiento con el de gestión de convivencia escolar y los diferentes planes normativos, implementando los objetivos transversales de las bases curriculares de educación básica y educación parvularia.</p>	<p>identifican y expresan sus sentimientos experiencias y opiniones en situaciones de aprendizaje escolar y la vida cotidiana a través de programas y proyectos ejecutados por monitores y docentes que atiendan a las necesidades de forma integral con foco en los aspectos socioemocionales, convivencia, asistencia y revinculación, incorporando a redes y familia en su implementación.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Se gestiona efectivamente el personal para el desarrollo de aprendizaje y cumplimiento del currículum siguiendo un proceso progresivo y sistemático, gestionando un buen trato, una</p>	<p>Gestionar la adquisición de diferentes recursos materiales, didácticos y se personal que respondan a los requerimientos para la implementación curricular y a las</p>	<p>Contar con espacios protegidos y seguros que resguarden derechos Implementando procedimientos de monitoreo y evaluación de las adquisiciones, contrataciones y</p>	<p>Asegurar las condiciones de funcionamiento del establecimiento mediante la provisión, administración de recursos personales, financieros y educativos estableciendo procedimientos eficaces y oportunos</p>

	<p>sana convivencia en otros espacios seguros y protegidos con personal idóneo atendiendo a toda la comunidad educativa. Se gestiona un presupuesto de acuerdo a las necesidades presentadas para el logro y desarrollo de las actividades pedagógicas a través del CRA, laboratorio de informática, sala de psicomotricidad, enfermería y laboratorio de ciencias. Se gestionan recursos didácticos y educativos desde NT1 a octavo.</p>	<p>necesidades educativas de los estudiantes, monitoreando el uso de estos para el fortalecimiento de los aprendizajes. Asegurar el funcionamiento del establecimiento proviniendo todo lo necesario oportunamente</p>	<p>desempeño del personal que faciliten la implementación de las actividades de enseñanza aprendizajes en los diferentes espacios educativos asegurando que estas sean suficientes, adecuados, protegidos, competentes y en buenas condiciones desde NT1 a 8vo</p>	<p>de mejoramiento de infraestructura, equipamiento y materiales para la reactivación, fortalecimientos de aprendizajes y funcionamiento del establecimiento</p>
RESULTADOS	<p>Mejorar los resultados de aprendizaje y los niveles de logro en los estudiantes contando con datos duros para toma de decisiones oportuna, eficientes y efectivos.</p>	<p>Implementación del currículum priorizado utilizando un plan mensual por asignaturas, calendario de evaluaciones, estrategias diversificadas con soporte tecnológico, búsqueda de disminución de brechas por medio de la articulación e</p>	<p>Generar acciones de contención socioemocional y de autocuidado de los estudiantes y comunidad educativa, llevando un seguimiento y monitoreo de los avances y logros mediante mediciones estandarizadas y no estandarizadas que visualicen los logros y dificultades detectadas para</p>	<p>Conocer el diagnóstico y/o estado real de niveles de logro de los estudiantes. Contar con información válida, confiable y oportuna para la toma de decisiones pedagógicas que permitan acciones remediales en el proceso para la búsqueda de resultados exitosos.</p>

		integración de objetivos con un monitoreo sistemático y datos duros para el análisis metacognitivo de los resultados cualitativos y cuantitativos mediante pruebas DIA u otras.	generar acciones remediales oportunas.	
--	--	---	--	--

ESCUELA ÑIRRIMAPU				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMENTAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Autonomía –Estilos saludable de vida SALUDABLE CON CONCIENCIA AMBIENTALISTA	Capacitación en Uso de Datos y en liderazgo educativo.	Capacitaciones en Teorías o modelos de Inteligencia Emocional como el Modelo Socioemocional de Bar-On y Goleman Competencias socioemocionales y creatividad según el nivel de inteligencia.	Aumento de la motivación, de la autoestima.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	AUTONOMÍA– ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON CONCIENCIA AMBIENTALISTA	Capacitación en planificación y evaluación diversificada a partir de las habilidades de los estudiantes. Instalar prácticas pedagógicas centradas en las habilidades e intereses de los estudiantes.	Incorporar en la planificación estrategias de desarrollo de las habilidades socioemocionales.	Lograr aprendizaje profundo. Establecer un clima escolar que potencie los aprendizajes.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	AUTONOMÍA– ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON CONCIENCIA AMBIENTALISTA	Apropiación de la política de convivencia escolar por parte de la	Seguimiento y monitoreo del desarrollo de las habilidades socioemocionales	Fortalecimiento de la autonomía y la autoestima

		comunidad educativa.		
GESTIÓN DE RECURSOS	AUTONOMÍA– ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON CONCIENCIA AMBIENTALISTA	Incorporar estrategias de flujo de recursos materiales en el ámbito escolar.	Capacitación en estrategias en clima organizacional, buen trato, bienestar socioemocional y salud mental	Contar con un sistema de entrega y recepción de recursos de acuerdo a los requerimientos.
RESULTADOS	AUTONOMÍA– ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON CONCIENCIA AMBIENTALISTA	Fortalecer las prácticas docentes en planificación de la enseñanza, evaluación y retroalimentación.	60% de los Docentes aplica en la Planificación conocimientos socioemocionales.	Lograr que los estudiantes se movilicen a un nivel de desempeño superior.

ESCUELA TROMEN QUEPE				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Sana convivencia y cuidado del entorno	Mejora educativa	Autocuidado y bienestar	Mejorar los resultados de aprendizaje en lenguaje y matemática
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sana convivencia y cuidado del entorno	- Movilidad lectora - Comprensión lectora - Cálculo mental - Resolución de problemas	- Autoestima - Motivación	Las acciones que se implementan pretenden superar las necesidades cognitivas y socioemocionales generando mejores resultados educativos que reflejen los aprendizajes de todos los estudiantes.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Sana Convivencia y cuidado de nuestro entorno.	Desarrollar estrategias que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción para toda la comunidad educativa en un marco de respeto, diálogo y	Mejorar las acciones y las estrategias que se requieran para lograr una mejora en la condiciones socioemocionales y el proceso de aprendizaje, de acuerdo a nuestro PEI y el currículum vigente.	Establecer normas y procedimientos que facilitan la organización de la vida en la comunidad educativa. Resguardar física, psicológica y emocionalmente al personal y los

		compromiso favoreciendo la interrelación y el desarrollo integral de los estudiantes		estudiantes del establecimiento Fomentar el trabajo en equipo, cooperativo, con actividades lúdicas y creativas en contacto con el medio natural.
GESTIÓN DE RECURSOS	Sana convivencia y cuidado del entorno	Contar con recursos didácticos, material fungible, insumos computacionales, TICS, material de enseñanza	Jornadas de autocuidado para los funcionarios	Impactar en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.
RESULTADOS	Sana convivencia y cuidado del entorno	Mejorar resultados de aprendizaje movilizando a nivel adecuado, a través de la obtención de evidencia evaluativa que refleje los reales aprendizajes de los estudiantes	- Autoestima académica - Motivación	Resultados adecuados al nivel

ESCUELA TRUF - TRUF				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Formación Valórica y Principios Culturales		Capacitación en educación emocional y relaciones interpersonales	Mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa para fortalece el compromiso con el quehacer
		Capacitación en lengua y cultura mapuche	Valorización de la cultura	Contextualización del aprendizaje

GESTIÓN PEDAGÓGICA		Mejorar resultados en lectura y resolución de problemas	Educación emocional	Tener estudiantes motivados y emocionalmente dispuestos al aprendizaje
		Educación intercultural	Revitalización de la lengua y cultura mapuche	Contextualización de los aprendizajes
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA			Introfill mogen y rumel kume feleam (bienestar) en la comunidad educativa.	Mejorar su percepción propia y de su entorno valorando la cultura y la lengua mapuche
GESTIÓN DE RECURSOS		Software educativo bilingüe mapuzungun		Mejorar la capacidad auditiva y la oralidad de la comunidad educativa
RESULTADOS			Reconocer los avances y logros de los estudiantes a través de estímulos positivos.	Fortalecer las expectativas de las familias hacia los estudiantes para mejorar la disposición en el aprendizaje

ESCUELA TRUMPULO CHICO				
ÁMBITO	PROPUESTA DE ACCIONES PME 2023 A IMPLEMETAR			
ÁMBITO	SELLO(S)	NECESIDADES EDUCATIVAS COGNITIVAS	NECESIDADES EDUCATIVAS SOCIOEMOCIONALES	IMPACTO EN LA CONTRIBUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE
LIDERAZGO	Construyendo e implementando una visión estratégica compartida lo que favorece la construcción de un enfoque formador desde una mirada intercultural.	Autoestima y Motivación Escolar.	Empatía, Autoconciencia, Autorregulación.	Al mejorar las necesidades educativas socioemocionales mejoran las percepciones de respeto, amistad y pertenencia, configuración de su medioambiente, soporte y atención por parte del personal docente y de los alumnos, también en relación con las familias. Al realizar prácticas con enfoque

				en liderazgo hace que predomine una percepción positiva, en la Institución, sobre el soporte brindado tanto por los padres de familia como por la misma Institución.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Aumentando los niveles de comprensión y diálogo en el contexto Educativo en el cual se encuentra inserta la escuela, fortaleciendo identidad y autoestima y que a su vez implicarían en un mejoramiento de los aprendizajes de los educandos, revirtiendo la desigualdad existente al considerar estrategias de aprendizajes significativos para niños de diversidad cultural y lingüística.	Reflexión y Análisis.	Seguridad, Confianza, Comunicación y Motivación.	En su abordaje se comprende que la inteligencia está ligada tanto a lo cognitivo como lo emocional y, en consecuencia, que el proceso de aprendizaje no sólo depende del conocimiento, sino también de cómo el alumno controla sus emociones para su propio beneficio y el de las personas que lo rodean.
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Se muestra el valor de educar fundamentado en la creencia de formar a las personas de acuerdo con el pensamiento mapuche expresado en	Estrategias de regulación emocional.	Empatía, Autoconciencia, Autorregulación, Seguridad, Confianza, Comunicación y Motivación.	Las habilidades socioemocionales permiten que las personas puedan comprender y regular sus emociones, formular y alcanzar objetivos a favor de su bienestar, establecer relaciones

	conocimientos y saberes que se cultivan en el seno de la familia y comunidad.			sanas y constructivas a partir de la empatía, y tomar decisiones responsables.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizando la provisión de recursos humanos, materiales didácticos, insumos de seguridad y sanitarios, herramientas y servicios para un desarrollo pleno y seguro de los procesos educativos que se adapten a las necesidades de las y los estudiantes.	Recursos didácticos tecnológicos.	Empatía, Autoconciencia, Autorregulación, Seguridad, Confianza, Comunicación y Motivación.	En relación con los factores que pueden favorecer o no la educación socioemocional, se propone algunos que han tenido gran influencia en la orientación práctica del desarrollo juvenil, distinguiendo entre factores internos y externos. En cuanto a los segundos, ponen su foco en el ambiente como favorecedor de estos factores internos, como el soporte afectivo, la comunidad, las exigencias del ambiente, aquí es fundamental la provisión de recursos necesarios para favorecer el aprendizaje.
RESULTADOS	Por medio de la consolidación de prácticas institucionalizadas que apunten a la mejora de los logros de aprendizaje desde un enfoque de comunidades de aprendizaje	Plan Lector y Matemáticas institucionalizadas.	Seguridad, Confianza, Comunicación y Motivación.	Uno de los principales beneficios al trabajar las emociones en el aprendizaje es que éstas permiten recordar los contenidos a largo plazo sin que requiera un gran esfuerzo. Entre otros beneficios encontramos que aumenta la participación y

				motivación en el aula, y, por tanto, mejora el rendimiento del estudiante.
--	--	--	--	--

CAPÍTULO VI: RECURSOS HUMANOS

VI.A. DOTACIÓN SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

DOTACIÓN DOCENTE SISTEMA EDUCACIÓN A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	PLAN DE ESTUDIO 2023	DAEM		DOCENTE AULA			CONVIVENCIA ESCOLAR			DOCENTE ENCARGADO		EDUC. DE PARVULOS		UTP		OTRAS FUNCIO PLANTA	DIRECTORA PLANTA	COMISION PLANTA	INSPECTOR PLANTA	ORIENTADORA CONTRATA	TOTAL		
		PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA						PLANTA	CONTRATA	PLANTA
DAEM		44																				44	44
E530 DARIO SALAS	304		51	368		38				65	44	38				44			38	44	198	532	730
F465 TRUMPULO CHICO	190		38	209	7				36		35	22					22				67	302	369
F471 METRENCO	304		54	375	38						38		22			44	44	44			92	567	659
F485 TRUF TRUF	304		14	366		18			44	3	64		22								17	514	531
F533 LAUREL HUACHO	190		32	178	15			44			35	22									113	213	326
G475 LICANCO	190		59	172		25			44	3	32		22								62	295	357
G488 NIRRIMAPU	304		171	244	20			44			70	22		38							257	352	609
G489 TROMEN QUEPE	114		37	88	7				44		35		30								44	197	241
G490 LENFUEN	76		64	33	5			22					10								101	33	134
G509 COLPANAQ	190		93	130	12				22	3	32	22									130	184	314
G524 CHOMIO	190		44	208		20			44	3	32	38		11							85	315	400
G539 CHAPOD	190		135	128	7				44	35			22								177	194	371
G584 FUNDO MAQUEHUE	190		103	162	15				44	3	32		38								121	276	397
TOTAL GENERAL	2736	44	895	2661	126	101	110	322	115	449	174	156	49	88	66	82	44	1464	4018	5482			

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE SISTEMA EDUCACIÓN AÑO 2024

ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE ESTUDIO	DAEM		DOCENTE AULA			DOCENTE ENCARGADO		EDUCADORA PARVULO		CONVIVENCIA ESCOLAR		UTP		ORIENTADORA CONTRATA	OTRAS FUNCIONES PLANTA	COMETIDO PLANTA	DIRECTOR PLANTA	INSPECTOR PLANTA	TOTAL			
		PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA						CONTRATA	PLANTA	TOTAL	
DAEM		44																			0	44	44
E530 DARIO SALAS	304		51	368				65	44		38	38			44			44	38		198	532	730
F465 TRUMPULO CHICO	190		50	181		44			35	7		22			28	22					79	310	389
F471 METRENCO	304		54	344					38	38			22		31	44	44	44			92	567	659
F485 TRUF TRUF	304		11	356		44	6	64		18		22			10						17	514	531
F533 LAUREL HUACHO	190		43	178	44				35	15		22									124	213	337
G475 LICANCO	190		55	171		44	3	32	25			22			26						83	295	378
G488 NIRRIMAPU	304		202	244	44				70	20		22			38						288	352	640
G489 TROMEN QUEPE	114		60	72		44	3	32	7				30		16						70	194	264
G490 LENFUEN	76		64	33	22					5		10									101	33	134
G509 COLPANAQ	190		94	130		44	3	32	12			22									131	206	337
G524 CHOMIO	190		42	223		6	3	32		27	38				27						83	315	398
G539 CHAPOD	190		100	128		44	70		7			22									177	194	371
G584 FUNDO MAQUEHUE	190		98	162		44	3	32	15			38									116	276	392
TOTAL GENERAL	2736	44	924	2590	110	314	156	446	151	83	174	156	44	176	66	88	82	1559	4045	5604			

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	ASIST. DE PARVULOS	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	EDUCADOR TRADICIONAL	NOCHERO	SECRETARIA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	2	4			1	7
F465 TRUMPULO CHICO	1	1	1			3
F471 METRENCO	1	4	1		1	7
F485 TRUF TRUF	2	2		1		5
F533 LAUREL HUACHO	1	1	1			3
G475 LICANCO	1	1				2
G488 NIRRIMAPU	2	2		3		7
G489 TROMEN QUEPE	1	1				2
G490 LENFUEN		1				1
G509 COLPANA O	1	1	1			3
G524 CHOMIO	1	2				3
G539 CHAPOD	1	1	1			3
G584 FUNDO MAQUEHUE	1	2	1			4
TOTAL GENERAL	15	23	6	4	2	50

PROYECCIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE PARVULOS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	EDUCADOR TRADICIONAL	NOCHERO	SECRETARIA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	2	4			1	7
F465 TRUMPULO CHICO	1	1	1			3
F471 METRENCO	1	4	1		1	7
F485 TRUF TRUF	2	2	1	2		7
F533 LAUREL HUACHO	1	1	1			3
G475 LICANCO	1	1				2
G488 NIRRIMAPU	2	2		3		7
G489 TROMEN QUEPE	1	1				2
G490 LENFUEN		1				1
G509 COLPANA O	1	2	1			4
G524 CHOMIO	1	2				3
G539 CHAPOD	1	1	1			3
G584 FUNDO MAQUEHUE	1	2	1			4
TOTAL GENERAL	15	24	7	5	2	53

DOTACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIA A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	DOCENTE APOYO SEP		CONVIVENCIA ESCOLAR		COMISION DE SERVICIO	DOCENTE ENCARGADO		EXTENSION PARVULARIA		UTP		TOTAL		
	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	23	66		6						6		29	72	101
F465 TRUMPULO CHICO	37		7		22		8		6	22		66	36	102
F471 METRENCO		128	6					3			22	9	150	159
F485 TRUF TRUF	101			17				2	12		22	103	51	154
F533 LAUREL HUACHO	1	19							6		22	1	47	48
G475 LICANCO	60	10							6		22	60	38	98
G488 NIRRIMAPU	43	74	20					10		22		95	74	169
G489 TROMEN QUEPE	4	34		5							14	4	53	57
G490 LENFUEN	5						6					11	0	11
G509 COLPANA	20	44	17				22	3		22		62	66	128
G524 CHOMIO	25	55		13					6	6		31	74	105
G539 CHAPOD	25	14	6					3			22	34	36	70
G584 FUNDO MAQUEHUE	39	109		15							6	39	130	169
TOTAL GENERAL	383	553	56	56	22	6	30	21	36	78	130	544	827	1371

PROYECCIÓN DOTACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIA AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO	DOCENTE APOYO SEP		COMISION DE SERVICIO	CONVIVENCIA ESCOLAR		EXTENSION PARVULARIA		DOCENTE ENCARGADO	SEGURIDAD ESCOLAR	UTP		TOTAL		
	CONTRATA	PLANTA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	23	60			6				6	6		29	72	101
F465 TRUMPULO CHICO	25		22	7			6			22		54	28	82
F471 METRENCO		128		6		3					22	9	150	159
F485 TRUF TRUF	101				17	2	12				22	103	51	154
F533 LAUREL HUACHO	5	19		5			6				22	10	47	57
G475 LICANCO	19	10		19			6				22	38	38	76
G488 NIRRIMAPU	35	74		20		10				22		87	74	161
G489 TROMEN QUEPE	4	27			5						14	4	46	50
G490 LENFUEN	5							6				11	0	11
G509 COLPANA	22	44		17		3				22		64	44	108
G524 CHOMIO	36	68					6			6		42	74	116
G539 CHAPOD	22	14		6		6					22	34	36	70
G584 FUNDO MAQUEHUE	39	109			15						6	39	130	169
TOTAL GENERAL	336	553	22	80	43	24	36	6	6	78	130	524	790	1314

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL
A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRATIVO	ASIST. AULA	ASIST. DE PARVULOS	ASISTENTE SOCIAL	EDUCADORA TRADICIONAL	INFORMATICO	INSPECTOR	MONITOR CONVIVENCIA ESCOLAR	MONITOR DE FUTBOL	PSICOLOGO	PSICOPEDAGOGA	SECRETARIO	MONITOR BANDA	MONITOR DE FOLCLORE	TOTAL GENERAL
E530 DARIO SALAS	1	1		1		1	1			1			2	1	9
F465 TRUMPULO CHICO			1		1										2
F471 METRENCO			1	1			1	2		1					6
F485 TRUF TRUF	1		2	1				1						1	6
F533 LAUREL HUACHO		1	1									1			3
G475 LICANCO			1					1				1			3
G488 NIRIMAPU		2						1				1			4
G489 TROMEN QUEPE			1											1	2
G490 LENFUEN											1				1
G509 COLPANAQ			1							1					2
G524 CHOMIO			1	1					1						3
G539 CHAPOD		1													1
G584 FUNDO MAQUEHUE		2	1									1			4
TOTAL GENERAL	2	7	10	4	1	1	2	5	1	3	1	4	2	3	46

PROYECCIÓN DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR
AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE DE AULA	ASISTENTE DE PARVULOS	ASISTENTE SOCIAL	INFORMATICO	INSPECTOR	MONITOR CONVIVENCIA ESCOLAR	MONITOR DE BANDA	MONITOR DE FOLCLORE	PSICOLOGO A	PSICOPEDAGOGA A	SECRETARIO	TALLER EDUCADOR TRADICIONAL	TOTAL GENERAL
E530 DARIO SALAS	1	1		1	1	1		2	1	1				9
F465 TRUMPULO CHICO			1										1	2
F471 METRENCO			1	1		1	2			1				6
F485 TRUF TRUF	1		2	1			1		1					6
F533 LAUREL HUACHO		1	1									1		3
G475 LICANCO			1				1					1		3
G488 NIRIMAPU		2					1					1		4
G489 TROMEN QUEPE			1						1					2
G490 LENFUEN											1			1
G509 COLPANAQ			1							1			1	3
G524 CHOMIO			1	1										2
G539 CHAPOD		1												1
G584 FUNDO MAQUEHUE		2	1			1						1		5
TOTAL GENERAL	2	7	10	4	1	3	5	2	3	3	1	4	2	47

DOTACION ESTATUTO DOCENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	EDUC. DIFERENCIAL				TOTAL	
	PLANTA		CONTRATA			
	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS
E530 DARIO SALAS	5	178	1	3	6	181
F465 TRUMPULO CHICO	2	88			2	88
F471 METRENCO	3	132	1	21	4	153
F485 TRUF TRUF	4	164	1	32	5	196
F533 LAUREL HUACHO	2	88	3	76	5	164
G475 LICANCO	1	30	3	90	4	120
G488 NIRRIAPU	3	119	2	81	5	200
G489 TROMEN QUEPE	1	44	1	23	2	67
G509 COLPANA	2	66	3	68	5	134
G524 CHOMIO	1	44	2	59	3	103
G539 CHAPOD	2	88	1	15	3	103
G584 FUNDO MAQUEHUE	3	130			3	130
TOTAL GENERAL	29	1171	18	468	47	1639

PROYECCIÓN DOTACION ESTATUTO DOCENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO	PLANTA		CONTRATA		TOTAL	
	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS
E530 DARIO SALAS	5	178	1	3	6	181
F465 TRUMPULO CHICO	2	88			2	88
F471 METRENCO	3	132	1	21	4	153
F485 TRUF TRUF	4	164	1	32	5	196
F533 LAUREL HUACHO	2	88	1	34	3	122
G475 LICANCO	1	30	3	90	4	120
G488 NIRRIAPU	3	119	2	81	5	200
G489 TROMEN QUEPE	1	44	1	23	2	67
G509 COLPANA	2	66	3	68	5	134
G524 CHOMIO	1	44	2	59	3	103
G539 CHAPOD	2	88	1	15	3	103
G584 FUNDO MAQUEHUE	3	130			3	130
TOTAL GENERAL	29	1171	22	439	51	1610

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA DE INTREGACION A JULIO AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE SOCIAL		FONOAUDIOLOGO		PSICOLOGO		TECNICO DIFERENCIAL		TERAPEUTA OCUPACIONAL		TOTALES	
	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS
E530 DARIO SALAS			1	18	1	24	5	182			7	224
F465 TRUMPULO CHICO			1	18	1	18	2	30			4	66
F471 METRENCO			1	25	1	24	4	158			6	207
F485 TRUF TRUF	1	20	1	19	1	30	1	38			4	107
F533 LAUREL HUACHO			1	9	1	18	3	76			5	103
G475 LICANCO			1	15	1	36	1	38			3	89
G488 NIRRIAPU			1	20	1	36	2	76			4	132
G489 TROMEN QUEPE			1	9	1	14	1	38			3	61
G509 COLPANA			1	18	1	26	2	76			4	120
G524 CHOMIO			1	18	1	26					2	44
G539 CHAPOD			1	15	1	18					2	33
G584 FUNDO MAQUEHUE			1	26	1	18	1	38	1	18	4	100
TOTAL GENERAL	1	20	12	210	12	288	22	750	1	18	48	1286

PROYECCIÓN DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA DE INTREGACION AÑO 2024

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE SOCIAL		FONOAUDIOLOGO		PSICOLOGA		TECNICO DIFERENCIAL		TOTALES	
	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS
E530 DARIO SALAS			1	18	1	24	5	182	7	224
F465 TRUMPULO CHICO			1	18	1	18	1	30	3	66
F471 METRENCO			1	25	2	48	4	158	7	231
F485 TRUF TRUF	1	20	1	19	1	24	1	38	4	101
F533 LAUREL HUACHO			1	9	1	18	3	101	5	128
G475 LICANCO			1	15	1	36	1	38	3	89
G488 NIRRIAPU			1	20	1	36	1	38	3	94
G489 TROMEN QUEPE			1	9	1	14	1	38	3	61
G509 COLPANA			1	18	1	26	1	38	3	82
G524 CHOMIO			1	18	1	26			2	44
G539 CHAPOD			1	15	1	18	1	38	3	71
G584 FUNDO MAQUEHUE			1	26	1	18	1	38	3	82
TOTAL GENERAL	1	20	12	210	13	306	20	737	46	1273

DOTACION PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF A JULIO AÑO 2023

Establecimiento	Capacidad niños y niñas NIVEL SALA CUNA	Educadoras	Técnicos	Capacidad niños y niñas NIVEL MEDIO	Educadoras	Técnicos	Directoras	Auxiliar de servicios	N° Funcionarias
PULMAHUE	20	1	3	-	0	0	1	1	6
GOTITA DE AMOR	20	1	4	32	1	3	1	1	11
ALIWEN	20	1	4	-	0	0	1	1	7
AMUN RAYEN	12	2	2	24	1	2	1	1	9
PICHI KECHE	12	1	3	24	1	2	1	1	9
WE KINTUN	12	1	2	24	1	2	1	1	8
LOS VOLCANES	20	1	5	32	1	4	1	2	14
	20	1	4	32	1	4			10
TRAPELACUCHA	20	1	3	32	1	3	1	1	10
ARCOIRIS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
MANITOS PINTADAS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
PASITOS CON AMOR	20	1	4	32	1	3	1	1	11
WE NEWEN	12	1	2	24	1	2	1	1	8
LUCERITOS DE AMOR	20	1	4	-	0	0	1	1	7
PRIMEROS PASOS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
MANANTIALES	20	1	4	32	1	3	1	1	11
PILMAIQUÉN	20	1	4	32	1	3	1	1	11
LOS ALERCES	14	2	3	24	1	2	1	1	10
METRENCO	14	2	3	24	1	3	1	1	11
TOTAL		22	66		16	45	18	19	186

COEFICIENTE DE PERSONAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE DECRETO N°315 AÑO 2010				
NIVEL DE ATENCION	Directora	Educadora	Técnico	Auxiliar de servicios
Sala Cuna Heterogénea	1 por cada establecimiento	1 hasta 40 niños/as	1 hasta 6 niños/as	1 hasta 100 niños
Medio Heterogéneo		1 hasta 48 niños/as	1 hasta 12 niños/as	

TOTAL TÉCNICOS SEGÚN NORMATIVA: 108
SOBREDOTACIÓN: 3 (CUBREN PERMISO SINDICAL Y ATENCIÓN NNE)
TOTAL FINAL: 111

TOTAL EDUCADORAS SEGÚN NORMATIVA: 35
SOBREDOTACIÓN: 3 (CONTRATADAS POR DERECHOS MATERNALES)
TOTAL FINAL: 38

PROYECCIÓN DOTACION PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF AÑO 2024

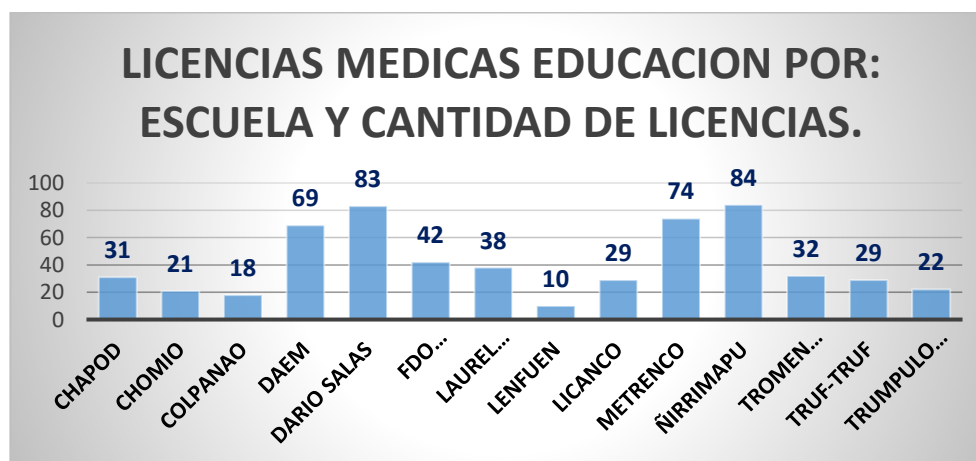
Establecimiento	Capacidad niños y niñas NIVEL SALA CUNA	Educadoras	Técnicos	Capacidad niños y niñas NIVEL MEDIO	Educadoras	Técnicos	Directoras	Auxiliar	N° Funcionarias
PULMAHUE	20	1	4	-	0	0	1	1	7
GOTITA DE AMOR	20	1	4	32	1	3	1	1	11
ALIWEN	20	1	4	-	0	0	1	1	7
AMUN RAYEN	12	2	2	24	1	2	1	1	9
PICHI KECHE	12	1	2	24	1	2	1	1	8
WE KINTUN	12	1	2	24	1	2	1	1	8
LOS VOLCANES	20	1	4	32	1	3	1	2	12
	20	1	4	32	1	3			9
TRAPELACUCHA	20	1	4	32	1	3	1	1	11
ARCOIRIS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
MANITOS PINTADAS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
PASITOS CON AMOR	20	1	4	32	1	3	1	1	11
WE NEWEN	12	1	2	24	1	2	1	1	8
LUCERITOS DE AMOR	20	1	4	-	0	0	1	1	7
PRIMEROS PASOS	20	1	4	32	1	3	1	1	11
MANANTIALES	20	1	4	32	1	3	1	1	11
PILMAIQUÉN	20	1	4	32	1	3	1	1	11
LOS ALERCES	14	1	3	24	1	2	1	1	9
METRENCO	14	2	3	24	1	2	1	1	10
TOTAL		21	66		16	42	18	19	182

De acuerdo al artículo N° 3 letra f) y artículo segundo transitorio inciso 1° del Decreto N°241 del 2017 del Ministerio de Educación, a partir del 01 de enero 2023, se debe modificar la capacidad de 32 párvulos en niveles medios, por una capacidad total de 28 párvulos. En cuanto a la idoneidad técnica se modifica la cantidad de 1 Técnico por cada 25 párvulos, por 1 técnico por cada 14 párvulos, en caso de aumentar la cantidad de niños y niñas se deberá aumentar el personal. De acuerdo a esto, la dotación de funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, quedará sujeta a la normativa vigente y presupuesto correspondiente.

VI. b. LICENCIAS MÉDICAS SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL AÑO 2023

RESUMEN LICENCIAS MEDICAS POR ESCUELAS MUNICIPALES.

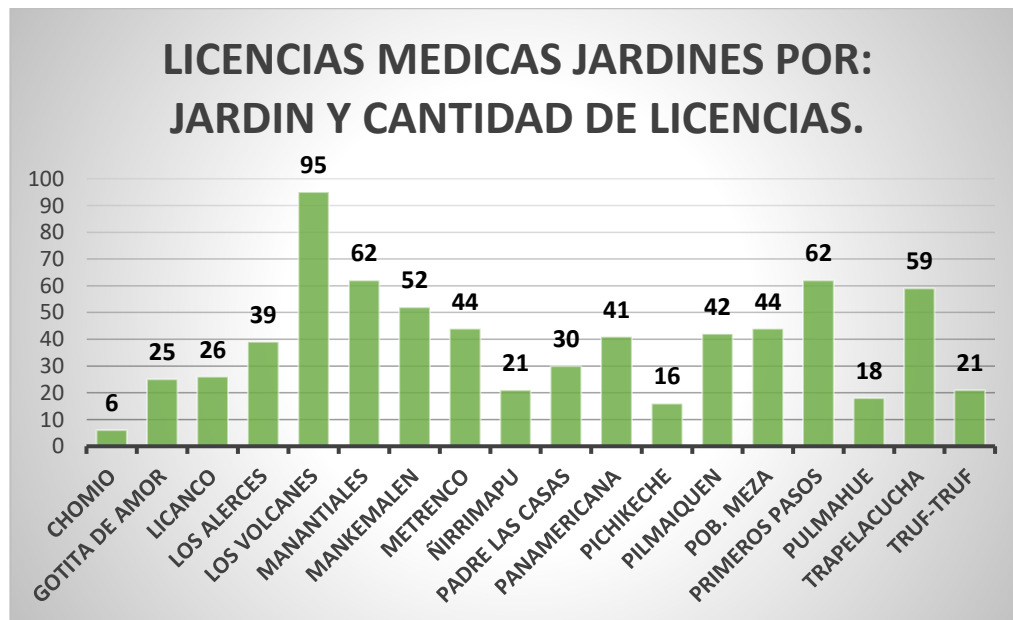
ESCUELA	LICENCIAS MEDICAS EDUCACION POR: ESCUELA, TIPO, CANTIDAD Y DIAS.							Total Cantidad Licencias	Total Días de Licencias
	ENFERMEDAD COMUN		MATERNAL		MUTUAL				
	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias			
CHAPOD	26	348	3	210	2	21	31	579	
CHOMIO	17	219			4	29	21	248	
COLPANAQ	18	192					18	192	
DAEM	65	556	2	14	2	6	69	576	
DARIO SALAS	67	753	3	252	13	114	83	1119	
FDO MAQUEHUE	40	186	2	168			42	354	
LAUREL HUACHO	37	519	1	84			38	603	
LENFUEN	7	76	3	210			10	286	
LICANCO	26	219			3	33	29	252	
METRENCO	68	717			6	18	74	735	
ÑIRRIMAPU	74	660	3	170	7	31	84	861	
TROMEN QUEPE	31	417			1	4	32	421	
TRUF-TRUF	29	224					29	224	
TRUMPULO CHICO	22	201					22	201	
TOTAL GENERAL	527	5287	17	1108	38	256	582	6651	



El grafico anterior demuestra la cantidad de licencias médicas, por cada una de las escuelas municipales, siendo la escuela Ñirrimapu quien cuenta con mayor cantidad de licencias médicas ingresadas, seguido de las escuelas Darío Salas y Metrenco, siendo las escuelas de Lenfuen, Colpanao y Chomio, las que tienen un menor ingreso de licencias médicas. En cuanto a cantidad de días la escuela Darío Salas lidera con 1.119 días, luego Ñirrimapu con 861 días, seguidos por Metrenco con 735 días de licencias médicas.

RESUMEN LICENCIAS MEDICAS POR JARDINES INFANTILES VTF

JARDIN	LICENCIAS MEDICAS JARDINES POR: JARDIN, TIPO, CANTIDAD Y DIAS.							Total Cantidad Licencias	Total Días de Licencias
	ENFERMEDAD COMUN		MATERNAL		MUTUAL				
	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias			
CHOMIO	5	48	1	42			6	90	
GOTITA DE AMOR	23	317	2	14			25	331	
LICANCO	23	296	3	210			26	506	
LOS ALERCES	33	310	4	222	2	8	39	540	
LOS VOLCANES	93	1209	2	168			95	1377	
MANANTIALES	47	556	15	712			62	1268	
MANKEMALEN	52	810					52	810	
METRENCO	41	292	3	210			44	502	
ÑIRRIMAPU	19	229	2	168			21	397	
PADRE LAS CASAS	27	393	3	210			30	603	
PANAMERICANA	34	560	7	481			41	1041	
PICHIKECHE	16	154					16	154	
PILMAIQUEN	39	408	3	210			42	618	
POB. MEZA	42	531	2	168			44	699	
PRIMEROS PASOS	61	730	1	84			62	814	
PULMAHUE	18	307					18	307	
TRAPELACUCHA	56	714	3	198			59	912	
TRUF-TRUF	17	150	4	225			21	375	
TOTAL GENERAL	646	8014	55	3322	2	8	703	11344	



Como se muestra en el último gráfico la cantidad de licencias médicas por cada Jardín y sala cuna municipal, siendo el Jardín Los Volcanes es quien cuenta con mayor cantidad de licencias médicas ingresadas seguido de los jardines Manantiales y Primeros pasos, en cuanto a cantidad de días de reposo el jardín Los Volcanes posee la mayor cantidad seguido de Manantiales, Panamericana y Trapelacucha.

VI. c. DESTINACION DOCENTE AÑO 2024

Se trata de una facultad contemplada en el art. 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional.

Atendiendo las necesidades del servicio y resguardando el cabal cumplimiento de la causal legal ya indicada, para el año escolar 2024, se ha considerado la siguiente destinación docente:

Docente	Establecimiento Origen	Horas	Destinación	Tipo de Contrato
Carlos Morales	Dario Salas	32	Lenfuen	Planta
Ximena Cid	Dario Salas	35	Truf – Truf	Planta
Barbara Chureo	Chapod	38	Ñirrimapu	Contrata

Además, se realizarán destinaciones por mutuo acuerdo de los docentes.

VI. d. DOTACION NIVEL CENTRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DOTACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) A JULIO 2023

PROFESION	JORNADA
JEFE COMUNAL DE GESTIÓN EDUCACIONAL	44
ABOGADO	44
JEFE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	44
JEFE DE INFRAESTRUCTURA	44
JEFE FINANZAS	44
COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
ENCARGADO DE PERSONAL	44
COORDINADORA EDUCACION PARVULARIA ESCUELAS	44
ASESOR PEDAGÓGICO ENCARGADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL	38
ENCARGADO REMUNERACIONES / FINANZAS SEP	44
ENCARGADO PAGO PROVEEDORES	44
COORDINADOR Y ENCARGADO DE ADQUISICIONES SUBVENCIÓN GENERAL Y SEP	44
ENCARGADO RENDICIONES (COMPRAS Y SUELDOS)	44
COORDINADOR FINANCIERO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
RELACIONADORA PUBLICA	44
ENCARGADO PROGRAMAS MINISTERIALES - COORDINADOR FINANCIERO PROGRAMA	44
ENCARGADO PAGO PROVEEDORES	44
ENCARGADO PERSONAL Y REMUNERACIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS	44
COORDINADORA COMUNAL P.I.E	44
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	44
PREVENCIONISTA DE RIESGO	44
INFORMATICO	44
ENCARGADO LICENCIAS MEDICAS	44
ENCARGADO ADQUISICIONES PROGRAMAS MINISTERIALES	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
ENCARGADA DE SUBVENCIONES	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
SECRETARIA EJECUTIVA	44
SUPERVISOR JARDINES	44
ENCARGADO ADQUISICIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
MAESTRO SUPERVISOR	44
APOYO PERSONAL	44
APOYO ADMINISTRATIVO PERSONAL Y RENDICIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS	44
APOYO PERSONAL JARDINES	44
CHOFER	44
APOYO BODEGA	44
ESTAFETA	44
MAESTRO	44
OPERARIO DISTRIBUCIÓN	44
MAESTRO ELECTRICO	44
MAESTRO	44

PROYECCION DE LA DOTACION DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
(DAEM) AÑO 2024

CARGO	JORNADA
DAEM	44
JEFE COMUNAL DE GESTIÓN EDUCACIONAL	44
ABOGADO	44
RELACIONADORA PUBLICA	44
SECRETARIA EJECUTIVA	44

AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS	
JEFE FINANZAS	44
ENCARGADO DE PERSONAL	44
ENCARGADO REMUNERACIONES / FINANZAS SEP	44
ENCARGADO PAGO PROVEEDORES	44
COORDINADOR Y ENCARGADO DE ADQUISICIONES SUBVENCIÓN GENERAL Y SEP	44
ENCARGADO RENDICIONES (COMPRAS Y SUELDOS)	44
CONTADOR	44
COORDINADOR FINANCIERO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
ENCARGADO PROGRAMAS MINISTERIALES - COORDINADOR FINANCIERO PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	44
ENCARGADO PAGO PROVEEDORES	44
ENCARGADO PERSONAL Y REMUNERACIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF	44
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	44
ENCARGADO LICENCIAS MEDICAS	44
ENCARGADO ADQUISICIONES PROGRAMAS MINISTERIALES	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
ENCARGADA DE SUBVENCIONES	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
ENCARGADO ADQUISICIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
APOYO PERSONAL	44
APOYO ADMINISTRATIVO PERSONAL Y RENDICIONES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
APOYO PERSONAL JARDINES	44
APOYO BODEGA	44
ESTAFETA	44
OPERARIO DISTRIBUCIÓN	44

UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	
JEFE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	44
COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	44
COORDINADORA EDUCACION PARVULARIA ESCUELAS	44
ASESOR PEDAGÓGICO ENCARGADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM	44
COORDINADORA COMUNAL P.I.E	44
INFORMATICO	44
SUPERVISOR JARDINES	44

VI. e. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Con el objeto de incentivar el mejoramiento integral de la gestión interna del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas, se estableció para la dotación del personal del Nivel Central un plan anual de actividades de mejoramiento, mediante la formulación, ejecución y control del instrumento de planificación, realizadas en forma anual, renovadas y consensuadas con el equipo de la Administración Central del Departamento de Educación, aprobadas por Decreto Alcaldicio e incorporadas en el Presupuesto año 2023, este contempló Metas Individuales y Metas institucionales, para cumplir en forma trimestral, durante el año 2023, las cuales se han ejecutado dentro de las fechas y plazos de cumplimiento establecidos.

PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO

"PLAN DE INCENTIVO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA EL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS, AÑO 2023"			
Objetivo General	Implementar estrategias para el mejoramiento continuo de la gestión interna del Departamento de Educación.		
Objetivo	Meta	Tiempo De Ejecución	Ejecución
Diseñar el plan de trabajo por áreas y sub-áreas, acorde a la nueva organización interna del Depto. Educación para el 2023.	Participar de una jornada de trabajo con un mínimo de 8 hrs., dirigido por los Jefes de Áreas del Depto. Educación.	Desde el 01 de enero, hasta el 10 de marzo de 2023.	100%
Incorporar competencias de comunicación y conversación en los funcionarios del DAEM, para mejorar la efectividad, eficiencia y afectividad interna del desarrollo de los procesos laborales y de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> Participar de una capacitación en materia atinente al objetivo n° 2, con una duración de 4 hrs. Taller de elaboración de flujograma. 4hrs 	Desde el 01 de marzo a 10 de junio de 2023.	100%
Potenciar e instalar competencias emocionales, especialmente las sociales como parte del quehacer profesional de los funcionarios del DAEM.	Participar en capacitación de competencias emocionales, de a los menos 4 horas.	Desde 01 de julio, a 10 de septiembre de 2023.	100%
Fortalecer las relaciones interpersonales de los funcionarios del DAEM a través del autocuidado.	Participar de una jornada de autocuidado de a lo menos 8 horas.	Desde el 01 octubre hasta el 10 de diciembre de 2023.	100%

Durante el segundo semestre del año 2023, se trabajará en establecer un nuevo Plan de Incentivo Anual de Actividades, planificadas para el año 2024, y consensuadas con el equipo de la Administración Central del Departamento de Educación, las que se encuentran incorporadas en el Presupuesto año 2024.

CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO

VII. a. ANALISIS PRESUPUESTARIO

El Departamento de Educación de la comuna de Padre las Casas, tiene bajo su administración un total de 13 escuelas y 18 Salas Cunas y Jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF), cuya matrícula proyectada para el año 2023 es de 1601 niños, niñas y adolescentes aproximadamente, y para el caso de jardines infantiles es de 755 párvulos, de los cuales 331 en sala cuna y 424 en nivel medio, por lo que cada escuela y jardín infantil posee una dotación Docente, Educadoras de Párvulos, Asistentes de la Educación, técnicos y administrativos, acorde a las normativas, necesidades y al contexto en el cual se desarrolla el proceso educativo.

La educación parvularia y básica de las escuelas dependiente de la Municipalidad de Padre Las Casas, se financia mediante distintos fondos que son distribuidos y asignados desde el Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y aportes municipales.

La educación parvularia de Sala Cuna y Jardines Infantiles VTF, se financia con transferencias de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles – JUNJI y con aportes del municipio de Padre las casas.

El Estado chileno ha invertido e impulsado a través del tiempo, diversos Programas Ministeriales distintos a la Subvención Escolar Normal, tales como la Subvención Escolar Preferencial (SEP), y el Programa de Integración Escolar (PIE), cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación pública y disminuir la brecha existente entre estudiantes de establecimientos públicos y privados otorgando equidad e igualdad en la educación.

Con el transcurso de los años los ingresos percibidos por el Departamento de Educación han experimentado un aumento en lo correspondiente a Subvención Escolar Fiscal, Programa de Integración Escolar y Subvención Escolar Preferencial, no así los ingresos provenientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

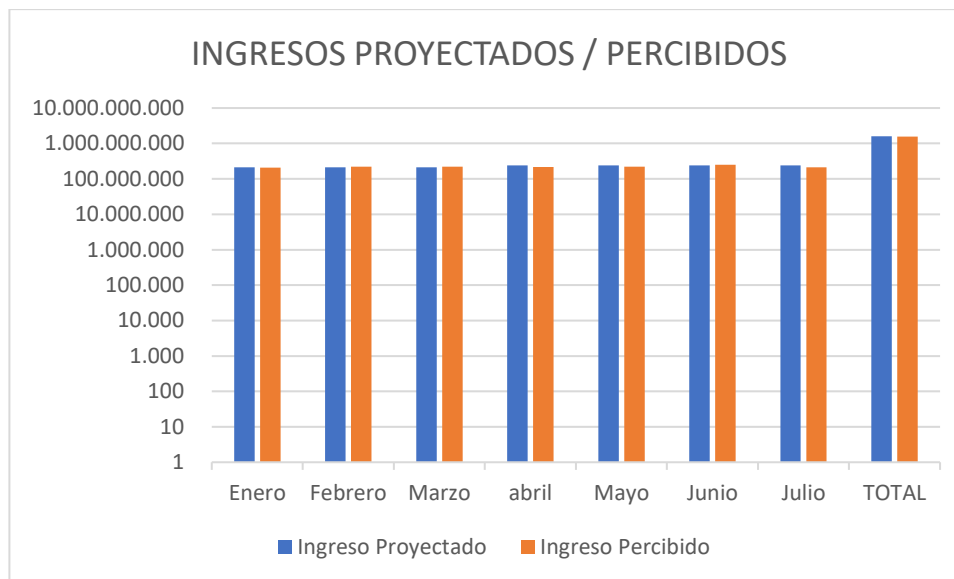
VI. b. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS A JULIO AÑO 2023.

Para el año 2023 se proyectaron ingresos de la Subvención Escolar Normal, Programa de Integración Escolar (PIE), Subvención Escolar Preferencial (PIE) y Jardines Infantiles VTF, conforme a la cantidad de alumnos matriculados y su asistencia media mensual. De acuerdo a la Ley de presupuestos 2023 en la glosa N°3 del subtítulo 24 del programa 20 (subvenciones a establecimientos educacionales), dispuso que se facultó al Ministerio de Educación y Junta nacional de Jardines Infantiles para que, mediante resolución del Subsecretario de Educación, autorice a no considerar la asistencia media promedio registrada por curso, en el cálculo de la subvención mensual de los establecimientos educacionales, motivada por factores epidemiológicos, por lo cual el ingreso por subvención escolar y transferencia de recursos desde JUNJI se perciben de acuerdo a la asistencia media del mes de marzo de 2020.

A continuación, se presentan los ingresos reales, versus los presupuestados por cada uno de los programas ministeriales y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL

SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL 2023			
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	212.890.532	209.633.259	-3.257.273
Febrero	212.890.532	218.959.598	6.069.066
Marzo	212.890.532	221.888.288	8.997.756
abril	238.674.319	214.259.540	-24.414.779
Mayo	238.674.319	221.442.086	-17.232.233
Junio	238.674.319	251.207.665	12.533.346
Julio	238.674.319	212.826.157	-25.848.162
TOTAL	1.593.368.870	1.550.216.593	-43.152.277

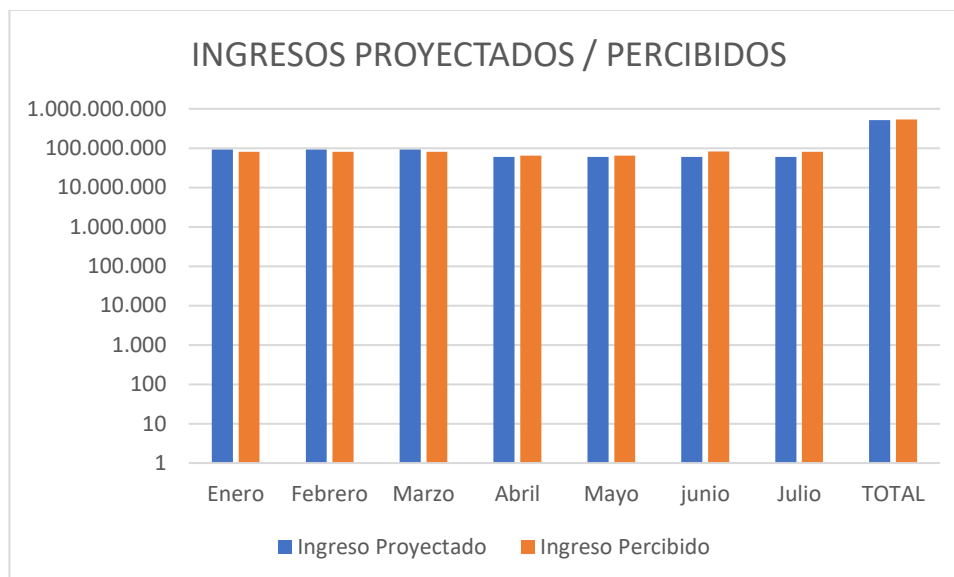


Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2023 vs ingresos percibidos a julio del 2023, cuyo monto asciende a la suma de \$43.152.277, correspondiente al 2,7% inferior. Señalar que esos menores ingresos, corresponden a la baja asistencia que se produjo en el primer semestre del presente año. Se espera que este déficit pueda ser reversible durante el segundo semestre.

PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

En el caso de la subvención del programa PIE y conforme al retorno a clases presenciales de nuestros alumnos y alumnas, se realizaron las evaluaciones medicas a nuestros alumnos con necesidades educativas especiales, lo que significa que producto de esta evaluación los ingresos del programa PIE se incrementaran en el mes de junio del presente año. con la incorporación a nuevos alumnos al Programa de Integración, lo que afectaron los ingresos en forma favorable.

SUBVENCION PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2023			
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	92.636.517	81.568.323	-11.068.194
Febrero	92.636.517	81.568.323	-11.068.194
Marzo	92.636.517	81.568.323	-11.068.194
Abril	60.234.751	64.776.121	4.541.370
Mayo	60.234.751	65.238.557	5.003.806
junio	60.234.751	82.187.248	21.952.497
Julio	60.234.751	80.555.442	20.320.691
TOTAL	518.848.554	537.462.337	18.613.783

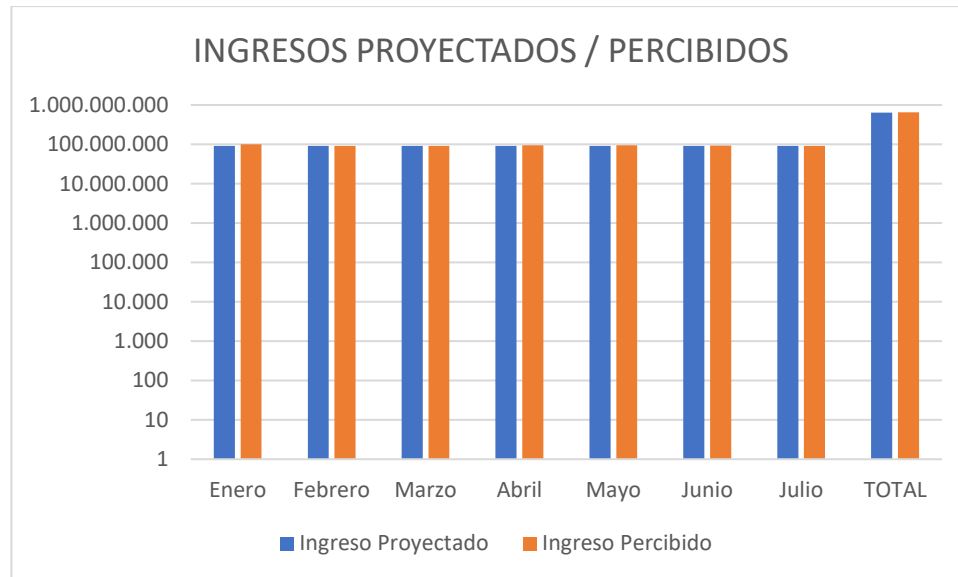


Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2023 vs ingresos percibidos a julio 2022, cuyo monto asciende a la suma de \$18.613.783, correspondiente al 3,6% superior a lo presupuestado. Señalar que esos mayores ingresos, corresponden a la diferencia del reajuste proyectados en el presupuesto del año 2022, y aumento de estudiantes con N.E.E. postulados en el programa, destinándose estos mayores recursos a la contratación de profesionales para la atención de los estudiantes.

PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

En el caso de la Subvención escolar Preferencial también se presentó un aumento, no tan significativa como la Subvención Escolar Normal y el Programa de Integración escolar, dado solo por efectos de la variación del IPC, ya que estas últimas están directamente relacionadas en el cálculo de los ingresos:

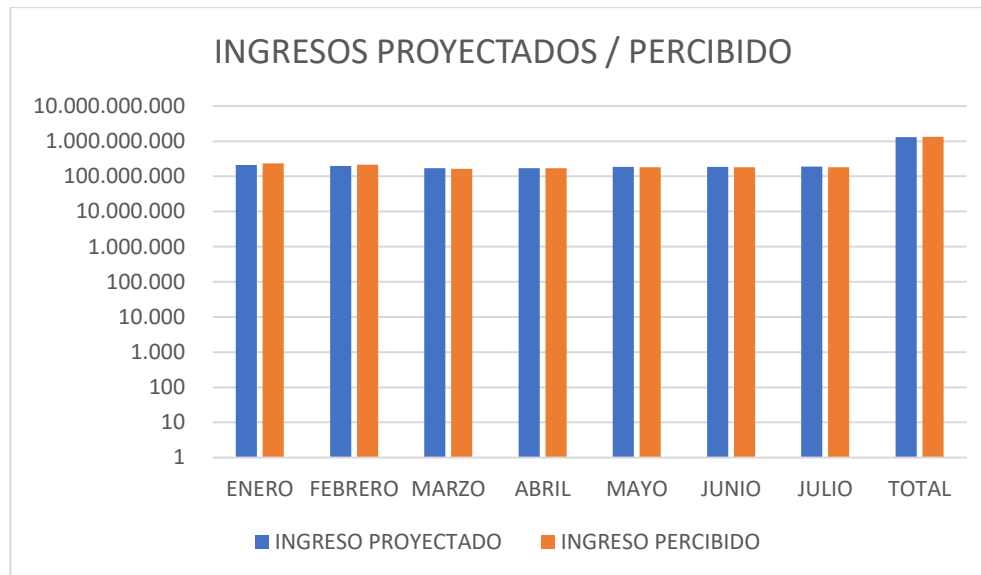
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	91.408.500	99.970.032	8.561.532
Febrero	91.408.500	90.473.448	-935.052
Marzo	91.408.500	90.473.448	-935.052
Abril	91.408.500	94.439.184	3.030.684
Mayo	91.408.500	95.178.386	3.769.886
Junio	91.408.500	92.839.266	1.430.766
Julio	91.408.500	91.142.174	-266.326
TOTAL	639.859.500	654.515.938	14.656.438



Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2023 vs ingresos percibidos a julio del 2023, cuyo monto asciende a la suma de \$14.656.438, correspondiente solo al 2,3% superior a lo presupuestado.

CONVENIO VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

CONVENIO VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI 2023			
MES	INGRESO PROYECTADO	INGRESO PERCIBIDO	DIFERENCIAL
ENERO	209.230.219	234.812.631	25.582.412
FEBRERO	198.119.994	214.948.012	16.828.018
MARZO	171.303.327	164.391.340	-6.911.987
ABRIL	171.303.327	171.874.475	571.148
MAYO	185.370.022	180.551.870	-4.818.152
JUNIO	187.191.224	181.355.227	-5.835.997
JULIO	187.430.887	180.004.535	-7.426.352
TOTAL	1.309.949.000	1.327.938.090	17.989.090



Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2023 vs ingresos percibidos a julio del 2023, cuyo monto asciende a la suma de \$17.989.090, correspondiente solo al 1,3% superior a lo presupuestado.

DETALLE DE INGRESOS POR TIPO DE SUBVENCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En adelante hablaremos de tres subvenciones: La Subvención Escolar General, correspondiente a todos los alumnos que asisten a nuestros establecimientos, la subvención Escolar Preferencial, que atiende a alumnos prioritarios y preferentes y el Programa de Integración Escolar que atiende a alumnos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.

El programa de Integración Escolar y la Subvención Escolar Preferencial son programas financiados, que no requieren de traspaso municipal, al contrario la Subvención Escolar General que si requiere de un traspaso municipal que permita el equilibrio entre los Ingresos y Gastos del Sistema Educativo, para el año 2023 el Departamento cuenta con un traspaso autorizado por nuestra autoridad de \$285.217.000 (doscientos ochenta y cinco millones doscientos diecisiete mil pesos), además de un segundo aporte municipal para cubrir la totalidad del transporte escolar, bono docente encargado y otros, por lo que la suma total de traspaso equivale a \$729.517.000, por lo que el traspaso municipal corresponde total corresponde a un al 16% del presupuesto inicial proyectado de la Subvención Normal presupuestada para el año 2023.

Los ingresos vía transferencia de recursos para nuestros jardines infantiles provienen de la Junta nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y además de una transferencia municipal para poder equilibrar nuestro presupuesto, esta transferencia municipal está destinada principalmente para transporte escolar de nuestros niños y niñas. Para el año 2023 este traspaso es de \$168.784.000.- (ciento sesenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos),

A continuación, se darán a conocer los ingresos percibidos para los trece establecimientos educacionales, de los diferentes programas ministeriales a julio del 2023 y nuestros 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

INGRESOS DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL A JULIO DE 2023

SUBVENCION ESCOLAR GENERAL

Escuelas	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
DARIO SALAS	24.185.637	31.084.684	31.084.684	32.851.455	32.492.369	32.228.367	29.253.708	213.180.904
TRUMPULO CHICO	12.934.723	12.934.723	13.260.133	12.266.983	12.681.654	12.511.731	12.780.928	89.370.875
METRENCO	25.691.666	25.691.666	25.691.666	24.278.870	24.232.861	25.964.736	23.943.877	175.495.342
LICANCO	11.317.263	11.317.263	11.317.263	10.627.316	11.702.685	10.911.679	10.710.060	77.903.529
TRUF TRUF	21.647.375	21.647.375	21.972.785	22.545.217	22.921.696	27.343.197	22.099.064	160.176.709
ÑIRRIMAPU	18.938.141	20.435.731	20.761.141	20.726.603	21.239.440	25.250.071	20.610.638	147.961.765
TROMEN	10.840.319	10.840.319	11.165.729	9.869.986	10.260.525	12.327.157	10.506.123	75.810.158
COLPANA O	15.333.728	16.263.430	16.263.430	16.094.026	16.544.649	20.853.137	16.082.479	117.434.879
CHOMIO	15.953.854	15.953.854	16.279.264	16.841.833	17.353.586	20.684.484	16.589.694	119.656.569
LAUREL HUACHO	14.957.520	14.957.520	15.282.930	14.862.397	15.684.197	23.460.793	15.842.535	115.047.892
CHAPOD	13.630.064	13.630.064	13.955.474	11.203.993	11.705.056	11.481.608	11.081.040	86.687.299
FUNDO MAQUEHUE	19.901.036	19.901.036	20.226.446	20.401.127	20.888.617	24.771.253	20.340.732	146.430.247
LENFUEN	4.301.933	4.301.933	4.627.343	1.689.734	3.734.751	3.419.452	2.985.279	25.060.425
TOTALES	209.633.259	218.959.598	221.888.288	214.259.540	221.442.086	251.207.665	212.826.157	1.550.216.593

PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

Escuelas	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
DARIO SALAS	9.824.393	9.824.393	9.824.393	7.393.550	7.335.998	9.557.628	8.885.922	62.646.277
TRUMPULO CHICO	3.823.304	3.823.304	3.823.304	3.023.188	3.005.118	3.400.519	3.354.028	24.252.765
METRENCO	8.536.909	8.536.909	8.536.909	6.940.313	6.811.089	8.704.144	8.714.951	56.781.224
LICANCO	6.161.200	6.161.200	6.161.200	4.033.629	4.330.650	4.603.709	4.825.658	36.277.246
TRUF TRUF	10.081.786	10.081.786	10.081.786	9.487.353	9.469.304	11.340.580	11.098.558	71.641.153
ÑIRRIMAPU	9.500.366	9.500.366	9.500.366	8.019.198	7.956.226	9.767.917	9.408.422	63.652.861
TROMEN	3.686.078	3.686.078	3.686.078	2.964.622	2.970.291	3.681.106	3.773.000	24.447.253
COLPANA O	7.266.045	7.266.045	7.266.045	5.466.853	5.460.968	7.450.004	7.219.720	47.395.680
CHOMIO	4.894.694	4.894.694	4.894.694	4.477.575	4.432.037	5.595.505	5.432.198	34.621.397
LAUREL HUACHO	6.432.097	6.432.097	6.432.097	4.809.748	5.221.254	7.340.250	7.319.247	43.986.790
CHAPOD	4.693.220	4.693.220	4.693.220	3.017.706	3.025.589	3.912.801	3.740.731	27.776.487
FUNDO MAQUEHUE	6.668.231	6.668.231	6.668.231	5.142.386	5.220.033	6.833.085	6.783.007	43.983.204
LENFUEN								0
TOTALES	81.568.323	81.568.323	81.568.323	64.776.121	65.238.557	82.187.248	80.555.442	537.462.337

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

Escuelas	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
DARIO SALAS	14.247.190	14.247.190	14.247.190	15.560.411	15.339.045	13.167.198	13.659.357	100.467.581
TRUMPULO CHICO	3.828.541	3.828.541	3.828.541	3.895.275	3.984.734	4.821.538	4.071.073	28.258.243
METRENCO	12.149.015	12.149.015	12.149.015	11.841.137	11.835.016	11.069.640	11.632.341	82.825.179
LICANCO	5.499.957	5.499.957	5.499.957	5.392.629	5.952.510	5.342.948	5.703.984	38.891.942
TRUF TRUF	10.712.083	10.712.083	10.712.083	11.147.348	11.100.905	10.740.472	10.772.514	75.897.488
ÑIRRIMAPU	9.488.316	9.662.668	9.662.668	9.980.681	9.948.710	10.222.445	9.686.738	68.652.226
TROMEN	2.343.379	2.343.379	2.343.379	2.584.256	2.551.250	3.009.515	2.712.476	17.887.634
COLPANAQ	6.086.101	6.086.101	6.086.101	6.443.400	6.419.793	5.968.962	6.010.297	43.100.755
CHOMIO	6.292.924	6.292.924	6.292.924	7.398.631	7.423.326	7.361.427	6.881.731	47.943.887
LAUREL HUACHO	4.976.509	4.976.509	4.976.509	5.437.884	5.837.078	6.954.465	5.804.768	38.963.722
CHAPOD	3.999.644	3.999.644	3.999.644	4.052.866	3.998.807	3.579.375	3.725.461	27.355.441
FUNDO MAQUEHUE	9.374.259	9.374.259	9.374.259	9.684.934	9.764.083	9.857.356	9.533.515	66.962.665
LENFUEN	1.301.178	1.301.178	1.301.178	1.019.732	1.023.129	743.925	947.919	7.638.239
TOTALES	90.299.096	90.473.448	90.473.448	94.439.184	95.178.386	92.839.266	91.142.174	644.845.002

VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

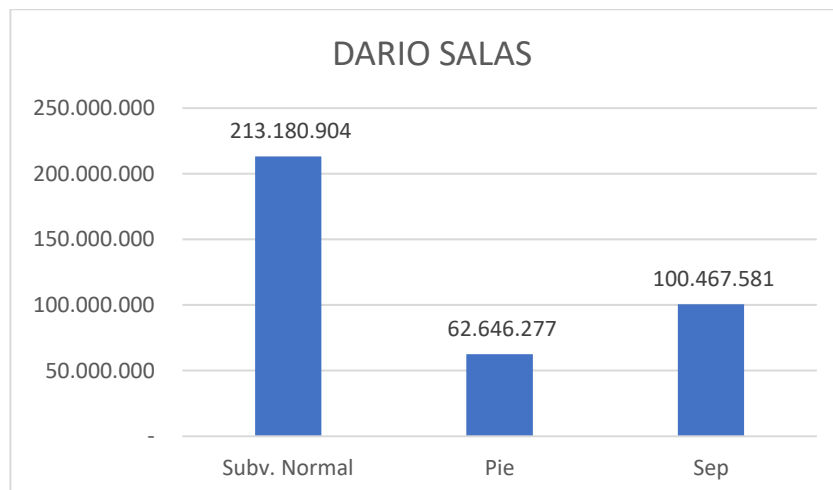
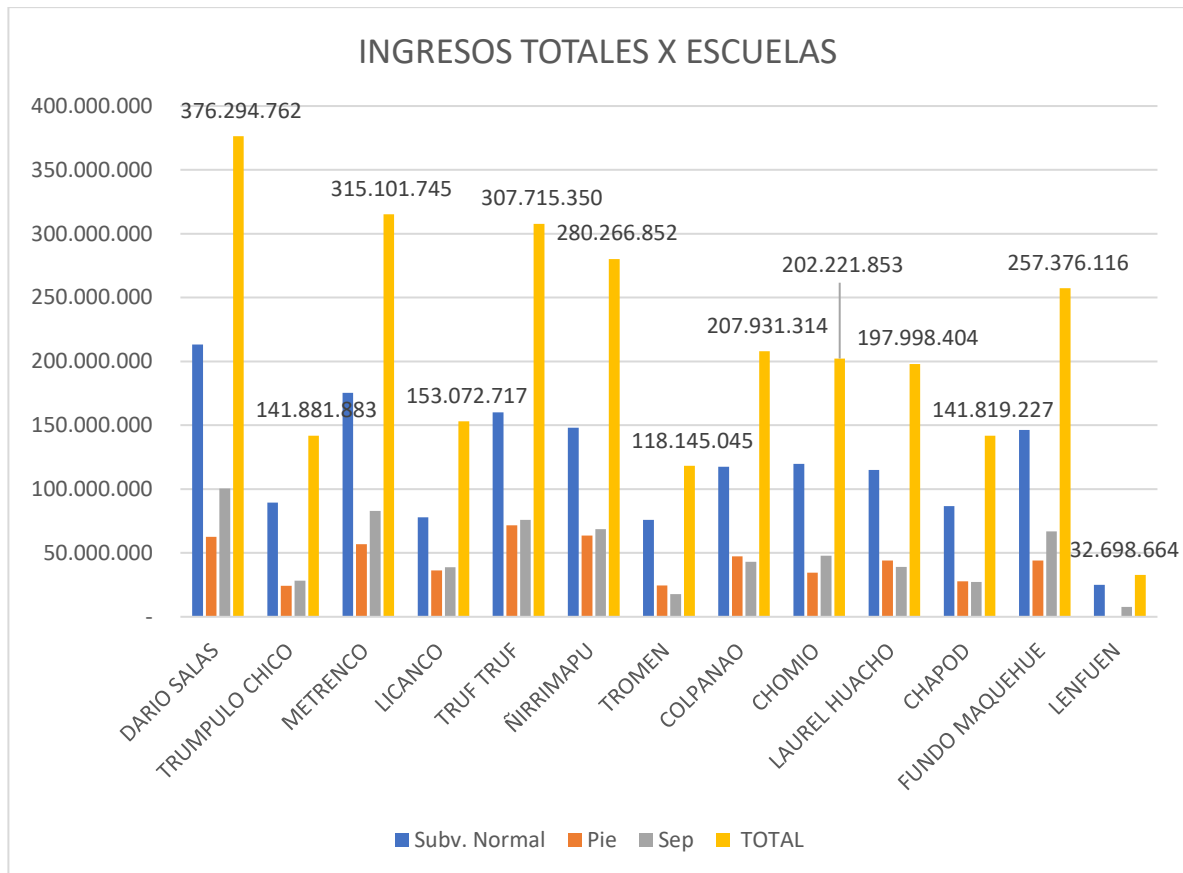
JARDINES/SC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
PULMAHUE	4.795.962	5.668.374	4.344.539	4.600.118	4.495.023	5.822.903	4.479.544	34.206.463
GOTITA	12.018.154	15.721.573	9.673.854	9.965.048	10.778.343	10.947.698	10.730.889	79.835.559
LICANCO	6.691.728	7.294.769	5.475.129	5.623.724	5.361.527	5.524.521	5.611.500	41.582.898
TRUF TRUF	11.068.504	11.669.255	8.657.264	8.955.789	9.704.842	9.485.139	9.547.805	69.088.598
PICHIKECHE	10.657.461	11.506.334	7.416.650	8.000.771	9.765.607	9.770.764	9.561.697	66.679.284
ÑIRRIMAPU	10.528.284	11.280.055	9.732.436	9.983.579	9.456.117	9.294.672	9.768.514	70.043.657
VOLCANES	25.706.828	29.264.442	18.023.641	19.252.962	20.662.855	20.606.402	20.072.136	153.589.266
TRAPELACUCHA	12.711.497	12.856.656	7.515.453	8.225.848	9.513.400	9.170.011	9.312.785	69.305.650
MANKEMALEN	12.627.288	14.071.558	9.922.924	10.339.344	10.610.516	8.917.578	8.511.808	75.001.016
PANAMERICANA	12.892.638	14.037.923	9.197.228	9.388.029	10.260.647	11.182.519	11.127.965	78.086.949
POB. MEZA	12.930.006	14.817.346	8.817.721	9.439.264	10.260.174	11.521.974	11.689.485	79.475.970
CHOMIO	10.882.126	11.562.891	7.811.022	7.858.150	9.532.168	9.730.434	9.912.728	67.289.519
PADRE LAS CASAS	5.573.461	6.805.577	4.273.059	4.709.454	4.420.439	3.988.695	3.958.098	33.728.783
PRIMEROS PASOS	15.054.209	15.878.229	12.138.312	12.644.629	13.941.308	13.855.858	12.719.377	96.231.922
MANANTIALES	14.769.172	16.128.104	12.159.806	12.579.943	11.629.505	11.549.506	12.750.468	91.566.504
PILMAIQUEN	12.731.496	14.996.026	11.794.951	12.425.498	11.038.275	12.041.341	12.059.587	87.087.174
ALERCES	10.507.368	11.139.503	9.316.050	9.545.160	9.290.238	8.243.307	9.028.237	67.069.863
METRENCO	10.542.334	12.372.860	8.121.301	8.337.165	9.830.886	9.701.905	9.161.912	68.068.363
TOTAL	212.688.516	237.071.475	164.391.340	171.874.475	180.551.870	181.355.227	180.004.535	1.327.937.438

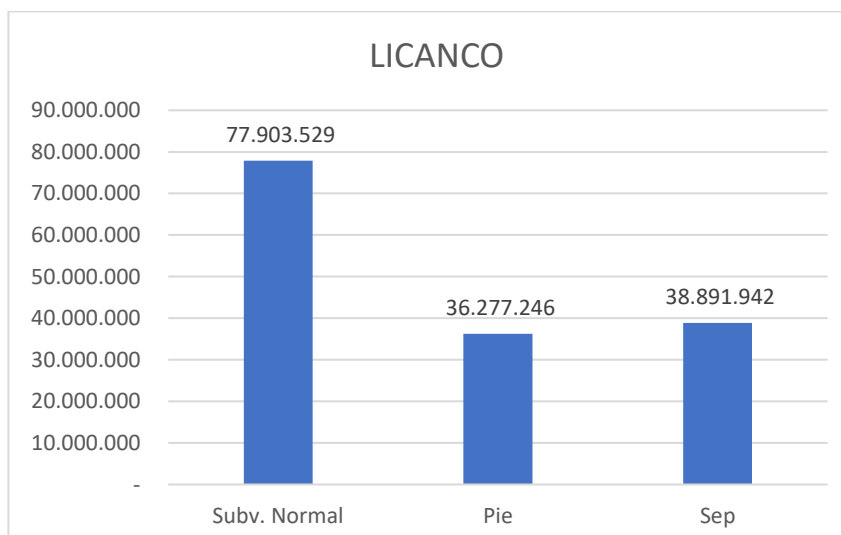
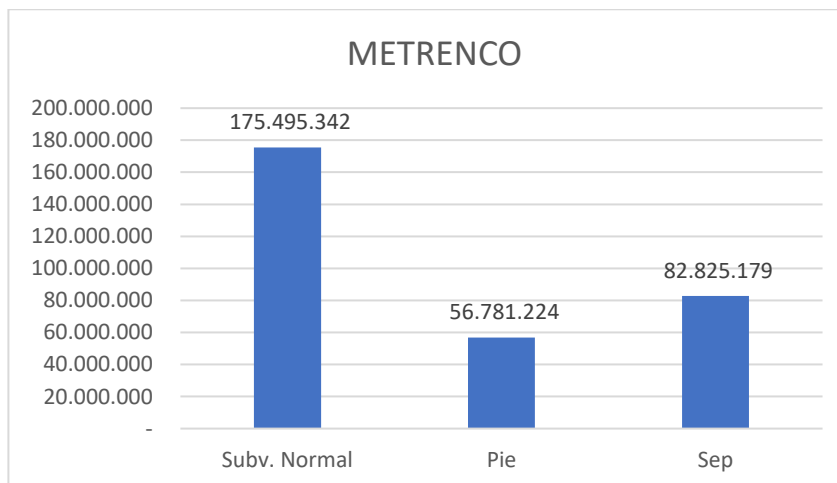
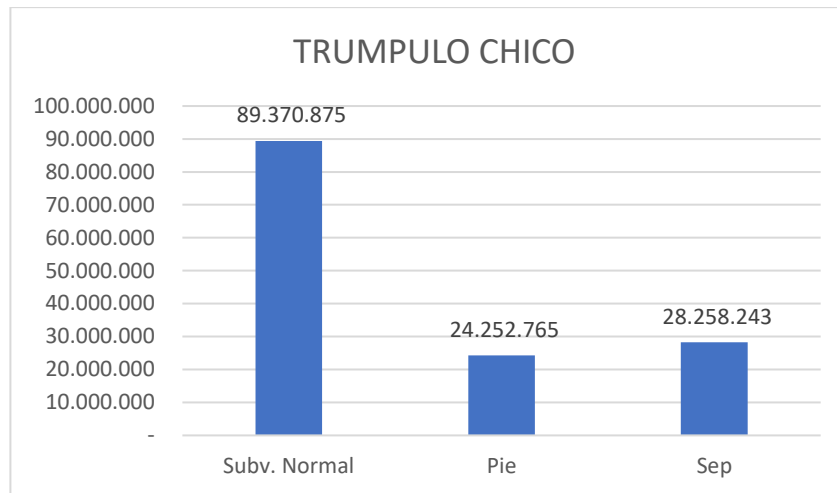
GRAFICO DE INGRESOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y PROGRAMAS

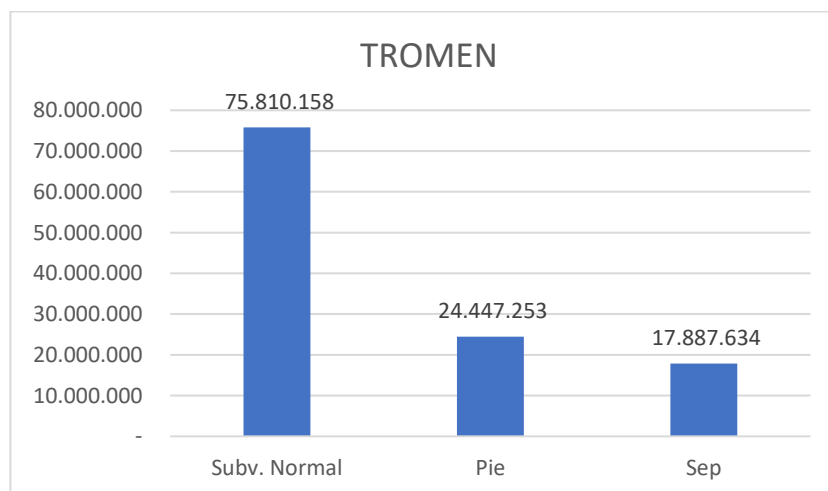
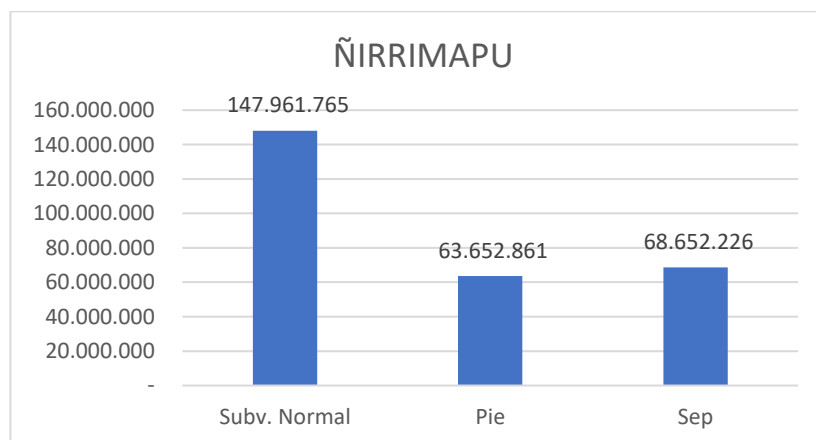
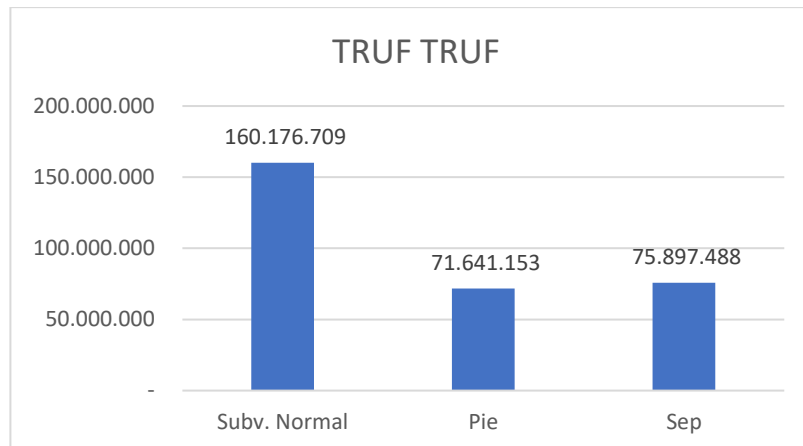
Los gráficos que a continuación se describen representan los ingresos totales de cada una de las escuelas por programa como son Subvención General, subvención escolar preferencial y programa de integración escolar.

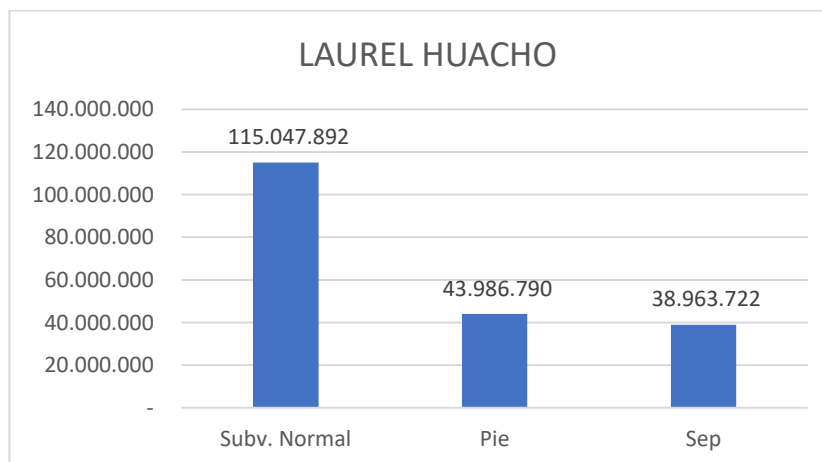
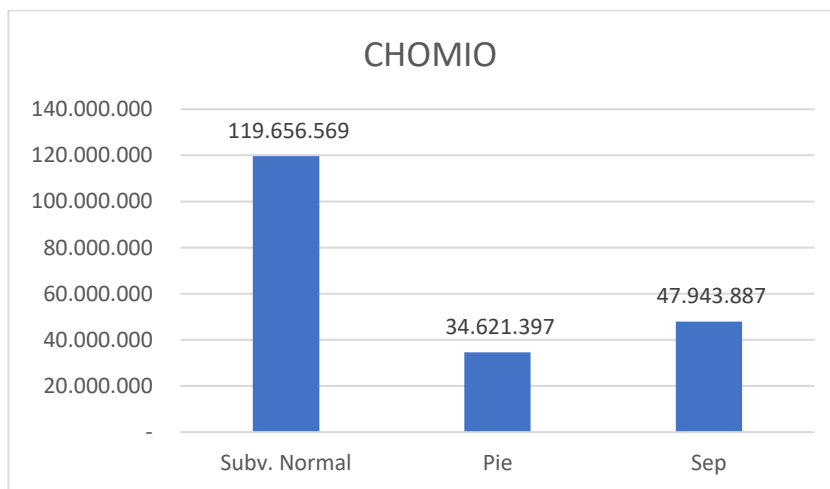
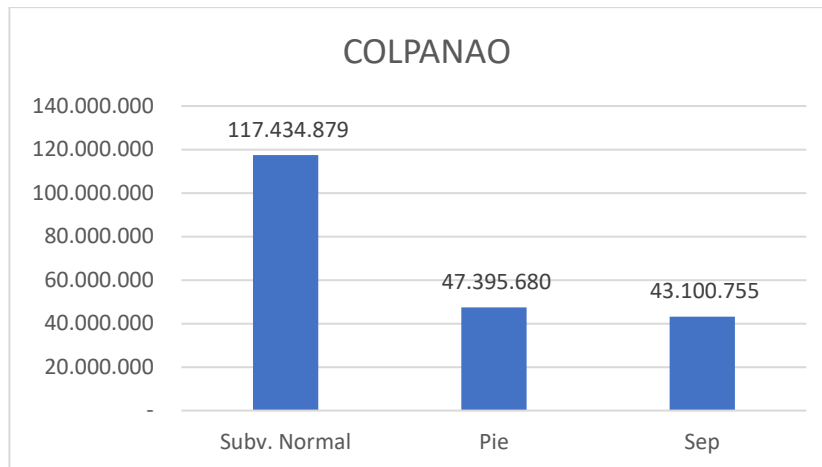
Adicionalmente se muestra los ingresos totales de nuestros jardines infantiles, los cuales tienen dos componentes de ingreso, como son ingresos directos (homologación y carrera docente), operacionales.

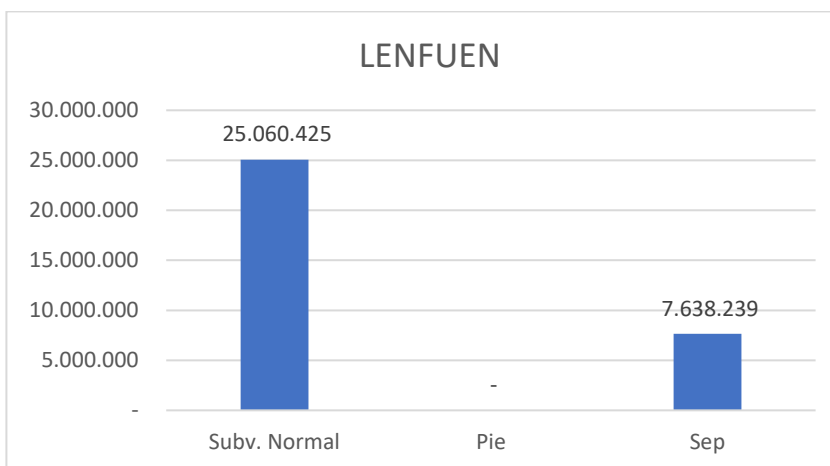
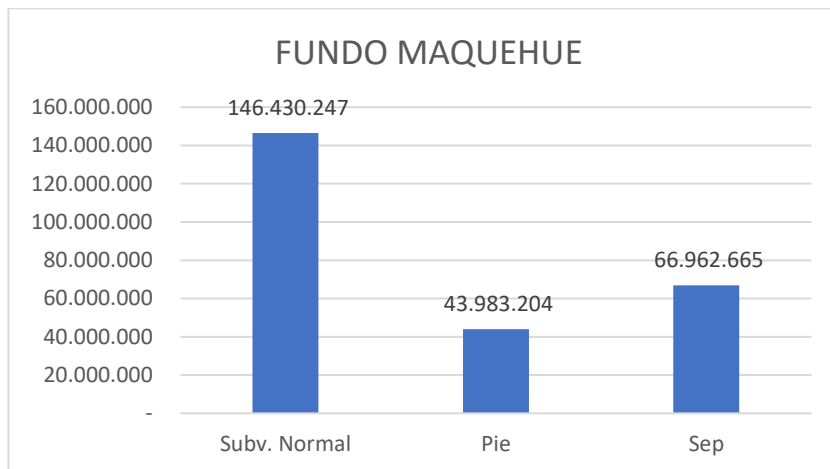
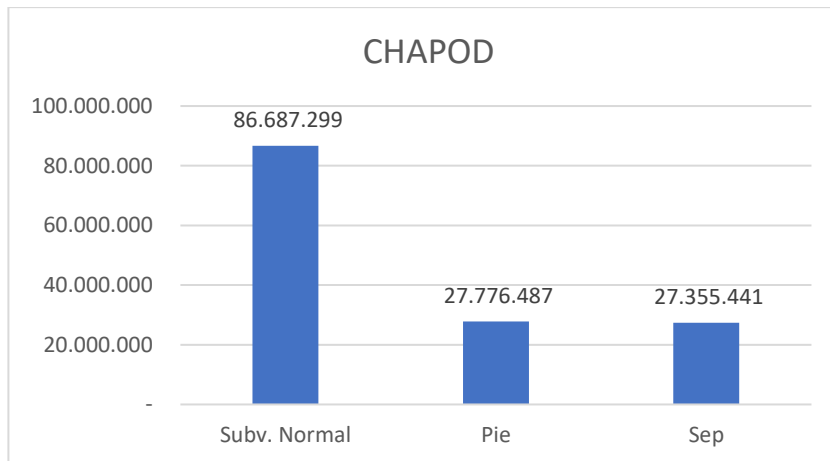
Escuelas	Subv. Normal	Pie	Sep	TOTAL
DARIO SALAS	213.180.904	62.646.277	100.467.581	376.294.762
TRUMPULO CHICO	89.370.875	24.252.765	28.258.243	141.881.883
METRENCO	175.495.342	56.781.224	82.825.179	315.101.745
LICANCO	77.903.529	36.277.246	38.891.942	153.072.717
TRUF TRUF	160.176.709	71.641.153	75.897.488	307.715.350
ÑIRRIMAPU	147.961.765	63.652.861	68.652.226	280.266.852
TROMEN	75.810.158	24.447.253	17.887.634	118.145.045
COLPANA O	117.434.879	47.395.680	43.100.755	207.931.314
CHOMIO	119.656.569	34.621.397	47.943.887	202.221.853
LAUREL HUACHO	115.047.892	43.986.790	38.963.722	197.998.404
CHAPOD	86.687.299	27.776.487	27.355.441	141.819.227
FUNDO MAQUEHUE	146.430.247	43.983.204	66.962.665	257.376.116
LENFUEN	25.060.425	-	7.638.239	32.698.664
TOTALES	1.550.216.593	537.462.337	644.845.002	2.732.523.932





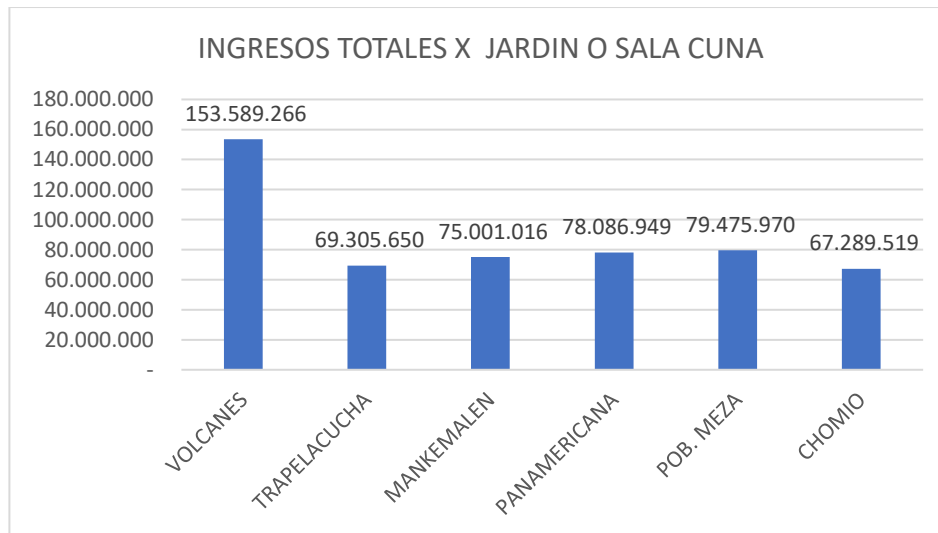
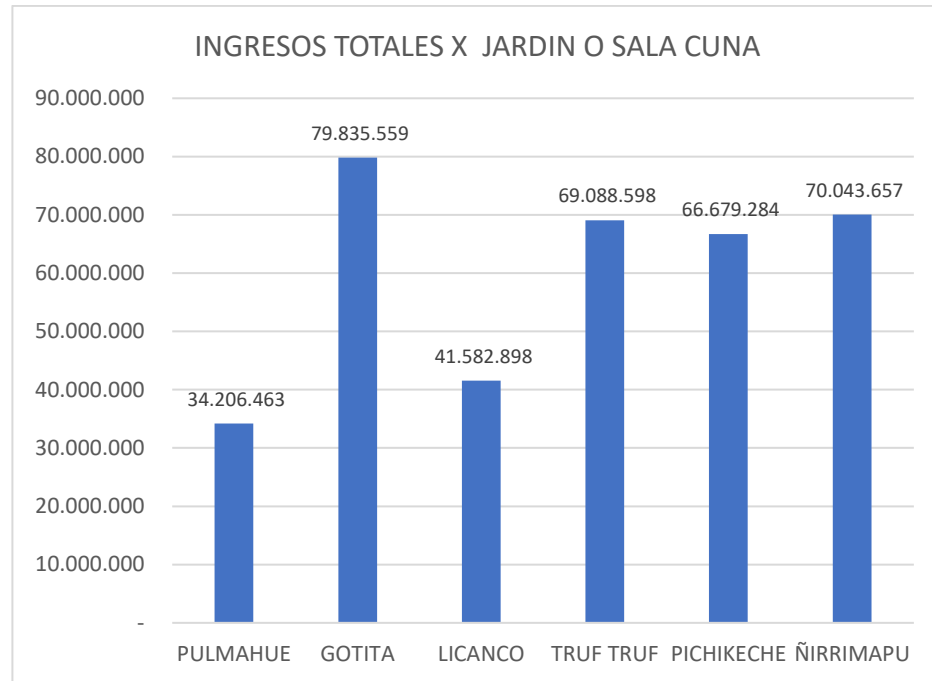


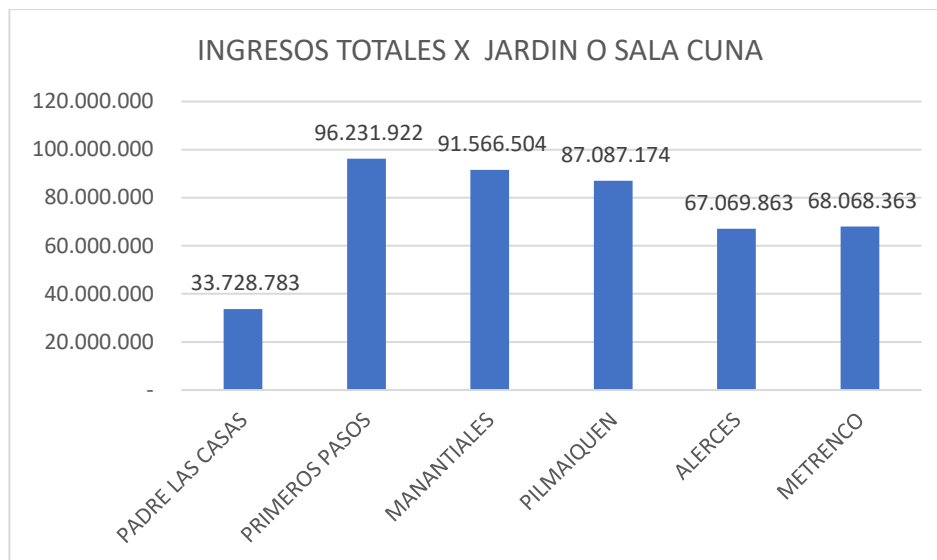




*Observación: El establecimiento de Lenfuen no cuenta con Programa de Integración Escolar- PIE.

INGRESOS DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF





VII. c. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A JULIO AÑO 2023.

A continuación, ilustraremos los gastos ejecutados por nuestros 31 Establecimiento educacionales, al 31 de Julio del año 2023, distribuidos por cada Programa Ministerial, indicando los principales gastos para la administración y funcionamiento de cada uno de las Escuelas y Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF. Se debe indicar que existe un numero importantes de compras que se realizan a nivel central del departamento de educación, que, sin embargo, van destinados a los establecimientos educacionales, y que incrementan los gastos de cada establecimiento.

A continuación, se presentan el detalle de los gastos efectuados con los recursos recibidos por subvenciones y programas ministeriales:

ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA DARIO SALAS

DARIO SALAS	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		959.044		959.044
ALIMENTO Y BEBIDAS	387.262			387.262
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.293.459			4.293.459
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			8.548.778	8.548.778
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			8.548.778	8.548.778
ELECTRICIDAD		6.059.708		6.059.708

EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	1.083.459			1.083.459
EQUIPOS INFORMATICOS	1.083.459			1.083.459
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	794.920			794.920
MATERIALES DE OFICINA	1.452.882	101.000		1.553.882
MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.437.667	1.953.265	0	4.390.932
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES		1.439.656		1.439.656
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	412.609		412.609
OTROS	1.488.180			1.488.180
PARA PERSONAS	387.262			387.262
PRESTACIONES PREVISIONALES			8.548.778	8.548.778
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3.210.000			3.210.000
PROGRAMAS INFORMATICOS	3.210.000			3.210.000
SERVICIO DE ASEO		210.000		210.000
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	7.063.056		7.154.289
SERVICIOS GENERALES	744.090	993.996		1.738.086
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	189.865		0	189.865
Total general	20.944.971	20.020.634	25.646.334	66.611.939

ESCUELA TRUMPULO CHICO

TRUMPULO CHICO	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		498.800		498.800
ALIMENTO Y BEBIDAS	77.515			77.515
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	697.999		392.700	1.090.699
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			2.274.492	2.274.492
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			2.274.492	2.274.492
ELECTRICIDAD		1.447.769		1.447.769
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	697.999			697.999
EQUIPOS INFORMATICOS	697.999			697.999
MATERIALES DE OFICINA	481.447	53.000		534.447
MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.647.940	144.856	1.282.545	4.075.341
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	91.856		91.856
MOBILIARIO Y OTROS			392.700	392.700
PARA PERSONAS	77.515			77.515
PRESTACIONES PREVISIONALES			2.274.492	2.274.492
SERVICIO DE ASEO		473.699		473.699
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	1.990.873		2.082.106

SERVICIOS GENERALES	0	1.257.695		1.257.695
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.166.493		1.282.545	3.449.038
Total general	7.727.373	6.786.848	10.173.966	24.688.187

ESCUELA METRENCO

METRENCO	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		2.533.800		2.533.800
ALIMENTO Y BEBIDAS	196.267			196.267
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.171.484			5.171.484
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1.799.280		1.799.280
ELECTRICIDAD		8.953.883		8.953.883
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	4.407.540			4.407.540
EQUIPOS INFORMATICOS	4.407.540			4.407.540
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	121.142			121.142
MAQUINAS Y EQUIPOS	499.764			499.764
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	499.764			499.764
MATERIALES DE OFICINA	0	76.000		76.000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	740.632	1.293.947	5.260.990	7.295.569
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES		1.037.210		1.037.210
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	280.245	180.737		460.982
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	14.994	0		14.994
OTROS	2.676.650	80.000.000		82.676.650
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	264.180			264.180
PARA CALEFACCION		1.799.280		1.799.280
PARA PERSONAS	196.267			196.267
SERVICIO DE ASEO		275.900		275.900
SERVICIO DE VIGILANCIA		920.846		920.846
SERVICIOS BASICOS	91.233	11.531.987		11.623.220
SERVICIOS GENERALES	1.338.325	41.196.746		42.535.071
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	324.251		5.260.990	5.585.241
Total general	21.321.511	151.643.920	10.521.980	183.487.411

ESCUELA LICANCO

LICANCO	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		1.224.700		1.224.700
ALIMENTO Y BEBIDAS	130.567			130.567
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.543.410			4.543.410
ELECTRICIDAD		3.085.151		3.085.151
MATERIALES DE OFICINA	411.697	53.000		464.697
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.961.263	154.329		2.115.592
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329
OTROS	525.576	28.800.000		29.325.576
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.543.410			4.543.410
PARA PERSONAS	130.567			130.567
SERVICIO DE ASEO		3.216.670		3.216.670
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	4.354.155		4.445.388
SERVICIOS GENERALES	262.788	18.400.666		18.663.454
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	836.006			836.006
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.549.566			1.549.566
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	836.006			836.006
Total general	15.913.322	60.218.300	0	76.131.622

ESCUELA TRUF TRUF

TRUF TRUF	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		1.171.168		1.171.168
ALIMENTO Y BEBIDAS	226.564			226.564
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.055.554		171.360	4.226.914
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			4.368.051	4.368.051
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			4.368.051	4.368.051
ELECTRICIDAD		6.185.498		6.185.498
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	2.907.204			2.907.204
EQUIPOS INFORMATICOS	2.907.204			2.907.204
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	574.984			574.984
MATERIALES DE OFICINA	998.142	86.000		1.084.142
MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.066.285	266.737	5.340.596	8.673.618
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	180.737		180.737
MOBILIARIO Y OTROS			171.360	171.360

OTROS	1.218.005	64.000.000		65.218.005
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.148.350			1.148.350
PARA PERSONAS	226.564			226.564
PRESTACIONES PREVISIONALES			4.368.051	4.368.051
SERVICIO DE ASEO		275.900		275.900
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	7.400.970		7.492.203
SERVICIOS GENERALES	526.958	33.059.896		33.586.854
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.329.070		5.340.596	6.669.666
Total general	19.367.350	113.455.206	24.128.065	156.950.621

ESCUELA ÑIRRIMAPU

ÑIRRIMAPU	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		1.606.950		1.606.950
ALIMENTO Y BEBIDAS	198.807			198.807
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.675.440			4.675.440
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			4.212.961	4.212.961
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			4.212.961	4.212.961
ELECTRICIDAD		2.148.652		2.148.652
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES		1.267.350		1.267.350
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1.267.350		1.267.350
MATERIALES DE OFICINA	0	86.000		86.000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	149.940	1.916.328	4.898.040	6.964.308
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES		1.728.999		1.728.999
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329
OTROS	859.128	14.400.000		15.259.128
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.875.440			1.875.440
PARA PERSONAS	198.807			198.807
PRESTACIONES PREVISIONALES			4.212.961	4.212.961
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.800.000			2.800.000
PROGRAMAS INFORMATICOS	2.800.000			2.800.000
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		532.522		532.522
SERVICIO DE ASEO		1.094.760		1.094.760
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	3.799.906		3.891.139
SERVICIOS GENERALES	429.564	9.611.278		10.040.842
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	529.074			529.074
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	149.940		4.898.040	5.047.980

VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	529.074			529.074
Total general	15.377.680	40.389.724	22.434.963	78.202.367

ESCUELA TROMEN QUEPE

TROMEN QUEPE	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	420.000			420.000
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1.137.246	1.137.246
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			1.137.246	1.137.246
ELECTRICIDAD		1.064.915		1.064.915
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	420.000			420.000
EQUIPOS INFORMATICOS	420.000			420.000
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	130.000			130.000
MATERIALES DE OFICINA	0	37.000		37.000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	130.000	209.491	0	339.491
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	172.491		172.491
OTROS	658.616	29.600.000		30.258.616
PRESTACIONES PREVISIONALES			1.137.246	1.137.246
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		523.647		523.647
SERVICIO DE ASEO		216.500		216.500
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	1.109.219		1.200.452
SERVICIOS GENERALES	329.308	16.324.143		16.653.451
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
Total general	2.690.390	50.085.706	3.411.738	56.187.834

ESCUELA COLPANA O

COLPANA O	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	77.548			77.548
AGUA		255.500		255.500
ALIMENTO Y BEBIDAS	137.346			137.346
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.644.701			1.644.701
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			2.274.492	2.274.492
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			2.274.492	2.274.492
ELECTRICIDAD		1.383.801		1.383.801
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	1.644.701			1.644.701
EQUIPOS INFORMATICOS	1.644.701			1.644.701
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.080.104			1.080.104

MATERIALES DE OFICINA	1.293.361	53.000		1.346.361
MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.373.465	154.329	1.374.582	3.902.376
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329
OTROS	263.862			263.862
PARA PERSONAS	137.346			137.346
PRESTACIONES PREVISIONALES			2.274.492	2.274.492
SERVICIO DE ASEO		305.860		305.860
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	77.548	1.683.605		1.761.153
SERVICIOS GENERALES	131.931	1.089.856		1.221.787
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0		1.374.582	1.374.582
	10.506.614	5.855.580	9.572.640	25.934.834

ESCUELA CHOMIO

Etiquetas de fila	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	77.548			77.548
AGUA		3.300.400		3.300.400
ALIMENTO Y BEBIDAS	581.494			581.494
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.497.364			2.497.364
C x P INICIATIVAS DE INVERSION		1.600.000		1.600.000
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1.137.246	1.137.246
CONSULTORIAS		1.600.000		1.600.000
Derechos y Tasas		863.248		863.248
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			1.137.246	1.137.246
Diseño de Arquitectura y especialidades establecimiento Escuela Chomio		1.600.000		1.600.000
ELECTRICIDAD		2.213.330		2.213.330
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	2.497.364			2.497.364
EQUIPOS INFORMATICOS	2.497.364			2.497.364
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	121.142			121.142
MATERIALES DE OFICINA	405.183	53.000		458.183
MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.380.213	154.329	0	3.534.542
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329
OTROS	983.622	48.000.000		48.983.622
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		863.248		863.248
PARA PERSONAS	581.494			581.494
PRESTACIONES PREVISIONALES			1.137.246	1.137.246
PROYECTOS		1.600.000		1.600.000
SERVICIO DE ASEO		245.870		245.870

SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	77.548	5.558.034		5.635.582
SERVICIOS GENERALES	491.811	25.029.866		25.521.677
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.853.888		0	2.853.888
Total general	17.046.035	93.610.954	3.411.738	114.068.727

ESCUELA LAUREL HUACHO

LAUREL HUACHO	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	77.548			77.548
AGUA		400.900		400.900
ALIMENTO Y BEBIDAS	73.042			73.042
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.543.524		392.700	14.936.224
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1.137.246	1.137.246
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			1.137.246	1.137.246
ELECTRICIDAD		969.369		969.369
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	5.562.535			5.562.535
EQUIPOS INFORMATICOS	5.562.535			5.562.535
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	42.792			42.792
MAQUINAS Y EQUIPOS	32.199			32.199
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	32.199			32.199
MATERIALES DE OFICINA	592.867	53.000		645.867
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.613.155	154.329	316.701	2.084.185
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	66.581	101.329		167.910
MOBILIARIO Y OTROS			392.700	392.700
OTROS	299.752	33.600.000		33.899.752
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.948.790			8.948.790
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	31.178			31.178
PARA PERSONAS	73.042			73.042
PRESTACIONES PREVISIONALES			1.137.246	1.137.246
SERVICIO DE ASEO		245.870		245.870
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	77.548	1.414.573		1.492.121
SERVICIOS GENERALES	149.876	17.829.866		17.979.742
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	879.737		316.701	1.196.438
Total general	38.658.900	55.597.536	4.830.540	99.086.976

ESCUELA CHAPOD

CHAPOD	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	82.110			82.110
ALIMENTO Y BEBIDAS	58.012			58.012
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.078.092			1.078.092
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1.137.246	1.137.246
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			1.137.246	1.137.246
ELECTRICIDAD		945.100		945.100
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	1.078.092			1.078.092
EQUIPOS INFORMATICOS	1.078.092			1.078.092
MATERIALES DE OFICINA	864.209	53.000		917.209
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.677.723	154.329	0	1.832.052
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329
OTROS	68.198	8.000.000		8.068.198
PARA PERSONAS	58.012			58.012
PRESTACIONES PREVISIONALES			1.137.246	1.137.246
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		266.261	754.406	1.020.667
SERVICIO DE ASEO		275.900		275.900
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	82.110	989.404		1.071.514
SERVICIOS GENERALES	34.099	5.326.157	754.406	6.114.662
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	813.514		0	813.514
Total general	6.972.263	16.939.780	4.920.550	28.832.593

ESCUELA FUNDO MAQUEHUE

FUNDO MAQUEHUE	SEP	EDUCACION	PIE	Total general
ACCESO A INTERNET	91.233			91.233
AGUA		799.250		799.250
ALIMENTO Y BEBIDAS	213.129			213.129
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.197.104			1.197.104
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			3.360.020	3.360.020
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES			3.360.020	3.360.020
ELECTRICIDAD		2.835.277		2.835.277
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	1.042.404			1.042.404
EQUIPOS INFORMATICOS	1.042.404			1.042.404
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	834.428			834.428
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES		165.291		165.291
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		165.291		165.291
MATERIALES DE OFICINA	0	53.000		53.000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.262.078	154.329	0	1.416.407
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	101.329		101.329

OTROS	884.542	14.800.000		15.684.542
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	154.700			154.700
PARA PERSONAS	213.129			213.129
PRESTACIONES PREVISIONALES			3.360.020	3.360.020
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		532.522	532.522	1.065.044
SERVICIO DE ASEO		301.170		301.170
SERVICIO DE VIGILANCIA		783.996		783.996
SERVICIOS BASICOS	91.233	3.678.831		3.770.064
SERVICIOS GENERALES	442.271	9.017.688	532.522	9.992.481
TELEFONIA FIJA		44.304		44.304
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	427.650		0	427.650
Total general	7.896.305	33.432.278	11.145.104	52.473.687

ESCUELA LENFUEN

LENFUEN	SEP	EDUCACION	Total general
ACCESO A INTERNET	91.237		91.237
AGUA		105.500	105.500
ALIMENTO Y BEBIDAS	17.975		17.975
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	172.550		172.550
C x P SERVICIO DE LA DEUDA	2.389.300		2.389.300
DEUDA FLOTANTE	2.389.300		2.389.300
ELECTRICIDAD		233.420	233.420
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	142.360		142.360
MATERIALES DE OFICINA	197.871	18.000	215.871
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.344.566	119.325	1.463.891
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	138.502	101.325	239.827
OTROS	103.370	12.800.000	12.903.370
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	172.550		172.550
PARA PERSONAS	17.975		17.975
SERVICIO DE ASEO		301.170	301.170
SERVICIO DE VIGILANCIA		1.175.988	1.175.988
SERVICIOS BASICOS	91.237	383.218	474.455
SERVICIOS GENERALES	51.685	7.877.158	7.928.843
TELEFONIA FIJA		44.298	44.298
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	865.833		865.833
Total general	8.186.311	23.159.402	31.345.713

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

	JARDIN CHOMIO	JARDIN GOTITA	JARDIN LICANCO
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.746
AGUA	249.069	451.988	0
DEVOLUCIONES	710.063	846.554	816.765
ELECTRICIDAD	751.461	525.388	0
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	0	0
GAS	13.815	13.815	13.815
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	35.700	50.361	49.409
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	132.090	88.060	44.030
MATERIALES DE OFICINA	131.221	109.118	137.033
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	349.754	434.581	366.068
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	150.436	187.316	156.554
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
Otros	18.000.000		8.100.000
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.063
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	254.242	217.185	136.896
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0
SERVICIO DE ASEO	359.400	290.300	461.499
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.147	1.140.252	1.151.141
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	248.347	204.141	216.644
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	24.295.638	6.317.952	13.408.747

	JARDIN LOS ALERCES	JARDIN LUCERITOS DE AMOR (PLC)	JARDIN MANANTIALES
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.746
AGUA	78.179	268.209	355.070
DEVOLUCIONES	710.064	710.064	788.630
ELECTRICIDAD	704.794	469.884	558.523
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	0	0
GAS	13.815	13.815	13.815

INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	47.506	23.752	0
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	426.972	44.030	201.989
MATERIALES DE OFICINA	127.085	115.272	130.066
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	361.484	361.810	348.508
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	167.686	154.957	149.968
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
Otros			
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.063
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	298.710	136.896	254.242
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0
SERVICIO DE ASEO	285.880	243.300	262.200
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.148	1.151.147	1.151.147
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	240.075	180.375	246.037
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	6.372.291	5.632.404	6.219.088

	JARDIN MANITOS PINTADAS	JARDIN MANKEMALEN	JARDIN METRENCO
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.752
AGUA	708.208	277.597	63.400
DEVOLUCIONES	1.077.899	710.063	710.064
ELECTRICIDAD	665.928	640.002	767.282
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	0	0
GAS	13.815	13.815	13.815
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	0	28.988	0
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	855.921	592.620	0
MATERIALES DE OFICINA	133.776	138.902	122.450
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	458.396	445.080	428.788
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	196.246	191.253	114.120
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0

Otros			19.800.000
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.062
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	298.710	298.710	143.056
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0
SERVICIO DE ASEO	196.300	243.300	296.480
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.147	1.151.147	1.151.148
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	253.459	263.709	230.801
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	7.768.698	6.754.079	25.600.302

Etiquetas de fila	JARDIN ÑIRRIMAPU	JARDIN PASITOS CON AMOR	JARDIN PICHKECHE
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.746
AGUA	0	311.383	0
Derechos y Tasas			197.659
DEVOLUCIONES	801.076	710.063	710.063
ELECTRICIDAD	217.092	649.236	768.174
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	0	0
GAS	13.815	13.815	13.815
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	0	0	0
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	88.060	176.120	942.480
MATERIALES DE OFICINA	145.659	136.317	138.404
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	342.244	432.978	345.269
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	152.689	186.715	148.754
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
Otros	11.025.000		19.800.000
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.063
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	254.242	298.710	143.072
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0

SERVICIO DE ASEO	262.200	196.300	312.400
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.142	1.151.147	1.162.031
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	277.225	258.539	262.715
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	16.489.337	6.280.216	26.703.729

	JARDIN PILMAIQUEN	JARDIN PRIMEROS PASOS	JARDIN PULMAHUE
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.746
AGUA	0	1.231.459	240.632
CALZADO			0
Derechos y Tasas			0
DEVOLUCIONES	970.655	768.935	909.791
ELECTRICIDAD	1.022.048	676.208	585.537
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	272.510	0
GAS	13.815	13.815	13.815
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	107.100	0	24.704
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	44.030	132.090	637.840
MATERIALES DE OFICINA	122.239	125.118	128.924
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	463.074	348.324	461.512
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	198.002	149.899	197.415
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.063
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	298.707	254.242	173.952
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0
SERVICIO DE ASEO	243.300	309.200	196.300
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.148	1.151.147	1.151.141
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	230.384	236.141	203.129
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	6.623.395	7.427.981	6.683.585

	JARDIN TRAPELACUCHA	JARDIN TRUF-TRUF	JARDIN VOLCANES
ACCESO A INTERNET	901.746	901.746	901.746
AGUA	265.199	278.695	1.507.052
DEVOLUCIONES	974.258	710.063	710.063
ELECTRICIDAD	566.289	0	1.976.749
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	0	0	0
GAS	13.815	13.815	13.815
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	0	0	24.704
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	88.060	132.090	264.180
MATERIALES DE OFICINA	148.874	320.287	139.948
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0	0	0
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	470.676	671.659	543.695
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	210.978	275.036	192.375
MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
Otros		19.800.000	
OTROS INTEGROS AL FISCO	710.063	710.063	710.063
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	0	0	0
PARA CALEFACCION	217.185	254.242	459.258
PARA PERSONAS	0	0	0
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	0	0	0
PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0	0	0
SERVICIO DE ASEO	196.300	309.200	285.880
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.151.147	1.151.141	1.151.147
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
TELEFONIA FIJA	147.084	147.084	147.084
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	283.653	604.105	354.404
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0	0	0
Total general	6.345.327	26.279.226	9.382.163

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCION ESCOLAR GENERAL AÑO 2023

OBSERVACIONES

Conforme a los parámetros señalados precedentemente, el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$ 3.517.487, se considera, además, la recuperación por Licencias médicas por un monto de M\$ 250, el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos cuyo monto asciende a M\$ 190.542, y un traspaso Municipal de M\$ 1.589.866.

Por lo anteriormente señalado, el ingreso total del Departamento de Educación, excluyendo los Programas ministeriales y JUNJI, para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 5.307.915.

GASTOS

En general, los gastos asociados a esta subvención, son focalizados y ejecutados acorde a las necesidades planteadas para la mejora de la gestión escolar de los establecimientos educacionales en los ámbitos administrativos, pedagógicos y financieros, enmarcados en las normativas, orientaciones y lineamientos que se exigen en el contexto educativo chileno.

Conforme a lo anteriormente señalado el presupuestado para Personal en el año 2024, asciende a la suma de M\$ 4.689.607, además un monto de M\$ 868.988, para adquisición de bienes y servicios.

En relación a lo presentado anteriormente y como es de conocimiento, los recursos que ingresan por las distintas subvenciones, programas ministeriales y JUNJI, al Departamento de Educación Municipal de Padre Las Casas, son prioritariamente para el pago en personal Docente, Asistentes de la Educación, Educadoras de Párvulos, Técnicos en Atención Parvularia, Auxiliares de Servicios Menores y administrativos del Nivel Central.

En las Unidades Educativas existe un alto compromiso en proceso de captación de Matrícula cada año, para lo cual en conjunto con el Departamento de Educación se establecen iniciativas destinadas a la promoción gráfica y audiovisual de la oferta educativa de nuestros establecimientos educacionales.

Los Programas de Integración y Subvención Escolar Preferencial han sido fundamental para el apoyo integral de nuestros alumnos, abordando temas psico-sociales, deportivos, Artísticos- culturales entre otros.

Importante han sido las redes de apoyo externa que han permitido crear convenios con Universidades para capacitar a los docentes de nuestro sistema educativo, de manera gratuita. Este Departamento de Educación, está en constante búsqueda de recursos adicionales para mejorar la gestión educativa tales como FIEP, Elije Vivir Sano, Retorno Seguro, Transporte Escolar Rural, entre otros.

El Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAEP), es otro aporte para este Departamento de Educación, logrando financiar gastos en administración, transporte escolar, materiales de enseñanza y otros, La optimización de los recursos que se disponen a sido esencial para poder realizar una gestión eficiente y austera de las Unidades Educativas.

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2023.

INGRESOS

Para la estimación de ingreso año 2023, se proyecta una matrícula de 1.601 alumnos, de los cuales 1.280 de ellos son clasificados como prioritarios y 224 como alumnos preferentes, quienes forman parte del Programa de Subvención Escolar Preferencial en nuestros 13 establecimientos educacionales.

ALUMNOS PRIORITARIOS CONSIDERADOS EN PRESUPUESTO 2023 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO	PRIORITARIOS	PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS
Escuela Darío Salas	220	61	281
Escuela Trumpulo Chico	50	6	56
Escuela Metrenco	164	35	199
Escuela Truf-Truf	151	16	167
Escuela Laurel Huacho	75	5	80
Escuela Licanco	75	19	94
Escuela Ñirrimapu	137	24	161
Escuela Tromen	28	10	38
Escuela Colpanao	81	12	93
Escuela Chomio	89	9	98
Escuela Chapod	55	9	64
Escuela Fundo Maquehue	135	16	151
Escuela Lenfuen	20	2	22
TOTAL	1.280	224	1.504

Existe un número de estudiantes que no tienen categorización de alumno prioritario o preferente, de los cuales no se recibe esta subvención.

De acuerdo a la cantidad de alumnos clasificados como prioritarios y preferentes, el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$1.313.259.-, se considera además el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos

para el personal SEP cuyo monto asciende a la suma de M\$ 97.500 y recuperación de licencias médicas por un monto total de M\$16.000.

Por lo anteriormente señalado, el Ingreso total del Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP) para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 1.426.759.

GASTOS

En relación al gasto se consideran las necesidades que plantean y solicitan los Establecimientos Educativos en relación a la gestión escolar que va en directo beneficio de los estudiantes en su logro cognitivo y socioemocional planteados en sus planes de mejoramiento educativo direccionados a la comunidad educativa, cuyo gasto presupuestado para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 1.066.759, para el área de gasto en personal y para la adquisición de bienes y servicios M\$ 258.000.

INGRESOS Y GASTOS PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2023

INGRESOS

Para la estimación de ingresos año 2024, se mantendrá la matrícula postulada en plataforma en el año 2023, rebajando a los alumnos que se darán de alta y aquellos que egresan de 8° año básico pertenecientes al programa y considerando un promedio de alumnos que ingresan en NT1 en relación a los últimos 3 años.

Por lo anterior la estimación de alumnos con necesidades educativas especiales es de 472 alumnos, el programa PIE se encuentra activo en 12 de nuestros 13 establecimientos educaciones.

Observación: Señalar que los números de estudiante con necesidades educativas Transitorios y Permanentes, son aproximadas ya que dependen del proceso de evaluación que se realizará durante el año 2024.

De acuerdo a la cantidad de alumnos con NEEP y NEET el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$1.263.000.-, se considera además el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos para el personal PIE cuyo monto asciende a la suma de M\$ 43.525 y recuperación de licencias médicas por un monto total de M\$75.000.-

Por lo anteriormente señalado, el Ingreso total del Programa de Integración Escolar para el año 2024 asciende a la suma de M\$ 1.332.277.-

GASTOS

En relación al gasto del Programa de Integración Escolar, se enmarca frente a las normativas, orientaciones y lineamientos ministeriales que van en directo beneficio de los estudiantes con necesidades educativas especiales, cuyo gasto presupuestado para el año 2024 asciende a la suma de M\$ 1.324.080.- Para gastos en remuneraciones del personal y M\$ 41.097.-, para gastos en bienes y servicios.

VII. d. PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS SUBVENCIÓN NORMAL, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR Y JARDINES INFANTILES VTF, PARA EL AÑO 2024.

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	EDUC	FAEP	JARDINES	SEP	PIE	TOTAL
DEUDORES PRESUPUESTARIOS							
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.704.298	194.270	2.804.840	1.456.928	1.322.159	10.482.495
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	10			0	0	10
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.704.288		2.804.840	1.456.928	1.322.159	10.288.215
05 03 003	De la Subsecretaría de Educación	3.814.892		0	1.435.594	1.290.068	6.540.554
05 03 003 001	Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal mensual	2.807.417		0	0	0	2.807.417
05 03 003 001 099	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	2.807.417		0	0	0	2.807.417
05 03 003 002	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	0		0	0	969.130	969.130
05 03 003 002 099	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	0		0	0	969.130	969.130
05 03 003 003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	10		0	0	0	10
05 03 003 004	Subvención Escolar Preferencial ley N°20.248	0		0	1.175.257	0	1.175.257
05.03.003 004 001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20248	0		0	1.175.257	0	1.175.257
05 03 003 999	Otros	1.007.465		0	260.337	320.938	1.588.740
05 03 003 999 001	OTROS (Bono Reconocimiento Profesional; Asinacion de Tramo; Prioritario)	1.007.465		0	260.337	320.938	1.588.740
05 03 004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0		2.596.570	0	0	2.596.570
05 03 004 001	Convenios Educación Prebásica	0		2.596.570	0	0	2.596.570
05 03 007	Del Tesoro Público	193.756		106.000	21.334	32.091	353.181
05 03 007 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público (Excelencia academica, Art. 67, Bonos)	193.756		106.000	21.334	32.091	353.181
05 03 009	De la Direccion de Educacion Publica	0	194.270				194.270
05 03 009 001	Fondo de Apoyo a la educacion Publica	0	194.270	0	0	0	194.270
05 03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	695.640		102.270	0	0	797.910

07	INGRESOS DE OPERACIÓN	20		0	0	0	20
07 01	VENTA DE BIENES	10		0	0	0	10
07 02	VENTA DE SERVICIOS	10		0	0	0	10
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	335.000		305.000	16.000	75.000	731.000
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	320.000		300.000	16.000	75.000	711.000
08 01 002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	320.000		300.000	16.000	75.000	711.000
08 99	OTROS	15.000		5.000	0	0	20.000
08 99 999	Otros	15.000		5.000	0	0	20.000
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80		0	0	0	80
10 01	TERRENOS	10		0	0	0	10
10 02	EDIFICIOS	10		0	0	0	10
10 03	VEHICULOS	10		0	0	0	10
10 04	MOBILIARIO Y OTROS	10		0	0	0	10
10 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10		0	0	0	10
10 06	EQUIPOS INFORMATICOS	10		0	0	0	10
10 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10		0	0	0	10
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10		0	0	0	10
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	10		0	0	0	10
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	10		0	0	0	10
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	20		0	0	0	20
13 01	DEL SECTOR PRIVADO	10		0	0	0	10
13 01 999	Otras	10		0	0	0	10
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10		0	0	0	10
13 03 099	De Otras Entidades Públicas	10		0	0	0	10
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10		0	0	0	10
	TOTALES	5.039.438	194.270	3.109.840	1.472.928	1.397.159	11.213.635

PRESUPUESTO DE GASTOS SUBVENCIÓN NORMAL, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR Y JARDINES INFANTILES VTF, PARA EL AÑO 2023.

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	EDUCACION	EDUCACION MODIF	FAEP	JARDINES	sep	pie	TOTAL
21	GASTOS EN PERSONAL	4.584.811	4.429.581	77.708	2.684.186	1.122.928	1.324.080	9.638.483
21 01	PERSONAL DE PLANTA	2.557.359	2.500.416		0	434.974	637.209	3.572.599
21 01 001	Sueldos Y Sobresueldos	2.437.657	2.416.680		0	411.427	607.923	3.436.030
21 01 001 001	Sueldos Bases	895.022	874.045		0	178.193	251.586	1.303.824
21 01 001 004	Asignación De Zona	134.182	134.182		0	26.729	37.049	197.960
21 01 001 004 004	Complemento De Zona	134.182	134.182		0	26.729	37.049	197.960
21 01 001 009	Asignaciones Especiales	15.630	15.630		0	0	0	15.630
21 01 001 009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados De Escuelas Rurales, Art 13, Ley N° 19 715	15.630	15.630		0	0	0	15.630
21.01.001.046	Asignacion De Experiencia	231.405	231.405		0	34.918	45.146	311.469
21.01.001.047	Asignacion Pòr Tramo De Desarrollo Profesional	484.808	484.808		0	44.392	108.929	638.129
21.01.001.048	Asig. De Reconocimiento Pòr Docencia En Establecimiento De Alta Conc. De Alum. Pri	154.650	154.650		0	22.509	49.601	226.760
21.01.001.049.001	Asignacion Por Responsabilidad Directiva	29.079	29.079		0	0		29.079
21.01.001.049.002	Asignacion Responsabilidad Utp	28.948	28.948		0	6.797	0	35.745
21.01.001.050	Bonificacion Por Reconocimiento Profesional	435.293	435.293		0	83.249	105.876	624.418
21.01.001.051	Bonificacion De Excelencia Academica	25.252	25.252		0	12.761	9.736	47.749
21.01.001.999	Otras Asignaciones	3.388	3.388		0	1.879	0	5.267
21 01 002	Aportes Del Empleador	78.821	78.822		0	13.167	19.622	111.611
21 01 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	78.821	78.822		0	13.167	19.622	111.611
21 01 005	Aguinaldos Y Bonos	40.881	40.881		0	10.380	9.664	60.925
21 01 005 001	Aguinaldos	13.000	13.000		0	3.470	2.982	19.452
21 01 005 001 001	Aguinaldo De Fiestras Patrias	8.000	8.000		0	2.050	1.852	11.902
21 01 005 001 002	Aguinaldo De Navidad	5.000	5.000		0	1.420	1.130	7.550
21 01 005 002	Bono De Escolaridad	6.692	6.692		0	1.890	1.737	10.319
21 01 005 003	Bonos Especiales	21.000	21.000		0	4.620	4.945	30.565
21 01 005 003 001	Bono Extraordinario Anual	21.000	21.000		0	4.620	4.945	30.565
21 01 005 004	Bonificación Adicional Al Bono De Escolaridad	189	189		0	400	0	589
21 02	PERSONAL A CONTRATA	864.175	852.553		0	260.393	249.224	1.362.170
21 02 001	Sueldos Y Sobresueldos	811.031	811.031		0	244.883	234.870	1.290.784
21 02 001 001	Sueldos Bases	348.114	348.114		0	120.329	122.934	591.377
21 02 001 004	Asignación De Zona	52.318	52.318		0	16.263	18.132	86.713
21 02 001 004 003	Complemento De Zona	52.318	52.318		0	16.263	18.132	86.713
21 02 001 009	Asignaciones Especiales	5.861	5.861		0	0	0	5.861
21 02 001 009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados De Escuelas Rurales, Art 13, Ley N° 19 715	5.861	5.861		0	0	0	5.861
21.02.001.044	Asignacion De Experiencia	43.854	43.854		0	16.921	14.248	75.023
21.02.001.045	Asignacion De Tramp De Desarrollo Profesional	113.366	113.366		0	28.367	23.107	164.840
21.02.001.046	Asig. De Reconocimiento Pòr Docencia En Establecimiento De Alta Conc. De Alum. Pri	45.687	45.687		0	16.247	15.195	77.129

21.02.001.047.002	Asignacion Por Responsabilidad Tecnico Pedagogico	11.906	11.906		0	3.488	0	15.394
21.02.001.048	Bonificacion Por Reconocimiento Profesional	174.825	174.825		0	41.466	40.584	256.875
21.02.001.049	Bonificacion De Excelencia Academica	15.100	15.100		0	0	670	15.770
21.02.001.999	Otras Asignaciones	0	0		0	1.802	0	1.802
21.02.002	Aportes Del Empleador	25.425	25.425		0	8.105	7.556	41.086
21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	25.425	25.425		0	8.105	7.556	41.086
21.02.005	Aguinaldos	27.719	27.719		0	7.405	6.798	41.922
21.02.005.001	Aguinaldos	8.800	8.800		0	2.393	2.398	13.591
21.02.005.001.001	Aguinaldo Fiestas Patrias	5.000	5.000		0	1.285	1.382	7.667
21.02.005.001.002	Aguinaldo De Navidad	3.800	3.800		0	1.108	1.016	5.924
21.02.005.002	Bono De Escolaridad	2.692	2.692		0	300	261	3.253
21.02.005.003	Bonos Especiales	16.000	16.000		0	4.632	4.103	24.735
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	16.000	16.000		0	4.632	4.103	24.735
21.02.005.004	Bonificacion Adicional Al Bono De Escolaridad	227	227		0	80	36	343
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.163.277	1.076.612	77.708	2.684.186	427.561	437.647	4.703.714
21.03.001	Honorarios A Suma Alzada-Personas Naturales	0	0		19.080	0	0	19.080
21.03.004	Remuneraciones Reguladas Por El Código Del Trabajo	1.144.277	1.061.612	77.708	2.665.106	427.561	437.647	4.669.634
21.03.004.001	Sueldos	1.034.440	971.422	77.708	2.403.950	399.695	395.259	4.248.034
21.03.004.002	Aportes Del Empleador	54.112	54.112		134.032	22.197	19.030	229.371
21.03.004.003	Remuneraciones Variables	4.000	2.000		21.124	2.120	7.729	32.973
21.03.004.004	Aguinaldos Y Bonos	51.725	34.078		106.000	3.549	15.629	159.256
21.03.999	Otras	19.000	15.000			0	0	15.000
21.03.999.999	Otras	19.000	15.000			0	0	15.000
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	777.965	604.397	116.562	365.897	252.500	41.197	1.380.553
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.950	2.475		0	22.000	0	24.475
22.01.001	Para Personas	4.950	2.475			22.000	0	24.475
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.040	1.520		3.691	23.000	0	28.211
22.02.001	Textiles Y Acabados Textiles	0	0		1.691	0	0	1.691
22.02.002	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1.000	500		0	23.000	0	23.500
22.02.003	Calzado	2.040	1.020		2.000	0	0	3.020
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45.400	22.000		11.549	0	0	33.549
22.03.001	Para Vehículos	5.400	2.000		0	0	0	2.000
22.03.003	Para Calefacción	40.000	20.000		11.549	0	0	31.549
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	63.600	29.600	6.562	44.969	119.500	21.197	221.828
22.04.001	Materiales De Oficina	1.600	1.600		8.385	37.000	0	46.985
22.04.002	Textos Y Otros Materiales De Enseñanza	0	0	6.562	7.383	60.000	21.197	95.142
22.04.005	Materiales Y Utiles Quirurgicos	0	0		8.564	2.000	0	10.564
22.04.007	Materiales Y Utiles De Aseo	35.000	15.000		10.680	1.000	0	26.680
22.04.009	Insumos, Repuestos Y Accesorios Computacionales	1.500	1.500		2.276	17.000	0	20.776
22.04.010	Materiales Para Mantenim Y Reparaciones De Inmuebles	19.500	8.500		2.217	0	0	10.717

22.04.011	Repuestos Y Acces Para Manten Y Repar De Vehículos	0	0		0	0	0	0
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos Y Utiles Diversos	6.000	3.000		3.847	1.500	0	8.347
22.04.014	Productos Elaboardos De Cuero,Caucho Y Plastico	0	0		1.617	0	0	1.617
22.04.999	Otros	0	0		0	1.000	0	1.000
22.05	SERVICIOS BASICOS	116.112	66.112		49.922	21.000	0	137.034
22.05.001	Electricidad	84.800	44.800		9.403	0	0	54.203
22.05.002	Agua	20.140	10.140		5.989	0	0	16.129
22.05.003	Gas	0	0		1.698	0	0	1.698
22.05.005	Telefonía Fija	2.472	2.472		2.592	0	0	5.064
22.05.006	Telefonía Celular	1.500	1.500			0	0	1.500
22.05.007	Acceso A Internet	7.200	7.200		30.240	21.000	0	58.440
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.300	14.300		5.953	0	0	20.253
22.06.001	Mantenimiento Y Reparación De Edificaciones	24.500	12.500		5.953	0	0	18.453
22.06.002	Mantenimiento Y Reparación De Vehículos	3.800	1.800			0	0	1.800
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	2.000		0	0	0	2.000
22.07.001	Servicio De Publicidad	4.000	2.000			0	0	2.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	468.070	437.000	90.000	249.813	45.000	0	821.813
22.08.001	Servicios De Aseo	36.570	20.000		9.688	0	0	29.688
22.08.002	Servicio De Vigilancia	28.200	28.200		32.400	0	0	60.600
22.08.003	Arriendo de Vehiculos	0	0		0	0	0	0
22.08.007	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	1.800	800		0	0	0	800
22.08.008	Salas Cunas Y/O Jardines Infantiles	27.000	13.500		0	0	0	13.500
22.08.999	Otros	374.500	374.500	90.000	207.725	45.000	0	717.225
22.09	ARRIENDOS	26.690	26.690		0	0	0	26.690
22.09.002	Arriendo De Edificios	20.964	20.964		0	0	0	20.964
22.09.005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0			0	0	0
22.09.999	Otros	5.726	5.726		0	0	0	5.726
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	11.903	0		0	0	0	0
22.10.002	Primas Y Gastos De Seguros	11.903	0		0	0	0	0
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500	500	20.000	0	22.000	20.000	62.500
22.11.002	Cursos De Capacitación	1.500	500	20.000	0	22.000	0	42.500
22.11.999	Otros	0	0		0	0	20.000	20.000
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.400	2.200		0	0	0	2.200
22.12.002	Gastos Menores	4.400	2.200			0	0	2.200
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.000	2.000		0	0	29.882	31.882
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	6.000	2.000		0	0	29.882	31.882
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	6.000	2.000		0	0	29.882	31.882
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.350	1.350		0	0	0	1.350
24.01	AL SECTOR PRIVADO	3.350	1.350		0	0	0	1.350
24.01.008	Premios Y Otros	3.350	1.350		0	0	0	1.350

25	CXC INTEGROS AL FISCO	10	10		54.000			54.010
25.99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10	10		54.000			54.010
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10		0	0	0	10
26.01	DEVOLUCIONES	10	10		0	0	0	10
26.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	0	0		0	0	0	0
29	ADQUISIC DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.070	2.070		5.757	97.500	2.000	107.327
29.01	TERRENOS	10	10		0	0	0	10
29.02	EDIFICIOS	10	10		0	0	0	10
29.03	VEHICULOS	10	10		0	0	0	10
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10		2.599	5.000	2.000	9.609
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.010	1.010		0	2.500	0	3.510
29.05.001	Maquinas Y Equipos De Oficina	10			0	2.500	0	2.510
29.05.999	Otros	2.000	1.000		0	0	0	1.000
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	1.000		1.658	45.000	0	47.658
29.06.001	Equipos Computacionales Y Perifericos	3.000	1.000		1.658	45.000	0	47.658
29.07	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10	10		0	10.000	0	10.010
29.07.001	Programas Computacionales	0	0		0	10.000	0	10.000
29.07.002	Sistemas de Información	10	10		0	0	0	10
29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10		1.500	35.000	0	36.510
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10		0	0	0	10
34.07	DEUDA FLOTANTE	10	10		0	0	0	10
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10		0	0	0	10
	TOTALES	5.377.236	5.039.438	194.270	3.109.840	1.472.928	1.397.159	11.213.635

INGRESOS	5.112.733	5.039.438	194.270	3.109.840	1.472.928	1.397.159	11.213.635
DIFERENCIA	264.503	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES

En relación a lo presentado anteriormente y como es de conocimiento, los recursos que ingresan por las distintas subvenciones, programas ministeriales y JUNJI, al Departamento de Educación Municipal de Padre Las Casas, son prioritariamente para el pago en personal Docente, Asistentes de la Educación, Educadoras de Párvulos, Técnicos en Atención Parvularia, Auxiliares de Servicios Menores y administrativos del Nivel Central.

En las Unidades Educativas existe un alto compromiso en proceso de captación de Matrícula cada año, para lo cual en conjunto con el Departamento de Educación se establecen iniciativas destinadas a la promoción gráfica y audiovisual de la oferta educativa de nuestros establecimientos educacionales.

Los Programas de Integración y Subvención Escolar Preferencial han sido fundamentales para el apoyo integral de nuestros alumnos, abordando temas psico-sociales, deportivos, artísticos-culturales, entre otros. En este sentido, hemos fortalecido aún más nuestra labor educativa a través de la adquisición de

materiales de enseñanza, equipos computacionales y tecnológicos, así como la organización de enriquecedoras giras pedagógicas.

Importante han sido las redes de apoyo externa que han permitido crear convenios con Universidades para capacitar a los docentes de nuestro sistema educativo, de manera gratuita. Este Departamento de Educación, está en constante búsqueda de recursos adicionales para mejorar la gestión educativa tales como, Elije Vivir Sano, Transporte Escolar Rural, entre otros.

El Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAEP), es otro aporte para este Departamento de Educación, logrando financiar gastos en administración, transporte escolar y otros.

La optimización de los recursos que se disponen a sido esencial para poder realizar una gestión eficiente y austera de las Unidades Educativas.

VII.e. FONDOS DE MANTENIMIENTO AÑO 2023

El programa de subvención de apoyo al mantenimiento es un programa que implementa el Ministerio de Educación (MINEDUC). El objetivo general del Programa es apoyar la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, su equipamiento, mobiliario y otros similares, contribuyendo de esta forma a crear una cultura del cuidado y mantenimiento constante de los establecimientos.

ESTABLECIMIENTOS	INGRESO 2023
ESCUELA DARIO SALAS	\$ 5.934.635.-
ESCUELA TRUMPULO CHICO	\$ 1.793.354.-
ESCUELA METRENCO	\$ 5.096.598.-
ESCUELA LICANCO	\$ 2.676.014.-
ESCUELA TRUF TRUF	\$ 4.678.764.-
ESCUELA ÑIRRIMAPU	\$ 4.332.764.-
ESCUELA TROMEN QUEPE	\$ 1.394.699.-
ESCUELA COLPANA O	\$ 2.941.066.-
ESCUELA CHOMIO	\$ 2.557.923.-
ESCUELA LAUREL HUACHO	\$ 2.467.763.-
ESCUELA CHAPOD	\$ 1.979.304.-
ESCUELA FUNDO MAQUEHUE	\$ 3.720.787.-
ESCUELA LENFUEN	\$ 306.956.-
TOTAL	\$ 39.880.627.-

Para el presente año se percibieron M\$39.880.627.- para los trece Establecimientos Educativos.

Estos Fondos están destinados exclusivamente a la mantención y reparación de nuestras unidades educativas, la cuales por sus años de construcción los recursos asignados para este efecto siempre son escasos.

VII. f. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) AÑO 2023

El Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la Gestión Municipal en el área de Educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la Calidad de la Educación.

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2023

FAEP ha sido fundamental para lograr un óptimo funcionamiento de nuestras unidades educativas tanto a nivel pedagógico, de infraestructura, de equipamiento, movilización e incluso en el ámbito administrativo y apoyando en el financiamiento de Recurso Humano.

El fondo de apoyo a la gestión Municipal ha permitido disminuir el traspaso municipal de recursos financieros.

INICIATIVA	MONTO TOTAL (\$)
Pago De Remuneraciones A Docentes Y Asistentes De La Educación por al menos 1 mes.	\$ 77.708.000.-
Capacitación para funcionarios de a lo menos 10 establecimientos educacionales.	\$ 20.000.000.-
Adquisición de materiales de enseñanza para a lo menos 2 establecimientos educacionales.	\$ 6.562.000.-
Contratar servicio de transporte escolar y/o servicio de apoyo para a lo menos 3 establecimientos educacionales de la comuna, por al menos 2 meses.	\$ 90.000.000.-
TOTAL	\$ 194.270.000.-

CAPÍTULO VIII: INFRAESTRUCTURA

VIII. a. Avances en Infraestructura del Departamento de Educación durante el año 2023

Con el objetivo de abordar temáticas que mantienen relación en los aspectos normativos que buscan resguardar la correcta prestación del servicio educativo dentro de los establecimientos educacionales, se han unificado las labores asociadas a infraestructura y prevención de riesgos de los recintos bajo una misma área de trabajo.

Generando consigo una mayor presencia en terreno de los profesionales y un levantamiento más exhaustivo de las necesidades que con posterioridad son incluidas dentro de las mejoras proyectadas en cada recinto. No solo visualizando mejorar el aspecto de habitabilidad de los edificios, sino que a su vez las condiciones de seguridad de los mismo.

La cohesión de estas dos áreas de trabajo permitió materializar soluciones constructivas durante el año 2023 con mayores montos de inversión dada la cantidad de requerimientos que son resueltos, todo lo anterior con un trabajo constante con las comunidades educativas de los recintos y de esta manera aportar a los objetivos trazados por el área pedagógico del Departamento de Educación.

Materializando durante el año 2023 la conservación de 3 de establecimientos educacionales con inversiones de \$1.029.772.329 (Mil cientos veintinueve millones setecientos setenta y dos mil trescientos veintinueve pesos) distribuidos en los siguientes establecimientos educacionales.

Nombre de la Iniciativa	Monto Financiado
Conservación Escuela Metrenco	\$422.231.109.-
Conservación Ñirrimapu	\$442.541.220.-
Conservación Escuela Lenfuen	\$165.000.000.-
TOTAL:	\$1.029.772.329

Con los establecimientos abordados durante el año 2023, se mantiene un total de 7 establecimientos que, durante los últimos 4 años, se han categorizado para abordar conservación de su infraestructura. Destacando estas por la eficiencia térmica, mantención de servicios higiénicos, conservación de las pinturas interiores y exteriores del edificio y accesibilidad universal dentro de los mismos.

TRANSICIÓN DESDE REPARACIONES CORRECTIVAS A PREVENTIVAS.

Las inversiones realizadas durante los últimos años por medio de los proyectos de conservación, han permitido generar la transición desde las reparaciones correctivas a tomar acciones que buscan generar reparaciones preventivas o de mejoras dentro de los establecimientos. Lo anterior ha generado que el área operativa que mantiene como foco principal brindar una respuesta en el corto plazo a las solicitudes de reparación. Por medio de un diagnóstico y ejecución de obras menores. Se enfoque en realizar mantenciones preventivas e intervenciones menores. Dentro de las que destacan el cambio de pavimentos en aulas y la pintura interior de los edificios.

REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La data de construcción que mantienen las escuelas administradas por el DAEM supera el promedio de 48 años, lo anterior se traduce en costos de mantención y reparaciones adicionales y una limitante para alcanzar los estándares normativos.

Por lo anterior se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia 4 proyectos de reposición total de la infraestructura y aumento de cobertura. Los cuales se encuentran debidamente validados por medio de estudios de pre inversión.

Establecimiento educacional	Etapas actual
Reposición escuela Chomio	En desarrollo del diseño de arquitectura y especialidades del nuevo edificio, con una superficie proyectada de 2.450 m ² y una capacidad de 200 alumnos. Se encuentra finalizado, y con proyección para el año 2024 de contar con financiamiento para la ejecución de las obras civiles.
Reposición escuela Laurel Huacho	La escuela Laurel Huacho mantiene una capacidad entregada por el MDSF durante el año 2023, y actualmente en inicio de trabajos con la Dirección de Arquitectura para materializar el inicio del diseño durante el 2024.
Reposición escuela Ñirrimapu	La escuela Ñirrimapu inicio el estudio de pre inversión durante el mes de agosto de 2023, esperando contar con recomendación favorable para su etapa de diseño durante el año 2024. Proyectando en este último un aumento de cobertura y ampliación educación media.
Reposición de escuela Tromen Quepe	La escuela Tromen Quepe inicio la consultoría enfocada en la reposición del establecimiento durante el mes de agosto de 2023, proyectando para el año 2024 materializar la recomendación favorable para su etapa de diseño.

Infraestructura:

Para el año 2024 se proyecta mantener la búsqueda de financiamiento que permita seguir mejorando las condiciones de infraestructura de los establecimientos que durante los últimos años no han podido ser abordados. Manteniendo como proyección materializar la ejecución y financiamiento para los siguientes establecimientos.

Nombre de la Iniciativa
Conservación Escuela Licanco
Conservación Escuela Fundo Maquehue
Conservación Escuela Trumpulo Chico

Prevención de Riegos:

Si bien la infraestructura de los edificios que han ingresado en procesos de conservación ha incluido mejoras asociadas a las condiciones de seguridad, esto último debe ser acompañado de un trabajo en

cada dependencia que permita estandarizar acciones de que mantengan concientizada a la comunidad educativa y con procesos de acompañamiento constantes por medio de capacitaciones y asesorías.

Dentro de lo anterior se proyecta para el año 2024, materializar la actualización de los PISE de los 13 establecimientos. Incorporando dentro de este un trabajo personalizado que analice en detalle los riesgos a los cuales se ve expuesto cada recinto entendiendo que la realizada de cada uno de estos mantiene diferencias significativas. Lo que a su vez será reforzado con la actualización y recambio de señalética asociada a vías de evacuación y zonas de seguridad de los recintos.

Lo que se apoyara por medio de la estandarización de los planos de evacuación de cada establecimiento educacional y las zonas de seguridad.

CAPÍTULO IX: CUENTA PÚBLICA DAEM:

IX. a. Cuenta Pública

En relación al proceso de rendición de cuentas públicas, este se enmarca por normativa vigente (Ley 19.410/95; Ley 19.532/97, Resolución Exenta N°2522, del 27/11/2009), en el ámbito de la gestión descentralizada de los establecimientos educacionales, siendo parte de las obligaciones de la transparencia acerca de las acciones de mejoramiento y logro de los resultados del año precedente. Este proceso reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión y consecuentemente, del impacto de las Políticas Educativas. Asimismo, se establece como un mecanismo a través del cual nos hacemos responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumiendo públicamente los resultados obtenidos.

Todo esto como parte de la gestión pública de nuestra comuna de Padre Las Casas, contribuyendo al desarrollo de la propuesta de trabajo anual de las Instituciones que prestan servicio a la comunidad, en los distintos niveles de responsabilidad: Nacional, Regional, Provincial y Comunal. Por lo tanto, los Establecimientos Educativos Municipales, e instituciones que están al servicio de los alumnos y alumnas de una Comuna, tienen que cumplir con la responsabilidad de informar.

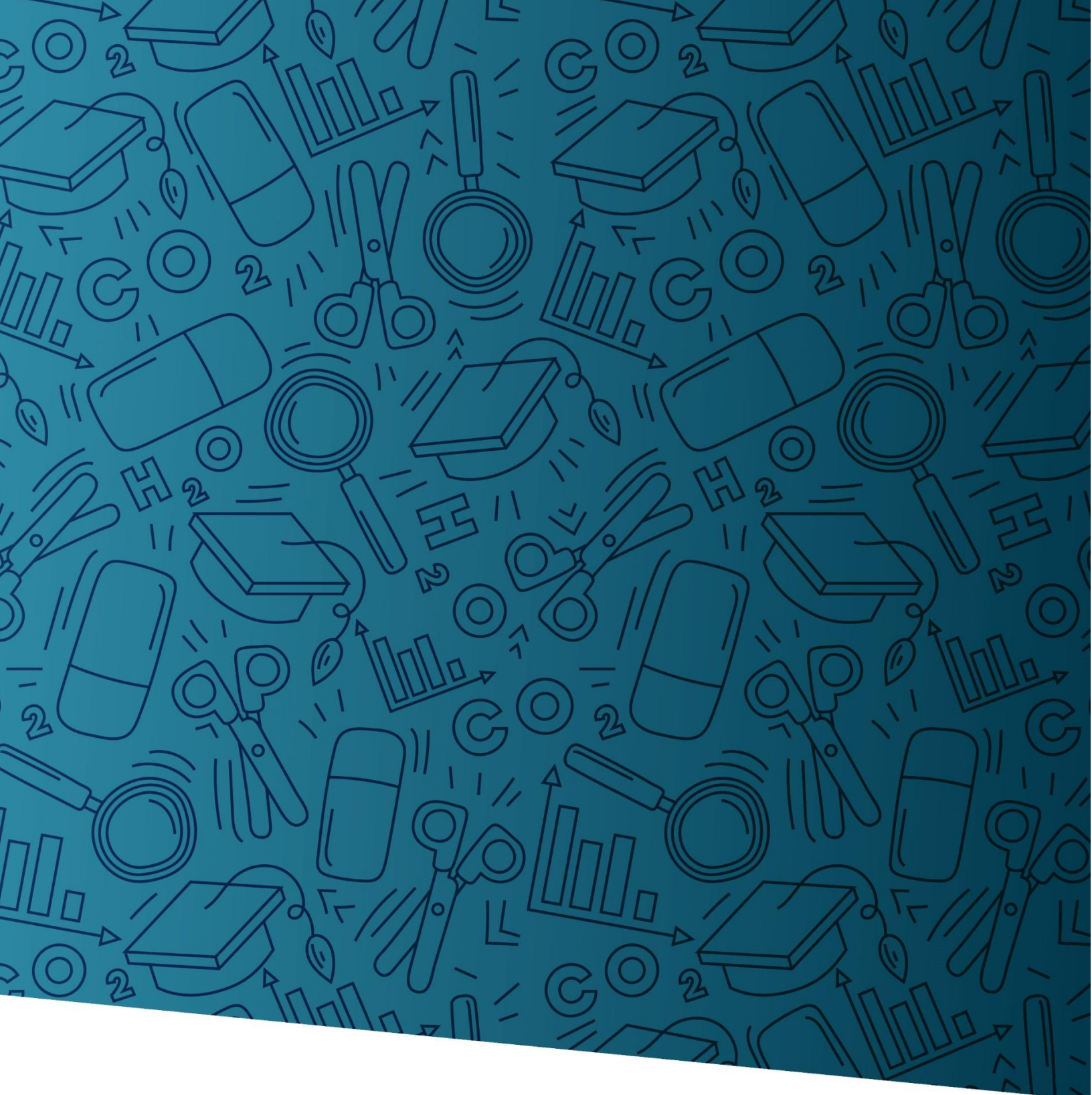
La cuenta pública será liderada por cada director, directora y/o docente encargado/a de los establecimientos educacionales municipales de Padre Las Casas, como principal responsable del quehacer y resultados educativos de sus comunidades educativas.

Esta cuenta pública estará focalizada en la gestión interna de cada establecimiento educacional, considerando los lineamientos del PADEM 2024 y normativos vigentes, focalizados en:

- ✓ Visión y Misión
- ✓ Sellos
- ✓ Políticas educativas del sistema educativo
- ✓ Resultados de aprendizajes

Junto a ello también se considerarán la disposición de recursos humanos, condiciones de calidad, programas y actividades de apoyo, como también presupuesto, infraestructura entre otros.

En este contexto, podemos mencionar que este instrumento de gestión será realizado por cada Establecimiento Educativo Municipal de Padre las Casas, llevándose a cabo dentro de la normativa vigente y según los plazos establecidos para ello, siendo el DAEM responsable de monitorear y hacer el seguimiento respectivo al proceso de rendición de cada establecimiento educacional municipal de la comuna.



**DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE
PADRE LAS CASAS**

Maquehue N° 850 planta baja
Fono: 45 3 242400
educacion@padrelascasas.cl
www.educacionplc.com